



Información sobre

MERCADO DE TRABAJO.

Resumen anual de datos del Observatorio Ocupacional

2000











UNIÓN EUROPEA
Fondo Social Europeo



Información sobre

MERCADO DE TRABAJO.

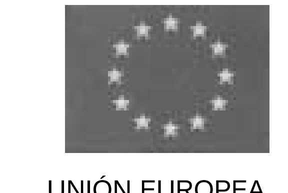
Resumen anual de datos del Observatorio Ocupacional

2000









UNIÓN EUROPEA
Fondo Social Europeo

Edita:
INSTITUTO NACIONAL DE EMPLEO
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS TÉCNICOS
SERVICIO DE OBSERVATORIO OCUPACIONAL

Cofinancia:
FONDO SOCIAL EUROPEO

N.I.P.O.: 210-01-039-3
Depósito legal: M. 16.904-2002
Maquetación y Producción: **GRUPO EC** - Tel.: 902 19 04 09

ÍNDICE

PRESENTACIÓN

Como cada año, desde 1987, se presenta una vez más el "Informe sobre el Mercado de Trabajo", que elabora el Instituto Nacional de Empleo a través del Observatorio Ocupacional.

Dos son los rasgos que definen la realización de este Informe anual: la información y la innovación.

Información, porque incorpora de forma múltiple y variada datos internos y externos al organismo que, una vez analizados conjuntamente, permiten acceder al conocimiento de los flujos que de forma permanente se producen en el mercado de trabajo. Esta información, así tratada, constituye la materia prima que puede ser utilizada por los agentes que intervienen en la gestión del empleo y la formación, además de proporcionar un servicio de calidad a los clientes del Observatorio.

Innovación, porque cada año explora nuevos focos de atención que están favoreciendo una mayor dinamicidad en el mercado laboral. En este año 2000 se han estudiado sectores y ocupaciones relacionadas con la producción en TV, los residuos sólidos urbanos, el ocio, el tiempo libre y la calidad de vida, a los que se dedica un capítulo en forma resumida.

El contenido del Informe actual está estructurado en tres grandes bloques con contenidos diferenciados, pero con una unidad de análisis que permite la complementariedad entre ellos y una visión globalizadora de la información.

El primero de ellos ofrece una panorámica del mercado de trabajo, en la que además de dar una visión general del balance económico del mercado, analiza los dos componentes principales del mismo: la realidad de las empresas y la población que trabaja y demanda empleo. Capítulo de interés relevante es el dedicado a la inserción profesional de los alumnos que reciben formación.

Un segundo bloque analiza el comportamiento del mercado a través de diferentes colectivos de interés para el empleo: jóvenes, universitarios, mayores de 44 años, mujeres, parados de larga duración, personas con discapacidad y extranjeros en España.

Mención especial merece, en el tercer bloque la línea innovadora que se mencionó anteriormente, relativa al estudio de zonas concretas con identidad propia que las diferencia de su entorno. Se trata de zonas que no responden a la división administrativa del Estado, que pertenecen a una o más provincias o Comunidades Autónomas y que configuran un mercado natural de empleo por sus características similares y servicios comunes compartidos.

Todos ellos enriquecen de manera notable el conjunto de datos que articula el Observatorio Ocupacional en relación con todos los factores que intervienen y configuran el mercado de trabajo.

Finalmente, esta publicación que ahora presentamos, mantiene la línea de años anteriores pero se adapta también a los cambios que se van produciendo y pretende servir a un gran colectivo de personas, instituciones, organismos, y agentes sociales, para conocer de manera más exhaustiva la realidad y el funcionamiento de nuestro mercado de trabajo.

Madrid, Junio de 2001

PRESENTATION

Like every year, as from 1987, the "Report regarding the Labour Market" is presented once again, elaborated by the National Institute of Employment, through the Occupational Observatory.

Two are the characteristics that define the realisation of this annual report: information and innovation.

Information, because it incorporates, in a multiple and varied manner, internal and external data regarding the organisms, that once analysed jointly, permits access to the awareness of the flows that in a permanent manner occur in the labour market. This information, treated this way, constitutes the primary material that may be used by the agents that intervene in the management of employment and training, as well as furnishing quality services to the clients of the Observatory.

Innovation, because each year it explores new focal points that are favouring a major dynamism of the labour market. In this year 2000, they have studied sectors and occupations related with TV production, solid urban residues, leisure, free time and quality of life, in relation with which a chapter, in a summarised manner, is dedicated.

The contents of the current report are structured in three large blocks with differentiated contents, but with unity in the analysis that allows for complementarity amongst them, and a global vision of the information.

The first of these offers a general view of the labour market, where, apart from providing a general vision of the economic balance of the market, it analyses the two principal components of same: the reality of the companies and the population that works and demands employment. A chapter of relevant interest is that dedicated to the professional insertion of students who receive training.

A second block analyses the performance of the market through different collectives with special interest in employment: youth, university students, people over 44, women, long-term unemployed, handicapped people, and foreigners in Spain.

Special mention must be given to the third block regarding the innovative line mentioned previously, relative to the study of specific zones with their own identity that differentiates them from their surrounding environment. We are dealing with zones that do not respond to the administrative division of the State, that belong to one or more provinces or Autonomous Communities and that configure a natural market due to their similar characteristics and shared common services.

All of these enrich in a marked manner the combination of data that is articulated by the Occupational Observatory in relation with all the factors that intervene and configure the labour market.

Finally, this publication maintains the lines of previous years but it also adapts to the changes that are occurring, and intends to serve a large collective of people, institutions, organisms, and social agents, to discover in a more exhaustive manner the reality and the functioning of our labour market.

Contents of the Document

3.- NEW FOCAL POINTS THAT PROVIDE DYNAMISM TO THE LABOUR MARKET

(Specific studies carried out during the year from the Occupational Observatory, in relation with new employment fields)

The generation of employment with regards to leisure, free time and quality of life

The sector pertaining to solid urban residues

TV Production

Occupations related with the care and improvement of the environment

National Employment Markets

PRESENTATION

Comme chaque année depuis 1987, nous présentons encore une fois le “Rapport sur le Marché du Travail", élaboré par l'Institut National de l'Emploi à travers l'Observatoire Professionnel.

Les traits qui définissent la réalisation de ce rapport annuel sont au nombre de deux : l'information et l'innovation.

L'information, parce qu'elle incorpore de façon multiple et variée des données internes et externes à l'Organisme et qui, une fois analysées conjointement, permettent d'accéder à la connaissance des flux qui se produisent en permanence sur le marché du travail. Ainsi traitée, cette information constitue la matière première qui, en plus d'offrir un service de qualité aux clients de l'Observatoire, peut être utilisée par les agents qui interviennent dans la gestion de l'emploi et de la formation.

L'innovation, parce qu'elle explore chaque année de nouveaux centres d'attention qui favorisent un plus fort dynamisme dans le marché du travail. Au cours de cette année 2000, nous avons étudié des secteurs et des activités en rapport avec la production TV, les résidus solides urbains, les loisirs, le temps libre et la qualité de vie, qui font l'objet d'un chapitre sous forme de résumé.

Le contenu du rapport actuel se structure autour de trois grands blocs aux contenus différentiés mais avec une unité d'analyse qui permet leur complémentarité et une vision globalisatrice de l'information.

Le premier d'entre eux offre une panoramique du marché du travail qui, en plus d'offrir une vision générale du bilan économique du marché, analyse les deux principaux composants de celui-ci : la réalité des entreprises et de la population qui travaille ainsi que la demande d'emploi. Un chapitre d'un intérêt remarquable est celui consacré à l'insertion professionnelle des élèves recevant une formation.

Un second bloc analyse le comportement du marché à travers différents collectifs d'intérêt pour l'emploi : jeunes, universitaires, plus de 44 ans, femmes, chômeurs de longue durée, personnes atteintes d'un handicap et étrangers en Espagne.

Il faut apporter une mention toute particulière au troisième bloc, avec sa ligne innovatrice mentionnée précédemment et relative à l'étude de zones concrètes présentant une identité propre qui les différencie de leur environnement. Il s'agit de zones qui ne répondent pas à la division administrative de l'Etat, et qui appartiennent à une ou plusieurs provinces ou Communautés Autonomes et qui configurent un marché naturel de l'emploi par leurs caractéristiques similaires et les services communs partagés.

Tous enrichissent notablement l'ensemble de données articulées par l'Observatoire Professionnel en rapport avec tous les facteurs qui interviennent et configurent le marché du travail.

Enfin, cette publication conserve la ligne des années antérieures tout en s'adaptant également aux changements qui sont en train de se produire, et elle prétend servir à un grand collectif de personnes, institutions, organismes, et agents sociaux, et permettre de connaître de façon plus exhaustive la réalité et le fonctionnement de notre marché du travail.

Contenu du Document

3.- NOUVEAUX CENTRES QUI DYNAMISENT LE MARCHÉ DU TRAVAIL

(Etudes spécifiques réalisées au cours de l'année depuis l'Observatoire Professionnel, en rapport avec les nouveaux gisements d'emploi)
La génération de l'emploi dans les loisirs, le temps libre et la qualité de vie
Le secteur des résidus solides urbains
La production TV
Professions en relation avec le soin et l'amélioration de l'environnement
Marchés Naturels de l'emploi

PANORÁMICA DEL MERCADO DE TRABAJO

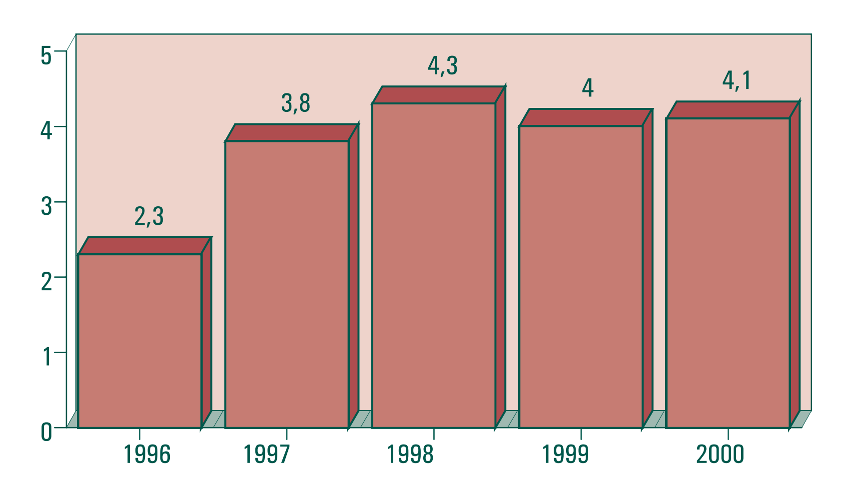
BALANCE DEL AÑO EN SUS CIFRAS BÁSICAS

Aunque las previsiones macroeconómicas contenidas en el "Programa de Estabilidad 1999-2003" estimaban que en el año 2000 el crecimiento del P.I.B. sería del 3,7%, la realidad desbordó positivamente dichas previsiones, ya que la economía española ha seguido creciendo por encima del 4% con respecto a los resultados obtenidos en 1999.

Esta cifra de incremento, superior en ocho décimas al crecimiento económico medio registrado en la Unión Europea, ha permitido a nuestra economía seguir trasladando estos buenos resultados a la generación de empleo y a la reducción del paro.

Hay que recordar que los últimos cinco años han significado el período más prolongado -en las dos últimas décadas- de creación de empleo (más de 2.200.000 nuevos empleos) y de reducción del paro (1.170.000 parados menos). Todo ello se ha producido gracias a la interrelación de algunos factores esenciales: el buen comportamiento mostrado por la economía, las reformas estructurales emprendidas y las medidas de consolidación fiscal puestas en marcha.

Gráfico Nº1. Evolución del crecimiento económico.
(En porcentajes de variación anual)



Fuente: INE. Contabilidad Nacional trimestral de España.

Con esta tendencia de resultados positivos y si se mantiene un ritmo de crecimiento estable, España estará mucho más cerca de cumplir el objetivo de convergencia real con los países de la zona euro, en materia de renta y empleo.

En definitiva, los datos básicos relativos al empleo y al paro presentan un balance favorable en el año 2000, que ha podido consolidar los buenos resultados conseguidos ya en 1999. Así, algunas de las variables más esenciales que configuran el panorama del mercado laboral han continuado mostrando durante el 2000 la tendencia positiva de los últimos años:

- La **población ocupada** experimentó un ascenso del 4,7 % sobre los ya buenos resultados obtenidos en 1999. Ello significa que la creación de empleo alcanzó a 656.000 personas, de las cuales el 57% fueron mujeres y el 43% hombres. Esto situó la cifra total de ocupados en casi catorce millones de personas. De ese conjunto de ciudadanos con trabajo, la gran mayoría -el 79,6%- eran asalariados y el resto trabajaban por cuenta propia (20,45). Además, el mayor porcentaje (el 62,3%) eran activos dentro del sector

Servicios y trabajaban a tiempo completo.

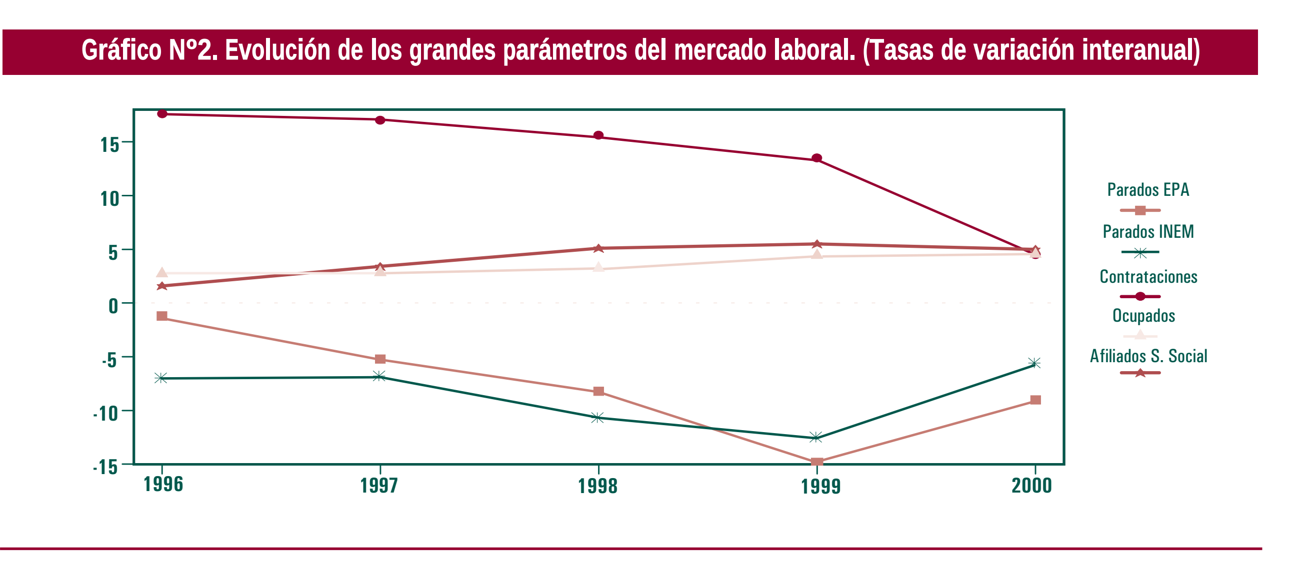
· El nº de **contratos** que se realizaron en el 2000 -según la Estadística de Contratos Registrados- alcanzó la cifra de 13.828.919, lo que supone un incremento del 4,5% sobre el total de contratos suscritos en 1999. Ha sido un aumento más suave que el producido durante los cuatro años anteriores, pero se ha seguido manteniendo un ritmo ascendente de crecimiento. De este conjunto de contratos, se puede destacar que se han registrado algo más de 1.200.000 contratos indefinidos, lo que viene a representar un 8,7% del total.

· Los **afiliados a la Seguridad Social** alcanzaron a final de diciembre la cifra histórica de 15.236.200 personas, y ello significa haber aumentado en 658.000 el nº de afiliados con respecto al mismo mes de 1999. Este incremento de personas deja buena constancia de la generación de empleo que se ha producido durante el 2000. Además, este aumento de afiliación ha permitido recaudar, por cotizaciones sociales, alrededor de 400.000 millones de pesetas más de los inicialmente previstos.

· La tasa interanual de crecimiento de afiliados a la Seguridad Social ha aumentado un 4,51% en el conjunto del sistema y un 5,76% dentro del Régimen General. Estos porcentajes de crecimiento significan que -cada día del año 2000- ha habido una media de 1.802 afiliaciones (en 1999 la media diaria fue de 1.560 personas).

· Al tiempo que aumentaban las afiliaciones as la Seguridad Social, durante el último año descendió en 57.368 personas (un 3,6%) el nº de **parados registrados** en las oficinas del Inem, alcanzándose en diciembre la cota de 1.556.382 personas (el 9,2% de la población activa). Este descenso del paro se produce por séptimo año consecutivo; sin embargo, dicha disminución ha continuado repartiéndose de forma desequilibrada según género: ↓ 6,7% entre los hombres y sólo un ↓ 1,3% en las mujeres.

Gráfico Nº2. Evolución de los grandes parámetros del mercado laboral. (Tasas de variación interanual)



Fuente: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Elaboración propia.

COMPONENTES DE NUESTRO MERCADO DE TRABAJO

La realidad de nuestras empresas

Antes de pasar a describir la situación de nuestro mercado de trabajo conviene resaltar algunas características del mundo empresarial, que servirán de contexto global para comprender mejor el comportamiento del mercado laboral en su dinamismo más esencial: el empleo y el paro.

El INE, a través de los datos de su encuesta sobre "Estructura y demografía empresarial" nos ofrece la primera visión de conjunto. Según esta información, el total de empresas activas de nuestro país a comienzos del 2000 había crecido un 3% con respecto a la cota alcanzada el año anterior y se situó muy cerca de los dos millones seiscientas mil empresas. De ellas, el 49% (un 0,4% más que en 1999) tienen su actividad orientada a servicios muy diversos, como: actividades educativas, sanitarias, sociales, inmobiliarias y de alquiler, empresariales, de hostelería, de telecomunicaciones, de transporte.

En segundo lugar de importancia -por su volumen- destacan las empresas dedicadas al Comercio; éstas aglutinan al 30,5% del total y el último año aumentaron su volumen en un 0,6%. Las empresas orientadas a la Construcción suponen un porcentaje más pequeño, el 11,3%, pero su número creció de forma notable en el último año (un 7,7%). Por último, al sector Industrial pertenecen el 9,3% de las empresas, y su volumen total ha crecido un 1% con respecto al año anterior.

Siguiendo con esta primera aproximación se puede decir que el tamaño promedio de las empresas españolas es muy reducido y no cuenta con asalariados. El 54,6% de las empresas responde a este perfil: estructura pequeña y sencilla, carácter familiar y dedicación mayoritaria al sector Servicios. Sólo un 25,6% contrata a 1 o 2 asalariados y un escaso 6% de las empresas emplea a 10 o más trabajadores.

Con respecto a los demás países de la Unión Europea, España ocupa el 4º lugar en cuanto a número de empresas, por detrás de Italia, Reino Unido y Alemania y por delante de Francia.

Cuadro Nº1. Empresas activas por sectores, según tamaño.

	TOTAL	INDUSTRIA	CONSTRUCCIÓN	COMERCIO	RESTO DE SERVICIOS
	2.595.392	240.215	292.395	790.920	1.271.862
Sin asalariados	1.417.221	77.790	134.349	429.780	775.302
1 a 2 asalariados	666.054	61.335	72.022	225.891	306.806
3 a 5 asalariados	246.660	35.676	37.403	75.107	98.474
6 a 9 asalariados	108.534	21.204	19.980	28.344	39.006
10 a 19 asalariados	85.259	21.427	16.553	19.416	27.863
20 o más asalariados	71.664	22.783	12.088	12.382	24.411

Fuente: INE.Estructura y Demografía Empresarial a 01/01/00

Cuadro Nº2. Distribución de empresas activas por tamaño según CC:AA

	TOTAL	SIN ASALARIADOS	DE 1 A 2 ASALARIADOS	DE 3 A 5 ASALARIADOS	DE 6 A 9 ASALARIADOS	10 O MÁS ASALARIADOS
TOTAL NACIONAL	2.595.392	1.417.221	666.054	246.660	108.534	156.923
ANDALUCÍA	376.646	212.899	95.836	34.066	14.558	19.287
ARAGÓN	75.803	39.595	20.656	7.619	3.297	4.636
ASTURIAS PRINCIPADO	63.133	35.770	16.384	5.612	2.348	3.019
BALAEARS (ILLES)	69.574	35.965	19.036	7.271	3.143	4.159
CANARIAS	105.232	53.402	28.471	11.264	5.026	7.069
CANTABRIA	32.449	17.868	8.517	3.058	1.310	1.696
CASTILLA Y LEÓN	148.440	85.317	37.757	13.171	5.400	6.795
CASTILLA-LA MANCHA	99.423	55.447	25.520	9.301	3.883	5.272
CATALUÑA	492.546	265.491	122.414	48.353	22.325	33.963
C. VALENCIANA	276.032	144.055	73.102	27.967	12.345	18.563
EXTREMADURA	48.305	27.137	12.445	4.568	1.872	2.283
GALICIA	166.072	89.588	45.473	16.103	6.664	8.244
C. MADRID	365.083	208.296	84.359	32.743	15.068	24.617
R. MURCIA	68.131	35.097	18.186	7.224	3.171	4.453
C. NAVARRA	32.818	18.704	7.090	3.158	1.420	2.446
PAÍS VASCO	150.163	78.545	44.128	12.811	5.731	8.948
LA RIOJA	18.716	10.211	4.806	1.786	718	1.195
CEUTA Y MELILLA	6.826	3.834	1.874	585	255	278

Fuente: INE. Estructura y Demografía Empresarial a 01/01/00. Elaboración propia.

Este conjunto de empresas, para desarrollar su actividad principal, utiliza un total de 2.875.674 locales, repartidos entre oficinas, tiendas, fábricas y almacenes, por lo que la media es de 1,1 locales por empresa.

Se puede tener otra aproximación diferente a la realidad del mundo empresarial (menos global que la del INE) a partir de la información que ofrecen los registros de cotización de la Tesorería General de la Seguridad Social. Sus resultados no son coincidentes con los del INE porque difieren en aspectos esenciales -el ámbito, los criterios y el método de obtención de datos-, pero esta nueva aproximación puede completar a la anterior.

Los datos se van a referir, exclusivamente, al número de empresarios y trabajadores inscritos en el Régimen General y en el Especial de la Minería del Carbón, dentro del fichero de clientes de cotización de la Seguridad Social. Cada cuenta agrupa a un colectivo de trabajadores que presenta tres características comunes: todos pertenecen a una misma empresa, desarrollan su actividad laboral en una misma provincia y tienen características homogéneas frente a la cotización.

Según este fichero de cuentas de cotización, en el Régimen General y en el Especial de la Minería del Carbón, a 31 de diciembre de 2000, había un total de 1.114.378 empresas (un 4% más que en 1991), en donde trabajaban como asalariados 11.280.800 personas afiliadas (un 5,7% más que el año anterior).

De este conjunto de empresas, sólo el 37% tenían personalidad física y el 63% restante personalidad jurídica (la mayoría -62,3% -eran sociedades de responsabilidad limitada). Por sectores de actividad, el 72,5% de las empresas están adscritas al Sector Servicios, y dicho sector aglutina también al 67,6% del total de trabajadores.

Cuadro Nº3. Empresas y trabajadores, por sector y rama de actividad (Año 2000 e incremento/decremento sobre 1999)

	EMPRESAS	% SOBRE 99	TRABAJADORES	% SOBRE 99
TOTAL	1.114.378	4,0	11.280.800	5,7
SECTORES				
Agrario	7.988	6,7	42.000	12,7
No agrario	1.104.322	4,0	11.231.70 0	5,7
Industria	147.698	1,1	2.380.800	3,0
Construcción	149.278	7,4	1.259.300	8,4
Servicios	807.346	4,0	7.591.700	6,2
No consta	2.068	-17,3	7.100	-8,0
RAMAS DE ACTIVIDAD				
Sector agrario	7.988	6,7	42.000	12,7
Extracción y aglomeración de carbón	109	-11,4	17.200	-8,7
Extracción de petróleo, gas, uranio y torio	43	-2,3	1.500	2,1
Extracción de minerales no energéticos	1.935	1,7	27.700	3,6
Industria de alimentos, bebidas y tabaco	22.021	0,0	315.000	0,2
Industrias textil y de la confección	15.602	1,8	205.100	0,2
Industria del cuero y del calzado	4.636	-0,7	54.600	3,0
Industria de la madera y corcho.Cestería	11.203	-0,7	90.300	3,1
Industria del papel. Artes Gráficas.Edición	13.679	2,7	174.900	3,7
Coquerías. Refinerías. Trat.combus.Nucleares	42	5,0	9.800	-1,2
Industria química	3.620	0,9	141.900	3,0
Fabric. productos caucho y mat. plásticas	3.956	1	98.900	5,0
Fabric. productos minerales no metálicos	8.991	1,3	160.200	4,6
Metalurgia	1.722	1,7	74.700	2,9
Fabric productos metáli. excep. Maquinaria.	24.225	1,3	267.300	6,8
Construcc. maquinaria y equipo mecánico	7759	1	139.900	2,6
Fabric. maq.ofic.mat.informát. y electrónico	982	4,9	30.400	9,9
Fabric. de maquinaria y material eléctrico	4.295	-2,0	104.800	3,1
Fabric. instr. médicos, precisión y similares	1.936	5,0	29.000	6,4
Fabricación de automóviles y remolques	1.723	-1,0	168.800	4,5
Fabricación de otro material de transporte	1.355	3,1	50.500	0,5
Fabricación de muebles otras manufacturas, Reciclaje	15.358	2,3	143.500	4,5
Producc. distribuc. de electricidad, gas, agua	2.506	3,5	74.700	-2,5
Construcción	149.278	7,4	1.259.300	8,4
Venta y reparac. vehículos. Venta combustible	40.598	1,1	253.400	3,5
Comercio por mayor. Interm. de comercio	77.667	2,1	701.700	5,5
Comercio por menor. Reparac. domésticas	193.836	3,0	1.031.000	6,7
Hostelería	112.971	3,4	635.200	6,3
Transporte terrestre y por tubería	49.353	5,4	315.900	7,4
Transporte marit fluvial, aéreo y espacial	305	3,7	40.000	2,6
Activi. anexas a transportes. Comunicación	13.066	5,6	261.800	11,0
Instituciones financieras y seguros	10.200	1,6	365.300	2,0
Inmobiliarias. Alquiler de bienes muebles	37.423	11,7	141.700	11,2
Activ. informática. Investigac. y desarrollo	6.906	19,8	125.100	23,7
Otras actividades empresariales	88.465	6,2	1.090.200	10,6
Admón. Pública, Defens, Sanidad. Serv. Soc.	43.773	4,1	1.679.200	3,8
Educación	23.536	1,6	408.200	2,8
Actividades de saneamiento público	1.427	1,3	67.500	8,2
Activ. asociativas, recreativas y culturales	42.289	3,1	314.300	3,4
Activ. diversas de servicios personales	39.176	7,5	124.000	7,7
Hogares que emplean personal doméstico	26.355	-1,8	36.600	-1,4
No consta	2.068	-17,3	7.100	-8,0

Fuente: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Avance del Anuario Estadístico de 2000. Elaboración propia.

Cuadro Nº4. Empresas según tipología. (Año 2000) Régimen General y Especial de la Minería del Carbón.

TIPO DE EMPRESA	V.A.	VARIACIÓN SOBRE 1999 (en %)
PERSONA FÍSICA	412.969	2,1
PERSONA JURÍDICA	701.157	5,2
Sociedad anónima	105.957	-2,2
Sociedad de responsabilidad limitada	436.506	8,2
Sociedad colectiva	459	-4,8
Sociedad comanditaria	115	-5,7
Comunidad de bienes	46.564	1
Sociedad cooperativa	15.376	4,7
Asociaciones y otros no definidos	48.346	4,9
Comunidad de propietarios	26.825	1,7
Corporaciones locales	9.025	1,8
Organismos autónomos y asimilados e Instituciones religiosas	7.663	0,4
Órganos de la Admón del Estado y Comunidades Autónomas	548	-4,5
No consta	3.773	-4,3
No consta tipo de empresa	252	16,6
TOTAL	1.114.378	4

Fuente: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Avance del Anuario Estadístico de 2000. Elaboración propia.

Una vez presentada la tipología de las empresas, resulta de gran interés conocer los cauces que han utilizado éstas en el 2000 para cubrir sus puestos de trabajo (información extractada de la "Encuesta de Coyuntura Laboral" que elabora el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales) . Los cauces principales han sido:

· Las relaciones personales (en un 22,8%). Se han utilizado, especialmente, en el sector Construcción (un 32,4%) y en empresas pequeñas de 1 a 10 trabajadores (el 34,9%). A medida que la empresa va adquiriendo mayor tamaño, la utilización de este cauce disminuye notablemente.
· Oficina de empleo del INEM (16,2%), especialmente en empresas pequeñas;
· Anuncios en prensa (12,9%), sobre todo en el sector Servicios y en empresas grandes;
· Promoción interna (9,8%);
· Empresas de selección de personal (5,2%) - las empresas grandes- y empresas de trabajo temporal (5,2%) - dentro del sector Industria-.

Por otro lado, las empresas han puesto también de manifiesto las principales dificultades que encuentran a la hora de realizar nuevas contrataciones:

· Los costes laborales salariales (20,1%)
· La incertidumbre ante el futuro económico (17,4%)
· La escasa ayuda del Estado (12,9%)
· La falta de cualificación y formación de los demandantes (10,3%)
· Los costes laborales no salariales (8%)
· La introducción de nuevas tecnologías (7,3%)
· La falta de demandantes (7,2%)
· Los elevados costes del despido (6,6%)
· La falta de salida de los productos. (5%)

Conocidas ya las dificultades que experimentan las empresas para incorporar nuevo personal, se expone a continuación -en una desagregación de datos autonómica- la situación de aumento, reducción o estabilidad de las plantillas que se ha producido en las empresas durante el 2000.

Cuadro Nº5. Empresas existentes en 1999 y evolución de sus plantillas en 2000, por Comunidades Autónomas (en media anual) (Régimen General y Especial de la Minería del Carbón)

CC.AA	TOTAL	REDUCCIÓN DE PLANTILLA (%)	ESTABILIDAD DE PLANTILLA (%)	AUMENTO DE PLANTILLA (%)
TOTAL	928.137	20,1	52,3	27,6
ANDALUCÍA	129.764	20,7	50,5	28,8
ARAGÓN	31.568	18,6	55,8	25,5
ASTURIAS	22.578	18,8	55,7	25,5
BALEARES	25.547	21,1	49,5	29,5
CANARIAS	43.680	22,4	48,6	29
CANTABRIA	12.627	16,9	56,4	26,7
CASTILLA-LA MANCHA	36.219	20,8	51,2	28
CASTILLA-LEÓN	53.388	18,5	56,7	24,8
CATALUÑA	183.694	20,9	50,6	28,5
C. VALENCIANA	105.679	21,1	49,8	29,1
EXTREMADURA	18.493	20	54,3	25,7
GALICIA	61.351	19,9	54,2	25,9
MADRID	138.088	19,5	53,9	26,6
MURCIA	26.955	21,9	48	30,2
NAVARRA	12.978	19,1	52,1	28,8
PAÍS VASCO	47.796	18,2	53,9	27,9
LA RIOJA	7.671	18,6	54	27,4
CEUTA Y MELILLA	2.515	21,6	55,5	22,9

Fuente: Ministerio de Trabbajo y Asuntos Sociales. Avance del Anuario de 2000. Elaboración propia.

Por último, para completar la panorámica sobre la realidad empresarial española, se aporta -seguidamente- información sobre cómo las empresas están incorporando nuevas tecnologías en sus procesos de fabricación.

Los últimos datos estadísticos disponibles se refieren a la encuesta realizada por el INE en 1998 sobre la innovación tecnológica realizada por las empresas. Hasta ese momento, un gran porcentaje de empresas no estaba utilizando aún nuevas tecnologías en la fabricación de sus productos y tampoco tenía prevista su utilización por razones de diversa índole.

¿Cómo llegaría a transformarse nuestro mercado laboral -es decir, cuántas personas actualmente ocupadas se verían afectadas y qué cambios se producirían en los contenidos ocupacionales de muchos trabajos- si esta incorporación de nuevas tecnologías fuera mucho más masiva?

En todo caso, éstos son los resultados de dicha encuesta:

Cuadro Nº6. Utilización de nuevas tecnologías en la fabricación de las empresas.

	Utilizada a 31/12/98	No utilizada a 31-12-1998 (% de empresas)				
		Prevista utilización		No prevista utilización por		
		antes de 31/12/00	en 2-5 años	No ser aplicable	No ser rentable	Otra razón
1. Diseño e ingeniería						
- Diseño asistido por ordenador (CAD) y/o ingeniería asistida por ordenador (CAE)	8,7	2,9	3,3	32,8	8,1	44,3
- CAD aplicable al control de las máquinas de fabricación (fabricación asistida por ordenador) (CAD/CAM)	4	1,9	2,6	35,5	8,9	47,1
- Utilización de la salida digital del CAD para actividades de compra o aprovisionamiento	1,2	1,6	1,8	35,7	9,4	50,3
2. Fabricación, mecanizado y montaje						
- Máquinas autónomas NC/CNC	9,1	1,7	2,3	31,6	9	46,4
- Células o sistemas de fabricación flexible (FMC/FMS	2,2	1	1,	35,9	9,4	50
- Láser para el tratamiento de material	1,1	0,6	1,2	37,3	10,2	49,5
- Otras tecnologías avanzadas de corte diferentes del láser	1,5	1	2	35,7	10,3	49,5
- Robots pick & place (coger y colocar)	1,4	1,1	1,4	35	11,5	49,5
- Otros robots más complejos	0,6	0,7	1	35,7	12,1	49,8
3. Manejo automático de materiales						
- Sistemas automáticos de almacenaje y recuperación	1,8	1,1	2,5	32,3	12,9	49,4
- Sistemas de guiado automático de vehículos	0,7	0,6	0,8	36,8	10,8	50,3
4. Inspección basada en sensor automatizado						
- Realizada en la entrada de materiales o en proceso	1,8	1	1,9	34,2	9,8	51,3
- Realizada en producto final	2,1	1	2	33,7	9,7	51,4
5. Comunicaciones y control						
- Ordenador de red de área local para información técnica	9	3,3	3,8	25,7	9,5	48,7
- Ordenador de red de área local para utilización en fábrica	7,2	3,5	3,7	26,7	9,5	49,5
- Red informática entre empresas conectando la fábrica con subcontratistas, proveedores y/o clientes	1,6	2,6	5	26,3	10,6	53,8
- Internet/correo electrónico	12,7	8,2	6,5	19,3	6,9	46,4
- Controladores lógicos programables	3	1,8	2,5	29,4	10,5	52,8
- Ordenadores industriales de control	3,8	1,8	3	28,3	10,8	52,4
6. Técnicas de gestión avanzadas. Sistema de información sobre la fabricación						
- Control total de la calidad	7	4,6	7,2	21,1	9	51
- Sistemas justo a tiempo (just in time)	2,7	2,9	4,1	26,5	8,9	54,9
- Planificación de necesidad de materias	9,3	4,5	4,8	22,1	8	51,3
- Planificación de recursos de fabricación	8,7	4,5	4,6	22,2	8,3	51,6
7. Integración y control						
- Fabricación integrada por ordenador	2,8	2,3	2,8	30,2	10,2	51,7
- Entrada y supervisión de datos de producción	6,4	3,2	4,2	25,6	9,9	50,8
- Inteligencia artificial y/o sistemas expertos	0,7	1,1	1,9	30,8	11,2	5

Fuente: INE. Encuesta sobre innovación tecnológica en las empresas (última edición: 1998).

Encuesta a empresas

Las empresas desarrollan sus productos y servicios en el presente pero no se pueden olvidar de las previsiones de futuro en todos los campos que afectan o pueden afectar a su pervivencia en un mercado cada vez más competitivo.

El factor humano, junto con la tecnología y, en particular, la interrelación entre ambos, marca decisivamente el desarrollo de las empresas. La sintonía entre estos dos factores se favorece decisivamente a través de actuaciones específicas en la selección de personal, en la formación de los trabajadores y en la adscripción de éstos a los puestos para los que están más cualificados.

Para poder ofrecer información relacionada con alguno de estos aspectos, el Observatorio Ocupacional ha acudido a las propias empresas obteniendo a través de una encuesta datos sobre su organización, inversiones, formación y previsible evolución.

En la fecha de realización de este informe se han recibido 6.975 encuestas distribuidas en cuarenta provincias. Aunque con distinta frecuencia, se encuentran representadas la práctica totalidad de las actividades económicas, de las que a continuación se destacan las 20 que han tenido mayor participación.

Cuadro Nº7. Actividades económicas de las empresas con mayor número de encuestas realizadas.

ACTIVIDAD ECONÓMICA	Código	Frecuencia	Porcentaje
Construcción	45	820	11,8
Comercio al por menor	52	786	11,3
Hostelería	55	537	7,7
Comercio al por mayor	51	456	6,5
Otras actividades empresariales	74	455	6,5
Industria productos alimentos y bebida	15	370	5,3
Transporte terrestre; Transporte por tuberías	60	327	4,7
Venta, mantenimiento y reparación vehículos motor	50	283	4,1
Actividades sanitarias veterinarias servicios sociales	85	229	3,3
Fabricación productos metálicos	28	227	3,3
Educación	80	194	2,8
Agricultura, ganadería y caza	01	173	2,5
Actividades diversas de servicios personales	93	162	2,3
Fabricación de muebles	36	135	1,9
Admón. Pública, Defensa y Seguridad social	75	134	1,9
Industria madera y corcho	20	130	1,9
Fabricación otros minerales no metálicos	26	108	1,5
Industria construcción maquinaria y equipos mecánicos	29	101	1,4
Industria textil	17	99	1,4
Actividades recreativas, culturales y deportivas	92	95	1,4

Las conclusiones de la encuesta son las siguientes:

- La mayoría de las empresas que han contestado son privadas (93 %), frente al 7 % de públicas. Entre ambas dan empleo a unos 600.000 trabajadores.

- De las empresas encuestadas, más de la mitad (57 %) cuentan con estructura departamental y aunque la diversidad es grande, el departamento de Administración es el más frecuente, seguido de Producción, Comercial, Distribución y transporte, Financiero, Planificación y, en último lugar, I+D.

- Una de las informaciones más relevantes es la gran diversidad de puestos de trabajo que sufrirán modificaciones en el futuro, lo que afectará a muchas ocupaciones, aunque con distinta intensidad.

- Como ya aparecía en el documento "Estudio Prospectivo del Mercado de Trabajo", realizado por el Observatorio Ocupacional y editado por el Instituto Nacional de Empleo en 1998, no existe uniformidad en las respuestas de las empresas a la hora de determinar si una ocupación aumentará o disminuirá su presencia en el mercado de trabajo. EstO se debe a los condicionantes en los que se desempeña la ocupación, tales como la actividad económica, el tamaño de la empresa, el departamento, la incorporación de tecnologías, la polivalencia de los nuevos trabajadores, el cambio de denominación de la ocupación por la incorporación de nuevos contenidos, etc.

Como ejemplo de esta situación se presentan a continuación los datos de las ocupaciones que aparecen con más frecuencia en los cuestionarios remitidos por las empresas.

OCUPACIÓN	% AUMENTARÁ	% DISMINUIRÁ	% CAMBIARÁ
- Empleado administrativo en general.	66,4	17,7	23,5
- Vendedor técnico en general.	87,4	5,8	29,1
- Albañil.	73,7	18,2	10,1
- Conductor de camión en general.	70,8	19,1	19,1
- Técnico administrativo.	68,4	19,7	28,9
- Representante de comercio en general.	89,2	9,2	26,2
- Empleado administrativo comercial.	64,6	13,8	30,8
- Camarero en general.	69,2	13,5	3,8
- Peón de la construcción.	76,9	11,5	11,5
- Agente comercial.	90,9	2,3	13,6
- Mozo/mujer de limpieza.	65,1	18,6	9,3
- Mozo de carga y descarga de almacén.	76,2	16,7	9,5
- Cajero de comercio.	24,4	2,4	0
- Mecánico de mantenimiento y reparación de automóviles.	78,8	9,1	45,5
- Empleado administrativo de contabilidad en general.	68,8	15,6	21,9
- Peón de la industria de la alimentación, bebidas y tabaco.	76,7	23,3	26,7
- Cocinero en general.	65,5	17,2	17,2
- Delegado comercial en general.	92,9	3,6	32,1
- Dependiente de comercio en general.	80,0	12,0	12,0
- Encofrador.	72,7	22,7	9,1

- La ocupación de Empleado administrativo en general es la que aparece con más frecuencia acercándose al 7% del total de las mencionadas por las empresas. El resto de las ocupaciones, individualmente consideradas, tienen una presencia más discreta. Sin embargo se aprecia un porcentaje digno de tener en cuenta de aquellas ocupaciones relacionadas con el comercio, la hostelería, la construcción y el peonaje.
- El auge de la actividad es la causa más frecuente del incremento de trabajadores (56,2 %), seguida

del lanzamiento de nuevos productos y/o servicios (14,5 %) y de la incorporación de las nuevas tecnologías (13,6 %). El resto de las causas se encuentran por debajo del 8 %.

- La incorporación de nuevas tecnologías, que aparece entre las tres primeras causas de aumento de trabajadores, resulta ser a su vez el principal motivo del decremento de los mismos. Esta aparente contradicción se explica por la diversidad de ocupaciones (más de 1.500) y de actividades económicas (la práctica totalidad) a la que pertenecen las empresas han contestado las encuestas. Estos datos inciden o al menos mantienen la polémica sobre la incidencia de las nuevas tecnologías en el empleo.
- Otras de las causas importantes de disminución de trabajadores son los procesos de cambio en las estructuras de las empresas, la falta de profesionales cualificados y la subcontratación de servicios, aunque esta última causa es relativa pues la subcontratación implica disminución de trabajadores en la empresa pero no en el mercado.
- Por otra parte, cuando las empresas deciden cubrir sus vacantes utilizan distintos mecanismos, no limitándose, en general, a uno solo. A continuación se relacionan por orden de frecuencia:

Cuadro Nº 8. Mecanismo de búsqueda de nuevos empleados

	Porcentaje de empresas
- Conocidos	45,3
- Bolsas de trabajo de la propia empresa	36,3
- Oficina pública de empleo	38,1
- Anuncios en medios de comunicación	31,5
- Empresas de trabajo temporal	16,6
- Bolsas de trabajo de centros de formación	12,3
- Bolsas de trabajo de colegios profesionales	8,4
- Empresas de selección	7,8
- Bolsas de trabajo de organismos de la Administración	4,6
- Agencias de colocación	2,9

- Aunque las empresas contratan directamente y lo seguirán haciendo, también es verdad que cada vez es más frecuente que subcontraten servicios para dedicarse específicamente a su área de producción o de prestación de servicios. Hay trabajos en las empresas sometidos a temporalidad, muy profesionalizados, costosos o específicos cuya ejecución les resulta más operativa o rentable desde empresas externas por lo que la mayoría opta por la subcontratación.

Servicios subcontratados	Porcentaje de empresas
- Limpieza	46,8
- Consultoría	42,0
- Publicidad	38,5
- Transporte y distribución	37,8
- Informáticos	33,9
- Administración y contabilidad	25,3

• Hay que tener en cuenta que sólo un 17 % de las empresas encuestadas estiman que no habrá cambios en la producción de la misma a corto plazo. Para el resto de las empresas en las que sí habrá cambios resulta difícil atender directamente todos los aspectos a los que deben hacer frente, lo que explica el incremento de la contratación externa.

• Los cambios se dirigen fundamentalmente a la mejora e incremento de los productos y servicios y a la optimización de los procesos de trabajo, lo que lleva directamente a la necesidad de mejorar la cualificación de los trabajadores y esto de manera permanente.

Estas necesidades de formación las distribuyen, con mayor o menor intensidad, los representantes de las empresas encuestadas, en las siguientes áreas y con el porcentaje que se especifíca:

Área	Porcentaje de empresas con necesidades formativas
- Tecnología	51,1
- I + D	36,8
- Procesos productivos	50,7
- Técnicas de gestión	50,4
- Sistemas de calidad	52,0
- Comercialización de productos y servicios	48,5

Otros aspectos que aparecen con una frecuencia e importancia dignas de tener en cuenta son: informática, idiomas, prevención de riesgos y seguridad laboral, medio ambiente y atención al cliente.

• Estas necesidades de formación también están relacionadas con las inversiones que las empresas han realizado en el último año, dentro de las cuales destaca el 35 % alcanzado por aquellas que las han destinado a nuevas tecnologías y a las que siguen, casi con un 30 %, las destinadas a los procesos productivos y a formación. También alcanzan porcentajes por encima del 15 %, las inversiones destinadas a sistemas de calidad, técnicas de gestión y comercialización de productos. Por último queda rezagada la inversión en I + D, con un 10%.

• Cuando las empresas deciden llevar a cabo acciones de formación, en más de un 20 % combinan la realización de las mismas a través de personal interno y contratándolas al exterior. Cuando se opta por una sola de estas dos alternativas predomina, con escaso margen, la formación realizada con personal interno.

• Un dato muy importante, si se tiene en cuenta el elevado número de actividades económicas contempladas, es la previsión con respecto a dichas actividades que hacen las empresas. Sólo un 6 % piensan que están en recesión, frente a un 58 % que creen que se mantendrá y un 36 % que aumentará.

Estos datos son aún mejores si las previsiones se hacen sobre el futuro de la propia empresa ya que las peores expectativas sólo alcanzan al 4 % y las mejores consiguen llegar al 43 % quedando el resto en unas previsiones de mantenimiento.

Las dos causas fundamentales de estas buenas perspectivas son la ampliación y modernización de la empresa y el aumento de la productividad, lo que, por otra parte, está estrechamente relacionado.

La población en edad de trabajar

La Encuesta de Población Activa (EPA) nos ilustra de forma detallada acerca de las características del mercado laboral. En ese sentido, los datos indican que la población activa española (contada en media anual) creció durante el 2000 en algo más de 421.000 personas (el 2,6 %), quedando fijada en 16.844.100.

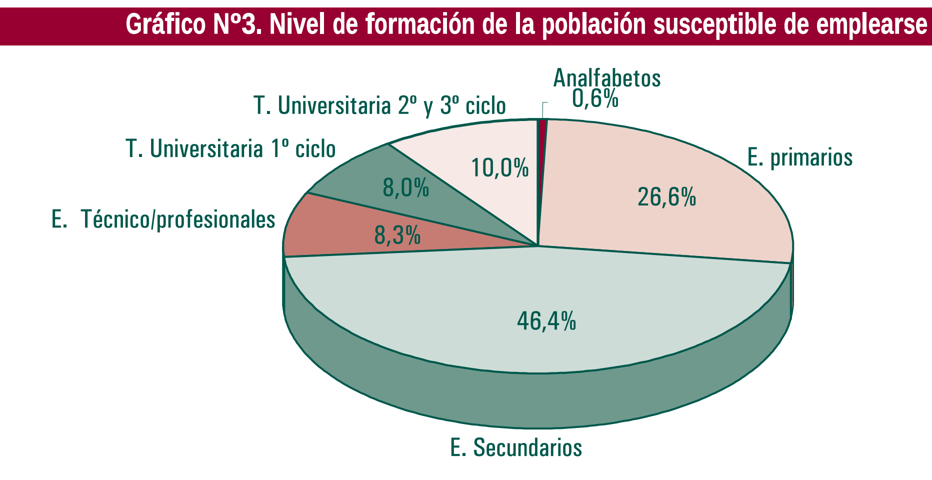
De este conjunto de ciudadanos con posibilidad de trabajar el 59,8 % eran hombres y el 41,2% mujeres. Si los datos generales se desglosan por CC.AA., las cinco que aportaron un mayor volumen de personas activas fueron, por este orden: Andalucía 2.871.900 (el 17 %); Cataluña 2.716.000 (16,1 %); Madrid 2.305.100 (13,7 %); Comunidad Valenciana 1.749.000 (10,4 %) y Galicia 1.158.000 (6,9 %).

No obstante, si nos fijamos en las comunidades que -durante el último año- tuvieron un crecimiento mayor de su población activa, éstas serían:

- Ceuta y Melilla (↑ 5,7 %)
- Murcia (↑ 5,1 %)
- Extremadura (↑ 4,9 %)
- Comunidad Valenciana (↑ 4,5 %)
- Baleares (↑ 4,5 %)

Para seguir describiendo características de la población que tiene posibilidades de emplearse, es interesante, por ejemplo, reseñar el nivel de formación que poseían el año pasado el conjunto de hombres y mujeres.

Gráfico Nº3. Nivel de formación de la población susceptible de emplearse



Fuente: INE. Encuesta de población activa. Elaboración propia.

En un análisis más pormenorizado de estos datos se puede destacar el gran número de mujeres en edad de trabajar que poséen titulación universitaria - más de un millón y medio-, que representan el 22,7 % del total de mujeres activas. Entre los hombres, por su parte, este porcentaje de formación universitaria se reduce hasta el 14,9% de su población activa. Pero la desigualdad entre hombres y mujeres con respecto al nivel académico también se produce en el estrato más elemental: el nivel de los estudios primarios. Allí se detectan casi un millón y medio más de activos hombres que de mujeres (lo que significa una diferencia porcentual entre ambos de siete puntos y medio). Es decir, en relación con su respectiva población activa, el número de hombres de nivel académico inferior es bastante superior al de mujeres.

Según los sectores de actividad económica existentes, el mayor porcentaje de activos (el 58,5% del total, que aglutina a 9.860.800 personas) se encuentra dentro del sector Servicios. Dicho sector, muy representativo del actual modelo económico europeo, registró en el último año un aumento de casi 440.000 personas (un 4,6 %). Por su parte, el sector Agrario continuó la tendencia negativa de los tres últimos años de reducir población activa y perdió durante el último año a 25.500 personas (un 2,1 %). Con todo, esta reducción fue mucho más tenue que la experimentada en 1999, año en el que se llegaron a perder 63.400. Por otro lado, el sector donde la población activa creció más - en términos porcentuales- fue Construcción (↑ 7,5 %). En dicho sector fue notable el incremento de las mujeres (un 20,8 %), mientras que entre los hombres ese crecimiento interanual se cifró en el 6,8 %.

Por último, los datos de población activa según tramos de edad empiezan a reflejar ya el gran descenso de la natalidad que se viene produciendo en España durante esta década. Así, el volumen total de jóvenes activos de ambos sexos de entre 16 y 19 años sufrió un decremento del 3,5 % . En este grupo de edad las mujeres descendieron un 9,1 % y los hombres crecieron un escaso 0,6 %. En el tramo correspondiente a los jóvenes de entre 20 y 24 años el incremento global de población fue muy modesto: el 0,2 %. Por su parte, en el otro extremo de edad, se confirma el envejecimiento de la población. De este modo, se observa que el tramo entre 55-59 años creció en el 2000 un 7,5 % y el que va de los 60 a los 64 años lo hizo en un 6,4 %.

Estos datos relativos a nuestra población activa (población en edad de trabajar) sirven, inicialmente, para enmarcar los resultados del mercado de trabajo que arroja el año 2000 y que se van a ir desglosando en otras páginas de este informe.

LA POBLACIÓN QUE TRABAJA

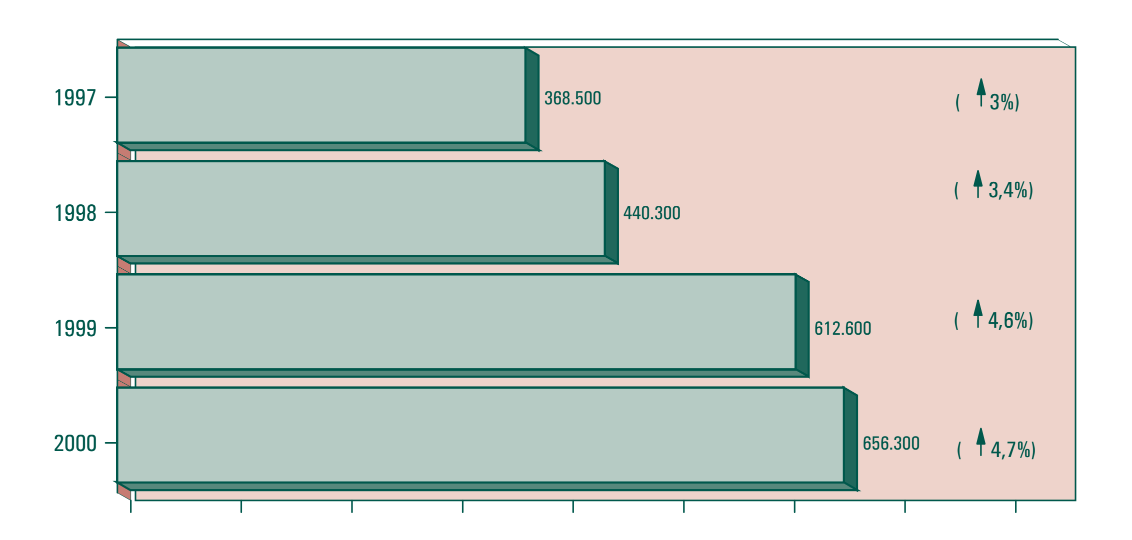
Población ocupada según la EPA

Si prestamos atención a las modalidades de trabajo que se dan en el mercado laboral, la E.P.A. nos ofrece una descripción precisa de las dos formas más importantes de "estar ocupado" que existen: el trabajo por cuenta ajena (o asalariado, ya sea dentro del sector público o del privado) y el empleo por cuenta propia, que ofrece varias alternativas: ser trabajador autónomo, miembro de cooperativa, empresario sin asalariados, empleador...

Se puede apreciar cómo durante el año 2000 los buenos resultados económicos conseguidos han podido trasladarse nuevamente al mercado laboral, por lo que el volumen de personas con trabajo se ha mantenido constante y con valores crecientes con respecto al año anterior.

Por ello, si en 1999 los ocupados aumentaron en casi 613.000, el ritmo de creación de empleo que se ha alcanzado en el 2000 permitió superar aún esa cifra y aumentar el número de personas ocupadas en 656.000, lo que significa un crecimiento relativo interanual del 4,7 % y casi poder alcanzar los catorce millones y medio de personas con trabajo.

Gráfico Nº4. Evolución del ritmo de creación de empleo.
(Incremento/decremento medio anual de la población ocupada sobre el año anterior)



Fuente: EPA. 4º Trimestre de cada año. Elaboración propia.

Los datos relativos a la situación profesional de las personas que trabajan muestran que el mayor crecimiento (un 6,2%) se ha producido entre los trabajadores por cuenta ajena y, sobre todo, dentro del sector privado: éstos han crecido un 6,8% frente al 3,8 % de incremento del sector público. Por su parte, entre los ocupados por cuenta propia, en el último año los miembros de cooperativas han descendido un 4%, mientras que los trabajadores autónomos han crecido muy levemente: el 0,4%.

Cuadro Nº9. Situación profesional de la población ocupada
(Período 1998-2000 y su variación en medias anuales)

Situación Profesional	1.998	1.999	2.000	Variación 1998-2000 Miles		Variación 1998-2000 %	
Ocupados por cuenta propia	3.026.200	2.962.200	2.949.900	⇩	76.300	⇩	2,5
Empleadores	692.300	744.100	749.600	⇧	57.300	⇧	8,3
Autónomos	1.876.200	1.794.200	1.801.800	⇩	74.400	⇩	4
Miembros de cooperativas	82.400	90.400	86.800	⇧	4.400	⇧	4,9
Ayuda familiares	375.300	333.500	311.700	⇩	63.600	⇩	16,9
Asalariados	10.156.600	10.836.700	11.508.900	⇧	1.352.300	⇧	13,3
Sector Público	2.225.100	2.254.900	2.339.700	⇧	114.600	⇧	5,2
Sector Privado	7.931.500	8.581.800	9.169.200	⇧	1.237.700	⇧	15,6
Otros	22.100	18.700	14.900	⇩	7.200	⇩	32,6
Total ocupados	13.204.900	13.817.500	14.473.700	⇧	1.268.800	⇧	9,6

Fuente: INE. Encuesta de población activa. Elaboración propia.

Desagregando la situación profesional de las personas asalariadas y autónomas y desglosando los resultados por grupos de edad, encontramos que:

- Entre los trabajadores por cuenta propia, predominan -por este orden- las personas con edades entre: 40 y 49 años (son el 28%); después, las de 50 a 59 (el 25%) y, por último, las de 30 a 39 (el 24%). El resto de franjas de edad tiene una representación muy inferior.
- Entre los asalariados, por su parte, el tramo de edad que aportó un volumen mayor de trabajadores fue la comprendida entre los 30 y 39 años (supone el 28%); a continuación, la de 40 a 49 años (es el 23,8%); en tercer lugar, hay que mencionar a las personas jóvenes que tienen entre 25 y 29 años (acumulan el 15,3%).

Si diferenciamos entre sector privado y público, el mayor porcentaje de empleados públicos corresponde a los trabajadores de entre 40 y 49 años, mientras que en el sector privado la franja de edad con mayor volumen de población ocupada es más jóven: va de los treinta a los treinta y nueve años.

Por lo que respecta a la tasa de ocupación, ésta ha sobrepasado ligeramente el 44% de la población activa, superando, incluso, en 1,8 puntos a los valores de esa tasa en 1999. A este incremento han contribuído, especialmente, las mujeres, cuyo nivel de ocupación ha crecido más de dos puntos durante el último año (pasó del 29,5% al 31,6%). No obstante, continúa produciéndose una gran diferencia entre hombres y mujeres -en términos de ocupación-, ya que aquéllos situaron su tasa media en el 57,6% de su población activa (26 puntos por encima de las mujeres). Esta diferencia en la tasa de ocupación (negativa para las mujeres) es especialmente significativa en la franja de edad que va de los 50 a los 54 años, ya que allí la distancia entre hombres y mujeres alcanza los 47 puntos de diferencia.

Gráfico Nº5. Tasas de ocupación por edad y sexo.(En media anual)



Fuente: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Avance del Anuario Estadístico de 2000. Elaboración propia.

Si estos resultados los analizamos en términos absolutos, donde más creció el colectivo de ocupados fue, por este orden, entre:

- 25 y 29 años: 125.500 personas (72.900 mujeres y 52.600 hombres).
- 35 y 39 años: 91.900 personas (53.700 hombres y 38.200 mujeres).
- 40 y 44 años: 85.600 personas (45.400 mujeres y 40.200 hombres).
- 55 y 59 años: 80.200 personas (60.800 hombres y 19.400 mujeres).

Es interesante destacar que un volumen de mujeres superior al de hombres (más de 16 puntos porcentuales de diferencia) ha conseguido emplearse en una etapa temprana de la edad laboral- entre 25 a 29 años-, mientras que hacia el final de la vida laboral la incorporación de mujeres desciende hasta niveles muy bajos.

La mayor creación de empleo en términos relativos (el 8,8 %) se ha vuelto a producir en el sector Construcción, del mismo modo que ocurrió en 1999; sin embargo, volvió a ser Servicios el que aglutinó el volumen mayor de nuevos empleos (459.000), ya que concentró el 70% del total de nuevos ocupados.

Cuadro Nº10. Empleo y paro según la EPA, por sectores.

Sectores de actividad	Ocupados 2000	Variación sobre 1999	Parados 2000	Variación sobre 1999
Agrario	989.000	-2,5	207.900	0,1
Industria	2.879.000	3,4	210.400	-7,1
Construcción	1.591.800	8,8	185.000	-2,2
Servicios	9.014.000	5,4	846.800	-2,4

Fuente: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Elaboración propia.

Dentro de los sectores económicos, podemos matizar también aquellas actividades que más sobresalen por sus tasas de crecimiento/decrecimiento con respecto a 1999:

↑ - Transporte aéreo y espacial (27,3%)
↑ - Inmobiliarias (24%)
↑ - Transporte marítimo y fluvial (22,7%)
↑ - Actividades informáticas. Investigación y desarrollo (18,3%)
↑ - Fabricación maquinaria oficina, equipo informático y material electrónico (17,6%)
↑ - Industria de madera y corcho. Cestería (11,2%)
↑ - Fabricación de automóviles y remolques (10,4%)
↑ - Venta y reparación de vehículos. Venta de combustible (9,9%)
↑ - Actividades asociativas, recreativas y culturales (9,5%)

↓ - Industria del cuero y del calzado (12%)
↓ - Fabricación instrumentos médicos, de precisión y similares (7,8%)
↓ - Extracción de minerales no energéticos (7,4%)
↓ - Agricultura, ganadería, caza y silvicultura (3,3%)

Por CC.AA., el nivel de ocupación es relativamente homogéneo en la mayoría de ellas, aunque se produjo una diferencia porcentual de 16 puntos entre las autonomías con las tasas de ocupación más extremas: la de mayor ocupación fue Baleares (52,5%) y la de menor tasa Asturias (36,2%).

Es interesante observar, también, el grado de ocupación existente en el 2000 en función del nivel de estudios académicos. Así, contemplando juntos a hombres y mujeres, vemos que:

- La tasa de mayor ocupación - el 75,8% - se dió entre los trabajadores que poseían un título universitario de 2º o 3º ciclo. Además, el número de personas de este nivel académico se incrementó en un 12,3% durante el último año. También en dicho nivel se mantuvo un relativo equilibrio entre hombres y mujeres, dándose en ellas un nivel de ocupación muy alto (el 71,7%).
- A continuación, con una tasa del 72,5%, destacan las que habían realizado estudios postsecundarios de carácter técnico profesional. En este nivel, cuyo volumen de personas tuvo un crecimiento interanual del 12,7%, las posibilidades laborales de hombres y mujeres se distancian y se produce un desequilibrio laboral: mientras los hombres ocupados alcanzan un 79,6%, las mujeres -a 17 puntos de distancia- se ocupan en el 62,9%.
- En tercer lugar, con el 63% de ocupación, hay que mencionar los que habían realizado programas de formación profesional de carácter secundario. En este nivel formativo, la realidad laboral de los hombres (con un nivel de ocupación del 74,9%) y de las mujeres (con el 51,4%) se distancia todavía más hasta alcanzar un desequilibrio entre ambos de 23 puntos.

Por su parte, la tasa de ocupación entre las personas con estudios primarios se situó en el 34,5%, cifra muy similar a la de los años 1998-99. Dentro de este nivel educativo primario, las diferencias entre hombres y mujeres fueron notables: mientras los hombres estaban ocupados en casi un 51%, las mujeres apenas rondaban el 20% de ocupación. En el último de los niveles contemplados, el de los analfabetos, que -en conjunto- sólo suponen 66.500 personas el porcentaje de hombres que trabajan alcanza el 12,4% de su población activa, mientras que en el caso de las mujeres esa proporción se reduce a un escaso 3,2%.

Matizando un poco más la información sobre los trabajadores, ya se ha expuesto anteriormente que el mayor volumen (algo más de once millones y medio) corresponde al conjunto de personas ocupadas por cuenta ajena o asalariados. Entre éstas, lo que predomina es la estabilidad laboral, ya que un 68% del total (7.830.000 personas) está trabajando con un contrato de carácter indefinido y sólo un 32% está ocupado bajo la forma de contrato de duración determinada. Así pues, la estabilidad laboral se ha incrementado durante el último año en un 0,8%.

Los trabajadores que gozan de mayor estabilidad se encuentran en la Industria (el 73,4%), seguidos de los empleados del sector Servicios, que alcanzan un 72,3% de estabilidad. Por su parte, la mayor precariedad en el empleo se localiza en la Construcción -donde el 59,1% trabaja con contrato de duración determinada- y en la Agricultura, en la cual, por la temporalidad de los cultivos y las cosechas, la proporción de contratos de duración determinada alcanza el 58,9%.

No obstante, esta precariedad se ha visto reducida -en ambos sectores- durante el último año: en la Construcción, la inestabilidad laboral descendió un 2,6%, mientras que en la Agricultura el descenso fue algo más atenuado (el 1,8%). En la evolución interanual de los asalariados, globalmente no se apreciaron diferencias entre hombres y mujeres con respecto a la estabilidad laboral, ya que el volumen de hombres con contrato indefinido aumentó el 0,9% y el de mujeres lo hizo en un 0,8%. A pesar de ello, las grandes diferencias históricas todavía siguen mostrándose en el escenario del mercado de trabajo cuando comparamos hombres y mujeres, y esas diferencias arrojan casi siempre un saldo favorable a los hombres. Así:

- En el sector Agrario, los hombres asalariados tienen contrato indefinido en el 44,8% de los casos; las mujeres, sólo en el 28,2%.
- En la Industria, el 76,2% de los hombres trabaja con contrato indefinido; entre las mujeres, ese porcentaje se reduce al 64,6%.
- En el sector Servicios, el 77,7% de los hombres tiene contrato indefinido; las mujeres, por su parte, lo tienen en un 67,1%.
- En la Construcción, sin embargo, se invierte la situación a favor de las mujeres. Las que trabajan en este sector superan en estabilidad laboral a los hombres en 20 puntos (60% frente a 40%), si bien, hay que aclarar que el volumen neto de trabajadores masculinos del sector es muy superior al de mujeres (122.000 personas frente a 65.000).

Por Comunidades Autónomas, aquéllas que aportan un mayor volumen de asalariados son, por este orden:

1. Cataluña: 2.026.500 (el 17,6% del total).
2. Madrid: 1.794.800 (el 15,6%)
3. Andalucía: 1.721.700 (el 15%)
4. Comunidad de Valencia: 1.256.200 (el 10,9%)
5. Galicia: 672.000 (el 5,8%)

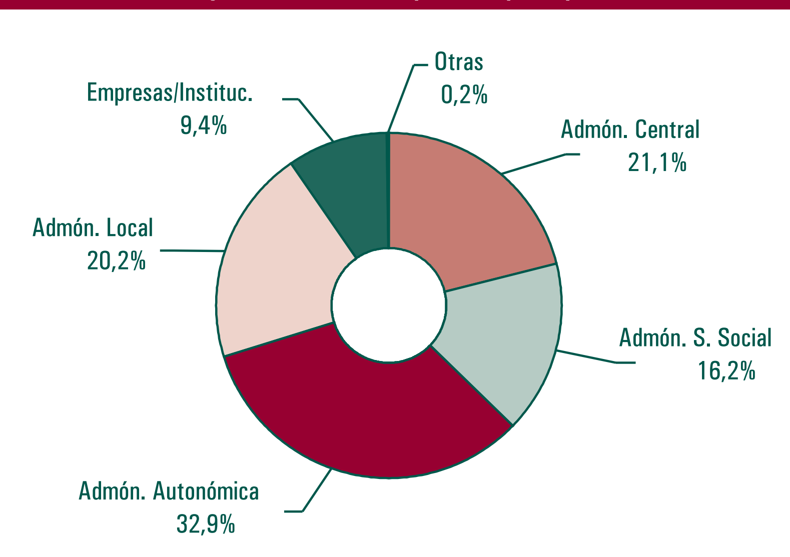
Aunque en el conjunto de población ocupada la modalidad predominante es el trabajo asalariado, sin embargo, con respecto al carácter más o menos emprendedor que se da en las diferentes autonomías, las CC.AA. que concentran una proporción mayor de trabajo por cuenta propia son:

- Galicia (31,8%)
- Castilla y León (28,2%)
- Extremadura (27,9%)
- Castilla-La Mancha (27,8%)
- La Rioja (26,5%)
- Asturias (25,6%)

Por su parte, las que tienen una proporción más baja son: Madrid (11,9%) y Ceuta y Melilla (17,1%).

Fijándonos, ahora, en los trabajadores por cuenta ajena que prestan sus servicios en el sector público, éstos alcanzaron durante el 2000 -en media anual- un volumen de 2.339.700 personas, con una proporción variable según el tipo de administración a la que pertenecen:

Gráfico Nº6. Trabajadores del sector público, por tipo de Administración.



Fuente: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Avance del Anuario Estadístico de 2000. Elaboración propia.

En el análisis de la evolución interanual, se aprecia cómo la Administración Central ha ido transfiriendo competencias de gestión a otras administraciones, por lo que ha reducido su volumen de personal en el 2000 en un 10,1%; al tiempo, la Administración Autonómica ha incrementado en un 13,4% su número de trabajadores y la Administración de la Seguridad Social lo ha hecho en un 7,5%. Por último, las empresas e instituciones financieras públicas se han incrementado en un 4,9%. En general, se aprecia un gran equilibrio numérico entre los hombres y mujeres que trabajan al servicio de la Administración Pública. No obstante, mientras en la Administración Central abundan los hombres (65,4%), hay mayoría de mujeres en la Administración de la Seguridad Social (el 68,4%) y lo mismo sucede en la Administración Autonómica (59,2%). En el caso de las empresas e instituciones financieras públicas, es incuestionable la predominancia de hombres (el 73,6%).

Las ofertas de trabajo

Un aspecto de gran interés para comprender el dinamismo que opera en el mercado laboral es el relativo a las ofertas de trabajo que allí se van produciendo. Dichas ofertas muestran una buena panorámica de la posible creación de empleo que se puede generar.

Sin embargo, conocer con exactitud las ofertas de trabajo que se producen presenta ciertas complicaciones, ya que hay diferentes instancias de intermediación que actúan en la gestión del empleo potencial.

Por eso, se va a abordar el conocimiento de las ofertas de empleo del año 2000 acudiendo a tres fuentes básicas de información: el INEM, otras entidades gestoras de intermediación y los anuncios de prensa.

** Datos del INEM sobre su gestión de empleo:*

Cuadro Nº11. Doce ocupaciones más ofertadas en el ámbito nacional

Ocupaciones	Nº de Ofertas	Puestos Ofertados	Puestos Cubiertos	Puestos Anulados
Empleado administrativo en general	29.901	91.489	79.494	11.494
Albañil	25.093	70.879	63.575	6.691
Camarero en general	16.201	103.639	96.782	6.557
Mozo de carga y descarga almacén	16.040	88.385	75.082	12.080
Peón industria manufacturera	16.002	175.954	163.243	12.875
Trabajador agrícola (exc.huertas,jardines)	15.800	139.910	131.316	6.052
Peón construcción de edificios	13.424	85.007	79.471	3.921
Representante de comercio	12.859	24.283	4.751	18.918
Dependiente de comercio en general	11.899	44.104	36.431	7.282
Limpiador en general, mujer o mozo limp.	10.576	104.138	99.083	4.856
Cocinero en general	9.428	20.965	16.905	3.798
Conductor de camión en general	8.418	14.475	10.595	3.741
TOTAL	**185.640**	**963.228**	**856.728**	**98.265**

Fuente: INEM. Observatorio Ocupacional.

Durante el año 2000 se ha gestionado un total de 2.648.670 ofertas en todo el territorio nacional. La distribución territorial de las mismas destaca a cinco comunidades por su volumen de gestión. Por este orden, las cinco con más ofertas son:

- Cataluña (708.479)
- Andalucía (498.257)
- Madrid (359.756)
- Comunidad Valenciana (251.973)
- Extremadura (124.239)

Por otro lado, el número total de ofertas que llegaron al INEM decreció con respecto a 1999 en un 5,1%. Aquellas comunidades donde se redujo porcentualmente más el volumen de ofertas fueron: Baleares (34,2%), Canarias (34%), Andalucía (25,3%), Galicia (24,7%) y Cataluña (24,3%).

Por sectores y ramas de actividad económica los resultados de 2000 y las variaciones sobre 1999 fueron:

Cuadro Nº12. Ofertas registradas en el 2000 y su variación interanual relativa.

	2000	Variación '99
TOTAL	**2.648.700**	**-5,1**
SECTORES		
Agrario	206.200	-35,2
No agrario	2.442.500	-1,2
Industria	221.000	-7,9
Construcción	302.200	-9
Servicios	1.919.300	1
RAMAS		
Agricultura,ganadería,caza y silvicultura	205.700	-35,2
Pesca y acuicultura	500	-21
Extracción y aglomeración de carbón	300	-43,3
Extrac. de petróleo, gas, uranio y torio	100	-56,4
Extracción de minerales no energéticos	1.400	-26,9
Industria de alimentos, bebidas y tabaco	39.300	-11,7
Industria textil y de la confección	18.800	-19,9
Industria del cuero y del calzado	11.200	-12,9
Industria de la madera y corcho. Cestería	9.400	-13,3
Industria del papel.Artes gráficas.Edición	17.100	4,4
Coquerías.Refinerías.Trat.combus.nucleares	100	-15,4
Industria química	8.200	-0,3
Fabric.productos de caucho y mat.plásticas	9.200	1,1
Fabric.de productos minerales no metálicos	11.400	-2,7
Metalurgia	4.800	-25,9
Fabric.productos metálicos excep.maquin.	28.700	-3,6
Construcción maquinaria y equipo mecánico	12.200	-6,2
Fabric.máq.ofic.,mat.informático y electrónico	2.800	-14,8
Fabric. de maquinaria y material eléctrico	10.800	-15,6
Fabric.instr.médicos,precisión y similares	2.100	24,9
Fabricación de automóviles y remolques	1.100	25,8
Fabricación de otro material de transporte	2.200	-25,6
Fabric.de muebles.Otras manufac. Reciclaje	16.700	-3,4
Produc. y distr.de electricidad,gas y agua	3000	-19,7
Construcción	302.200	-9
Venta y reparac. vehículos. Venta combust.	21.700	-2
Comercio al por mayor. Interm.del comercio	81.700	-3,3
Comercio al por menor. Reparac. domésticas	161.300	4,4
Hostelería	176.000	3,6
Transporte terrestre y por tubería	29.800	2,4
Transporte marítimo y fluvial	600	-60,1
Transporte aéreo y espacial	5.700	5,6
Activ. anexas a transportes.Comunicaciones	54.800	-11
Instituciones financieras y seguros	15.600	1,8
Inmobiliarias. Alquiler de bienes muebles	16.500	-4,7
Activ.informáticas.Investigac.y desarrollo	19.100	38,1
Otras actividades empresariales	795.500	3
Admón.Pública.Defensa.Seg.Soc. Org.extrat.	278.200	-2,2
Educación	53.200	-13,8
Activ.sanitarias y veterin.Servic.sociales	83.600	-10,5
Actividades de saneamiento público	16.800	14,1
Activ.asociativas,recreativas y culturales	68.500	6,8
Activ. diversas de servicios personales	38.300	16,6
Hogares que emplean personal doméstico	2.300	-5,3

Fuente: Mº Trabajo y Asuntos Sociales. Avance Anuario Estadístico de 2000. Elaboración propia.

Ofertas de empleo en prensa

Cada día es más elevada la presencia de ofertas de empleo en la prensa escrita, tanto en la de ámbito provincial, como en la regional o nacional.

Desde las Unidades Provinciales del Observatorio Ocupacional se han recogido los datos de los anuncios de empleo aparecidos en los periódicos más relevantes de cada provincia, aunque el ámbito de los mismos sea superior a la propia provincia, en los dos días de la semana en los que mayor presencia tengan dichos anuncios.
En total se han recogido y registrado 35.283 anuncios de empleo, que suponen un número aproximado de 63.000 puestos de trabajo ofertados a lo largo del año 2.000.

A continuación se reflejan las 50 ocupaciones que aparecen con más frecuencia, así como el número de puestos ofertados. Hay que tener en cuenta que este número no es exacto pues, en algunos casos, las ofertas no especifican el número, sólo piden los puestos en plural. El número de ofertas y el de puestos ofertados en estas 50 ocupaciones representan, más del 54% y del 60% respectivamente.

OCUPACIONES MÁS OFERTADAS	Nº ANUNCIOS	Nº PUESTOS
Vendedor técnico en general	1.793	3.125
Representante de comercio, en general	1.760	3.935
Camarero, en general	1.206	2.037
Empleado administrativo, en general	1.193	1.497
Delegado comercio, en general	1.131	1.986
Agente comercial	1.106	1.954
Agente comercial inmobiliario	517	869
Dependiente de comercio, en general	484	6.045
Conductor de camión, en general	470	658
Albañil	436	861
Mozo de carga y descarga, almacén	428	951
Arquitecto técnico	408	482
Encargado de obra de edificación, en general	394	531
Cocinero de hotel y restaurante	381	555
Conductor de furgoneta hasta 3,5t.	371	568
Cocinero, en general	370	541
Visitador médico	362	578
Pinche de cocina	345	526
Director comercial, en general	311	355
Mujer o mozo de limpieza o limpiador, en general	296	596
Secretario, en general	287	330
Programador de aplicaciones informáticas	277	409
Agente de seguros	257	759
Empleado administrativo de contabilidad, en general	252	380
Recepcionista de hotel	245	355
Mecánico de mto. y reparación de automoción, en general	225	327
Secretario de dirección	215	226
Empleada de hogar	208	315
Peón de la construcción edificios	207	391

Camarera/o de pisos (hostelería)	205	414
Encargado de tienda	203	260
Peluquero unisex	196	267
Electricista de mantenimiento y reparación en general	196	326
Vendedor técnico de vehículos automóviles	194	308
Encofrador	187	428
Empleado administrativo comercial, en general	184	225
Vendedor por teléfono	181	729
Recepcionista/telefonista en oficinas, en general	164	220
Fontanero	163	285
Jefe de partida	160	212
Camarero de barra	157	223
Dependiente de tejidos y prendas de vestir	153	273
Diseñador gráfico	145	163
Economista	134	183
Vigilante de seguridad	132	151
Técnico administrativo, en general	132	515
Técnico de mantenimiento en instalaciones hoteleras	126	171
Autoventa (vendedor)	125	223
Técnico comercial en institución financiera	120	354
Jefe de comedor o maestresala	116	146
TOTAL (50 OCUPACIONES)	**19.308**	**38.218**

Estas ocupaciones están caracterizadas por su pertenencia, mayoritariamente, a Actividades Comerciales, de la Hostelería y la Construcción, lo que no significa que en el amplio espectro de anuncios de empleo en prensa no se encuentren recogidas la práctica totalidad de las actividades económicas y la mayoría de las ocupaciones en torno a las que se mueve el mercado de trabajo.

Considerando el conjunto de anuncios recogidos y de aquellos en los que se ha podido identificar la actividad económica, la Hostelería alcanza el 13% del total, seguida de la Construcción con un 9,4%, Otras actividades empresariales con un 8,7% y el Comercio al por menor con un 7,7%.

A más distancia, por debajo del 4% y por encima del 2%, se encuentran Comercio al por mayor; Correos y telecomunicaciones; Venta, mantenimiento y reparación de vehículos; Actividades inmobiliarias; Industria de productos alimenticios y bebidas; Industria química y Actividades informáticas.

Entre el 1% y el 2% se encuentran Educación; Actividades diversas de servicios personales; Seguros y planes de pensiones; Transporte terrestre; Actividades sanitarias y veterinarias; Industria de la construcción de maquinaria; Fabricación de vehículos de motor; Intermediación financiera; Edición y artes gráficas; Fabricación de productos metálicos y Actividades recreativas, culturales y deportivas.

Acompañando el comportamiento cíclico de las actividades económicas con mayor presencia en los anuncios de empleo en prensa, éstos aparecen en los meses en los que se suele iniciar la actividad, marzo-mayo y septiembre-octubre, descendiendo hacia los periodos específicamente vacacionales como agosto y diciembre o donde la climatología se convierte en un impedimento para el desarrollo de la actividad, tal es el caso de la construcción en los meses de invierno.

Gráfico Nº7. Distribución mensual de los anuncios en prensa



Fuente INEM, Observatorio Ocupacional

La mayoría de los anuncios (81%) no especifican el tipo de contrato que ofertan a los candidatos. La oferta específica de contrataciones indefinidas no alcanza el 2%. El 7% oferta contrataciones a tiempo completo y sólo un 1% a tiempo parcial.

Si se tiene en cuenta que la mayoría de los periódicos utilizados para recoger los anuncios son de ámbito provincial, es lógico que el 80% de las ofertas de trabajo que contemplan se refieran a puestos a desempeñar en la propia provincia y sólo el 10% se oferte para otras provincias. El 10% restante no presenta información al respecto.

Tampoco la edad es un factor muy presente en los anuncios y cuando aparece, en un 21% de los casos, es para solicitar trabajadores menores de 44 años.

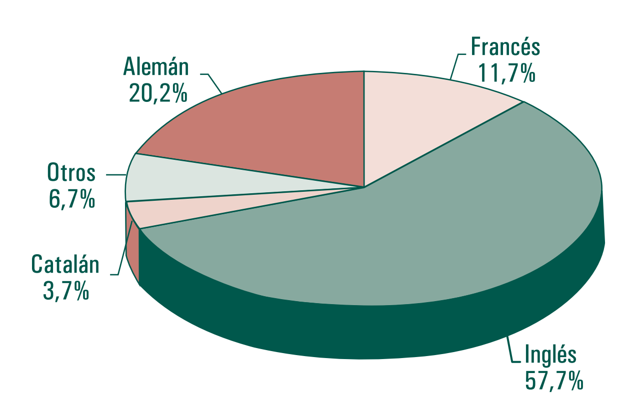
Cuando se trata de reclamar trabajadores con un nivel educativo necesario, los anunciantes optan por universitarios en un 16% y por titulados en Formación Profesional, Bachiller o equivalente, por encima del 11%.

En un 70% de los casos, el nivel educativo, no se hace constar en los anuncios.

Cuando se pide experiencia, lo que ocurre en casi un 35% de los casos, se hace predominantemente de uno a tres años (75%) y en un 15%, aunque se pide experiencia, no se especifica el tiempo.

En casi ocho mil casos se pide algún idioma, y en más del 57% es el inglés el requerido, seguido del alemán con un 20% y el francés con más de un 11%. Cabe destacar también el catalán, que supera en casi 3 puntos al siguiente idioma autonómico, el vasco (eusquera).

Gráfico Nº8. Idioma requerido



Requisitos relacionados con la capacidad y el carácter se solicitan en un 25% de las ofertas aparecidas en la prensa, destacando por encima del 57% la capacidad de relación, seguida de iniciativa y dinamismo (39%), dotes de organización (37%) y, ya por debajo del 25%, la motivación para el trabajo, poder trabajar en equipo, ser responsable y tener afán de superación.

Los requisitos físicos tienen una presencia mucho más discreta, no alcanzando el 8% y cuando se pide algún requisito de este tipo, en el 97% de los casos es para requerir buena presencia.

Los conocimientos de informática cada vez adquieren más relevancia llegando a alcanzar un 15% de las ofertas, lo que supone un porcentaje considerable si se tiene en cuenta la gran variedad de ocupaciones en las que se oferta empleo.

El carnet de conducir, la disponibilidad para viajar y el vehículo propio son otros requisitos con una presencia menor pero también relevante.

Esta es una primera aproximación que ofrece una panorámica general sobre los anuncios de empleo en prensa, que no debe impedir un análisis más detallado de las ocupaciones y sus características específicas.

Puestos gestionados por intermediarios del Mercado de Trabajo

Para determinar las ocupaciones en las que se concentra la oferta de empleo en el mercado de trabajo y los requisitos necesarios para el desarrollo de las ocupaciones ofertadas, otra de las fuentes,de las que se obtiene información son las Entidades Gestoras de ofertas de empleo, a las que se accede a través de entrevista.

Los datos que se encuentran disponibles en la actualidad corresponden a las provincias de A Coruña, Álava, Alicante, Ávila, Badajoz, Baleares, Burgos, Cáceres, Cantabria, Castellón de la Plana, Ciudad Real, Cuenca, Girona, Guipúzcoa, León, Lugo, Málaga, Asturias, Pontevedra, Sevilla, Soria, Tarragona, Toledo, Valencia, Valladolid, Vizcaya, Zamora y Zaragoza.

En total se trata de más de 120.000 puestos de la ocupaciones más ofertadas, gestionados por Agencias de colocación, Empresas de trabajo temporal, Centros de formación, Colegios profesionales y otros intermediarios del mercado de trabajo. De estas ocupaciones, casi un 10% no se cubren, generalmente por falta de cualificación o falta de demandantes.

La mayoría de los puestos gestionados (84%) lo son para ser desempeñados en una ubicación correspondiente a la misma provincia, mientras que en un 12% no se especifica el lugar de trabajo. Los puestos ofertados para desempeñarse fuera de la provincia no superan el 4%.

En más de la mitad de los casos (52%) la edad requerida es inferior a los treinta años, seguido del grupo en el que no se especifica la edad (37%). Entre 30 y 44 años, sólo se requiere en un 10%, mientras que los mayores de 44 años son poco solicitados por lo que alcanzan una cifra insignificante.

El nivel educativo equivalente a la Educación Secundaria Obligatoria es el que aparece con mayor frecuencia (18%) seguido del equivalente a Formación Profesional de Segundo Grado con un 13%. Los niveles equivalentes a Formación Profesional de Primer Grado, Certificado Escolar, Enseñanza General Básica y Diplomado Universitario se sitúan entre el 6% y el 2%.

Las titulaciones académicas aparecen con mucha menor frecuencia aunque algunas como las de Formación Profesional de Segundo Grado de Administración, Informática, Comercial y Marketing y de Metal superan el 2% de apariciones en el total de los puestos ofertados. A continuación pero ya con porcentajes que no alcanzan el 1% se encuentran FPII de Electricidad/Electrónica, FPII de Máquinas /Herramientas, FPI de Electricidad y FP I de Administrativo. Dentro de este grupo se pueden incluir, por tener una presencia relevante en comparación con el resto, algunas titulaciones universitarias como son la Licenciatura en Administración y Dirección de empresas, Ingeniería industrial, Ingeniería técnica industrial y Diplomatura en Ciencias empresariales.

La experiencia es un factor con una relevancia importante en las ofertas de empleo gestionadas a través de las entidades gestoras. La opción más frecuente (28%) es la de solicitar experiencia sin especificar el tiempo, seguida, con el mismo porcentaje, por aquellos casos en los que se requiere un año. A partir del año, los porcentajes se sitúan por debajo del 3% y a medida que se incrementan los años, disminuye el porcentaje.

Son frecuentes las exigencias de características específicas a los trabajadores que deben desempeñar los puestos ofertados. En más del 60% de los casos se pide que los trabajadores sean responsables. La motivación para el trabajo (46%), el trabajo en equipo (36%) y la iniciativa y dinamismo (31%) son las siguientes características más requeridas. Entre el 16% y el 14% se encuentran la capacidad de relación y dotes de organización y, ya con poca presencia (6%) el afán de superación. Por supuesto que los requisitos exigidos no son excluyentes.

La fuerza es el requisito físico que aparece con mayor frecuencia (36%), la buena presencia, la agudeza visual y la buena audición se sitúan en el 18%, 14% y 11% respectivamente y, a más distancia, sin llegar al 4%, se encuentra la estatura. Como es lógico, al igual que en el párrafo anterior, es necesario un posterior análisis para asociar las características recogidas con las ocupaciones en las que son requeridas.

Otros requisitos de relevancia son el carnet de conducir que se solicita en un 30% de los casos, aunque menos que la disponibilidad horaria que afecta al 40% de los casos. En torno al 20% se sitúan la disponibilidad para viajar y la residencia en zona. La disponibilidad para viajar es otro requisito solicitado, aunque, en este caso las cifras se quedan en el 10%. El resto de los requisitos no tiene mucha significación considerando el conjunto de los puestos.

Otro aspecto a tener en cuenta desde un análisis general de los datos es la exigencia de conocimientos informáticos en un 10% de los casos.

El sector Servicios (38%) y el Industrial (39%) absorben más de las tres cuartas partes de los puestos ofertados, aportando un 15% el sector de la Construcción. El sector Agrario 1% apenas participa en este sistema de gestión de empleo.

La ocupación de Peón de la construcción es una de las que más presencia tiene, alcanzando casi el 6% del total de los puestos ofertados y casi el 40% de los puestos del sector de la Construcción. En este mismo sector destaca la ocupación de Albañil (21%). A más distancia se sitúan, por este orden, los Electricistas, Fontaneros y Encofradores. Merece destacarse la ocupación de Empleado administrativo que, aunque no alcanza el 1%, sin embargo se sitúa por encima de algunas ocupaciones específicas del sector .

Mozo de carga y descarga de almacén presenta el 17% de los puestos del sector Servicios, y casi el 7% del total. De cerca le siguen las ocupaciones de Camarero en general, Empleado administrativo en general y Mozo o mujer de limpieza que ocupan entre el 15 y el 9%, Otras ocupaciones que destacan son Camarera/o de pisos en hostelería, Dependiente de comercio en general y Vendedor Técnico.

En el sector Industria destaca la ocupación de Peón de industria manufacturera en general con un 34% de los puestos de este sector. Le siguen el Peón de la industria metalúrgica y fabricación de productos metálicos (14%), Mozo de carga y descarga de almacén (9%) y Peón de la industria de la alimentación de bebidas y tabaco (6%). Con un porcentaje escaso pero que se sitúa entre las diez ocupaciones de este sector con más ofertas se encuentra el Empleado administrativo, la única ocupación que aparece en los tres sectores analizados.

Por actividades económicas, Construcción (14%), Fabricación de productos metálicos (13%) y Hostelería (12%) destacan sobre las demás en cuanto a puestos de trabajo ofertados. A continuación y situadas entre el 7% y el 3%, se encuentran las actividades de Industria de productos alimenticios y bebidas, Otras actividades empresariales, Metalurgia, Comercio al por menor, Transporte terrestre, Transporte por tuberías y Administración pública, Defensa y Seguridad Social obligatoria.

Las 30 ocupaciones que aparecen con más frecuencia entre aquellas que las entidades gestoras relacionan entre las cinco más ofertadas son las siguientes:

· Peón de la industria manufacturera, en general
· Mozo de carga y descarga, almacén
· Peón de la industria metalúrgica y fabricación de productos metálicos
· Camarero, en general
· Empleado administrativo en general.
· Peón de la construcción de edificios
· Mujer o mozo de la limpieza o limpiador, en general
· Albañil
· Peón de la Industria de la alimentación, bebidas y tabaco
· Instalador electricista, en general
· Dependiente de comercio en general
· Camarera/o de pisos (hostelería)
· Peón de la construcción en general
· Conductor-operador de carretilla elevadora, en general
· Vendedor técnico, en general
· Fontanero
· Pinche de cocina
· Agente comercial
· Operador de máquinas herramientas de labrar metales
· Demostrador de productos de comercio

· Representante de comercio
· Mecánico de mantenimiento industrial
· Encofrador
· Electricista de mantenimiento y reparación
· Conductor de camión, en general
· Soldador por arco eléctrico, en general
· Electricista de mantenimiento y reparación
· Reponedor de hipermercado
· Programador de aplicaciones informáticas
· Electromecánico de mantenimiento industrial

Estas treinta ocupaciones representan más del 70% de los puestos de trabajo ofertados en estas entidades gestoras de puestos de trabajo. Aunque el 40% de los puestos corresponden a los peones, incluyendo en este colectivo a los mozos de carga y descarga, lo que indica la nula exigencia de cualificación a los trabajadores que han de desempeñar dichos puestos.

A medida que se desciende en el número de puestos ofertados, van apareciendo las ocupaciones en las que se requiere cualificación.

Tanto por el número como por las ocupaciones de las que se trata, cabe destacar aquellas o**cupaciones en las que existen dificultades para ser cubiertas**. Se trata, en general de ocupaciones para las que se exige una preparación profesional no universitaria y/o su desempeño implica un esfuerzo físico considerable. A continuación se relacionan aquellas en las que más puestos de trabajo quedan sin cubrir:

· Albañil
· Mozo de carga y descarga de almacén
· Camarero
· Peón de la construcción
· Dependiente de comercio
· Encofrador
· Empleado administrativo
· Fontanero
· Mecánico de mantenimiento
· Electricista de mantenimiento
· Soldador por arco eléctrico
· Conductor de camión
· Vendedor técnico
· Cocinero
· Operador de torno
· Mozo mujer de limpieza

En casi el 40% de los casos, la causa de no cobertura de los puestos se debe a la falta de demandantes. Con una menor incidencia entre el 18% y el 15%, se sitúan las otras tres causas siguientes, falta de cualificación de los demandantes, falta de experiencia y no aceptar las condiciones de la oferta. Con sólo un 10% se encuentran los que no reúnen otros requisitos solicitados en la oferta.

Dentro de las ocupaciones en las que más frecuente es que los trabajadores no acepten las condiciones de las ofertas, destacan: Albañil, Camarero en general, Encofrador, Peón de la construcción, Conductor de

camión, Vendedor técnico, Mecánico de mantenimiento y reparación. Operador de torno, Cocinero, Carpintero y Electromecánico de mantenimiento.

La falta de experiencia incide, con ligeras variaciones, en las mismas ocupaciones: Albañil, Camarero en general, Conductor de camión, Soldador por arco eléctrico, Cocinero, Carpintero en general y Encofrador.

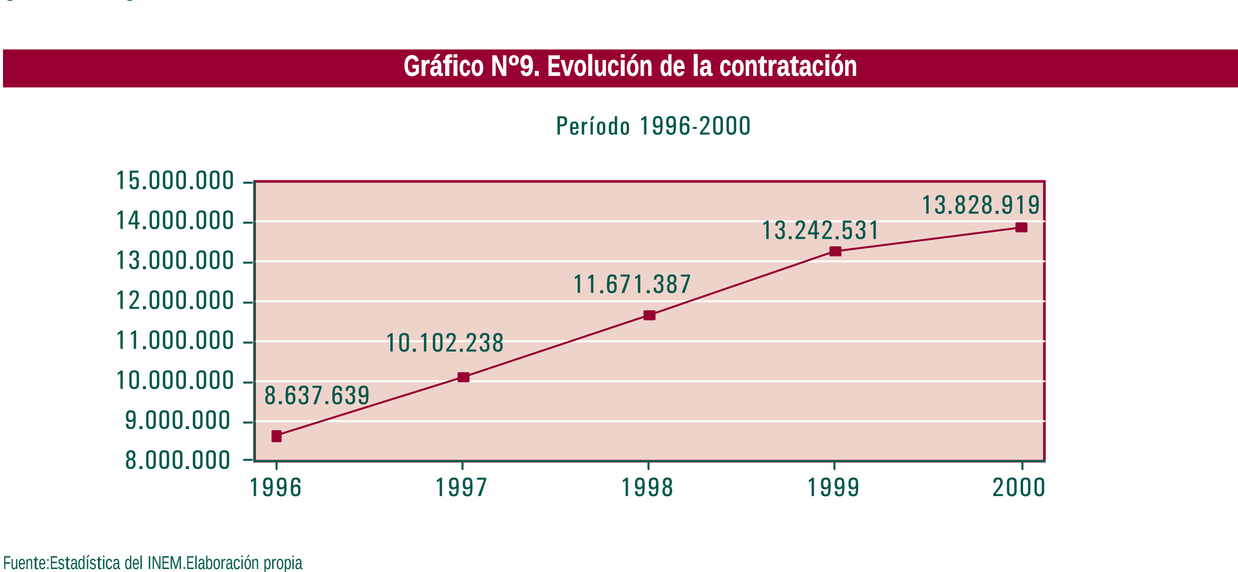
La falta de cualificación profesional afecta a los Albañiles, Soldadores por arco eléctrico, Operador de torno automático, Fontanero, Conductor de camión, Camarero en general, Vendedor técnico, Electricista de mantenimiento y reparación, Calderero-tubero y Carpintero.

La falta de demandantes también afecta a las mismas ocupaciones aunque en este caso con mayor incidencia y alterando, en algunos casos el orden: Albañil, Encofrador, Soldador por arco eléctrico en general, Camarero en general, Instalador electricista en general, Peón de la construcción de edificios, Electricista de mantenimiento y reparación en general, Cocinero en general, Fontanero, Electromecánico de mantenimiento industrial, Mecánico de mantenimiento industrial, Operador de torno automático, Conductor de camión en general y Calderero-tubero.

Contrataciones

Durante los últimos cinco años, gracias al fuerte crecimiento de la economía española, el empleo ha podido recibir un impulso decisivo, de tal modo que el número de contrataciones no ha dejado de aumentar año tras año. Concretamente, el año 2000 registró un incremento de contratos del 4,5% sobre los registrados en 1999, lo que en términos absolutos equivale a 593.592 contratos más. En total, durante todo el año, se llegaron a registrar 13.828.919 contratos.

Gráfico Nº9. Evolución de la contratación



Fuente:Estadística del INEM.Elaboración propia

De forma muy breve, éstos son algunos de los aspectos más destacables del año 2000:

- El gran aumento de la contratación a mujeres, cuyas cifras se incrementaron en un 7,5% sobre las del año anterior, mientras que los hombres sólo crecieron en un 2,4%. Las mujeres continuaron aumentando su peso relativo en la contratación total, ya que fueron las destinatarias del 41,3% de los contratos (en total, su volumen de contratos ascendió a 5.844.961).

- Por actividad económica, fue Construcción la de mayor crecimiento relativo (un 6,3%), aunque el gran volumen de contratos contínua concentrándose en Servicios, que aglutina el 64,7% del total. Por su parte, la Agricultura redujo en el último año su volumen de contratos en un 1,8% (unos 25.500).

- Por grupos de edad, la franja que experimentó un crecimiento relativo más elevado -en relación a 1999- fue la de las personas comprendidas entre los 35 y los 44 años, que incrementaron su volumen de contratación en un 6,5%.

- Por tipo de contrato, los "indefinidos ordinarios" obtuvieron el crecimiento relativo más elevado (un 42,2%), si bien su volumen sigue representando todavía un porcentaje pequeño sobre el total de contratos que se realiza en el año (sólo el 2,3%). No obstante, durante el 2000 se convirtieron a indefinidos, además, casi 220.000 contratos que provenían del año anterior.

Del conjunto de contratos realizados (cerca de catorce millones), el sector Servicios fue el más beneficiado al registrar el 64,7% del total de contrataciones celebradas. Hay que recordar que también es el sector que aglutina el mayor volumen de personas ocupadas y de trabajadores afiliados. Fue en dicho sector donde las mujeres superaron a los hombres en casi cinco puntos y medio, ya que ellas obtuvieron el 52,7% de los contratos frente al 47,3% de los hombres. Este sector sigue siendo esencial para las mujeres, porque aquí se contrataron el año pasado el 79,4% del total de su colectivo, ya que el resto de los sectores -especialmente la Construcción- absorben poca mano de obra femenina, como es el caso de la Construcción, donde en el 2000 sólo se empleó el 2,3% del total de mujeres.

Continuando con la Construcción, aquí el desequilibrio entre ambos sexos fue muy notable: el 93,2% de los contratos fue para los hombres y un testimonial 6,8% para las mujeres. En los otros dos sectores, la desigualdad fue menor. En la Industria, las mujeres obtuvieron el 37% y los hombres el 63% restante. En la Agricultura, los porcentajes de contratación fueron muy similares: 39,7 para las mujeres y 60,3 para los hombres.

Cuadro Nº13. Contratación por actividades económicas.

ACTIVIDADES ECONÓMICAS	TOTAL
Otras actividades empresariales	3.131.319
Construcción	1.988.869
Agricultura, ganadería, caza y relacionados	1.301.090
Hostelería	1.192.281
Comercio por menor/ Veh.motor/ R.person./ Enseres dom.	919.962
Activ.Sanitarias Veterinarias S.Social	573.949
Comercio por mayor e interm.no veh.motor	524.207
Administración Pública, Defensa, S.S. obligatoria	485.643
Actividades recreativas culturales deportivas	355.133
Industria productos alimenticios y bebidas	297.771
Educación	297.315
Transporte terrestre, transporte por tuberías	246.659
Actividades transporte, Agencias de viaje	239.245
Fabricación Productos Metálicos.no maquinaria y equipo	181.225
Actividades diversas Serv. personales	160.061
Venta mantenimiento, reparación vehículos motor	137.069
Correos y telecomunicaciones	129.097
Actividades Asociativas	129.003

Cuadro Nº13. (Continuación) Contratación por actividades económicas.

Actividades Inmobiliarias	98.353
Edición, Artes Gráficas, Reproducción de soportes, Grabados	97.575
Actividades Informáticas	95.828
Fabricación otros productos minerales no metálicos	93.652
Fabricación muebles, otra industria manufacturera	90.865
Industria Confección y Peletería	90.094
Curtido cuero/Marroquinería/Zapat.Guarn.Tal	74.115
F.Vehículos motor remolques semiremolque	72.420
Industria construcción de maquinaria y equipos mecánicos	71.919
Actividades de saneamiento público	70.546
Fabric. maquinaria y material eléctrico	63.291
Selvicultura expl.forestal y relacionado	61.883
Industria madera corcho(no muebl.)Cestería esparto	61.171
Fabricación productos caucho y materias plásticas	56.202
Industria textil	55.767
Industria química	51.301
Alquiler de equipo, enseres sin operario	46.692
Intermediación financiera no seguros, planes pensiones	35.273
Metalurgia	34.050
Fabricación otro material transporte	29.903
Seguros y planes de pensiones. no S.S.	25.216
Pesca, Agricultura y serv. relacionados	23.996
Transporte aéreo y espacial	21.232
Industria del papel	21.080
Transporte marítimo de cabotage vía navegación	18.352
Hogares que emplean servicio doméstico	18.225
E. Metales no metálicos ni energéticos	16.278
Actividades de la intermediación financiera	14.782
F. Material electrónico y aparatos TV R.C.	14.451
Captación depuración distribución de agua	12.312
Fabricación de equipos de precisión médico-quirúrgico, Óptica reloj	11.327
Investigación y desarrollo	11.253
Producción energía eléctrica, gas, vapor, agua	5.959
Reciclaje	4.242
Fabricación maquina oficina y equipo informático	2.874
Extracción y aglomeración de Antracita, Hulla, Lignito, Turba	2.398
Coquerías,refinerías de petróleo y tratamiento de combustibles nucleares	1.233
Industria del tabaco	1.220
Extración de minerales metálicos	871
Extracción de crudos de petróleo y gas natural. act	670
Organismos extraterritoriales	495
Extracción minerales de Uranio y Torio	2
TOTAL	**13.869.265**

Fuente: INEM. Observatorio Ocupacional.

Por lo que respecta a la duración de los contratos suscritos, en el año 2000 se han realizado 1.208.414 contratos indefinidos, lo que representa un 8,7% del total de la contratación. De este tipo de contratos se han beneficiado, sobre todo, los hombres, que han recibido el 58,7% del total, mientras las mujeres -17 puntos y medio por debajo- se han quedado con el 41,3% restante.

En todo caso, este aumento de la contratación indefinida ha continuado la tendencia marcada desde la entrada en vigor de la reforma laboral (mayo de 1997) de luchar contra la precariedad en el empleo. Desde entonces, se han podido registrar 3.954.964 contratos de naturaleza estable y, poco a poco, se va invirtiendo la tendencia anterior a la reforma de contratar fundamentalmente empleo temporal.

Pero ésta no es la tendencia imperante en el resto de países de la U.E. Por el contrario, salvo en Dinamarca, Irlanda y España, en los demás países se está produciendo un crecimiento de la temporalidad desde 1995. No obstante, la temporalidad en España continúa siendo elevada, ya que el conjunto de contratos de duración inferior a siete meses supuso en el 2000 el 52% del total.

En cuanto al volumen de contratación, según el nivel académico que se posée, la mayoría de contratos -el 38,4%- se suscribieron para el nivel de E.G.B. Aquí, la proporción de hombres contratados fue del 58,7 frente al 41,3 de las mujeres.

El segundo nivel más contratado, con el 33%, fue para los Estudios Primarios y niveles más inferiores; En este caso, los hombres rondaban el 65% de contratación y las mujeres se situaban en torno al 33-34%.

El tercer nivel más contratado -con el 20%- es el B.U.P. y la F.P., con gran equilibrio en la distribución de hombres y mujeres. Por último, los titulados universitarios sólo alcanzaron el 7,2% de la contratación. En este nivel, las mujeres universitarias se contrataron mucho mejor que los hombres, a los que superaron por más de veinte puntos de diferencia.

Si los resultados del 2000 los comparamos con los valores de 1999, los niveles académicos que obtuvieron una tasa mayor de crecimiento fueron los titulados superiores (el 11,7%), los titulados de grado medio (el 8,3%) y los que han realizado el B.U.P. (6,1%).

El cuadro siguiente contine las ocupaciones que han concentrado el volumen mayor de contrataciones en 2000, diferenciando hombres y mujeres.

Cuadro Nº14. Ocupaciones más contratadas por sexo.

OCUPACIÓN	HOMBRES	MUJERES	Total
Peón de la ind. manufacturera, en gral.	882.402	362.392	1.244.794
Empleado Administrativo, en gral.	249.844	575.262	825.106
Camarero, en gral.	413.535	351.670	765.205
Trab. agrícola, ex.huert., viver. y jardin.	430.649	327.644	758.293
Albañil	742.740	8.818	751.558
Mujer/Mozo limpieza/limpiador, en gral.	149.577	596.605	746.182
Dependiente de comercio, en gral.	172.816	472.929	645.745
Peón de la construcción de edificios	569.033	55.173	624.206
Peón agrícola, en gral.	324.181	232.785	556.966
Mozo carga/descarga, almacén	394.482	87.100	481.582
Conductor de camión, en gral.	198.708	3.702	202.410
Peón de la ind. metal. y fab.prod.metálic.	160.180	41.650	201.830
Cocinero, en gral.	77.006	101.717	178.723
Peón de la ind. aliment., bebidas y tabac.	66.716	88.400	155.116
Demostrador de produc. en comercios	17.828	109.478	127.306
Camarera/o de pisos(hostelería)	5.144	106.155	111.299

Cuadro Nº14. (Cont.) Ocupaciones más contratadas por sexo.

Enfermero, en gral.	18.468	92.389	110.857
Auxiliar de clínica	11.817	87.198	99.015
Reponedor de hipermercado	52.121	45.397	97.518
Cajero de comercio	10.046	87.209	97.255
Estibador	90.890	1.784	92.674
Telefonista, en gral.	15.406	72.412	87.818
Embalador/Empaq./Etiquetador, a mano	17.468	63.874	81.342
Azafata de información	8.753	68.721	77.474
Clasificador-repartidor correspondencia	29.656	45.174	74.830
Encofrador	72.833	424	73.257
Conductor de furgoneta hasta 3,5T.	68.039	4.921	72.960
Médico, medicina en general	27.180	38.990	66.170
Peón de obras públicas, en gral.	48.982	16.979	65.961
Instalador electricista, en gral.	63.478	1.851	65.329
Total	**5.389.978**	**4.148.803**	9.538.781
Total ocupaciones contratadas	**8.006.098**	**5.863.167**	13.869.265

Fuente: INEM. Observatorio Ocupacional.s

Según el tamaño de las empresas, la distribución porcentual de los contratos celebrados en el 2000 se repartió de la siguiente manera:

- Empresas con 25 trabajadores o menos: contrataron el 35,1% del total y su crecimiento interanual fue del 2,1%. Este tipo de empresas contrató a un 62,6% de hombres y sólo a un 37,4% de mujeres.
- Empresas que tienen de 26 a 100 trabajadores: contrataron el 19,4%, con un crecimiento del 5,6%. Los hombres aglutinaron el 60,7% del total y las mujeres se quedaron en el 39,3%.
- Empresas que tienen de 101 a 500 trabajadores: contrataron el 17,3% y su crecimiento anual alcanzó el 6,1%. Hombres y mujeres fueron contratados en una proporción equilibrada (la diferencia apenas superó los cuatro puntos).
- Empresas de más de 500 trabajadores: contrataron el 10,8% y obtuvieron la mayor tasa de crecimiento interanual (el 8,8%). Este tipo de empresa contrató a más mujeres que hombres (54% frente a 46%).
- Empresas sin poder verificar su tamaño: contrataron el 17,4% y su crecimiento fue del 4%. Hubo aquí más predominio de hombres (el 57,5%) que de mujeres (el 42,5%).

Cuadro Nº15. Ocupaciones con más contratos de jóvenes.

OCUPACIÓN	< = 17 AÑOS	18- 24 AÑOS	25- 29 AÑOS	Total
Peón de la ind. manufacturera, en gral.	48.802	542.281	249.330	840.413
Empleado administrativo, en gral.	6.067	281.523	278.793	566.383
Dependiente de comercio, en gral.	30.692	315.425	146.030	492.147
Camarero, en gral.	27.872	305.942	149.967	483.781
Mozo carga/descarga, almacén	20.989	253.277	96.401	370.667
Peón de la construcción de edificios	18.171	195.278	115.444	328.893
Mujer/Mozo limpieza/limpiador, en gral.	9.512	146.580	109.173	265.265
Trab. Agrícola, ex.huert., viver. y jardin.	18.087	129.964	106.631	254.682
Albañil	17.319	120.137	110.918	248.374

Cuadro Nº15. (Cont.) Ocupaciones con más contratos de jóvenes.

Peón agrícola, en gral.	18.265	124.280	88.293	230.838
Peón de la ind. metal. y fab. prod. metálicos	5.382	94.753	46.689	146.824
Demostrador de produc. en comercios	2..791	78.628	27.283	108.702
Peón de la ind. aliment., bebidas y tabaco	6.443	57.640	28.671	92.754
Cajero de comercio	2..945	56.773	24.875	84.593
Reponedor de hipermercado	3.865	58.831	20.036	82.732
Enfermero, en gral.	27	40.084	41.555	81.666
Conductor de camión, en gral.	354	32..360	44.494	77.208
Cocinero, en gral.	3.453	40.027	28.612	72.092
Azafata de información	1.269	51.793	17.751	70.813
Telefonista, en gral.	438	34.744	26.143	61.325
Auxiliar de clínica	458	33.286	23.213	56.957
Embalador/Empaquetador/Etiquetador, a mano	4.312	33.135	14.305	51.752
Estibador	444	29.940	20.957	51.341
Instalador Electricista, en gral.	2.986	25.107	13.648	41.741
Camarera/o de pisos (Hostelería)	1.150	20.837	18.708	40.695
Vendedor Técnico, en gral.	519	21.395	16.788	38.702
Conductor de furgoneta hasta 3,5 T.	978	20.426	17.003	38.407
Carpintero, en gral.	6.541	20.581	8.890	36.012
Peón de Obras Públicas, en gral.	1.341	19.366	12..443	33.150
Pinche de cocina	2..783	17.701	9.458	29.942
Total	**264.255**	**3.202.094**	**1.912.502**	**5.378.851**
Total Ocupaciones Jóvenes	**368.933**	**4.533.623**	**2.938.136**	**7.840.692**

Fuente: INEM: Observatorio Ocupacional

La edad es un factor importante que incide también en la contratación que se realiza. Durante el 2000, como sucedió en años anteriores, los destinatarios principales de los contratos fueron los más jóvenes. A partir de los 35 años, el reparto proporcional de contratos va descendiendo notablemente:

- Menores de 25 años: recibieron el 35,4% del total de contratos y crecieron con respecto a 1999 un 4%. Los hombres (en un 57,4%) fueron más contratados que las mujeres (un 42,6%).

- De 25 a 34 años: tuvieron un comportamiento muy parecido al de los más jóvenes y recibieron el 35%. Su tasa de crecimiento interanual fue también similar (el 3,9%). Las diferencias entre hombres y mujeres fueron similares al caso anterior (56,8% frente a 43,2%).

- De 35 a 44 años: el volumen de contratación disminuye aquí prácticamente a la mitad (se queda en el 18,1%), sin embargo, su crecimiento con respecto a 1999 fue el más elevado de todos los tramos de edad (el 6,5%); se mantuvo un desequilibrio de 15 puntos a favor de la contratación masculina.

- De 45 a 54 años: la contratación volvió a reducirse hasta el 8,7% y su nivel de crecimiento anual se situó en el 4,5%. Aquí la distancia entre hombres y mujeres se agranda hasta los 21 puntos (61% frente a 39%).

- Más de 54 años: el 2,8% del total de contrataciones que recibió refleja las dificultades que encuentra este colectivo para resituarse en el mercado laboral. Por sexos, la diferencia de contratación a favor de los hombres llegó a los 33 puntos.

La desagregación territorial de los contratos, por CC.AA., refleja una ventaja de Andalucía, que concentró el 22,1% de toda la contratación registrada. Su crecimiento relativo interanual se situó en el 2,7%. A conti-

nuación, destaca Cataluña, que recibió el 16,2% de los contratos y su crecimiento sobre 1999 fue del 1,2%. En tercer lugar hay que citar a Madrid, con el 13,6% de contratación. Por otro lado, las regiones que más crecieron porcentualmente durante el 2000 fueron, por este orden: Ceuta (15,2%); Madrid (12,8%); Aragón (9,6%); Rioja (7,7%) y País Vasco (6,5%).

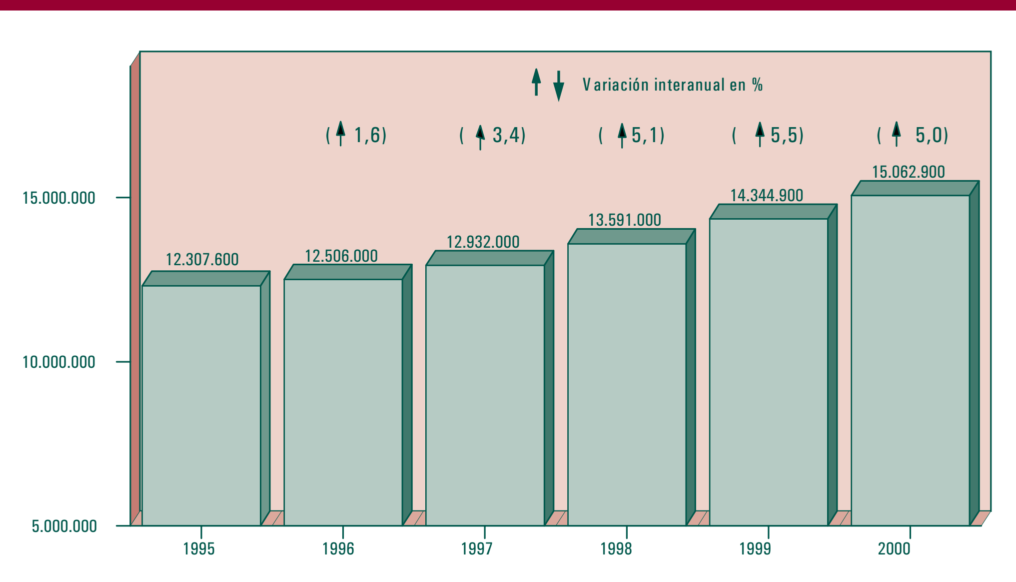
Por último, la rotación de contratos que se produjo durante el 2000 afectó a 6.578.290 personas. Un 56% de ellas sólo suscribió un contrato de trabajo; un 23,3% tuvo dos contratos durante el año; el 9,5% llegó a contratarse tres veces; un 4,4% lo hizo en cuatro ocasiones; el 5,2% suscribió en un año entre 5 y 9 contratos; un 0,9% entre 10 y 14 y el 0,7% recibió 15 o más contratos.

Afiliados ocupados

El crecimiento que ha experimentado la población ocupada en los dos últimos años (casi 1.300.000 personas) está muy conectado con el gran incremento de afiliación a la S. Social que se viene constatando durante los últimos años. Por eso, el año 2000 ha vuelto a confirmar la tendencia de crecimiento de estos años y la cifra de afiliados ocupados se incrementó -en media anual con respecto a 1999- en 718.000 nuevos trabajadores (un 5%), por lo que se logró alcanzar un récord histórico de afiliación:15.062.900 afiliados ocupados (el objetivo previsto para el 2000 era alcanzar los quince millones).

Esta cifra histórica indica que ha habido una media de 1.802 afiliaciones por día. La mayoría de los nuevos afiliados han sido mujeres y también ha crecido la afiliación de ciudadanos extranjeros.

Gráfico Nº10. Evolución del número de afiliados en alta laboral del sistema de la S. S.



Fuente: Mº Trabajo y Asuntos Sociales. Avance Anuario Estadístico de 2000. Elaboración propia.

La evolución de los afiliados ocupados durante los últimos cinco años muestra un nivel de crecimiento espectacular (el 23,86%). Se ha incrementado el volumen total en casi tres millones de trabajadores (2.935.427) y se ha pasado de tener 12.300.791 afiliados a 31/12/95 a sobrepasar ampliamente los 15.200.000 a 31/12/00.

En concreto, a 31/12/00, en el conjunto del sistema de la Seguridad Social se produjo un crecimiento interanual del 4,5%, siendo del 5,8 en el Régimen General, que concentró el principal crecimiento de afiliados

(613.909 trabajadores) y superó así la cifra de once millones doscientas cincuenta mil afiliados ocupados.

Dentro de este Régimen General, los sectores de actividad que más crecieron fueron: Administración pública, Servicios financieros y Servicios técnicos de empresas (8,5%), Construcción (7,6%), Agricultura y Pesca (7,7%) y Comercio y Hostelería (5,9%).

En cuanto a los regímenes especiales destaca el de Autónomos, que, a finales de diciembre, alcanzó la cifra récord de 2.591.100 afiliados. Durante los últimos doce meses se incorporaron a este Régimen 62.800 trabajadores por cuenta propia (un crecimiento del 2,5%).

La situación de los demás regímenes especiales, apenas tuvo incidencia en la evolución de la afiliación. Así, el Régimen Especial Agrario terminó el año con una pérdida de 18.300 afiliados, el de la Minería del Carbón también perdió 1.800 personas, pero los regímenes de Empleados del Hogar y del Mar ganaron, respectivamente, 1.600 y 300 afiliados más.

Por lo que respecta a los sectores de actividad, durante el año 2000 creció la afiliación, especialmente, en el sector Servicios. Este sector sigue aglutinando a la mayoría de los afiliados (63,4 %) y alcanzó, en media anual, casi los nueve millones y medio de afiliados (9.469.800); de ellos, el 79,9% trabajan por cuenta ajena y el 20,1% por cuenta propia. Dentro de este sector -el más voluminoso- destacan los incrementos registrados en Administración pública y Servicios financieros. La Construcción, por su parte, aumentó en 145.600 nuevos afiliados (un 9,9%) y la Industria lo hizo en 87.100 (un 3,4%). El único que registró pérdidas fue el sector Agrario (redujo su volumen en un 0,9%).

Cuadro Nº16. Trabajadores afiliados en alta laboral por sectores, según Comunidades Autónomas.(media anual)

Comunidad Autónoma	Total Sectores	Agrario	Industria	Construcción	Servicios	No consta
Andalucía	2.379.500	577.300	246.000	250.300	1.302.000	3.900
Aragón	456.600	35.400	109.200	44.400	266.600	1.000
Asturias	336.100	24.100	63.000	38.200	210.000	900
Baleares	369.800	8.600	32.000	53.200	275.400	600
Canarias	634.100	32.200	42.400	88.800	470.200	600
Cantabria	180.200	12.400	34.800	22.400	110.200	400
Castilla-La Mancha	534.300	57.500	112.100	76.200	287.300	1.200
Castilla-León	800.300	83.500	146.600	95.200	472.800	2.100
Cataluña	2.769.100	65.300	653.500	264.300	1.779.300	6.700
Comunidad Valenciana	1.532.600	91.400	346.400	170.200	921.500	3.100
Extremadura	337.100	94.700	29.800	36.200	176.100	400
Galicia	880.100	109.500	158.700	103.500	506.700	1.800
Madrid	2.275.400	9.800	282.000	208.500	1.770.700	4.400
Murcia	408.300	61.900	72.800	48.600	224.200	800
Navarra	223.000	12.300	67.700	23.000	119.600	400
País Vasco	811.300	15.400	220.800	75.400	497.300	2.300
Rioja (La)	104.600	8.700	30.500	10.200	55.000	200
Ceuta	15.500	100	600	1.600	13.000	200
Melilla	14.700	0	500	2.300	11.900	0
T O T A L	**15.062.900**	**1.300.200**	**2.649.400**	**1.612.400**	**9.469.800**	**31.100**

Fuente: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.Elaboración propia

El incremento de la afiliación ha permitido recaudar más por cotizaciones sociales (en torno a 400.000 millones de pesetas por encima de las previsiones presupuestadas de recaudación por cotizaciones).

De la cifra global de afiliados el mayor porcentaje -76,3%-, casi once millones y medio de personas, corresponde a trabajadores comprendidos entre los 25 y los 54 años, de los cuales el 62,3 % son hombres y el

37,7 % restante mujeres. Entre los más jóvenes (de 16 a 24 años) las cifras de afiliación crecieron interanualmente -de diciembre a diciembre- en 61.300 personas (un 3,3 %). Es interesante destacar que el 92,5% de las nuevas afiliaciones se ha producido en el ámbito de los trabajadores por cuenta ajena.

Los datos del registro de afiliados ocupados muestran, además, la importante evolución que durante el pasado año ha experimentado la incorporación de la mujer al mercado de trabajo, recortándose cada vez más el desequilibrio estructural que en la población activa ocupada española siempre ha mantenido el colectivo femenino frente al masculino.

Por sexos, por tanto, el crecimiento más notable se ha producido en la afiliación de mujeres. De la cifra total de nuevos afiliados las mujeres sumaron 372.269 personas, lo que representa un aumento del 6,89%, más del doble del experimentado por los hombres (sólo un 3,23%). Las mujeres han crecido más que los hombres en casi todos los tramos de edad, especialmente en el período que discurre entre los 40 y 49 años, que es un tramo de edad donde habitualmente se presentan grandes dificultades de inserción/reinserción laboral.

Allí, tuvieron un crecimiento del 8,8% frente al 4% de los hombres: En términos absolutos, 102.912 mujeres y 85.654 hombres de entre 40 y 49 años se incorporaron a este registro durante el pasado año. En segundo lugar destaca, entre la población ocupada femenina, el tramo de edad entre 30 y 39 años, con un crecimiento del 6,9% en el 2000 (110.156 afiliadas más); entre los hombres, el tramo de edad con más crecimiento - 72.530 afiliados más (un 3,40%)- va de los 20 a los 29 años.

Cuadro Nº17. Trabajadores afiliados en alta laboral en el periodo 1997-2000, según sexo y edad (en valores de media anual)

AÑOS	TOTAL AFILIADOS	16-19 años			20-24 años		
		Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total
1.997	12.932.100	173.000	101.300	274.300	739.000	522.600	1.261.600
1.998	13.591.000	203.400	111.500	314.900	808.000	561.800	1.369.800
1.999	14.344.900	235.200	124.900	360.100	872.400	609.900	1.482.300
2.000	15.062.900	252.500	133.500	386.000	907.700	648.200	· 1.555.900

AÑOS	TOTAL AFILIADOS	25-54 años			55 y más años			No consta edad y/o sexo
		Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total	
1.997	12.932.100	6.361.900	3.460.400	9.822.300	991.700	481.800	1.473.500	100.400
1.998	13.591.000	6.623.000	3.694.600	10.317.600	1.006.200	484.900	1.491.100	97.600
1.999	14.344.900	6.901.900	3.979.100	10.881.000	1.040.800	499.600	1.540.400	81.100
2.000	15.062.900	7.151.400	4.294.400	11.470.200	1.086.800	522.700	1.628.500	22.300

Fuente: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.Elaboración propia

Por otro lado, el número de extranjeros afiliados a la Seguridad Social alcanzó al término del pasado ejercicio la cifra de 452.671 trabajadores. De ellos, 139.218 procedentes de países de la Unión Europea y otros 313.453 de otros países. Estas cifras indican un crecimiento del 36,17 % (120.264 extranjeros más) con respecto a diciembre de 1999, fecha en la que se contabilizaron 332.407 ocupados de otros países. En sólo dos años, el número de extranjeros afiliados a la Seguridad Social -de países de la UE- ha aumentado un 42% y un 138% los extranjeros procedentes de otros países.

Cuadro Nº18. Trabajadores afiliados por ramas de actividad (en miles y media anual)

	Año 2000	% sobre 1999
TOTAL	15.062.900	5,0
Agricultura,ganadería,caza y silvicultura	1.240,4	-0,9
Pesca y acuicultura	59,7	-1,6
Extracción y aglomeración de carbón	18,5	-6,1
Extracción de petróleo, gas, uranio y torio	1,5	-16,4
Extracción de minerales no energéticos	31,3	4,8
Industria de alimentos, bebidas y tabaco	352,8	1,7
Industria textil y de la confección	240,7	1,3
Industria del cuero y del calzado	63,5	1,6
Industria de la madera y del corcho. Cestería	119	2,5
Industria del papel. Artes gráficas. Edición	193,5	4,9
Coquerías. Refinerías. Trat. combus. Nucleares	9,4	0,6
Industria química	143,1	4,1
Fabric. productos de caucho y mat. Plásticas	104	5,0
Fabric. de productos minerales no metálicos	171,1	4,4
Metalurgia	77,6	1,4
Fabric. productos metálicos excep. Maquin.	310,4	6,1
Construcción maquinaria y equipo mecánico	154	3,1
Fabric. maq. ofic.,material informát. y electrónico	32,9	6,3
Fabric. de maquinaria y material eléctrico	117,1	4,7
Fabric. instr. Médicos, precisión y similares	31,5	2,7
Fabricación de automóviles y remolques	174,6	5,5
Fabricación de otro material de transporte	53,3	-1,4
Fabric. de muebles. Otras manufac. Reciclaje	172,6	5,4
Produc.y distribuc. de electricidad, gas y agua	77,00	-1,7
Construcción	1.612,4	9,9
Venta y reparac. vehículos. Venta combustible	333,6	4,7
Comercio al por mayor. Intermediac. del comercio	835,2	5,8
Comercio al por menor. Reparac. Domésticas	1.612,1	4,3
Hostelería	960,6	4,5
Transporte terrestre y por tubería	515,1	4,6
Transporte marítimo y fluvial	11,0	3,8
Transporte aéreo y espacial	37,1	6,4
Activ. anexas a transportes. Comunicaciones	274,8	9,5
Instituciones financieras y seguros	390,8	2,1
Inmobiliarias. Alquiler de bienes muebles	181,7	14,0
Activ. informáticas. Investigación y desarrollo	129,6	22,6
Otras actividades empresariales	1.211,3	9,4
Admón. Pública. Defensa. Seg. Soc. Organ. Extrat.	931,6	3,8
Educación	457,4	3,9
Activ. sanitarias y veterin. Servicios Sociales	739,3	4,6
Actividades de saneamiento público	58,5	10,3
Activ. Asociativas, recreativas y culturales	392,3	4,4
Activ. diversas de servicios personales	208,7	8,0
Hogares que emplean personal doméstico	188,9	0,8
No consta	31,1	-6,9

Fuente: Mº Trabajo y Asuntos Sociales. Avance del Anuario Estadístico de 2000. Elaboración propia

Calidad de vida laboral

En el contexto de la información que se viene ofreciendo sobre las características de la población que trabaja, resulta de gran interés conocer también, la opinión de los propios trabajadores acerca de la actividad laboral que desarrollan; las circunstancias en las que se desenvuelve su trabajo; su grado de satisfacción o las relaciones que allí establecen con jefes y compañeros de trabajo.

Por este motivo, esta información se extrae de la Encuesta de Calidad de Vida en el Trabajo que elabora anualmente el Mº de Trabajo y Asuntos Sociales. Dicha encuesta agrupa los resultados en 7 grandes áreas:

· Indicadores de calidad de vida en el trabajo
· Seguridad y tiempo de trabajo
· Organización del trabajo
· Formación laboral
· Movilidad laboral y geográfica
· Estructura familiar, mujer y trabajo
· Termómetro de satisfacción laboral

Las variables estudiadas sobre las que opinan los trabajadores se puntúan y normalizan según una escala que va de cero a diez puntos, en la que cero indica la peor puntuación y diez constituye la máxima.

Lo que se presenta a continuación es sólo un resumen de los principales datos de este sondeo, extraídos del "informe de resultados" elaborado por dicho Ministerio.

· Índice de calidad de vida en el trabajo

Refleja una visión general de la situación laboral de los ocupados entrevistados. Está formado por una serie de variables objetivas (independencia en el trabajo, no trabajar los fines de semana, realizar las comidas en casa y relación entre el número de personas que conviven en el hogar y el número de habitaciones disponibles en dicha vivienda) y subjetivas (satisfacción en el trabajo, ambiente laboral y cansancio físico o psíquico).

Los resultados muestran que los ocupados del año 2000 poseen una calidad de vida laboral aceptable, siendo el valor de su índice 4.85 puntos, para la media del conjunto nacional. Respecto al año 1999, cuyo índice fue 4.68 puntos, se ha producido un leve incremento de 0.17 puntos.

Por sexo, las mujeres (4.90 puntos) tienen en el año 2000 mayor calidad de vida en el trabajo que los varones (4.82 puntos). Asimismo, son los ocupados de 65 y más años (5.42 puntos), con estudios universitarios (5.51 puntos) y con posición social alta o central (5.41 puntos) quienes mayores niveles de calidad de vida laboral poseen. Igualmente, obtienen los mejores índices de calidad de vida en el trabajo los cooperativistas (5.93 puntos), los técnicos y profesionales científicos e intelectuales (5.69 puntos) y los ocupados en la industria (4.98 puntos). Por Comunidades Autónomas, los mayores índices de calidad corresponden a los ocupados de La Rioja (5.69 puntos) y Murcia (5.66 puntos) y a los que residen en núcleos comprendidos entre 10.001 y 50.000 habitantes (4.97 puntos).

Con respecto al año anterior, en el 2000 se mejoran los índices de calidad de vida en prácticamente todas las ocupaciones (a excepción de los trabajadores no cualificados y las fuerzas armadas), en todos los sectores de actividad económica (excepto agricultura y pesca) y en todas las situaciones profesionales de los trabajadores ocupados, con excepción de los que realizan su actividad laboral en el negocio familiar percibiendo remuneración.

· Índice de condiciones de trabajo

Este índice se compone de las siguientes variables: trabajo no subordinado al ritmo de una máquina, trabajo en equipo, realización de trabajo nocturno y/o por turnos, tiempo de desplazamiento al lugar de trabajo, no aburrirse en el trabajo, no terminar la jornada laboral demasiado cansado ni estresado y no realizar esfuerzos físicos en el trabajo.

El nivel medio de satisfacción se situó en 6.06 puntos en el año 2000 (levemente superior al de 1999, que fue de 6.03 puntos). De forma más detallada, las mujeres opinan tener mejores condiciones laborales que los hombres (6.38 puntos frente a 5.87); también manifiestan mayores índices de satisfacción con sus condiciones de trabajo: los ocupados entre los 16 y 19 años (6.63 puntos); los que tienen estudios universitarios (6.60 puntos); los de posición social alta (6.36 puntos); los que trabajan en negocio familiar cobrando un sueldo (6.44 puntos); los técnicos y profesionales científicos e intelectuales (6.71 puntos) y los que desarrollan su actividad laboral en el sector servicios (6.30 puntos). Por Comunidades Autónomas, destacan los que trabajan en Cantabria (6.91 puntos) y en Asturias (6.71 puntos), así como los residentes en grandes ciudades de más de un millón de habitantes (6.19 puntos).

Con respecto a 1999, en el año 2000 han mejorado condiciones de trabajo los ocupados menores de 19 años y todos los niveles de estudios (a excepción de los universitarios).

· Índice de orgullo en el trabajo

Está constituído por las siguientes variables: utilidad de su trabajo para ayudar a la gente, el provecho de su trabajo para la sociedad, el orgullo que sienten por trabajar para su empresa y por realizar su actividad y la identificación con los problemas de su empresa.

Este índice se situó en 6.22 puntos, algo más bajo que en 1999 (6.53 puntos). Ya más en detalle, los hombres se sienten más orgullosos del trabajo que realizan que las mujeres (6.38 puntos frente a 5.96), y dichos niveles de orgullo se incrementan al aumentar la edad, el nivel de estudios y la posición social. Los que sienten más orgullo son los empresarios o profesionales con asalariados (8.72 puntos), los directivos de empresas y de la Administración (8.28 puntos), los ocupados en el sector Servicios (6.46 puntos), los residentes en municipios comprendidos entre 50.001-100.000 habitantes (6.55 puntos) y los ocupados que viven en Castilla-La Mancha (7.79 puntos).

Con respecto a 1999, este índice descendió en el 2000 en todos los tramos de edad (excepto para los menores de 19 años), en todos los niveles de estudios y posiciones sociales, en todas las situaciones profesionales (excepto para los ocupados sin salario en negocios familiares) y en todas las ocupaciones, menos las de directivos y trabajadores cualificados del sector primario.

· Índice de alienación en el puesto de trabajo (válido para la población asalariada)

En este índice se tienen en cuenta ciertas variables acerca del interés de los asalariados sobre: cambiar o no de trabajo, si su empleo les parece aburrido y falto de interés, su distracción en el trabajo, si participan o no en las decisiones que se adoptan respecto a sus tareas, si se les permita opinar del trabajo, si sus sugerencias son o no valoradas por sus jefes y si desconocen el organigrama y los objetivos de la empresa en la que trabajan.

Los resultados reflejan un bajo nivel de alienación y autoextrañamiento en el trabajo, pues el índice alcanza una media de 2.06 puntos, aunque ligeramente superior al obtenido en 1999 (1.92 puntos). Los mayores índices los presentan las mujeres (2.13 puntos), los menores de 19 años (3.15 puntos), los de nivel de estudios inferior a educación primaria (2.89 puntos) y quienes pertenecen a una posición social baja (2,81 puntos).

Además, los asalariados no cualificados (3.34 puntos), los que prestan sus servicios en el sector primario (3,43 puntos), los que trabajan en Castilla y León (2.34 puntos) y quienes residen en un hábitat inferior a 10.000 habitantes (2.31 puntos).

Con relación a 1999, este índice sólo desciende en el 2000 entre los asalariados menores de 24 años y aumenta en todos los niveles de estudios, en todas las posiciones sociales, en todos los sectores de actividad y para todas las ocupaciones (excepto para los empleados de tipo administrativo).

· **Índice de participación en el puesto de trabajo** (válido para la población asalariada)

Resulta un buen complemento del anterior por las variables que lo componen: las decisiones que se toman respecto a la realización del propio trabajo, las opiniones que pueden darse sobre la actividad que se desarrolla, la valoración que reciben las sugerencias hechas, si el ambiente es estimulante, la participación en cursos de formación profesional y en los beneficios de la empresa.

La puntuación media se situó en 3.72 puntos, ligeramente superior a la de 1999 (3.68 puntos), pero expresa una baja participación en el puesto de trabajo.

Los que presentan mayores niveles de participación son los hombres (3.75 puntos) aunque las mujeres alcanzan cifras próximas (3.66 puntos). Asimismo, los que más participan en su puesto de trabajo tienen entre 45 y 54 años (3.93 puntos), poséen estudios universitarios (4.91 puntos) y tienen una posición social central o alta (4.95 puntos). De igual modo, puntúan alto los directivos (6.78 puntos), los del sector Servicios (4.00 puntos), los residentes en La Rioja (4.32 puntos) y los vecinos de municipios con población entre 50.001 y 100.000 habitantes (3.89 puntos).

Con respecto a 1999, los índices de participación en el puesto aumentaron para los asalariados menores de 24 años, para los de edad comprendida entre 30 y 64 años, para los que trabajan en la Industria y los Servicios y para todas las ocupaciones (excepto trabajadores no cualificados).

· **Índice de integración en el puesto de trabajo**

Aglutina algunas variables complementarias de otros índices anteriores: el conocimiento del organigrama y los objetivos de la empresa, el conocimiento del convenio colectivo y de las ofertas de formación profesional, las buenas relaciones mantenidas entre compañeros y con los superiores, la buena disposición para favorecer los objetivos de la empresa.

El nivel medio de integración se sitúa en 2.63 puntos, levemente inferior al de 1999 (2.73 puntos). Los hombres (2.66 puntos) se integran más que las mujeres (2.59 puntos). Asimismo, los asalariados de 55 a 64 años (2.96 puntos), los universitarios (3.63 puntos) y los asalariados con posición social alta (3.75 puntos). También, los directivos de empresas y de la Administración (5.16 puntos), los ocupados en el sector Servicios (2.84 puntos), los residentes en Aragón (3.17 puntos) y los habitantes de grandes ciudades de más de 1.000.000 de habitantes (3.07 puntos).

En relación a 1999, este índice desciende en todas las posiciones sociales, en los niveles de estudios secundarios y universitarios, en los tramos de edad comprendidos entre los 25 y 54 años y en todos los sectores de actividad (con excepción del sector primario).

· **Índice de autonomía en el puesto de trabajo**

En él se integran varios tipos de variables: de **creatividad** (consideran su trabajo interesante y participan en las decisiones que afectan a sus tareas); de **participación** (pueden opinar sobre su trabajo y sus puntos de vista son valorados por sus superiores jerárquicos); de **integración** (si conocen el organigrama y los objetivos

de su empresa); de **flexibilidad en el horario** y **jornada laboral** (si pueden decidir cuándo llegan y se marchan de su trabajo, si pueden tener pequeños recesos durante su jornada o tomarse un día libre sin tener que recuperarlo).

Según los resultados, el nivel medio de autonomía fue de 3.65 puntos, algo inferior al de 1999 (3.71). Son los hombres (con 3.69 puntos) quienes poséen una mayor independencia en su actividad laboral (las mujeres puntuaron por debajo: 3.59). Asimismo, los asalariados más autónomos fueron los de edad comprendida entre 55 y 64 años (3.96 puntos), los universitarios (4.91 puntos) y los de posición social alta (4.97 puntos). También son más independientes los directivos de empresas y los que trabajan en la Administración (6.87 puntos), los asalariados del sector Servicios (3.94 puntos), los que viven en Castilla-La Mancha (4.37 puntos) y los residentes en una ciudad de más de un millón de habitantes (4.10 puntos).

Con respecto a 1999, en el año 2000 disminuyó este índice en todas las posiciones sociales, para todos los niveles de estudios (excepto los primarios) y para todos los sectores de actividad, con excepción de los asalariados de la Industria (cuyo índice fue similar).

· Condiciones de seguridad e higiene en el trabajo

El 76.2 % de los entrevistados se declara satisfecho o muy satisfecho con las condiciones de seguridad e higiene en su trabajo, frente al 7.3% de ocupados que se manifiesta insatisfecho o muy insatisfecho con dichas condiciones.

Además, el 68.3% manifiesta que sólo algunas veces o casi nunca desarrolla una actividad laboral estresante, siendo un 30.9% quienes perciben su trabajo como estresante siempre o casi siempre. Si se desagregan por ocupaciones, los menores niveles de estrés afectan a los trabajadores no cualificados (23.3%) y a los trabajadores cualificados de la Agricultura y la pesca (24.8%), incrementándose el estrés hasta el 43.9% para los técnicos y profesionales.

Con respecto a si percibe en su actividad situaciones de riesgo, el 71.8% manifiesta no percibirlas nunca o casi nunca, frente al 13.2% que tiene esa percepción de riesgo siempre o frecuentemente. No obstante, los trabajadores se informan sobre la existencia de dichos riesgos laborales (68.4%) o, cuando dichas situaciones se producen, adoptan siempre o frecuentemente medidas de protección (73.8%). El personal doméstico, de servicios personales, empresariales o comercio, no suelen percibir casi nunca situaciones de riesgo; por su parte, los trabajadores de actividades como pesca, construcción o industrias extractivas suelen percibirlas siempre o frecuentemente, con porcentajes entre el 33 y el 45%.

· Esfuerzo físico

Para desarrollar su actividad, el 55.8% de los trabajadores no precisa realizar esfuerzo físico nunca o casi nunca; por su parte, el 21.5% sí lo precisa siempre o frecuentemente y el 22.1% sólo algunas veces.

· Jornada y horarios de trabajo

Respecto a la jornada de trabajo, los porcentajes son muy similares entre los ocupados que realizan jornada continuada (51%) y los que la realizan partida (49%). Un 80.1% de los encuestados nunca realiza trabajo nocturno y sólo un 3.2% ha de desarrollar su actividad en el referido horario.

Por lo que se refiere a los turnos de trabajo, ha de realizarlos el 83.1%. Además, un 69.9% ha de hacerlos en días festivos y en fines de semana.

Respecto a la flexibilidad de los ocupados en el cumplimiento de su jornada de trabajo, el 44.1% puede modificar su horario de entrada y salida y un 36.5% nunca puede cambiarlo. Por sexos, el 28.7% de hombres

puede hacerlo siempre o frecuentemente, mientras que entre las mujeres sólo es posible en el 21.6% de los casos. Por ocupaciones, las diferencias son ostensibles. Así, los directivos de empresas o de la Administración pública disponen de los mayores niveles de flexibilidad horaria (69.6%), los trabajadores no cualificados son los que soportan los horarios más rígidos. Por sectores de actividad, las mayores cotas de flexibilidad horaria corresponden al sector primario, donde el 36.5% puede modificar siempre o frecuentemente la entrada y/o salida de su trabajo, mientras que en el sector Industria sólo puede el 22.7%.

Sobre la posibilidad de tomar un día libre, sin pérdida de retribución o de vacaciones, un 47.9% sí puede hacerlo y un 47.2% no tiene esa opción.

· División del trabajo

En general, los trabajadores se muestran satisfechos con la organización del trabajo que existe en su empresa. El 68.3% manifiesta estar satisfecho o muy satisfecho con la estructura organizativa de su empresa, frente al 8.9% que se declara insatisfecho o muy insatisfecho y el 21.2% que se muestra indiferente.

· Subordinación al ritmo de trabajo

El 71.2% afirma que pocas veces o nunca subordina su actividad al ritmo de una máquina; por su parte, un 15.5% de trabajadores afirma que muchas veces o siempre supedita su trabajo al de una máquina.

· Trabajo interesante

El 62.3% de los ocupados considera su trabajo interesante, frente al 13.5% que manifiesta que su actividad no es atractiva. Por ocupaciones, las diferencias son muy acusadas: si para el 86.7% de técnicos y profesionales científicos su trabajo resulta interesante, esto sólo se produce, entre los trabajadores no cualificados, en el 31.6% de las opiniones.

· Realización o no de las mismas tareas

El 77.4% de asalariados realiza siempre las mismas tareas en su trabajo, mientras que el 21.8% manifiesta llevar a cabo cometidos diferentes. Si se desagrega por ocupaciones, las diferencias porcentuales son notables. El 86.1% de trabajadores de servicios de restauración, personales, protección y vendedores de comercio realizan siempre las mismas tareas, frente al 30.4% de técnicos y profesionales, que desarrollan tareas diferentes en un porcentaje mayor.

· Supervisión del trabajo

Con carácter general, son los directivos de empresas y de la Administración y los técnicos y profesionales científicos e intelectuales quienes realizan, mayoritariamente, funciones de supervisión. No obstante, para grupos pequeños -entre 1 y 25 trabajadores- resultan destacables las funciones de supervisión realizadas por artesanos y trabajadores cualificados en industrias manufactureras, construcción y minería.

Los directivos supervisan los temas referidos a ascensos y acciones disciplinarias (27.4%) y las materias de innovación (21.6%), mientras que son los artesanos y trabajadores cualificados en la industria manufacturera, construcción y minería quienes supervisan en mayor porcentaje aspectos tales como la seguridad en el trabajo (25.1%), organización de tareas (20.8%), ejecución del trabajo (20.4%) y evaluación del trabajo (21.7%).

· Participación y comunicación

Más de la mitad de los entrevistados (55.8%) está satisfecha con su nivel de participación en las decisiones que afectan a su trabajo, frente al 21.0% que manifiesta desacuerdo con su grado de participación. La desa-

gregación por ocupaciones pone de manifiesto diferencias importantes: entre los directivos, el 92.2% está de acuerdo con su grado de intervención en las decisiones propias de su actividad; mientras que entre los empleados administrativos y los trabajadores no cualificados el porcentaje de satisfechos baja hasta el 40.7% y 36.3% respectivamente.

Asimismo, el 53.5% de asalariados afirma que puede opinar muchas veces o siempre en relación a su trabajo, frente al 17.1% que no puede hacerlo. Además, el 46.9% de los asalariados considera que las opiniones y sugerencias que aporta son tenidas en cuenta por sus superiores jerárquicos, frente al 19.9 % que estima que sus opiniones no son valoradas.

· Relaciones personales

Los vínculos entre compañeros parecen ser muy satisfactorios, dado que el 76% de trabajadores afirma tener una buena relación.

· Contenido del trabajo

La valoración que realizan los encuestados sobre el contenido de su trabajo es inicialmente positiva, ya que el 57.5% se muestra satisfecho con las cotas de independencia de que goza para la realización de sus tareas, el 63.2% estima que con su trabajo puede ayudar a otras personas y el 68.8% define su trabajo como útil a la sociedad en su conjunto.

· Integración en la empresa

Con carácter general, los asalariados entrevistados se sienten bastante integrados en su empresa. A estos efectos, el 32.6% conoce bastante el organigrama de su empresa y el 34.7% conoce también bastante los objetivos de su organización. Con relación al conocimiento del contenido de su convenio colectivo, el 37.3% afirma conocerlo mucho o bastante, frente al 23.8% que manifiesta desconocerlo totalmente o al 24% que dice tener poco conocimiento de su convenio colectivo o estatuto de regulación.

Otro aspecto que expresa el grado de integración es que el 44.4% está dispuesto a trabajar más horas para ayudar a su empresa, el 61.4% se siente orgulloso de pertenecer a su organización, el 74.8% se manifiesta orgulloso del trabajo que desempeña y el 42.9% considera como propios los problemas de su empresa.

· Beneficios sociales

Los beneficios sociales proporcionados por las empresas a sus asalariados dependen, fundamentalmente, del tamaño de aquéllas. Así, en empresas de 1000 o más trabajadores, los asalariados disfrutan mayoritariamente de: economatos (33.9%), ayuda para vivienda (42.2%), pensiones complementarias al sistema público (33.7%), ayudas para formación (28.1%), comedores de empresa (25%), guarderías (31.9%) y otras prestaciones (36.7%).

· Formación profesional continua

El 79.1% considera correcta la relación entre su formación y el puesto de trabajo que ocupa, frente a un 14.5% que afirma poseer un nivel de formación superior al de la actividad laboral que realiza. Asimismo, el 1% manifiesta que es necesaria más formación profesional y que ha de ser distinta a la recibida. El 78.7% tiene un nivel alto de conocimiento de las ofertas de formación profesional existente en su empresa, frente al 5.9% que nunca o casi nunca se informa.

Con relación a la utilidad que la formación profesional puede tener para el ejercicio de su actividad laboral, el 66.4% cree que siempre o frecuentemente es provechosa y sólo un 12.4% piensa que nunca o casi nunca son aprovechables los conocimientos adquiridos a través de la formación.

En cuanto a la participación en cursos de formación profesional, un 78.7% de los asalariados los realizan, al menos, una vez y un 20.2% no los lleva a cabo nunca.

Respecto a si realizan los cursos de formación profesional continua en tiempo de trabajo, el 57.2% sí los ha realizado así al menos una vez y un 39.1% debe hacerlo al margen del horario laboral.

· Formación profesional continua, utilidad en el empleo y promoción profesional

El 54.1% de entrevistados considera que su formación profesional tiene poca o ninguna relación con sus posibilidades de promoción profesional, mientras sólo el 18.1% estima que la formación ocupacional guarda bastante o mucha relación con sus expectativas laborales.

El 68.4% de hombres y el 63.3% de mujeres considera útil la formación profesional en relación con su empleo. Los asalariados con edad comprendida entre los 16 y 19 años son quienes más valoran la formación en relación con su actividad laboral (el 76%). También los que tienen niveles de estudios secundarios (68.1%) y universitarios (67.5%) son los entrevistados que mayor utilidad confieren a la formación, frente a los trabajadores sin estudios, que sólo la valoran en un 38.3%. Por sectores de actividad, son los asalariados del sector Servicios quienes consideran más útil su formación (68%).

· Movilidad laboral

El 53.6% de ocupados han cambiado de empleo, frente al 46.4% que permanecen en su primera actividad laboral. Desagregando con más detalle, los que más han cambiado de empleo son los operadores de instalaciones y maquinaria y los montadores (68.7%) y los directivos de empresas y de la Administración (59.2%), mientras que quienes menos han cambiado de actividad son los trabajadores cualificados del sector primario (37.1%) y los miembros de las fuerzas armadas (24.2%).

· Movilidad geográfica

El 17.8% de ocupados reside en la actualidad en una comunidad autónoma distinta de su comunidad de origen, frente al 82.2% que sigue viviendo en la comunidad autónoma de nacimiento. Las comunidades que reciben más población de otras autonomías son: Comunidad de Madrid (5.7%) y Cataluña (3.9%), proveniente básicamente de Andalucía, Castilla-La Mancha y Castilla y León. Por su parte, Cantabria y La Rioja son las comunidades que menos población externa acogen.

· Promoción profesional

El 11% de ocupados han aceptado su trabajo actual por la promoción profesional que suponía. Entre quienes no lo han hecho por este motivo, se encuentran los que buscan una mayor estabilidad laboral (32.1%), los que aceptan lo primero que encuentran (26.3%), los que obtienen una mejor retribución (8.5%) y los que aducen razones familiares (7%).

Analizando por nivel de estudios, son los universitarios (18.3%) los ocupados que más valoran promocionarse profesionalmente cuando deciden aceptar un trabajo. Esta valoración disminuye a medida que se reduce el nivel de estudios.

Por ocupación, son los miembros de las fuerzas armadas (29.5%) quienes más valoran la promoción profesional cuando aceptan un trabajo y los trabajadores no cualificados (3.4%) los que menos lo valoran. Por sec-

tores de actividad, los ocupados que más importancia otorgan a promocionarse profesionalmente son los del sector Servicios (12%), mientras que los del sector primario apenas valoran este motivo (1.6%).

· Satisfacción con el trabajo actual

El 87.8% de los hombres está satisfecho o muy satisfecho con su actividad laboral, porcentaje ligeramente superior al de mujeres (84.7%). Por edades, en todos los tramos analizados el porcentaje de satisfacción es superior al 85 por ciento, siendo los ocupados comprendidos entre los 16 y 19 años quienes manifiestan el mayor nivel de satisfacción con su trabajo (89.3%).

Los ocupados con estudios universitarios son los más satisfechos con su trabajo (90.6%), mientras que los ocupados con nivel inferior a estudios primarios son los que muestran menor nivel de satisfacción (76.2%) en el desempeño de su actividad laboral. Por ocupación, el mayor grado de satisfacción con su trabajo corresponde a los técnicos y profesionales científicos e intelectuales (92.5%). Por sector de actividad, son los ocupados en la Construcción los más satisfechos con su trabajo actual (87.9%).

Por último, son los ocupados con posición social alta quienes expresan el mayor grado de satisfacción con su trabajo (91.6%).

LA POBLACIÓN QUE DEMANDA EMPLEO

DESEMPLEO Y PARO

Dentro del análisis que se viene realizando en estas páginas sobre la situación del mercado laboral, le toca ahora el turno al desempleo, que se va a contemplar desde una perspectiva amplia y desde otra más específica.

En primer lugar, se va a considerar a todo el conjunto de demandantes de empleo, es decir, a las personas físicas que estando o no en situación de paro, se han inscrito en las oficinas de empleo del INEM, para que este organismo pueda gestionar su necesidad laboral: inserción, reinserción, orientación o mejora de empleo.

En segundo lugar, se va a presentar un panorama más restringido y específico: el que corresponde exclusivamente a la población parada. Esta realidad del paro se contemplará desde dos ópticas diferentes y, en cierto sentido, complementarias: la que proporciona el INEM (paro registrado) y la elaborada por el INE (paro estadístico).

En el caso del estudio de los demandantes y del paro registrado, todos los datos que se aportan van a estar referidos al último día del mes de diciembre de 2000. Por su parte, los resultados del paro estadístico se referirán a la media obtenida en ese año. Por tanto, los datos que se van a mostrar no podrán coincidir, ya que:

· el tiempo de medición es distinto (fin de año o media anual)
· la fuente de obtención de la información también es diferente (registro o encuesta).

Demandantes

Comencemos por el colectivo más amplio de estudio: el de los demandantes. Recordemos que un demandante de empleo es una persona física, parada o no-parada, que está inscrita en los servicios públicos de empleo, en situación de alta de demanda. Según esta definición –y de acuerdo al criterio temporal seguido- a finales de 2000 el volumen de demandantes ascendía a 3.052.285, es decir, se había producido un decremento del 1,1% con respecto a 1999. Este descenso no es casual, sino que continúa la tendencia marcada por los últimos cinco años, en los cuales se ha reducido el número de demandantes en un millón de personas (en términos porcentuales supone una disminución del 23,8% a lo largo del quinquenio).

De nuevo se muestra con claridad cómo la buena situación económica de estos años ha impulsado una creación de empleo elevada, que ha contribuido eficazmente a reducir los porcentajes de demanda de empleo o de mejora del mismo.

Sin embargo, de esta reducción del desempleo se han beneficiado fundamentalmente los hombres, ya que el mayor volumen de demandantes corresponde a las mujeres -1.784.514 (el 58,5%)-, que siguen manteniendo cifras de desempleo similares a las de 1999. En todo caso, hay que considerar también que la mujer –en estos últimos años- se está incorporando al mercado laboral en demanda de trabajo en una cuantía muy superior al hombre, por lo que su volumen de demandantes sigue siendo elevado.

Si se considera el conjunto de demandantes de empleo en función de su situación en la demanda, el reparto proporcional entre demandantes parados y no-parados es bastante equilibrado (51% y 49% respectivamente). Por otro lado, si se considera la situación de haber trabajado anteriormente o no haber trabajado nunca, los resultados son inequívocos: el 86% de los demandantes inscritos sí ha trabajado anteriormente.

Cuadro Nº 19. Demandantes por edad, sexo y situación de la demanda

	DEMANDANTES	PARADOS	NO PARADOS
< = 17 AÑOS			
Hombres	22.689	13254	9.435
Mujeres	16.344	10.142	6.202
Total	39.033	23.396	15.637
DE 18 A 24 AÑOS			
Hombres	207.021	78.048	128.973
Mujeres	291.241	155.555	135.686
Total	498.262	233.603	264.659
DE 25 A 29 AÑOS			
Hombres	185.162	89.918	95.244
Mujeres	307.437	163.763	143.674
Total	492.599	253.681	238.918
DE 30 A 39 AÑOS			
Hombres	293.429	152.784	140.645
Mujeres	538.403	285.887	252.516
Total	831.832	438.671	393.161
DE 40 A 44 AÑOS			
Hombres	116.258	60.794	55.464
Mujeres	201.245	106.684	94.561
Total	317.503	167.478	150.025
> = 45 AÑOS			
Hombres	443.212	230.934	212.278
Mujeres	429.844	208.613	221.231
Total	**873.056**	**439.547**	**433.509**

Fuente: INEM. Observatorio Ocupacional.

Otro dato a destacar es que un importante porcentaje de demandantes se sitúa en dos franjas de edad: entre los 30 y 39 años (el 27,3%) y a partir de los 45 años (el 28,6%). Si se establece una comparación entre hombres y mujeres, éstas muestran sus mayores porcentajes de demanda en los siguientes tramos:

· De 30 a 39 años (64,7% las mujeres y 35,3% los hombres).
· De 25 a 29 años (62,4% las mujeres y 37,6 los hombres)
· De 40 a 44 años (63,4% las mujeres y 36,6% los hombres)

Con respecto a 1999, el conjunto de demandantes menores de 25 años ha descendido un 11,1% y en un 5,8% lo ha hecho el de edad comprendida entre 25 y 34 años.

La antigüedad en la demanda es también un aspecto de gran interés. En este sentido, el mayor volumen de demandantes parados y no-parados tuvo una demanda de menos de tres meses de duración. Esto fue así para el 37,2% de los parados y el 41% de los no parados. Por otro lado, el 15,4% de los demandantes llevan inscritos entre 3 y 6 meses en las oficinas del INEM. De ellos, el 52% son parados y el resto no-parados (48%). Por último, el colectivo de personas que llevan más de 12 meses inscritos supone el 30,6% del total de demandantes. Este colectivo está constituido por un 57,5% de parados y un 42,5% de no-parados.

Es un dato a destacar que este colectivo, con respecto a los resultados de 1999, ha reducido su volumen de demandantes de larga duración en un 21%.

Por sectores de actividad económica es Servicios –con el 52,5%- el que concentra la mayor proporción de demandantes. De este conjunto, el 55,3% está en situación de paro y un 44,7% son no-parados. En relación con los resultados del año anterior, este sector sólo ha descendido un 2,3%, mientras que la Industria ha reducido su volumen en un 8,5%.

De todo el conjunto de actividades económicas que configuran los diversos sectores, las diez más importantes por su volumen de demandantes son las que siguen a continuación:

Cuadro Nº 20. Actividades económicas con mayor número de demandantes, según edad

ACTIVIDADES ECONÓMICAS	< = 17	18-24	25-29	30-39	40-44	> 45
Otras actividades empresariales	1.394	55.641	65.492	103.811	36.270	90.651
Construcción	1.481	35.356	40.826	88.177	35.922	109.250
Agricultura, ganadería, caza	2.415	2.243	32.278	69.969	27.393	96.571
Hostelería	1.370	42.743	45.159	77.934	29.009	61.800
Comercio al por menor	1.219	40.454	47.573	65.488	20.768	47.565
Administración pública	853	20.379	27.962	71.029	29.410	66.146
Actividades sanitarias	28	9.961	16.938	33.850	13.191	20.672
Industria productos alimenticios y bebidas	431	11.266	12.902	24.798	10.585	30.155
Comercio al por mayor	421	13.795	17.867	26.888	8.787	22.167
Educación	292	7.289	12.781	22.946	6.938	13.713

Fuente: INEM. Observatorio Ocupacional

El nivel académico de los demandantes es también un factor muy importante, que condiciona en gran medida el tipo de trabajo que finalmente se puede encontrar.

Los resultados de 2000 muestran un predominio de demandantes con niveles académicos bajos (el 37,7% tiene Estudios Primarios o Certificado de Escolaridad y el 32,5% E.G.B.; Total, un 70,2% no ha realizado el B.U.P). No obstante, estos niveles académicos iniciales han conseguido reducir su volumen de demandantes –con respecto a 1999- en un 5,2% y un 3,8% respectivamente.

Los titulados universitarios, por su parte, han tenido un descenso global del 7,6% (5,1% los de grado medio y un 2,5% los de grado superior). En todo caso, su participación en el conjunto de demandantes sigue siendo muy reducida: sólo suponen el 10% del total (desglosado, los titulados medios son el 4,7% y los superiores el 5,3%). Entre los titulados, sin embargo, hay que hacer constar la gran proporción de mujeres que se incorporan al mercado de trabajo, una tasa muy superior a la de los hombres. Por ejemplo, del total de demandantes con titulación media, el 74,1% son mujeres y el 25,9% hombres; entre los titulados superiores, el porcentaje de mujeres alcanza el 68,5%. Estos datos confirman que una parte importante de las mujeres que se están incorporando al mercado laboral tienen titulación universitaria.

Si se correlaciona la edad de los demandantes con el nivel de estudios que éstos poseen, se observa cómo el volumen mayor de personas se sitúa en distintas franjas de edad, según se trate de un nivel académico o de otro:

· Para los que no tienen estudios (el 0,9% del total), el mayor volumen de demandantes se sitúa a partir de los 55 años, especialmente desde los 59.
· Para los que sólo tienen Estudios Primarios (el 9,2%), se sitúa entre los 55 y 59 años.
· Para los que poseen Certificado de Escolaridad (el 28,5%), se sitúa también entre los 50 y 59 años, especialmente en el tramo entre 55 y 59.
· Para los que tienen la E.G.B. (el 32,5%) y los que terminaron el B.U.P. (el 11,3%) o la F.P. (el 7,7%), el período más difícil se sitúa entre los 25 y 29 años y, en segundo término, entre los 20 y 24 años.
· Para los que realizaron estudios universitarios medios y superiores (el 10%), la edad más crítica parece estar entre los 25 y 29 años, seguida del período entre 30 y 34.

La situación de discapacidad es minoritaria entre los demandantes (sólo un 1,6% del total). Destacan dos tramos de edad donde se encuentran los mayores contingentes de demandantes con discapacidad:

· El de los mayores de 45 años, que supone el 31,4% del total. Hay mayoría de hombres.
· El que va desde los 30 a los 39 años. Allí se concentra el 30% del total y también predominan los hombres.

En el conjunto de todas las edades, las mujeres con discapacidad suman el 38,6% y los hombres el 61,4%.

La distribución territorial de los demandantes presenta características interesantes. **Más del 50% de ellos se concentra en cinco Comunidades Autónomas:**

· Andalucía, que aglutina el 29,4%. Ha disminuido un 2,2% su número de demandantes con respecto a 1999.
· Comunidad de Madrid (concentra el 10,5%). Ha disminuido interanualmente en un 8,5%.
· Cataluña (contabiliza el 9,7%). Redujo su volumen en el 4,6%.
· Comunidad Valenciana (agrupa al 7,8%). Fue la autonomía que, porcentualmente, redujo más su volumen de demandantes (en el 14%).
· Galicia (supone el 7,4% del total). Disminuyó en un 2,1% con relación a 1999.

Por otro lado, **las cinco Comunidades que han reducido más sus porcentajes de demandantes** han sido, por este orden: Comunidad Valenciana (el 14%); Ceuta (el 10%); País Vasco (el 9,2%); Madrid (el 8,5%) y Cantabria (el 6,8%).

Por último, para conocer cuáles son las ocupaciones del mercado laboral donde se concentra el mayor número de demandantes se detallan, a continuación, las 30 ocupaciones más importantes:

Cuadro Nº 21 . Treinta ocupaciones con más demandantes, según situación de la demanda

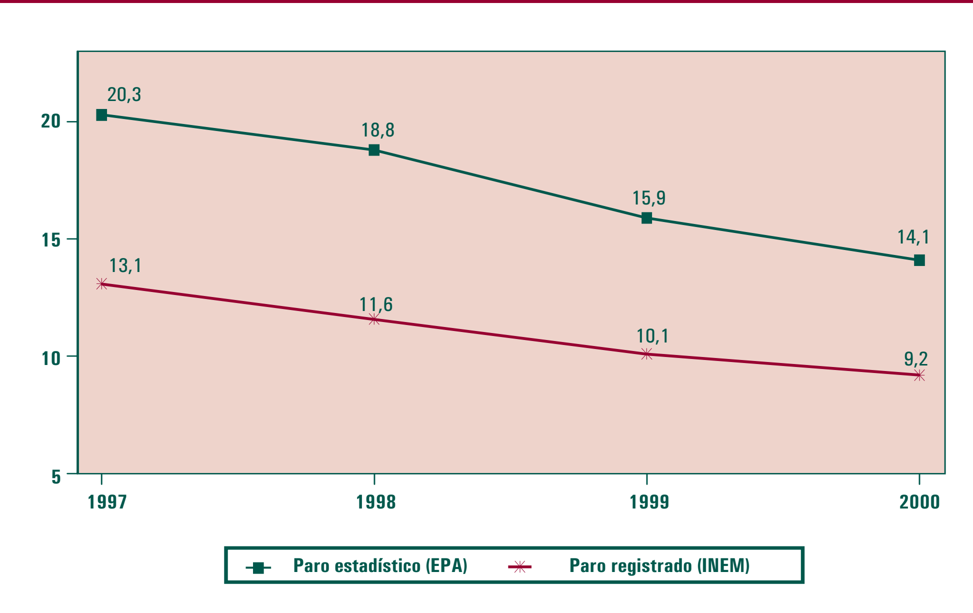
Ocupaciones	Demandantes	Parados	No Parados	Con empleo anterior	Sin empleo anterior
Empleado administrativo en general	276.242	158.413	117.829	230.699	45.543
Trabajad.agrícola, excepto huertas,viveros,jardinería	236.068	11.930	224.138	232.650	3.418
Peón industria manufacturera	224.944	109.649	115.295	181.197	43.747
Dependiente de comercio en general	215.771	124.554	91.217	170.355	45.416
Limpiador en gral, mujer-mozo limpieza	215.566	118.359	97.207	174.308	41.258
Peón construcción de edificios	88.320	51.629	36.691	83.059	5.261
Camarero en general	78.413	39.200	39.213	71.331	7.082
Albañil	57.140	34.881	22.259	55.154	1.986
Auxiliar de clínica	45.112	25.548	19.564	37.661	7.451
Cocinero en general	40.065	21.268	18.797	36.690	3.375
Peón agrícola en general	35.971	4.513	31.458	33.011	2.960
Operador maq. industrial de coser plana	30.172	18.633	11.539	28.637	1.535
Camarera/o de pisos (hostelería)	28.942	14.912	14.030	27.361	1.581
Maestro educación primaria, en general	27.568	16.138	11.430	20.313	7.255
Cuidadora de guardería infantil	26.918	15.321	11.597	19.618	7.300
Peón industr. alimentac., bebidas, tabaco	25.890	12.755	13.135	24.623	1.267
Técnico administrativo en general	23.969	14.147	9.822	19.192	4.777
Peluquero de señoras	22.869	13.689	9.180	17.907	4.962
Mozo carga y descarga de almacén	21.843	12.222	9.621	18.844	2.999
Cajero de comercio	21.400	12.344	9.056	18.290	3.110
Pinche de cocina	19.348	10.655	8.693	16.297	3.051
Conductor de camión en general	19.194	11.375	7.819	18.547	647
Peón metalurgia/fabricac. produc. metál.	18.685	10.021	8.664	17.855	830
Jardinero en general	18.281	10.626	7.655	15.443	2.838
Pintor de edificios	17.621	11.456	6.165	16.674	947
Carpintero en general	16.525	9.651	6.874	14.056	2.469
Conductor furgoneta hasta 3,5 t.	16.465	9.867	6.598	15.346	1.119
Instalador electricista en general	16.327	8.572	7.755	14.609	1.718
Ordenanza	16.252	8.425	7.827	14.160	2.092
Abogado en general	15.948	10.027	5.921	9.560	6.388
Total	1.917.829	930.780	987.049	1.653.447	264.382
TOTAL DEMANDANTES	**3.052.285**	**1.556.376**	**1.495.909**	**2.623.775**	**428.510**

Fuente: INEM. Observatorio Ocupacional

Población parada

El crecimiento del empleo que se ha producido durante los últimos cinco años ha permitido la incorporación laboral de población activa al mercado de trabajo y reducir, así, las cifras del paro hasta niveles ya casi olvidados, como es el caso del año pasado.

Gráfico Nº 11. Evolución comparativa del paro (valor medio anual)



Fuente: INEM. Observatorio Ocupacional

Desde principios de 1996 hasta diciembre de 2000 el número de parados inscritos se redujo en unas 820.000 personas, al pasar de 2.377.000 a 1.556.383, la cifra más baja conseguida en diciembre desde hace 20 años. Por tanto, la tasa de paro registrado ha bajado en esos años desde el 15,1% de 1996 hasta el 9,2% de 2000, lo que supone haberlo reducido en casi un 6%. Gracias a ello, las cifras de paro de este último diciembre han sido las más bajas desde hace 21 años y, con respecto a 1999, el descenso interanual fue del 3,6%.

Siendo un logro haber podido reducir el paro de forma sostenida durante estos años, sin embargo, la desigualdad entre hombres y mujeres sigue siendo grande, ya que las mujeres llegan a doblar el porcentaje alcanzado por los hombres. Así, mientras el paro masculino se quedaba en el 6,2%, el femenino se situaba en el 13,7%; mientras los hombres conseguían una reducción interanual del 6,7% (bajaron en 45.242 personas), las mujeres sólo pudieron decrecer en un 1,3% (descendieron en 12.126 personas).

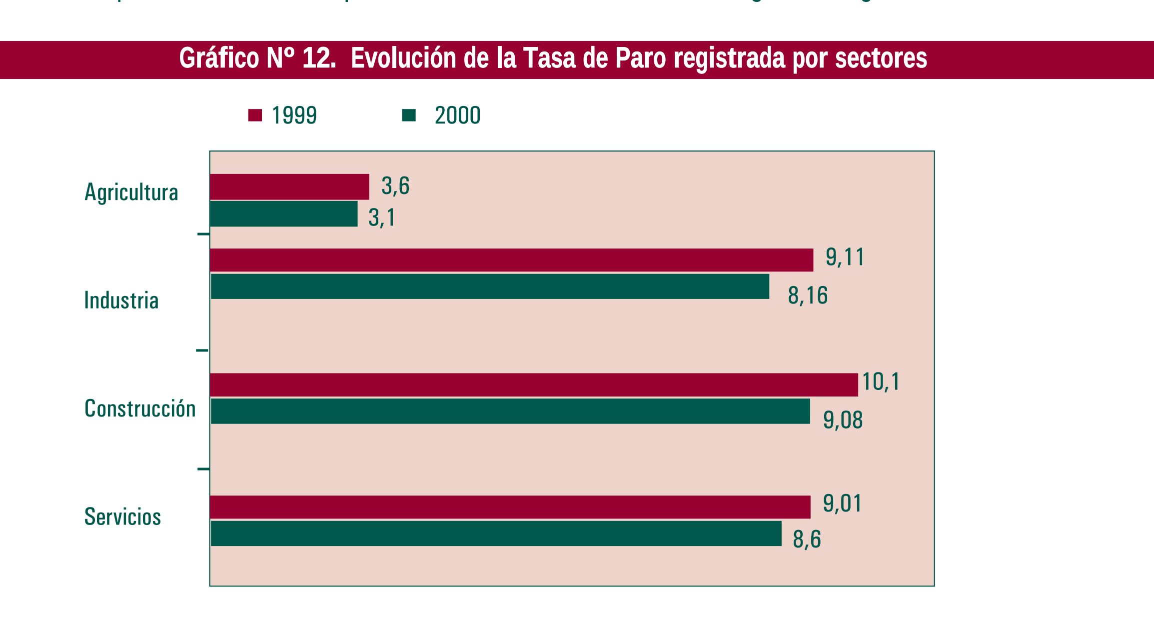
Para hombres y mujeres son también distintas las edades donde se contabilizan menos parados: Entre los hombres, la menor proporción (el 14,6%) se da entre los menores de 25 años; para las mujeres, sin embargo, el tramo de edad se desplaza hasta los 55 años o más.

En cuanto a las edades, si contemplamos juntos ambos sexos, los mayores volúmenes de paro se concentran en dos franjas:

- De los 25 a los 34 años (el 31,4%). Aquí el porcentaje de mujeres es bastante elevado (el 65,1% del total) aunque el tiempo medio que dura su demanda es mayoritariamente corto (inferior a tres meses).
- De 35 a 44 años (el 23,9%). Las mujeres paradas suponen el 64,2% frente al 35,8% de los hombres. Entre ellos, la duración media de su demanda de empleo es corta (inferior a tres meses). Sin embargo, entre las mujeres, la duración media de su paro se sitúa en más de 12 meses.

Desde la perspectiva de los sectores económicos, el volumen de paro registrado tuvo un descenso interanual del 9,5% en Agricultura; el 7,9% en Industria; el 0,1% en Servicios y el 3% en Construcción. Si tenemos en cuenta a los parados que no han trabajado anteriormente, el porcentaje de reducción fue también elevado, el 9,3%. Por su parte, las tasas de paro evolucionaron como indica el gráfico siguiente:

Gráfico Nº 12. Evolución de la Tasa de Paro registrada por sectores



Fuente: INEM. Estadística de Empleo, diciembre 2000

Cuadro Nº 22. Paro según la EPA, por sectores

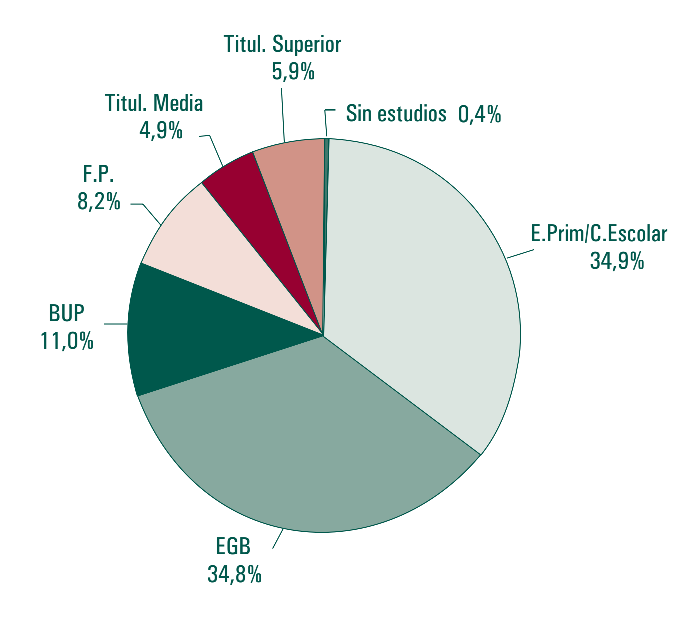
Sectores de actividad	Parados 2000	Variación sobre 1999
Agrario	207.900	0,1
Industria	210.400	-7,1
Construcción	185.000	-2,2
Servicios	846.800	-2,4

Fuente: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Elaboración propia.

Analizando los resultados en función del nivel académico que tienen los parados, los datos más significativos podrían ser los siguientes:

- Los parados sin estudios, en su mayor proporción (el 49%), tienen más de 55 años;
- En el colectivo de los que sólo tienen Estudios Primarios o Certificado de Escolaridad los parados se concentran -sobre todo- entre los 45 y 54 años (el 26,4%) y a partir de los 55 años (el 23,9%);
- Para los que terminaron EGB, el porcentaje más importante de parados (34,6%) se localiza entre los 25 y 34 años. En la misma franja de edad se sitúan los de BUP (el 38,3%) y los parados con FP (el 45,1%).
- Entre los universitarios, el tramo de 25 a 34 años también es el que concentra los mayores porcentajes de paro: el 47,5% del total de titulados de grado medio y el 57,9% del total de superiores.

Gráfico Nº 13. Paro registrado según nivel académico



Fuente: INEM. Estadística de Empleo. Elaboración propia.

Una vez expuesto el comportamiento del paro en sus principales variables de estudio, se van a mostrar a continuación las ocupaciones que concentran un mayor número de personas paradas y que son, por tanto, objeto de especial atención institucional a través de cursos de formación y otras acciones diversas de promoción de empleo.

Cuadro Nº 23. Treinta ocupaciones con mayor número de parados (año 2000)

Ocupaciones	Parados
Empleado administrativo en general	158.413
Dependiente de comercio en general	124.554
Limpiador en gral, mujer-mozo limpieza	118.359
Peón industria manufacturera	109.649
Peón construcción de edificios	51.629
Camarero en general	39.200
Albañil	34.881
Auxiliar de clínica	25.548
Cocinero en general	21.268
Operador maq. industrial de coser plana	18.633
Maestro educación primaria, en general	16.138
Cuidadora de guardería infantil	15.321
Camarera/o de pisos (hostelería)	14.912
Técnico administrativo en general	14.147
Peluquero de señoras	13.689
Peón industr. alimentación, bebidas, tabaco	12.755
Cajero de comercio	12.344
Mozo carga y descarga de almacén	12.222
Trabajad.agrícola, exc. huertas,viveros,jardineres	11.930
Pintor de edificios	11.456
Conductor de camión en general	11.375
Pinche de cocina	10.655
Jardinero en general	10.626
Abogado en general	10.027
Peón metalurgia/fabricación productos metálicos	10.021

Cuadro Nº 23. (Cont.)Treinta ocupaciones con mayor número de parados (año 2000)	
Conductor furgoneta hasta 3,5 t.	9.867
Carpintero en general	9.651
Representante de comercio en general	9.624
Instalador electricista en general	8.572
Ordenanza	8.425
Total	930.780
TOTALES	**1.556.376**

Fuente: INEM. Observatorio Ocupacional.

Por último, el comportamiento del paro registrado ha sido muy desigual en las diferentesComunidades Autónomas. Las cinco autonomías que han obtenido un resultado porcentual más positivo de descenso del paro han sido, por este orden:

· Comunidad Valenciana (15,6%)
· Aragón (9,1%)
· País Vasco (6,8%)
· Comunidad de Madrid (5,1%)
· Cataluña (4,1%)

En sentido opuesto, las regiones que no han conseguido reducir su desempleo y han incrementado su paro, porcentualmente más, con respecto al año anterior son: Ceuta(7,5%); La Rioja (4%); Islas Baleares (3%) y Región de Murcia (2,5%).

Cuadro Nº 24. Paro registrado por sexo, según Comunidades Autónomas

Comunidad Autónoma	Paro diciembre **2000**	Variación sobre **1999**	Tasa de **paro**	Tasa **hombres**	Tasa **mujeres**
Andalucía	350.365	-1,06	12,18	8,63	17,83
Aragón	34.009	-9,08	6,75	3,89	11,48
Asturias	54.589	-2,15	13,69	8,15	22,02
Baleares	30.220	2,98	8,75	5,92	12,60
Canarias	83.143	-3,76	11,75	8,33	16,71
Cantabria	21.057	-3,90	10,09	6,64	15,26
Castilla-La Mancha	74.247	0,11	10,99	6,55	19,15
Castilla-León	101.288	-0,94	10,05	5,85	16,75
Cataluña	166.994	-4,12	6,10	4,32	8,50
Comunidad Valenciana	123.367	-15,61	7,05	4,80	10,42
Extremadura	55.934	-1,79	12,72	8,35	20,03
Galicia	142.216	-0,12	12,16	8,68	16,91
Madrid	173.472	-5,12	7,44	4,86	11,09
Murcia	35.611	2,48	7,57	4,90	12,07
Navarra	17.576	-1,09	7,38	4,26	12,30
País Vasco	77.153	-6,80	8,41	5,45	12,65
Rioja (la)	8.146	3,96	7,64	4,22	13,53
Ceuta y Melilla	6.995	4,28	11,94	6,69	19,67
	1.556.382	**-3,55**	**9,18**	**6,17**	**13,68**

Fuente: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Elaboración propia.

GENERACIÓN DE ACTIVIDAD COYUNTURAL

La evolución del mercado de trabajo, está condicionada por una serie de factores cuyo comportamiento no siempre es regular o predecible. Con cierta frecuencia aparecen acontecimientos que modifican coyunturalmente la tendencia del mercado laboral.

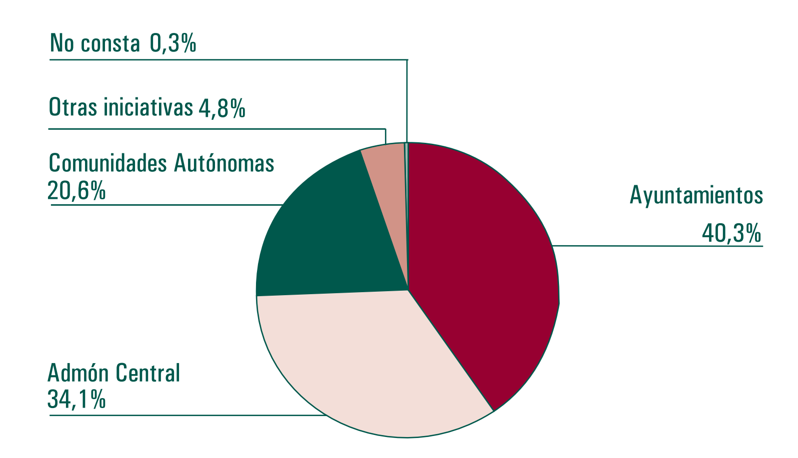
Anualmente el Observatorio Ocupacional recoge información sobre acciones o planes de actuación económica y social que generan o pueden generar incremento de la actividad productiva provincial, teniendo en cuenta las actividades económicas y las ocupaciones que pueden verse afectadas.

En la actualidad se dispone de los datos de las provincias que se relacionan a continuación, atendiendo al número de actuaciones recogidas por los técnicos provinciales del Observatorio:

Provincia	Actuaciones
Alicante	390
Jaén	385
Burgos	117
Islas Baleares	77
Huelva	71
Castellón de la Plana	69
Álava	57
Vizcaya	49
A Coruña	48
Segovia	47
Girona	44
Cantabria	29
Albacete	20
Pontevedra	17
Valencia	16
Zaragoza	14
Asturias	13
Toledo	12
Valladolid	12
Salamanca	11
León	6
Soria	6
Zamora	1

Estas actividades están fomentadas mayoritariamente por los Ayuntamientos o Entidades Locales (40 %) y la Administración Central/Organismos Estatales (34 %). Las Comunidades Autónomas se sitúan a cierta distancia con una participación del 21 % y para Otras iniciativas públicas o privadas queda un 5 % como se observa en el gráfico siguiente:

Gráfico Nº 14. Organismos y Entidades promotoras



De aquellas actuaciones de las que hay constancia de su financiación, más del 75 % tienen participación de la Unión Europea.

Las fuentes consultadas de las que se ha obtenido la información aquí reflejada son, prioritariamente, los Boletines Oficiales, ya sea de la provincia, del Cabildo Insular, de la Comunidad Autónoma o del Estado. A estas fuentes hay que añadir la prensa, el Instituto Nacional de Empleo y organismos o entidades gestoras de fondos.

El 80 % de las actividades económicas, consideradas éstas a dos dígitos, están afectadas, en mayor o menor medida, por actuaciones de carácter coyuntural. A continuación se relacionan por orden de frecuencia de aparición, las 20 primeras.

· Construcción.
· Actividades recreativas, culturales y deportivas.
· Administración pública, Defensa y Seguridad Social obligatoria.
· Agricultura, ganadería, caza y actividades de los servicios relacionados con las mismas.
· Actividades sanitarias y veterinarias, servicios sociales.
· Hostelería.
· Investigación y desarrollo.
· Saneamiento público.
· Otras actividades empresariales.
· Producción y distribución de energía eléctrica, gas, vapor y agua caliente.
· Comercio al por menor, excepto el comercio de vehículos de motor y motocicletas.
· Actividades asociativas.
· Actividades diversas de los servicios personales.
· Educación
· Silvicultura, explotación forestal y actividades de los servicios relacionados con las mismas.
· Captación, depuración y distribución de agua.
· Comercio al por mayor e intermediarios de comercio, excepto vehículos de motor.
· Industria de productos alimenticios y bebidas.
· Pesca, acuicultura y actividades de los servicios relacionados con las mismas.
· Actividades informáticas.

De todas las actividades destaca de manera espectacular la de Construcción que aparece en más de un 70% de los casos. Las cinco siguientes se sitúan entre el 3,6 y el 2 %.

Atendiendo a las cifras anteriores, es normal que las ocupaciones de Albañil (19 %), Peón de la construcción (14%), Conductor de máquinas de movimientos de tierras y equipos similares (5,3 %), Encargado de obra (2,5 %), Fontanero (2,3 %), Encofrador (2 %) ocupen los puestos más relevantes entre las ocupaciones más afectadas por las actuaciones coyunturales.

Aunque la Construcción es la actividad económica que contribuye con más ocupaciones en la generación de actividad coyuntural, hay un 40 % de las provincias estudiadas en las que no aparece como la más frecuente. La Hostelería ocupa el primer puesto en Segovia, Asturias, Toledo y León; las Actividades recreativas, culturales y deportivas en Baleares; la Industria química en Castellón de la Plana; la Administración pública, Defensa y Seguridad Social en Albacete; la Agricultura en Zaragoza; Otras actividades empresariales en Valladolid; Investigación y desarrollo en Guipúzcoa y Actividades diversas de servicios personales en Soria.

Por provincias, las cinco actividades económicas en las que se contemplan más ocupaciones afectadas por actuaciones de carácter coyuntural son:

Provincia	Actividad económica
Alicante	Construcción Actividades de saneamiento público Actividades recreativas, culturales y deportivas Otras actividades empresariales
Jaén	Construcción Hostelería Producción y distribución de energía eléctrica, gas, vapor y agua caliente Venta, mantenimiento y reparación de vehículos de motor.
Burgos	Construcción Producción y distribución de energía eléctrica, Actividades recreativas, culturales y deportivas Captación, depuración y distribución de agua gas, vapor y agua caliente
Baleares	Actividades recreativas, culturales y deportivas Investigación y desarrollo Actividades sanitarias y veterinarias, servicios sociales Actividades asociativas
Huelva	Construcción Silvicultura y explotación forestal Transporte terrestre, transporte por tuberías
Castellón de la Plana	Industria química Fabricación de otros productos minerales no metálicos Industria de la construcción de maquinaria y equipo mecánico Fabricación de muebles; otras industrias manufactureras.
Álava	Construcción Actividades de saneamiento público Administración pública, Defensa y Seguridad Social obligatoria Fabricación de otros productos minerales no metálicos
Vizcaya	Construcción Agricultura, ganadería y caza Correos y telecomunicaciones Investigación y desarrollo
La Coruña	Construcción Actividades diversas de los servicios personales Actividades recreativas, culturales y deportivas Hostelería

Segovia	Hostelería Actividades anexas a los transportes; actividades de agencias de viajes Actividades recreativas, culturales y deportivas Comercio al por mayor e intermediarios del comercio.
Gerona	Construcción
Cantabria	Construcción Administración pública, Defensa y Seguridad Social obligatoria Actividades recreativas, culturales y deportivas Fabricación de muebles; otras industrias manufactureras.
Albacete	Administración pública, Defensa y Seguridad Social obligatoria Actividades diversas de los servicios personales Actividades asociativas Construcción
Pontevedra	Construcción
Valencia	Construcción Actividades sanitarias y veterinarias, servicios sociales Silvicultura y explotación forestal Comercio al por menor, excepto el comercio de vehículos de motor
Zaragoza	Agricultura, ganadería y caza Actividades sanitarias y veterinarias, servicios sociales Construcción Actividades anexas a los transportes; actividades de agencias de viajes
Asturias	Hostelería Otras actividades empresariales Edición, artes gráficas y reproducción de soportes grabados Extracción de minerales no metálicos ni energéticos.
Toledo	Hostelería Agricultura, ganadería y caza Comercio al por menor, excepto el comercio de vehículos de motor Fabricación de vehículos de motor, remolques y semirremolques
Valladolid	Otras actividades empresariales Silvicultura y explotación forestal Actividades recreativas, culturales y deportivas Actividades sanitarias y veterinarias, servicios sociales
Salamanca	Construcción Industria de productos alimenticios y bebidas Actividades recreativas, culturales y deportivas Actividades sanitarias y veterinarias, servicios sociales
Guipúzcoa	Investigación y desarrollo Fabricación de otro material de transporte Administración pública, Defensa y Seguridad Social obligatoria Actividades de saneamiento público
León	Hostelería Construcción Industria de productos alimenticios y bebidas Agricultura, ganadería y caza
Soria	Actividades diversas de los servicios personales Industria de productos alimenticios y bebidas Construcción Comercio al por menor, excepto el comercio de vehículos de motor.
Zamora	Construcción

Las ocupaciones que más aparecen , por orden de preferencia, en cada una de estas provincias son:

Provincia	Ocupaciones
Alicante	Albañil Instalador electricista de alumbrado público Solador alicatador Conductor operador extendedora
Jaén	Albañil Peón de la construcción Encargado de obra, edificación Transportista
Burgos	Peón de la construcción Albañil Conductor-operador de extendedora de asfalto Conductor-operador de adoquinadora- pavimentadora
Baleares	Ingeniero técnico de investigación y desarrollo Director de departamento de investigación y desarrollo (i+d) Ingeniero de investigación y desarrollo Actor/actriz
Castellón de la Plana	Peón de la construcción de edificios Albañil Encargado de obras públicas, en general Conductor-operador de hormigonera móvil
Huelva	Albañil Fontanero Encofrador Arquitecto técnico
Álava	Peón de la construcción de edificios Conductor-operador de retroexcavadora (movimiento de tierras) Albañil Fontanero
Vizcaya	Encargado de obras públicas, en general Solador, en general Instalador de tubos para conducciones en zanjas, en general Peón de la construcción de edificios
La Coruña	Albañil Urbanista Arquitecto Peón de la construcción de edificios
Gerona	Arquitecto Arquitecto técnico Albañil Conductor-operador de maquinaria de transporte de tierras, en gral.
Cantabria	Albañil Peón de la construcción de edificios Encofrador Fontanero
Albacete	Empleado administrativo, en general Psicólogo, en general Peón de la construcción de edificios Albañil
Pontevedra	Encargado de obras públicas, en general Albañil Encofrador Ferrallista

Valencia	Trabajador social (asistente social) Vendedor técnico, en general Animador geriátrico Trabajador forestal, en general
Zaragoza	Peón de la industria manufacturera, en general Peón forestal Trabajador social (asistente social) Empleado administrativo, en general
Asturias	Formador de formadores Guía de turismo Ingeniero en electricidad de automoción Ingeniero en mecánica industrial
Toledo	Camarero, en general Dependiente de comercio, en general Cocinero, en general Guía de turismo
Valladolid	Peón de la industria manufacturera, en general Animador turístico Animador sociocultural Auxiliar de enfermería de atención primaria, en general
Salamanca	Analista de aplicaciones, nivel superior Médico, medicina general Economista Bibliotecario
Guipúzcoa	Director de departamento de investigación y desarrollo (i+d) Ingeniero de logística Ingeniero técnico en mecánica naval Ingeniero técnico de investigación y desarrollo
León	Gerente de empresa de actividades turísticas, con menos de 10 asalariados Camarero, en general Albañil Quesero
Soria	Redactor de publicidad Dependiente de comercio, en general Peón de la construcción de edificios Peón de la industria de la alimentación, bebidas y tabaco
Zamora	Arquitecto Encargado de obras públicas, en general Albañil

COLECTIVOS DE INTERÉS PARA EL EMPLEO

Jóvenes

Este capítulo está dirigido a uno de los colectivos que presentan mayores obstáculos para la integración en el mercado de trabajo, se trata de jóvenes menores de 30 años.

Previamente conviene hacer una aclaración. En las publicaciones del Resumen Anual de datos del Observatorio referidas a los años 1998 y 1999, se analizaban los datos relativos a los jóvenes hasta los 25 años. Este año ha parecido conveniente ampliar la edad del grupo al que se considera como jóvenes, hasta los 29.

Uno de los motivos que han impulsado esta consideración es debido a la edad de finalización de los estudios. Como norma general, los jóvenes que optan por la formación universitaria antes de incorporarse al mercado de trabajo, finalizan sus estudios, en la mayor parte de los casos, superados los 23 o 24 años. Por otra parte, en ocasiones, completan su formación por otras vías, tales como cursos de postgrado, masters, cursos de especialización... que demoran la entrada laboral y que, sin embargo, son necesarios como consecuencia de la alta competitividad existente, así como de los mayores niveles de cuantificación que exige el tejido productivo.

No puede olvidarse que las continuas y cada vez más dinámicas transformaciones económicas y tecnológicas operadas en los sistemas de producción de bienes y servicios, así como los cambios en las estructuras de organización empresarial, son factores que generan sustanciales modificaciones en las cualificaciones profesionales y en las competencias que las conforman, lo que pone de manifiesto la necesidad de contar con recursos humanos cualificados y permanentemente actualizados. La formación constituye un eje fundamental tanto para el buen funcionamiento del mercado de trabajo así como para contribuir a la creación y al mantenimiento del empleo.

Por esta razón se ha creído conveniente ampliar el grupo de edad de los jóvenes, teniendo como punto de referencia que se agrupan en un colectivo a todos aquellos que podrían incorporarse por primera vez al mercado de trabajo. A pesar de ser tratados como un único colectivo, en ocasiones, es necesario establecer diferencias, por ello, a lo largo de las conclusiones sobre este colectivo efectuando desagregaciones de datos en intervalos de edad, con el fin de matizar o especificar la información.

Según los datos de la EPA, en el año 2000, la media anual de población activa menor de 30 años asciende a 4.959.700, de los que 3.872.100 se encuentran ocupados. De los activos, 2.437.300 están comprendidos en el grupo de edad de 25 a 29 años, el más numeroso, mientras que 1.969.500 tienen de 20 a 24 años y 552.900 entre 16 y 19 años.

La población ocupada del colectivo, mantiene idéntica proporción que la población activa siendo el más numeroso a su vez el grupo de 25 a 29 años (2.008.400). De 20 a 24 años se registran 1.500.500 personas y de 16 a 19 años 363.200.

Por otra parte, la tasa media de paro anual, siempre según datos de la EPA, asciende en el año 2000 al 14,1%. Sin embargo, para el colectivo de menos de 30 años este porcentaje es sensiblemente superior, sobre todo para los de menor edad, ya que la tasa de los de 16 a 19 años se eleva al 34,3%, cifra que va descendiendo conforme se incrementa la edad; así para los de 20 a 24 años es del 23,8% y para los de 25 a 29 años es de el 17,6%.

En relación con los datos propios del Instituto Nacional de Empleo es necesario señalar la existencia de 1.029.894 demandantes de empleo menores de 30 años. Esta cifra procede de los datos derivados del registro de la información relativa a los demandantes de empleo realizada a lo largo de un año en las Oficinas de Empleo. Dicha recopilación hace referencia a un día concreto correspondiente al final del periodo de tiempo objeto del Resumen de Datos del Observatorio Ocupacional, es decir, a 31 de diciembre de 2000.

Es conveniente recordar que demandantes de empleo son todas aquellas personas físicas, paradas o no paradas, que están inscritas en los servicios públicos de empleo, en situación de alta de demanda de empleo, quedando excluidas del concepto de paradas aquellas que se correspondan a las situaciones descritas en la Orden Ministerial de 11 de marzo de 1985, por la que se establecen criterios para la medición del paro registrado.

Si el total de los demandantes de empleo inscritos asciende a 3.052.285, los menores de 30 años representan el 33,74%. Por género, las mujeres representan un 19,44% más que los hombres, puesto que, mientras el total de hombres demandantes menores de 30 años asciende a 414.872, las mujeres menores de 30 años se elevan a 615.022.

Estas cifras comparadas, por género, con el total de demandantes de empleo presentan similares valores porcentuales: los hombres representan el 33,72% respecto del total de los hombres y las mujeres el 34,46% del total de mujeres. Nuevamente el colectivo femenino es sensiblemente superior al masculino. Sin embargo, en ambos casos se observa que, en relación con los años inmediatamente anteriores, el volumen de demandantes de empleo menores de 30 años va disminuyendo progresivamente, de tal forma que en 2000 hay 53.543 registros menos que en 1999, y comparado con 1997 la cifra asciende a 434.717 demandantes de empleo de diferencia.

Demandantes de empleo (a 31 de Diciembre de 2000).



Gráfico Nº 118. Evolución de los demandantes de empleo menores de 30 años, según género 1997-2000

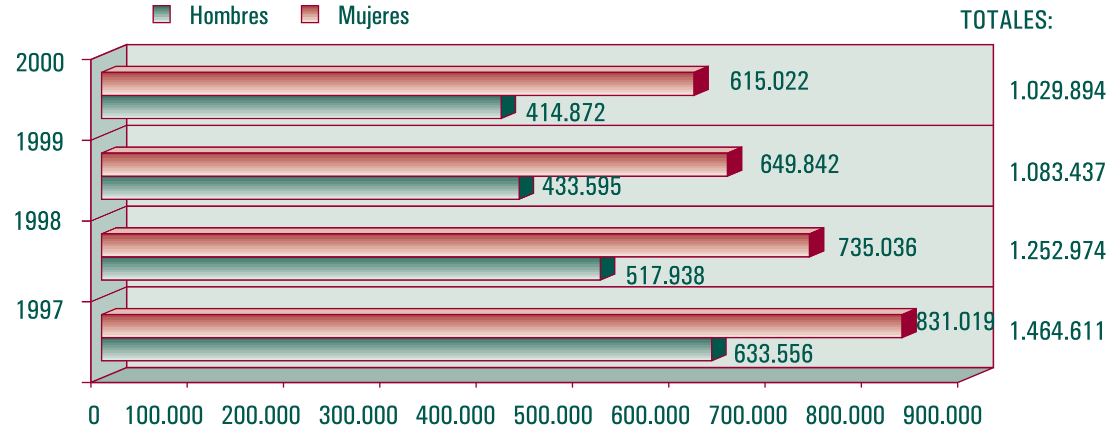
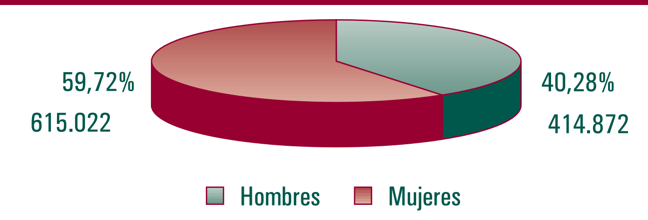


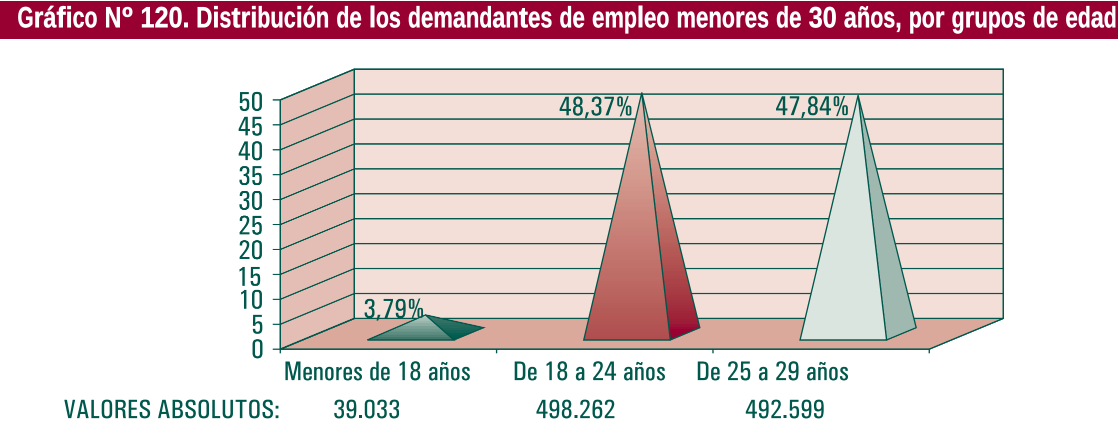


Gráfico Nº 119. Distribución de los demandantes menores de 30 años, por género



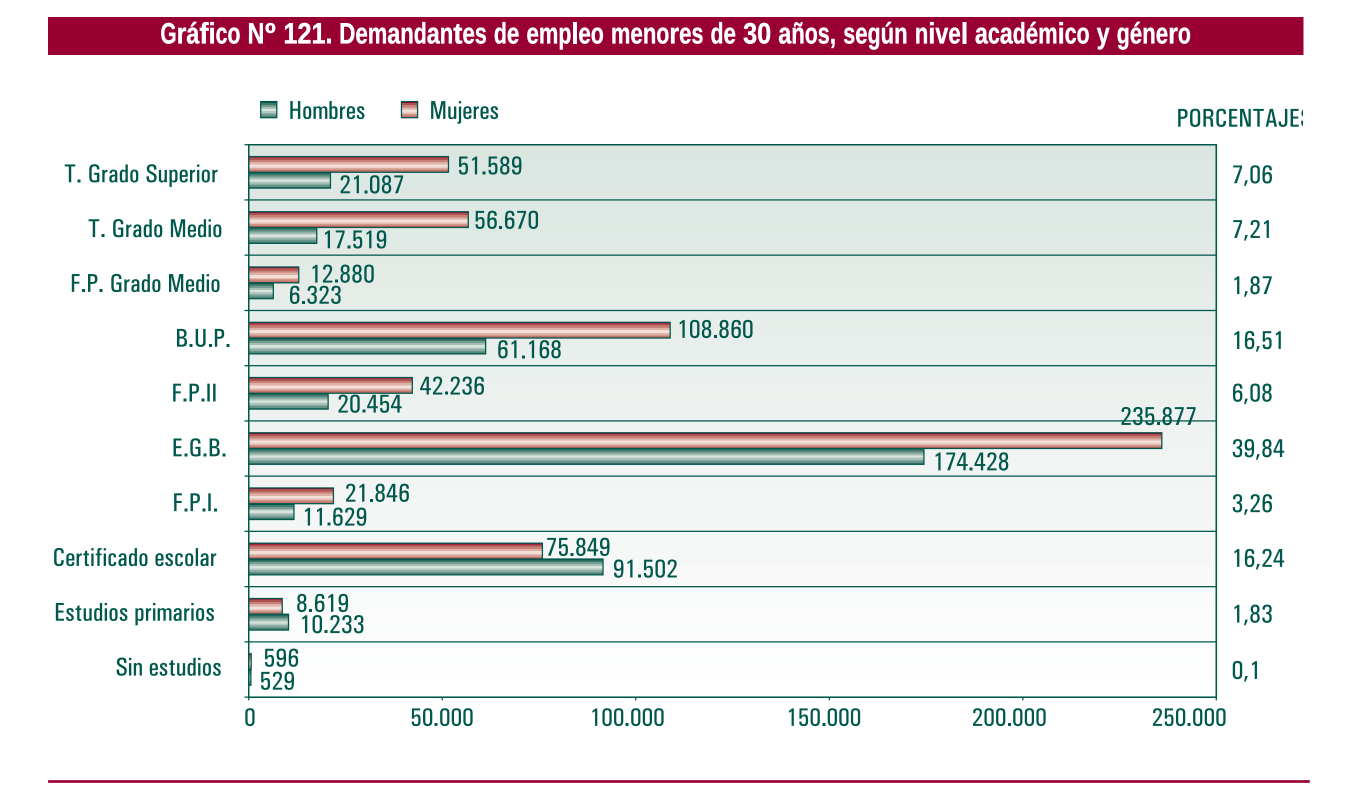
Por grupos de edad, la distribución de los demandantes de este colectivo manifiesta desviaciones importantes. El total más numeroso se corresponde con los de edad comprendida entre 18 y 24 años con un 48,37%; este valor es seguido muy de cerca, con un 47,84%, por el grupo de 25 a 29 años; sin embargo los menores de 18 años apenas tienen representación, el porcentaje es tan sólo del 3,79%. Es necesario tener en cuenta, no obstante, que en este tramo de edad únicamente se contabilizan los de 16 y 17 años, puesto que la Ley prohibe expresamente el trabajo, salvo casos excepcionales, a los menores de 16 años.

Gráfico Nº 120. Distribución de los demandantes de empleo menores de 30 años, por grupos de edad



Por nivel académico, el 39,84% poseen Enseñanza General Básica siendo el más numeroso. Las mujeres representan el 57,48% del total de este nivel académico; los hombres el 42,52. Nuevamente en todos los niveles, salvo en Estudios Primarios en el que el número de mujeres es menor, numéricamente los hombres son superiores.

Gráfico Nº 121. Demandantes de empleo menores de 30 años, según nivel académico y género



Del total de los demandantes de empleo menores de 30 años, según los criterios de medición del paro registrado del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, el 49,6% son parados, mientras que el 50,4% son no parados.

De los parados, por grupos de edad, se obtienen los siguientes resultados: Menores de 18 años, 23.396; de 18 a 24 años, 233.603 y de 25 a 29 años 253.681.

Los no parados menores de 18 años ascienden a 15.637 (único supuesto en el que las mujeres -6.202- son menor número que los hombres -9.435-), de 18 a 24 años existen 264.659 no parados y 238.918 de 25 a 29 años.

Para obtener más información acerca de estos conceptos, en los gráficos que se acompañan en este informe, se ha realizado una clasificación exhaustiva, diferenciando por grupos de edad, género y sector de actividad de todos los demandantes de empleo de este colectivo.

En relación con la situación laboral previa a la inscripción como demandante de empleo, el 75,06% de los inscritos han trabajado previamente, mientras que el 24,93% no consta como tal. En todos los grupos de edad de los menores de 30 años, sin excepción, queda de manifiesto que son más numerosos aquellos que han tenido un empleo anterior.

Los demandantes de empleo menores de 30 años perceptores de prestación o subsidio por desempleo ascienden a 194.237 (un 18,85%), de los que 792 tienen menos de 18 años, 70.734 de 18 a 24 y 122.711 de 25 a 29 años. Por otra parte, los no perceptores de prestación o subsidio por desempleo representan el 81,15 (835.657). Por intervalos de edad, 38.241 son menores de 18 años, 427.528 de 18 a 24 y 369.888 de 24 a 29 años.

Atendiendo a la variable de discapacidad, un 1,2% aparece registrado con algún tipo de minusvalía física, psíquica o sensorial. De las personas con discapacidad 166 son menores de 18 años, 5.594 de 18 a 24 años y 6.363 de 25 a 29 años. Los demandantes no discapacitados representan el 98,8% del total de los menores de 30 años. Por edad, 38.867 son menor de 18 años, 492.668 de 18 a 24 años y 486.236 de 25 a 29 años.

Por antigüedad de la demanda, entendiendo como tal, la duración o permanencia de la inscripción como demandante de empleo en los servicios públicos de empleo el 79,52% (818.941) de los menores de 30 años aparecen inscritos menos de 3 meses, de los que 376.647 pertenecen al tramo de edad de 25 a 29 años. El resto se encuentran repartidos en otros periodos de tiempo siendo de destacar que los denominados -según terminología del INEM- parados de larga duración (aquellos cuya situación en desempleo es de más de 12 meses) representan tan sólo el 5,60% respecto del total de los menores de 30 años, de los que 573 son menores de 18 años, 20.277 de 18 a 24 años y 36.910 de 25 a 29 años.

Gráfico Nº 122. Características de los demandantes menores de 30 años, según su situación y género

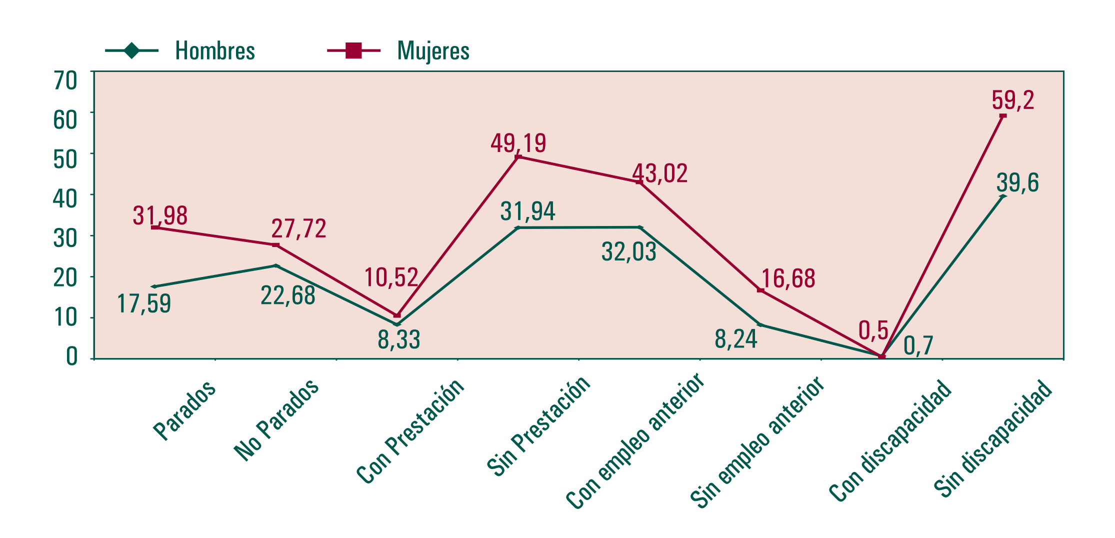




Gráfico Nº 123. Demandantes menores de 30 años según idiomas, por género

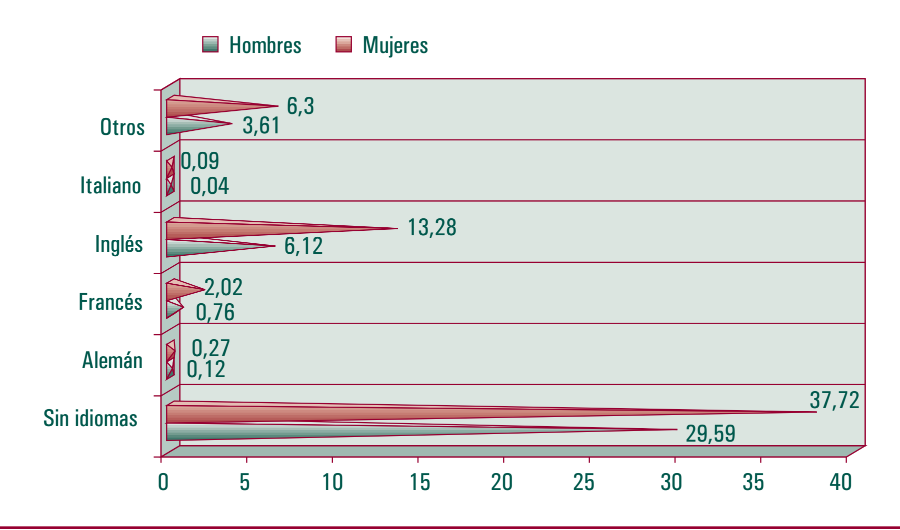


Gráfico Nº 124. Demandantes menores de 30 años según idiomas, por grupos de edad

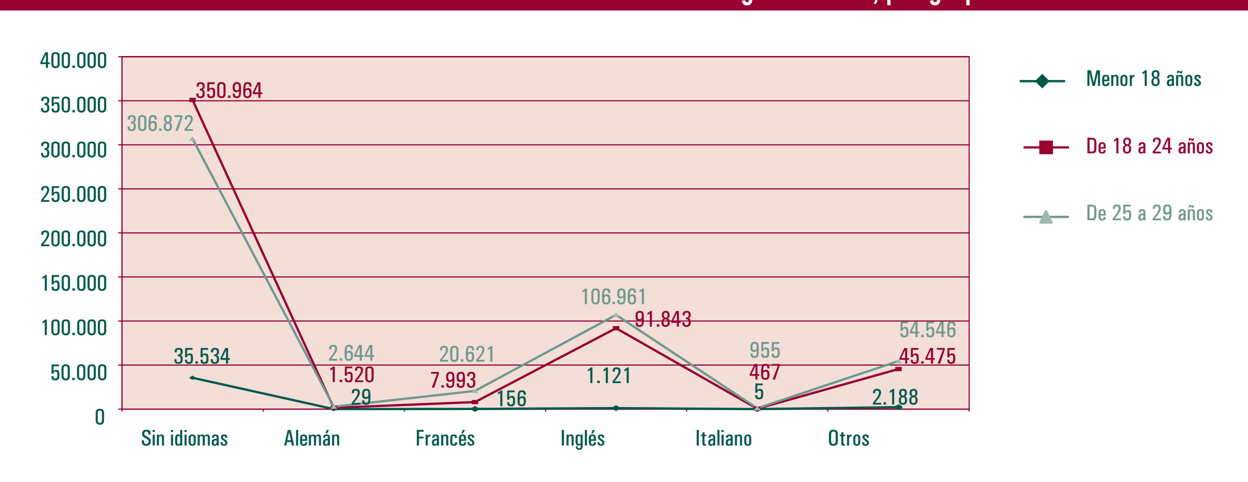
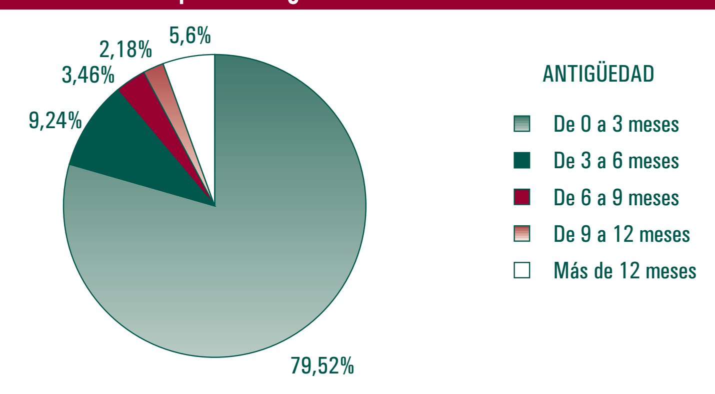


Gráfico Nº 125. Tiempo de antigüedad en la demanda de los menores de 30 años



Al final de los datos correspondientes a los demandantes de empleo se ofrecen unas tablas de valores en las que se recogen, por una parte, las actividades económicas en las que figuran inscritos más del 1% del total de demandantes menores de 30 años clasificados por grupos de edad, el porcentaje que representan respecto del total del colectivo y su distribución por género así como las actividades económicas en la que figuran inscritos los demandantes que representan menos del 0,1% distribuidos por grupos de edad.

Por otra parte se ofrecen las veinticinco ocupaciones más demandadas de los menores de 30 años y su distribución por género. Al tratarse de un colectivo amplio, se ha creído conveniente ofrecer esta información según grupos de edad (menor de 18 años, de 18 a 24 años, y de 25 a 29 años) y género, para comprobar si existen variaciones en cuanto a la solicitud de empleo. Aparecen los totales de personas que demandan ciertas ocupaciones que se repiten con frecuencia en los diferentes grupos de edad.

Cuadro Nº 79. Clasificación de los demandantes menores de 18 años (parados y no parados) por sectores económicos y género

Sectores económicos	No parados		Parados		Total demandantes
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	
Agricultura	886	506	685	406	2.483
Industria	597	225	894	562	2.278
Construcción	525	39	866	51	1.481
Servicios	1.644	1.088	2.140	1.636	6.508
TOTAL	**3.652**	**1.858**	**4.585**	**2.655**	**12.750**
Total con empleo anterior	5.510		7.240		-
Sin empleo anterior	5.783	4.344	8.669	7.487	26.283
Total sin empleo anterior	10.127		16.156		-

Cuadro Nº 80. Clasificación de los demandantes de 18 a 24 años (parados y no parados) por sectores económicos y género

Sectores económicos	No parados		Parados		Total demandantes
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	
Agricultura	12.863	13.992	3.226	4.035	34.046
Industria	13.845	7.906	12.330	13.336	47.417
Construcción	14.451	2.636	15.977	2.292	35.356
Servicios	53.642	65.729	32.657	74.603	226.631
TOTAL	**94.801**	**90.193**	**64.190**	**94.266**	**343.450**
Total con empleo anterior	184.994		158.456		-
Sin empleo anterior	34.172	45.493	13.858	61.289	154.812
Total sin empleo anterior	79.665		75.147		--

Cuadro Nº 81. Clasificación de los demandantes de 25 a 29 años (parados y no parados) por sectores económicos y género

Sectores económicos	No parados		Parados		Total demandantes
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	
Agricultura	11.264	17.273	2.564	3.255	34.356
Industria	10.574	11.512	14.087	19.986	56.159
Construcción	13.860	5.304	17.668	3.994	40.826
Servicios	46.975	88.207	45.753	104.643	285.578
TOTAL	**82.673**	**122.296**	**80.072**	**131.878**	**416.919**
Total con empleo anterior	204.969		211.950		-
Sin empleo anterior	12.571	21.378	9.846	31.885	75.680
Total sin empleo anterior	33.949		41.731		-

Cuadro Nº 82 Distribución de los demandantes de empleo de 25 a 29 años por género en las 25 ocupaciones más demandadas.

Ocupación	Total	Hombres	Mujeres
Empleado administrativo, en general	54.898	12.123	42.775
Dependiente de comercio, en general	45.747	4.910	40.837
Peón de la industria manufaturera, en general	38.640	21.737	16.903
Trabajador agrícola, excepto huerta	23.045	10.414	12.631
Mujer/mozo limpieza, en general	16.517	998	15.519
Camarero, en general	14.205	8.081	6.124
Peón de la construcción de edificios	10.739	10.395	344
Auxiliar de clínica	8.484	604	7.880
Técnico administrativo, en general	7.487	1.435	6.052
Abogado, en general	6.661	1.948	4.713
Maestro de educación primaria, en general	5.807	1.459	4.348
Cuidadora de guardería infantil	5.267	96	5.171
Cajero de comercio	5.116	183	4.933
Peluquero de señoras	5.064	151	4.913
Operador de máquina industrial de coser a la plana	4.697	101	4.596
Enfermero, en general	4.150	508	3.642
Mozo carga/descarga, almacén	4.050	3.681	369
Cocinero, en general	3.961	1.864	2.097
Peón agrícola, en general	3.782	1.810	1.972
Albañil	3.639	3.516	123
Instalador electricista, en general	3.615	3.537	78
Graduado Social	3.577	872	2.705
Psicólogo, en general	3.337	545	2.792
Peón de la industria de la alimentación, bebidas y tabaco	3.166	816	2.350
Jardinero, en general	3.118	1.724	1.394

Cuadro Nº 83. Distribución de los demandantes de empleo menores de 30 años por género en las 25 ocupaciones más demandadas.

Ocupación	Total	Hombres	Mujeres
Dependiente de comercio, en general	114.553	12.555	101.998
Peón de la industria manufaturera, en general	112.062	66.010	46.052
Empleado administrativo, en general	105.947	24.768	81.179
Trabajador agrícola, excepto huerta	39.084	18.741	20.343
Camarero, en general	34.565	19.341	15.224
Mujer/mozo limpieza, en general	29.729	2.088	27.641
Peón de la construcción de edificios	24.845	23.838	1.007
Auxiliar de clínica	17.619	1.434	16.185
Técnico administrativo, en general	12.944	2.516	10.428
Cuidadora de guardería infantil	12.638	240	12.398
Peluquero de señoras	12.018	376	11.642
Cajero de comercio	11.345	588	10.757

Cuadro Nº 83. (Cont.) Distribución de los demandantes de empleo menores de 30 años por género en las 25 ocupaciones más demandadas.

Mozo carga/descarga, almacén	11.211	10.353	858
Peón agrícola, en general	10.855	5.768	5.087
Maestro de educación primaria, en general	10.080	2.353	7.727
Enfermero, en general	9.365	1.214	8.151
Albañil	9.193	8.805	388
Carpintero, en general	9.153	8.288	865
Instalador electricista, en general	8.835	8.667	168
Abogado, en general	8.179	2.364	5.815
Jardinero, en general	8.094	4.688	3.406
Mecánico-ajustador del automóvil, en general	7.730	7.665	65
Cocinero, en general	7.613	3.677	3.936
Operador de máquina industrial de coser a la plana	6.676	186	6.490
Peón de la industria de la alimentación, bebidas y tabaco	6.188	1.923	4.265

Cuadro Nº 84. Distribución de los demandantes de empleo menores de 18 años por género en las 25 ocupaciones más demandadas.

Ocupación	Total	Hombres	Mujeres
Peón de la industria manufaturera, en general	9.263	6.181	3.082
Dependiente de comercio, en general	5.588	607	4.981
Peón de la construcción de edificios	2.012	1.889	123
Camarero, en general	1.558	917	641
Peón agrícola, en general	1.312	870	442
Carpintero, en general	1.306	1.213	93
Albañil	1.037	987	50
Empleado administrativo, en general	1.037	297	740
Trabajador agrícola, excepto huerta	998	619	379
Mujer/mozo limpieza, en general	965	92	873
Mozo carga/descarga, almacén	815	774	41
Mecánico-ajustador del automóvil, en general	742	733	9
Jardinero, en general	715	442	273
Fontanero	638	625	13
Reponedor de hipermercado	554	400	154
Instalador electricista, en general	531	523	8
Peluquero de señoras	495	12	483
Mecánico mantenimiento y reparación de automoción, en general	389	385	4
Cajero de comercio	359	21	338
Cuidadora de guardería infantil	307	1	306
Niñera	304	6	298
Pintor de edificios	286	243	43
Peluquero unisex	246	14	232
Peón de la industria de la alimentación, bebidas y tabaco	244	96	148
Electricista de mantenimiento y reparación, en general	236	230	6

Cuadro Nº 85. Distribución de los demandantes de empleo de 18 a 24 años por género, en las 25 ocupaciones más demandadas.

Ocupación	Total	Hombres	Mujeres
Peón de la industria manufaturera, en general	64.159	38.092	26.067
Dependiente de comercio, en general	63.218	7.038	56.180
Empleado administrativo, en general	50.012	12.348	37.664
Camarero, en general	18.802	10.343	8.459
Trabajador agrícola, excepto huerta	15.041	7.708	7.333
Mujer/mozo limpieza, en general	12.247	998	11.249
Peón de la construcción de edificios	12.094	11.554	540
Auxiliar de clínica	9.032	824	8.208
Cuidadora de guardería infantil	7.064	143	6.921
Peluquero de señoras	6.459	213	6.246
Mozo carga/descarga, almacén	6.346	5.898	448
Cajero de comercio	5.870	384	5.486
Peón agrícola, en general	5.761	3.088	2.673
Técnico administrativo, en general	5.445	1.080	4.365
Enfermero, en general	5.215	706	4.509
Carpintero, en general	5.034	4.607	427
Instalador electricista, en general	4.689	4.607	82
Mecánico-ajustador del automóvil, en general	4.546	4.507	39
Albañil	4.517	4.302	215
Maestro de educación primaria, en general	4.273	894	3.379
Jardinero, en general	4.261	2.522	1.739
Reponedor de hipermercado	4.238	3.146	1.092
Cocinero, en general	3.441	1.687	1.754
Niñera	2.997	54	2.943
Operador-grabador de datos en ordenador	2.936	1.749	1.187

Cuadro Nº 86. Actividades económicas en las que figuran inscritos más del 1% del total de demandantes del colectivo menores de 30 años y su distribución por grupos de edad

Actividad económica	Porcentaje sobre el total	Menor 18 años	18 a 24 años	25 a 29 años
Otras actividades empresariales	11,9	1.394	55.641	65.492
Hostelería	8,67	1.370	42.743	45.159
Comercio al por menor	8,67	1.219	40.454	47.573
Construcción	7,54	1.481	35.356	40.826
Agricultura, ganadería, caza	6,5	2.415	32.243	32.278
Administ. pública, Defensa, S.S. obligatoria	4,78	853	20.379	27.962
Comercio por mayor	3,12	421	13.795	17.867
Activid. sanitarias veterinarias S. Social	2,61	28	9.961	16.938
Ind. produc. alimenticios y bebidas	2,39	431	11.266	12.902
Educación	1,98	292	7.289	12.781
Activ. recreativas culturales deportivas	1,53	120	6.660	8.946
Actividades diversas servicios personales	1,21	149	5.695	6.664
Sin actividad (1)	24,93	26.283	154.812	75.680

(1) Permanecen inscritos en esta situación los demandantes de empleo en los que no existe constancia de empleo.

Cuadro Nº 87. Actividades económicas en las que figuran inscritos demandantes que representan menos de un 0.1 % del total de demandantes del colectivo de menores de 29 años y su distribución por grupos de edad

Actividades económicas	Total	Menor de 18 años	18 a 25 años	25 a 29 años
Captación, depuración, distribución agua	747	3	316	428
E. metales no metálicos ni energéticos	712	15	307	390
Investigación y desarrollo	692		204	488
Trans. marítimo de cabotage vía navegación	680	2	277	401
F. eq. in. precisión med-quir. óptica reloj	570	10	247	313
Pro. de energía eléctrica gas vapor agua caliente	380	10	152	218
Ext. y agl. antracita hulla lignito turba	337	20	170	147
Fab. máquina oficina y equipo informático	180	1	79	100
Reciclaje	161	4	77	80
Extracción de minerales metálicos	149	3	60	86
Industria del tabaco	127	2	38	87
Coquerías, refino de petróleo	65		20	45
Ext. crudos de petróleo y gas natural	64	1	24	39
Organismos extraterritoriales	62	1	22	39
Extracción minerales de uranio y torio	13	3	4	6

Cuadro Nº 88. Actividades económicas en las que figuran inscritos más del 1% del total de demandantes del colectivo menores de 30 años y su distribución por género

Actividades económicas	Total	Hombres	Mujeres
Otras actividades empresariales	122.527	38,8	61,2
Hostelería	89.272	34,74	65,26
Comercio al por menor	89.246	23,51	76,49
Construcción	77.663	81,57	18,43
Agricultura, ganadería, caza	66.936	42,5	57,5
Administ. pública, Defensa, S.S. Obligatoria	49.194	39,75	60,25
Comercio por mayor	32.083	43,8	56,2
Activid. sanitarias veterinarias s. social	26.927	16	84
Ind. produc. alimenticios y bebidas	24.599	34,27	65,73
Educación	20.362	27,84	72,16
Activ. recreativas culturales deportivas	15.726	42,39	57,61
Actividades diversas serv. personales	12.508	19,75	80,25
Sin actividad (1)	256.775	33,06	66,94

(1) Permanecen inscritos en esta situación los demandantes de empleo en los que no existe constancia de empleo anterior.

Contratación (2000)

El segundo bloque temático objeto de análisis se corresponde con la contratación efectuada a este colectivo entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2000. El total de contratos registrados a los menores de 30 años en el citado periodo asciende a 7.840.692, que frente al total de 13.869.265 contratos efectuados a todo el elenco de trabajadores del mercado nacional español, esta cifra, representa el 56,53% sobre el total.

Desde el punto de vista de la evolución de la contratación de los menores de 30 años, se observa que el volumen total de contratos ha experimentado un crecimiento significativo con un aumento de 2.212.042 contratos más que en 1997. En relación con el año inmediatamente anterior, el aumento de contratos es más moderado, con una diferencia de 324.932 contratos.

Respecto al porcentaje que los contratos a menores de 30 años representan frente al total nacional de contratos, los valores porcentuales mantienen una línea evolutiva poco variable, al observar que en los últimos 4 años se sitúa en torno al 56%, por lo que apenas presenta variaciones.

Gráfico Nº 126. Evolución de la contratación de los menores de 30 años (1997-2000)

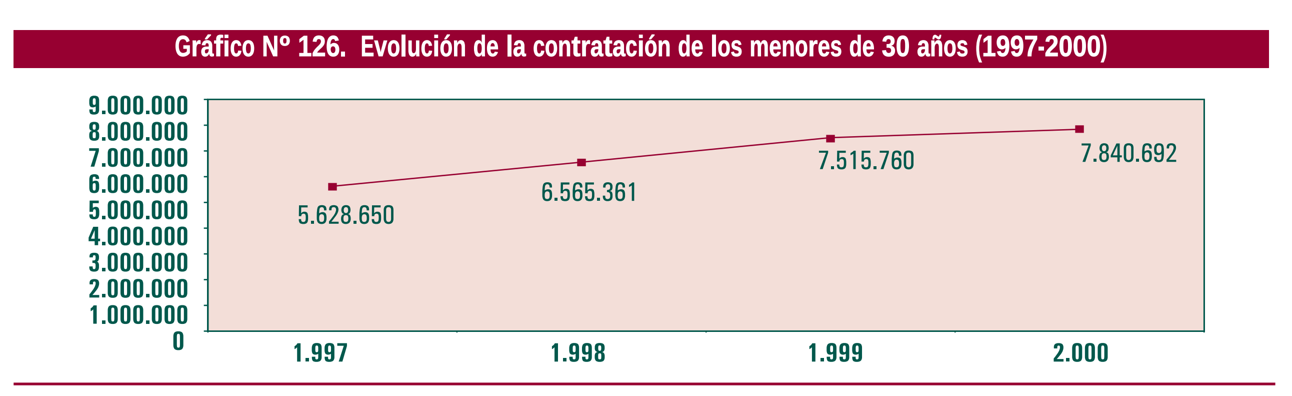
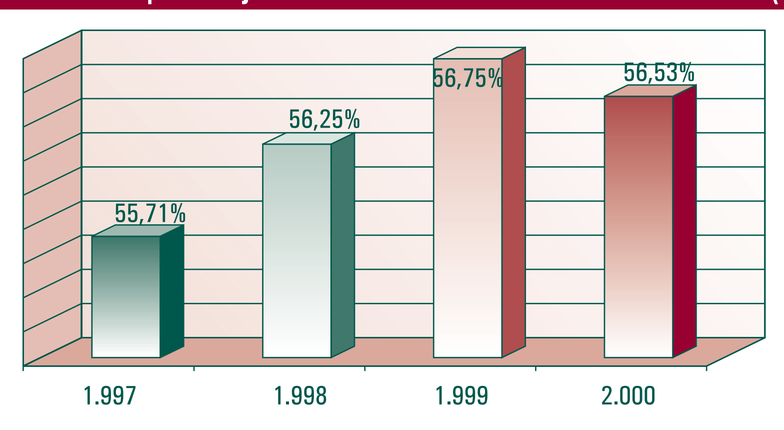


Gráfico Nº 127. Evolución del porcentaje de la contratación de los menores de 30 años (1997-2000)



Por género, se observa que el mercado continúa la vertiente de años anteriores al ser superior el volumen de contratos efectuados a los hombres frente a las mujeres, con una diferencia entre ambos de 1.042.254, de tal manera que los hombres representan el 56,64% del total de la contratación del colectivo, ante el 43,36% que corresponde a las mujeres.

Por otra parte del total de hombres contratados en el año 2000, un 55,47% pertenece a este grupo de edad. En relación con el total de mujeres contratadas en el citado año, un 57,97% corresponde a este colectivo.

Por grupos de edad, el 57,83% de los contratos se han efectuado con trabajadores en edad comprendida entre los 18 y 24 años; un 37,48% a los mayores de 25 años y tan sólo un 4,71% a los menores de 18 años. En todos los grupos de edad es superior el volumen de contratos suscritos a los hombres que a las mujeres.

Gráfico Nº 128. Contratación de los menores de 30 años según género.

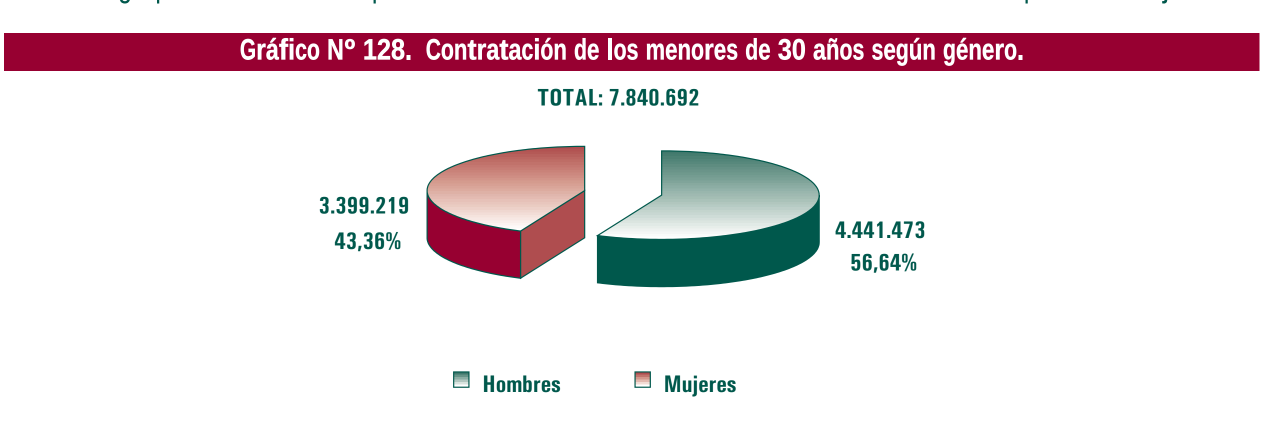
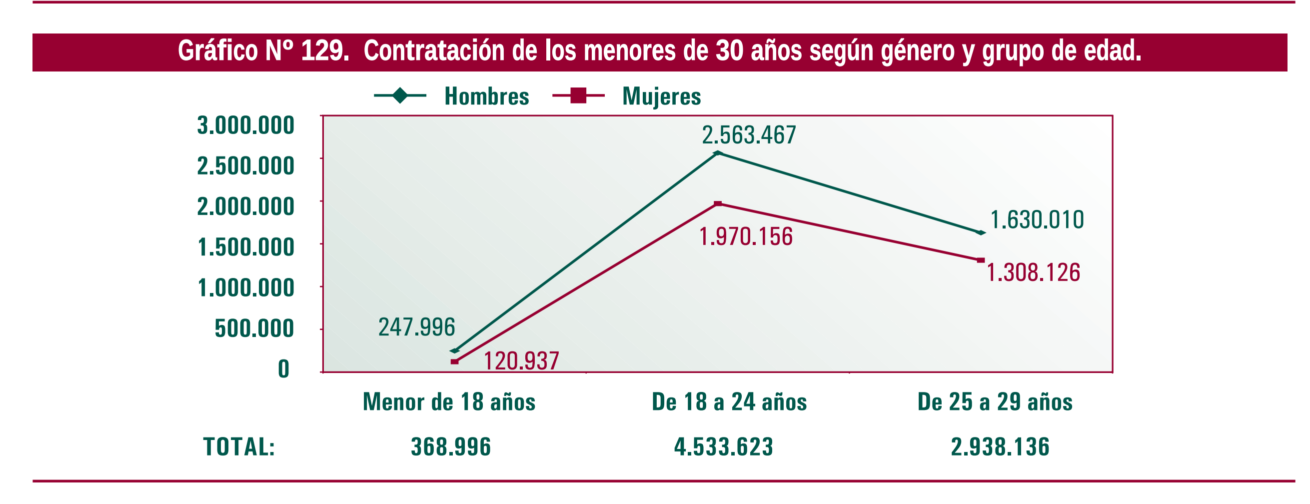
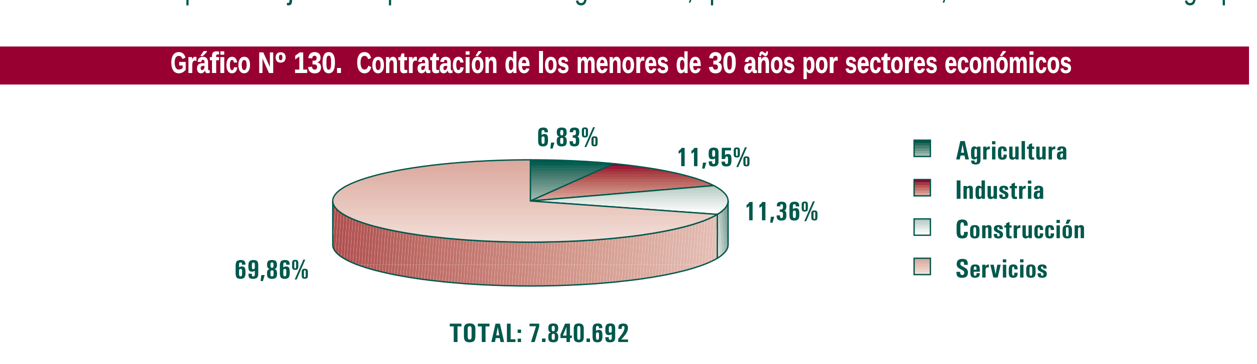


Gráfico Nº 129. Contratación de los menores de 30 años según género y grupo de edad.



Por sectores económicos, una vez más se constata la terciarización de la economía española al ser el sector Servicios el que acapara el 69,86% de los contratos efectuados al colectivo. Industria y Construcción mantienen porcentajes similares en torno al 11% y el sector Agrícola representa tan sólo el 6,85% del total. Si se establece una relación entre los tres grupos de edad del colectivo y los sectores económicos se observa que los porcentajes generales se mantienen en esta misma línea en los trabajadores de 18 a 24 años y en los de 25 a 29 años. Sin embargo, en el grupo de menores de 18 años, estos valores porcentuales varían ligeramente. El sector Servicios desciende a un 58,41% y la diferencia se distribuye entre los tres sectores restantes, de tal manera que la Industria asciende al 16,09% y Construcción al 14,48%, destacando considerablemente el porcentaje correspondiente a la Agricultura, que se sitúa en el 11,02% sobre total del grupo.

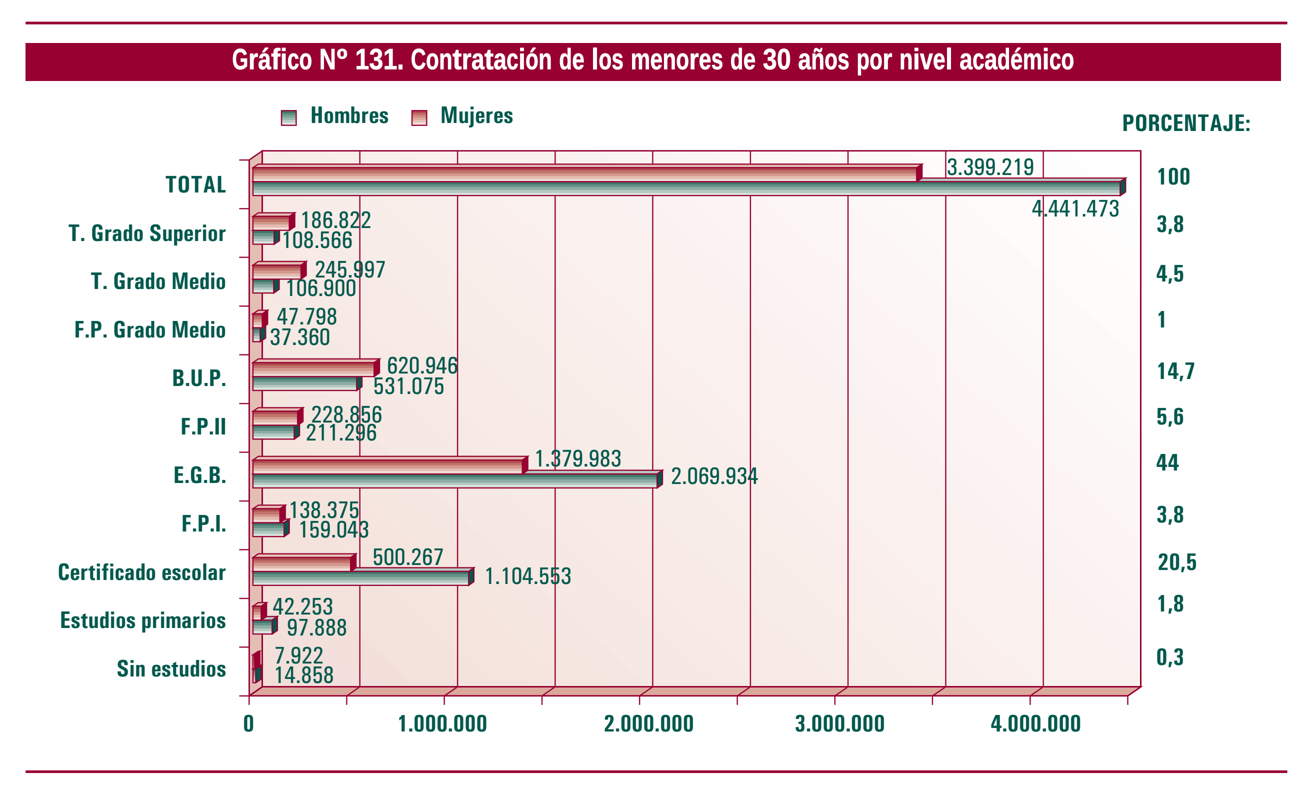
Gráfico Nº 130. Contratación de los menores de 30 años por sectores económicos



Cuadro Nº 89. Distribución de la contratación por grupos de edad y sector económico

Sectores económicos	Menor de 18 años	De 18 a 24 años	De 25 a 29 años
Agricultura	11,02	6,25	7,18
Industria	16,09	11,95	11,44
Construcción	14,48	10,67	12,05
Servicios	58,41	71,13	69,33
TOTAL	368.933	4.533.623	2.938.136

Gráfico Nº 131. Contratación de los menores de 30 años por nivel académico



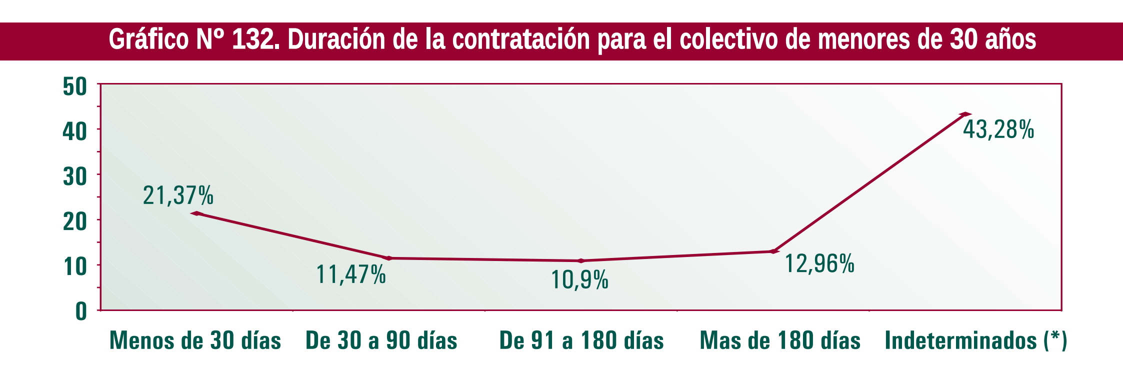
Por nivel académico el porcentaje sobre el total de la contratación se inclina para aquellos trabajadores con nivel de EGB con el 44%, seguidos de los que tienen Certificado Escolar (20,5%) y para aquellos otros que han cursado BUP (14,7%). Destacar el aumento con respecto al año anterior del porcentaje de contratados que han estudiado Formación Profesional de Grado Medio, que, a pesar de suponer un valor apenas significativo, se podría prever que es una titulación con importantes posibilidades de salida profesional.

Los datos que se ofrecen en los gráficos que se acompañan se han mostrado por género. A la hora de profundizar en ello, se observa que en los niveles académicos más bajos el total de contratos concertados con hombres es superior al de mujeres; sin embargo, en los niveles de mayor especialización, tales como la Formación Profesional de Segundo Grado y de Grado Medio, BUP y fundamentalmente en las titulaciones universitarias, ya sean de grado medio o superior, las cifras se invierten siendo más superior el número de contratos a mujeres, por lo que se constata la alta cualificación femenina y la innegable competitividad de la mujer en el mercado de trabajo.

Es importante también el análisis de la contratación registrada durante el año 2000 por modalidad de contrato. En las tablas adjuntas se ofrece la información total de contratos concertados por tipo y desglosado por grupos de edad de los trabajadores. Destacar que el porcentaje de contratos indefinidos ordinarios, de conversiones a indefinidos y los de fomento de contratación indefinida mantiene una tónica alcista comparada con los años anteriores, aunque continúan siendo los más numerosos los contratos temporales de obra

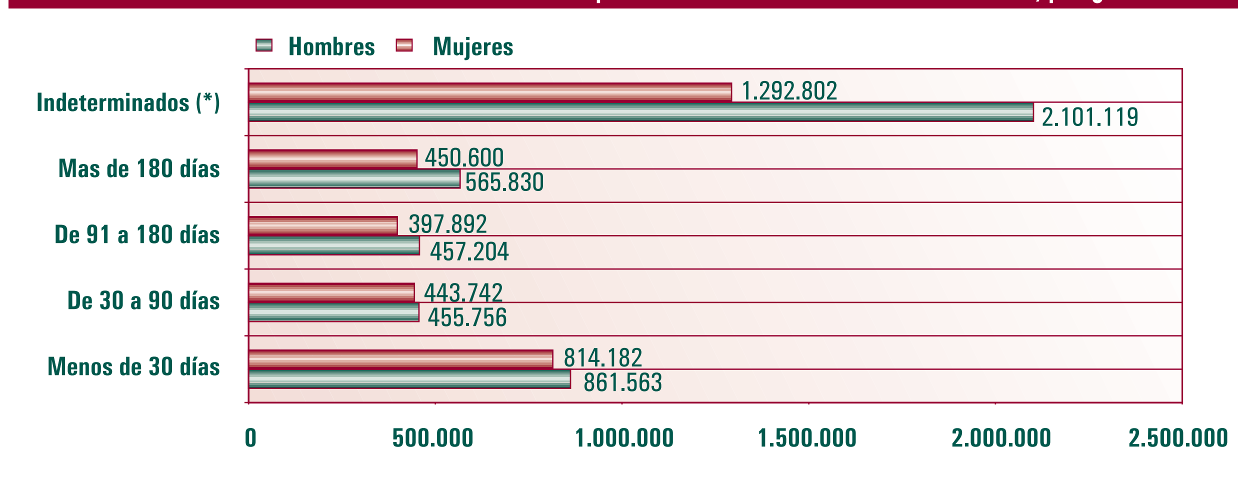
o servicio y los eventuales por circunstancias de la producción, que representan el 63,11% del total de contratos del colectivo de menores de 30 años.

Gráfico Nº 132. Duración de la contratación para el colectivo de menores de 30 años



(*) Se incluyen los contratos indefinidosy los que se conoce la fecha de inicio pero no la de finalización.

Gráfico Nº 133. Duración de la contratación para el colectivo de menores de 30 años, por género



(*) Se incluyen los contratos indefinidosy los que se conoce la fecha de inicio pero no la de finalización.

Cuadro Nº 90. Contratación de los menores de 30 años por modalidad de contrato y grupo de edad

Modalidad de contrato	Menor 18 años	18 a 24 años	25 a 29 años	Totales
Ordinario por tiempo indefinido	1.485	37.324	64.054	102.863
Temporal beneficiarios prestaciones	25	1.043	1.191	2.259
Tiempo parcial indefin. sin prestación	3.916	63.743	36.379	104.038
Tiempo parcial determin. sin prestación	68.444	937.859	469.244	1.475.547
Tiempo parcial de relevo sin prestación	3	614	797	1.414
Prácticas sin prestación	104	4.100	1.751	5.955
Minusválidos	51	1.470	1.843	3.364
Jubilación especial a los 64 años edad	15	598	665	1.278
Convertido en indefinido	1.542	60.511	60.329	122.382
Obra o servicio determinado	92.768	1.225.012	840.140	2.157.920
Eventuales circunstancias producción	128.180	1.638.263	1.023.346	2.789.789
Interinidad	3.801	189.192	173.248	366.241
Fijo o periódico discontinuo	2.036	18.524	12.566	33.126
Otros contratos no especificados	4.421	48.379	50.388	103.188

Cuadro Nº 90. (Continuación) Contratación de los menores de 30 años por modalidad de contrato y grupo de edad

Fomento de la contratación indefinida	4.061	157.964	162.209	324.234
Parcial, prestación y reducción jornada	-	6	3	9
Prácticas con prestación t. red. jornada	125	6.701	2.835	9.661
Prácticas a tiempo completo	610	54.238	32.565	87.413
Minusválido centros especiales empleo	113	3.521	3.341	6.975
Formación	57.216	84.123	165	141.504
Adscritos por colaboración social	1	261	862	1.124
Desempleados situación exclusión social	16	177	215	408
TOTALES	**368.933**	**4.533.623**	**2.938.136**	**7.840.692**

La información de las contrataciones efectuadas en 2000 se ofrece también por la actividad económica de la empresa contratante. Se han seleccionado, por una parte, aquellos que representen más del 0,9% respecto del total de contratos realizados al colectivo y por otra, las poco representativas, es decir, las que suponen menos del 0,1%, en ambos casos distribuidas por grupos de edad.

Cuadro Nº 91. Actividades económicas en las que ha habido un mayor número de contrataciones a lo largo de 2000 y su distribución por grupos de edad. (*)

Actividades económicas	Menor 18 años	18 a 24 años	25 a 29 años	TOTAL
Otras actividades empresariales	66.244	1.330.061	699.520	2.095.825
Construcción	53.419	484.119	354.000	891.538
C. menor. no vehículos motor, r. person. enseres dom	39.160	426.567	217.552	683.279
Hostelería	43.243	412.167	223.284	678.694
Agricultura, Ganadería, Caza y relacionad	39.086	265.859	197.957	502.902
Comercio por mayor e interm. no veh. motor	17.916	184.572	125.083	327.571
Activid. sanitarias veterinarias s.social	1.861	146.728	139.855	288.444
Activ. recreativas culturales deportivas	6.218	116.793	88.724	211.735
Administ. pública, Defensa, S.S. obligatoria	9.183	77.220	83.792	170.195
Ind. produc. alimenticios y bebidas	10.172	98.820	58.871	167.863
Educación	3.563	73.104	86.826	163.493
Actividades transporte, agencias de viaje	3.144	82.263	58.146	143.553
F.p. metálicos, no maquinaria y equipo	10.648	67.325	37.441	115.414
Actividades diversas serv. personales	6.744	72.221	32.011	110.976
Transp. terrestre. transp. por tuberías	2.516	47.375	55.216	105.107
Venta manten. reparac. vehículos motor	8.467	54.541	28.834	91.842
Activ. asociativas	1.958	42.881	31.621	76.460
Actividades informáticas	372	33.197	37.681	71.250
Edición, Artes gráficas	2.518	41.369	26.489	70.376

(*) Se han seleccionado aquellas actividades económicas que representan menos del 0,1% respecto del total de contratos realizados al colectivo.

Cuadro Nº 92. Actividades económicas en las que ha habido un menor número de contrataciones a lo largo de 2000 y su distribución por grupos de edad. (*)

Actividades económicas	Menor 18 años	18 a 24 años	25 a 29 años	Total	
Hogares que emplean servicio doméstico	235	4.330	2.805	7.370	
Investigación y desarrollo	75	2.474	4.186	6.735	
Pesca, Agricultura y serv. relacionados	318	3.161	3.045	6.524	
Trans. marítimo de cabotage vía navegación	130	3.204	3.049	6.383	
Captación depuración distribución agua	147	2.822	2.733	5.702	
Prod. energía eléctrica gas vapor agua caliente	81	1.721	1.804	3.606	
Reciclaje	113	1.349	994	2.456	
Fab. máquina oficina y equipo informático	27	1.087	1.031	2.145	
Coquerías, ref. petro. y trat. comb. nucleares	6	349	630	985	
Ext. y agl. antracita hulla lignito turba	4	457	494	955	
Industria del tabaco	23	253	360	636	
Extracción de minerales metálicos	10	242	219	471	
Ext. crudos de petróleo y gas natural. act	2	164	166	332	
Organismos extraterritoriales	7	98	151	256	
Extracción minerales de uranio y torio	-	1		1	-

(*) Se han seleccionado aquellas actividades económicas que representan menos del 0,1% respecto del total de contratos realizados al colectivo.

Por ocupaciones, las veinticinco a través de las que se han concertado mayor volumen de contratos representan el 66,35% del total del colectivo, que en valores absolutos ascienden a 5.202.638 registrados. Estas ocupaciones aparecen en una tabla de valores diferenciadas en los tres tramos de edad que continuamente se han establecido, para comprobar aquéllas que son más o menos significativas en cada grupo. El 33,65% restante (2.638.054) se reparte en el resto de las ocupaciones.

Cuadro Nº 93. Veinticinco ocupaciones más contratadas de los menores de 30 años.

Ocupación	Total	Porcentaje sobre el total de contratos
Peón de la Ind. manufacturera, en gral.	840.413	10,72
Empleado administrativo, en gral.	566.383	7,22
Dependiente de comercio, en gral.	492.147	6,28
Camarero, en gral.	483.781	6,17
Mozo carga/descarga, almacén	370.667	4,73
Peón de la construcción de edificios	328.893	4,19
Mujer/Mozo limpieza/Limpiador, en gral.	265.265	3,38
Trab. agricola, ex. huert. ,viver. y jardín.	254.682	3,25
Albañil	248.374	3,17
Peón agrícola, en gral.	230.838	2,94
Peón de la ind. metal. y fab. prod. metálicos	146.824	1,87
Demostrador de produc. en comercios	108.702	1,39
Peón de la ind. aliment., bebidas y tabaco	92.754	1,18
Cajero de comercio	84.593	1,08

Cuadro Nº 93. (Continuación) Veinticinco ocupaciones más contratadas de los menores de 30 años.

Reponedor de hipermercado	82.732	1,06
Enfermero, en gral.	81.666	1,04
Conductor de camión, en gral.	77.208	0,98
Cocinero, en gral.	72.092	0,92
Azafata de información	70.813	0,9
Telefonista, en gral.	61.325	0,78
Auxiliar de clínica	56.957	0,73
Embalador/Empaqu./Etiquetador, a mano	51.752	0,66
Estibador	51.341	0,65
Instalador electricista, en gral.	41.741	0,53
Camarera/o de pisos (hostelería)	40.695	0,52
Resto de ocupaciones	2.638.054	33,65

Cuadro Nº 94. Distribución de las veinticinco ocupaciones más contratadas de los menores de 30 años por grupos de edad.

Ocupación	Menor de 18 años	18 a 24 años	25 a 29 años
Peón de la Ind. manufacturera, en gral.	48.802	542.281	249.330
Empleado administrativo, en gral.	6.067	281.523	278.793
Dependiente de comercio, en gral.	30.692	315.425	146.030
Camarero, en gral.	27.872	305.942	149.967
Mozo carga/descarga, almacén	20.989	253.277	96.401
Peón de la construcción de edificios	18.171	195.278	115.444
Mujer/Mozo limpieza/Limpiador, en gral.	9.512	146.580	109.173
Trab. agricola, ex. huert.,viver. y jardín.	18.087	129.964	106.631
Albañil	17.319	120.137	110.918
Peón agrícola, en gral.	18.265	124.280	88.293
Peón de la ind. metal. y fab. prod. metálicos	5.382	94.753	46.689
Demostrador de produc. en comercios	2.791	78.628	27.283
Peón de la ind. aliment., bebidas y tabaco	6.443	57.640	28.671
Cajero de comercio	2.945	56.773	24.875
Reponedor de hipermercado	3.865	58.831	20.036
Enfermero, en gral.	27	40.084	41.555
Conductor de camión, en gral.	354	32.360	44.494
Cocinero, en gral.	3.453	40.027	28.612
Azafata de información	1.269	51.793	17.751
Telefonista, en gral.	438	34.744	26.143
Auxiliar de clínica	458	33.286	23.213
Embalador/Empaqu./Etiquetador, a mano	4.312	33.135	14.305
Estibador	444	29.940	20.957
Instalador electricista, en gral.	2.986	25.107	13.648
Camarera/o de pisos (hostelería)	1.150	20.837	18.708
TOTAL	**252.093**	**3.102.625**	**1.847.920**

Por otra parte, se ha establecido una relación por grupos de edad, entre las cinco actividades económicas en las que se realizan mayor número de contrataciones en cada tramo y las 10 ocupaciones con mayor volumen de contratos en las citadas actividades; con ello se pretende constatar el peso específico de las ocupaciones en cada actividad económica.

Cuadro Nº 95. Relación entre las cinco actividades económicas en las que se produce mayor número de contrataciones de los menores de 18 años y las ocupaciones con mayor volúmen de contratos en las citadas actividades.

AGRICULTURA, GANADERÍA, CAZA Y RELACIONADAS	
Ocupación	**Nº contratos**
TOTAL	**39.086**
Trab. agricola, ex. huert., viver. y jardín.	17.284
Peón agrícola, en gral.	16.900
Peón de la Ind. manufacturera, en gral.	560
Trabajador agrícola de agrios	462
Embalador/empaqu./etiquetador, a mano	419
Manipulador de frutas y hortalizas	368
Trabajador agrícola de la vid	366
Trab. agric. Frutales (ex. vid/olivo/agrios)	289
Jardinero, en gral.	239
Trabajador agrícola del olivo	186

OTRAS ACTIVIDADES EMPRESARIALES	
Ocupación	**Nº contratos**
TOTAL	**66.244**
Peón de la Ind. manufacturera, en gral.	18.810
Mozo carga/descarga, almacén	10.740
Mujer/Mozo limpieza/Limpiador, en gral.	5.847
Camarero, en gral.	2.959
Peón de la ind. aliment., bebidas y tabac.	2.099
Empleado administrativo, en gral.	2.005
Demostrador de produc. en comercios	1.882
Reponedor de hipermercado	1.836
Dependiente de comercio, en gral.	1.692
Peón de la ind. metal. y fab. prod. metálicos	1.366

CONSTRUCCIÓN	
Ocupación	**Nº contratos**
TOTAL	**53.419**
Peón de la construcción de edificios	14.979
Albañil	13.405
Peón de la Ind. manufacturera, en gral.	5.036
Fontanero	2.457
Instalador electricista, en gral.	1.997
Pintor de edificios	1.837
Electricista mant. y reparación, en gral.	1.033
Carpintero, en gral.	923
Encofrador	674
Peón de la ind. metal. y fab. prod. metálicos	602

Cuadro Nº 95. (Continuación) Relación entre las cinco actividades económicas en las que se produce mayor número de contrataciones de los menores de 18 años y las ocupaciones con mayor volúmen de contratos en las citadas actividades.

COMERCIO AL POR MENOR Ocupación	Nº contratos
TOTAL	**39.160**
Dependiente de comercio, en gral.	20.439
Peón de la ind. manufacturera, en gral.	2.760
Mozo carga/descarga, almacén	2.272
Cajero de comercio	2.151
Reponedor de hipermercado	1.238
Dependiente produc. alimenticios/bebidas	650
Camarero, en gral.	479
Dependiente de grandes superficies	474
Empleado administrativo, en gral.	472
Carnicero para la venta en comercio	335

HOSTELERÍA Ocupación	Nº contratos
TOTAL	**43.243**
Camarero, en gral.	23.273
Cocinero, en gral.	2.747
Dependiente de comercio, en gral.	2.639
Pinche de cocina	1.857
Peón de la ind. manufacturera, en gral.	1.850
Mujer/Mozo limpieza/Limpiador, en gral.	1.644
Conductor-repart. motocicleta, ex. mensaj.	1.226
Camarero de barra	892
Repartidor a domicilio, a pie	725
Camarera/o de pisos (hostelería)	587

Cuadro Nº 96. Relación entre las cinco actividades económicas en las que se produce mayor número de contrataciones del grupo de 18 a 24 años y las ocupaciones con mayor volúmen de contratos en las citadas actividades.

OTRAS ACTIVIDADES EMPRESARIALES Ocupación	Nº contratos
TOTAL	**1.330.061**
Peón de la Ind. manufacturera, en gral.	267.006
Mozo carga/descarga, almacén	155.516
Empleado administrativo, en gral.	105.318
Mujer/Mozo limpieza/Limpiador, en gral.	97.281
Camarero, en gral.	73.772
Demostrador de produc. en comercios	58.441
Azafata de información	39.641
Peón de la ind. metal. y fab. prod. metálicos	38.820
Dependiente de comercio, en gral.	35.552
Reponedor de hipermercado	34.731

Cuadro Nº 96. (Continuación) Relación entre las cinco actividades económicas en las que se produce mayor número de contrataciones del grupo de 18 a 24 años y las ocupaciones con mayor volúmen de contratos en las citadas actividades.

CONSTRUCCIÓN Ocupación	Nº contratos
TOTAL	**484.119**
Peón de la construcción de edificios	151.279
Albañil	104.898
Peón de la Ind. manufacturera, en gral.	46.577
Instalador electricista, en gral.	14.944
Empleado administrativo, en gral.	14.397
Encofrador	12.985
Pintor de edificios	11.070
Fontanero	9.303
Electricista mant. y reparación, en gral.	7.755
Peón de la ind. metal. y fab. prod. metálicos	6.701

COMERCIO AL POR MENOR Ocupación	Nº contratos
TOTAL	**426.567**
Dependiente de comercio, en gral.	201.438
Cajero de comercio	36.856
Mozo carga/descarga, almacén	21.689
Peón de la ind. manufacturera, en gral.	19.543
Dependiente de grandes superficies	17.980
Empleado administrativo, en gral.	16.216
Reponedor de hipermercado	14.901
Vendedor técnico, en gral.	8.226
Dependiente produc. alimenticios/bebidas	5.157
Camarero, en gral.	3.382

HOSTELERÍA Ocupación	Nº contratos
TOTAL	**412.167**
Camarero, en gral.	211.035
Cocinero, en gral.	31.711
Dependiente de comercio, en gral.	25.789
Mujer/Mozo limpieza/Limpiador, en gral.	19.510
Pinche de cocina	13.306
Camarera/o de pisos (hostelería)	10.956
Peón de la ind. manufacturera, en gral.	10.293
Conductor-repart. motocicleta , ex. mensaj.	8.225
Camarero de barra	7.860
Recepcionista de hotel	5.380

AGRICULTURA, GANADERÍA, CAZA Ocupación	Nº contratos
TOTAL	**265.859**
Trab. agrícola, ex.huert., viver. y jardín.	117.310
Peón agrícola, en gral.	113.535
Peón de la ind. manufacturera, en gral.	4.502
Trabajador agrícola de agrios	3.202
Manipulador de frutas y hortalizas	2.210
Jardinero, en gral.	2.102
Trabajador agrícola de la vid	2.008

Cuadro Nº 96. (Continuación) Relación entre las cinco actividades económicas en las que se produce mayor número de contrataciones del grupo de 18 a 24 años y las ocupaciones con mayor volúmen de contratos en las citadas actividades.

Embalador/Empaqu./Etiquetador, a mano	1.905
Trab. agric. Frutales (ex.vid/olivo/agrios)	1.457
Trabajador agrícola del olivo	1.356

Cuadro Nº 97. Relación entre las cinco actividades económicas en las que se produce mayor número de contrataciones del grupo de 25 a 29 años y las ocupaciones con mayor volúmen de contratos en las citadas actividades.

OTRAS ACTIVIDADES EMPRESARIALES

Ocupación	Nº contratos
TOTAL	**699.520**
Peón de la ind. manufacturera, en gral.	102.789
Empleado administrativo, en gral.	93.690
Mujer/Mozo limpieza/Limpiador, en gral.	68.733
Mozo carga/descarga, almacén	50.322
Camarero, en gral.	34.619
Demostrador de produc. en comercios	19.756
Telefonista, en gral.	17.407
Peón de la ind. metal. y fab. prod. metálicos	17.120
Dependiente de comercio, en gral.	14.565
Azafata de información	13.144

CONSTRUCCIÓN

Ocupación	Nº contratos
TOTAL	**354.000**
Albañil	99.986
Peón de la construcción de edificios	87.816
Peón de la ind. manufacturera, en gral.	25.684
Empleado administrativo, en gral.	14.886
Encofrador	11.967
Pintor de edificios	8.549
Instalador electricista, en gral.	7.750
Fontanero	4.612
Trab. agrícola, ex. huert., viver. y jardín.	4.586
Electricista mant. y reparación, en gral.	4.246

HOSTELERÍA

Ocupación	Nº contratos
TOTAL	**223.284**
Camarero, en gral.	105.922
Cocinero, en gral.	22.895
Mujer/Mozo limpieza/Limpiador,en gral.	15.627
Camarera/o de pisos (hostelería)	9.718
Dependiente de comercio, en gral.	8.543
Pinche de cocina	6.703

Cuadro Nº 97. (Continuación) Relación entre las cinco actividades económicas en las que se produce mayor número de contrataciones del grupo de 25 a 29 años y las ocupaciones con mayor volúmen de contratos en las citadas actividades.

Recepcionista de hotel	5.208
Camarero de barra	3.934
Peón de la ind. manufacturera, en gral.	3.822
Empleado administrativo, en gral.	3.799
COMERCIO AL POR MENOR	
Ocupación	**Nº contratos**
TOTAL	**217.552**
Dependiente de comercio, en gral.	93.632
Cajero de comercio	16.179
Empleado administrativo, en gral.	13.698
Mozo carga/descarga, almacén	8.949
Peón de la ind. manufacturera, en gral.	8.564
Dependiente de grandes superficies	7.604
Reponedor de hipermercado	5.661
Farmacéutico, en gral.	4.956
Vendedor técnico, en gral.	4.108
Dependiente produc. alimenticios/bebidas	2.675
AGRICULTURA, GANADERÍA CAZA	
Ocupación	**Nº contratos**
TOTAL	**197.957**
Trab. agricola, ex. huert., viver. y jardín.	92.318
Peón agrícola, en gral.	80.879
Peón de la ind. manufacturera, en gral.	3.225
Trabajador agrícola de agrios	1.864
Trabajador agrícola de la vid	1.521
Jardinero, en gral.	1.432
Trab. agric. Frutales (ex. vid/olivo/agrios)	986
Embalador/empaqu./etiquetador, a mano	977
Trabajador agrícola del olivo	941
Tractorista-manipulador agrícola	938

Para finalizar la exposición de la contratación registrada durante 2000 es necesario hacer una breve referencia a la "Rotación", es decir, establecer una relación entre el número de personas físicas contratadas y el número total de contratos realizados para comprobar la distribución del empleo disponible, relación que se ha establecido en cada una de las veinticinco ocupaciones más contratadas de cada grupo de edad y distribuidas por género, es decir, se ofrece un total de personas contratadas y un total de contratos en una ocupación de referencia, así como los totales de hombres y mujeres tanto de trabajadores como de contratos, ocupación por ocupación.

Cuadro Nº 98. Relación entre el total de personas contratadas y el total de contratos registrados de las 25 ocupaciones más contratadas de los menores de 18 años, por género

Ocupación	TOTAL PERSONAS	HOMBRE	MUJER	TOTAL CONTRATOS	HOMBRE	MUJER
TOTAL	**296.242**	**199.945**	**96.297**	**368.933**	**247.996**	**120.937**
Peón de la industria manufacturera, en gral.	34.923	26.222	8.701	48.802	36.531	12.271
Dependiente de comercio, en gral.	27.213	9.558	17.655	30.692	10.416	20.276
Camarero, en gral.	21.009	11.135	9.874	27.872	14.852	13.020
Albañil	15.193	14.756	437	17.319	16.865	454
Peón de la construcción de edificios	14.811	14.354	457	18.171	17.680	491
Mozo carga/descarga, almacén	14.533	12.256	2.277	20.989	18.121	2.868
Peón agrícola, en gral.	11.545	7.186	4.359	18.265	11.906	6.359
Trab. agrícola, ex. huerta, viveros y jardín.	10.627	7.153	3.474	18.087	12.819	5.268
Mujer/Mozo limpieza/ Limpiador, en gral.	7.158	3.350	3.808	9.512	4.348	5.164
Carpintero, en gral.	6.045	5.609	436	6.541	6.070	471
Empleado administrativo, en gral.	5.508	2.226	3.282	6.067	2.404	3.663
Peón de la ind. metal. y fab. prod. metálicos	4.544	3.990	554	5.382	4.676	706
Peón de la ind. alimentaria bebidas y tabacos	4.342	2.082	2.260	6.443	2.899	3.544
Embalador/Empaquetador/ Etiquetador, a mano	3.425	793	2.632	4.312	894	3.418
Reponedor de hipermercado	3.202	2.183	1.019	3.865	2.575	1.290
Cocinero, en gral.	3.055	1.733	1.322	3.453	1.961	1.492
Instalador electricista, en gral.	2.803	2.716	87	2.986	2.878	108
Fontanero	2.769	2.715	54	2.958	2.904	54
Cajero de comercio	2.657	368	2.289	2.945	395	2.550
Pinche de cocina	2.522	1.645	877	2.783	1.817	966
Carpintero metálico	2.256	2.201	55	2.339	2.284	55
Pintor de edificios	2.147	2.007	140	2.328	2.182	146
Conductor-repartidor motocicleta, ex. mensaj.	1.996	1.845	151	2.228	2.035	193
Repartidor a domicilio, a pie	1.964	1.631	333	2.206	1.813	393
Jardinero, en gral.	1.849	1.265	584	1.933	1.335	598

Cuadro Nº 99. Relación entre el total de personas contratadas y el total de contratos registrados de las 25 ocupaciones más contratadas del grupo de edad de 18 a 24 años, por género

Ocupación	TOTAL PERSONAS	HOMBRE	MUJER	TOTAL CONTRATOS	HOMBRE	MUJER
TOTAL	**3.059.050**	**1.747.217**	**1.311.833**	**4.533.623**	**2.563.467**	**1.970.156**
Peón de la industria manufacturera, en gral.	324.099	234.414	89.685	542.281	392.324	149.957
Dependiente de comercio, en gral.	242.078	64.284	177.794	315.425	77.128	238.297
Empleado administrativo, en gral.	205.531	62.532	142.999	281.523	81.214	200.309
Camarero, en gral.	168.084	75.820	92.264	305.942	147.428	158.514
Mozo carga/descarga, almacén	148.549	120.313	28.236	253.277	211.558	41.719
Peón de la construcción de edificios	145.287	137.574	7.713	195.278	186.397	8.881
Mujer/mozo limpieza/ limpiador, en gral.	90.600	33.329	57.271	146.580	52.468	94.112
Albañil	86.859	84.674	2.185	120.137	117.736	2.401
Peón agrícola, en gral.	66.207	39.966	26.241	124.280	76.854	47.426
Peón de la ind. metálica y fab .prod. metálicos	64.615	53.590	11.025	94.753	77.089	17.664
Trab. agrícola, ex. huert., viveros y jardín.	64.067	38.383	25.684	129.964	81.193	48.771
Reponedor de hipermercado	41.610	24.211	17.399	58.831	34.055	24.776
Cajero de comercio	39.677	4.687	34.990	56.773	6.016	50.757
Demostrador de produc.en comercios	37.648	6.336	31.312	78.628	9.319	69.309
Peón de la ind. alimentaria, bebidas y tabacos	33.299	16.978	16.321	57.640	28.236	29.404
Cocinero, en gral.	30.440	15.158	15.282	40.027	20.492	19.535
Telefonista, en gral.	24.400	5.024	19.376	34.744	6.821	27.923
Conductor de camión, en gral.	23.929	23.203	726	32.360	31.543	817
Embalador/empaquetador./ etiquetador, a mano	22.832	6.333	16.499	33.135	9.203	23.932
Azafata de información	21.632	2.882	18.750	51.793	5.258	46.535
Instalador electricista, en gral.	21.579	20.880	699	25.107	24.318	789
Carpintero, en gral.	18.028	16.299	1.729	20.581	18.675	1.906
Conductor de furgoneta hasta 3,5 t	17.919	16.580	1.339	20.426	18.901	1.525
Vendedor técnico, en gral.	17.813	7.073	10.740	21.395	7.924	13.471
Auxiliar de clínica	17.016	2.155	14.861	33.286	4.462	28.824

Cuadro Nº 100. Relación entre el total de personas contratadas y el total de contratos registrados de las 25 ocupaciones más contratadas del grupo de edad de 25 a 29 años, por género

OCUPACIÓN	TOTAL PERSONAS	HOMBRE	MUJER	TOTAL CONTRATOS	HOMBRE	MUJER
TOTAL	**2.001.137**	**1.126.400**	**874.737**	**2.938.136**	**1.630.010**	**1.308.126**
Empleado administrativo, en gral.	201.810	63.887	137.923	278.793	83.961	194.832
Peón de la industria manufacturera, en gral.	161.125	113.877	47.248	249.330	175.376	73.954
Dependiente de comercio, en gral.	112.161	31.541	80.620	146.030	37.958	108.072
Peón de la construcción de edificios	86.598	79.068	7.530	115.444	106.885	8.559
Camarero, en gral.	78.955	39.240	39.715	149.967	79.174	70.793
Albañil	72.327	71.059	1.268	110.918	109.442	1.476
Mujer/mozo limpieza/ limpiador, en gral.	65.526	17.550	47.976	109.173	27.271	81.902
Mozo carga/descarga, almacén	61.110	48.357	12.753	96.401	78.457	17.944
Trab. agrícola, ex. huerta viveros y jardín.	51.227	27.631	23.596	106.631	61.549	45.082
Peón agrícola, en gral.	46.039	27.158	18.881	88.293	53.566	34.727
Conductor de camión, en gral.	32.174	31.415	759	44.494	43.591	903
Peón de la ind. metal. y fab. prod. metálicos	32.064	25.359	6.705	46.689	36.061	10.628
Cocinero, en gral.	20.973	10.706	10.267	28.612	14.835	13.777
Telefonista, en gral.	18.271	3.664	14.607	26.143	4.913	21.230
Peón de la ind. alimentaria bebidas y tabacos	16.198	7.920	8.278	28.671	13.607	15.064
Representante de comercio, en gral.	15.898	10.395	5.503	17.419	11.392	6.027
Cajero de comercio	15.898	1.561	14.337	24.875	2.049	22.826
Vendedor técnico, en gral.	14.918	8.192	6.726	16.788	8.983	7.805
Conductor de furgoneta hasta 3,5 t.	14.502	13.564	938	17.003	15.888	1.115
Programador aplicaciones informáticas	14.374	10.291	4.083	15.667	11.251	4.416
Reponedor de hipermercado	13.890	6.928	6.962	20.036	9.808	10.228
Demostrador de productos en comercios	13.869	3.262	10.607	27.283	4.623	22.660
Enfermero, en gral.	12.719	2.120	10.599	41.555	6.636	34.919
Profesor enseñanza secundaria, en gral.	12.193	4.445	7.748	14.433	5.222	9.211
Auxiliar de clínica	11.813	1.610	10.203	23.213	3.327	19.886

Inserción Profesional de alumnos de Formación Profesional Ocupacional gestionada por el INEM. (Alumnos Formados durante 1999, seguida su inserción en 2000).

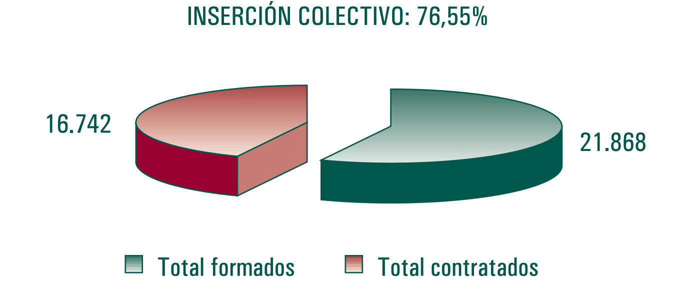
La tercera parte del informe de mercado de trabajo de los jóvenes menores de 30 años está dedicada a la inserción profesional de alumnos de Formación Profesional Ocupacional gestionada por el INEM o por las Comunidades Autónomas que han asumido las competencias relativas a la Formación Ocupacional. Consiste, por tanto, en el estudio de los alumnos formados durante 1999 que antes de la iniciación del curso se encontraban en situación de paro y que finalizaron el curso con evaluación positiva. El seguimiento se efectúa mediante la búsqueda en el registro de contratos, comprobando si el alumno formado a lo largo de 1999 ha obtenido o no alguna colocación en 2000 y por tanto, la incidencia de la formación en la contratación.

Se relacionan de forma separada los datos relativos a la Formación gestionada por el INEM y los referentes a los gestionados por las Comunidades Autónomas a las que se ha transferido dicha gestión. Obviamente, el volumen total de formados es superior en estos últimos puesto que a lo largo de 1999 fueron muchas las Comunidades que asumieron las competencias, por lo que el número de alumnos del INEM cada año es inferior.

La relación de los datos se presenta según género, grupo de edad de los alumnos, nivel académico, sector económico de actividad y Familias Profesionales, ofreciendo los datos de alumnos formados, contratados y porcentajes de inserción por cada una de las variables señaladas.

Gráfico Nº 134. Alumnos formados, contratados y porcentaje de inserción

INSERCIÓN COLECTIVO: 76,55%



Total formados Total contratados

Gráfico Nº 135. Formados y contratados según género

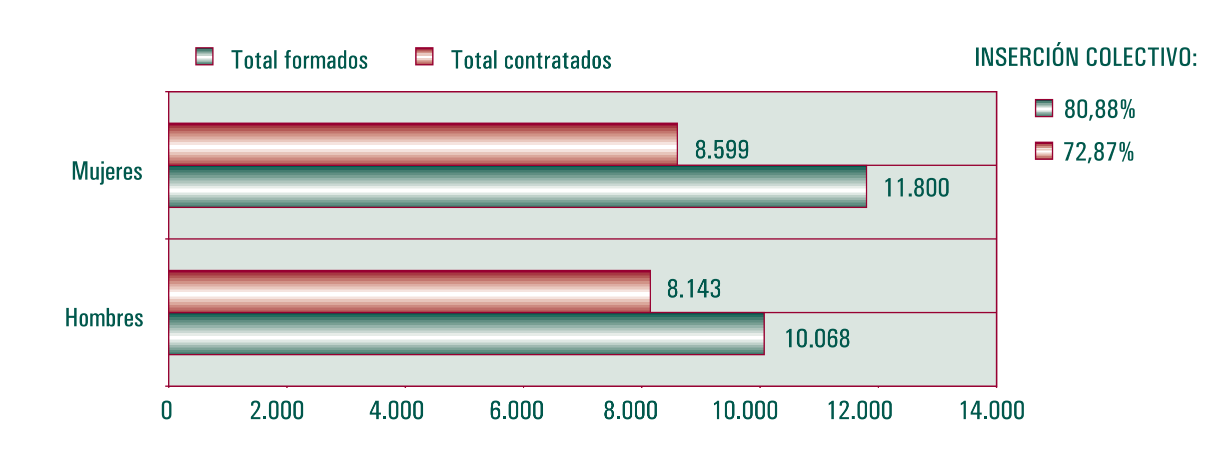
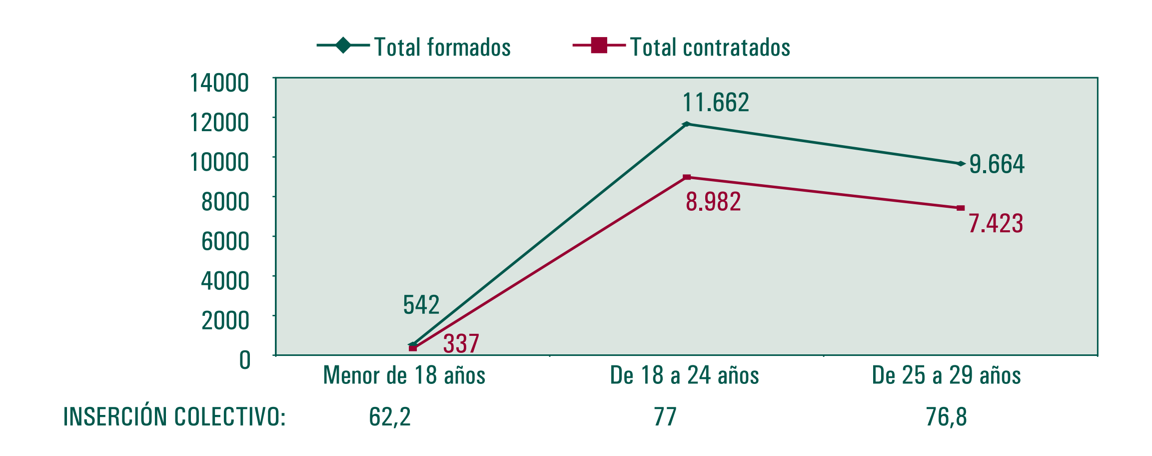


Gráfico Nº 136. Formados y contratados según grupos de edad.



Cuadro Nº 101. Alumnos formados y contratados según nivel académico y grupos de edad

Nivel académico	Menor de 18 años			De 18 a 24 años			De 25 a 29 años		
	Formados	Contratados	%	Formados	Contratados	%	Formados	Contratados	%
Sin estudios	35	26	74,28	466	311	66,73	170	112	65,88
Estudios primarios	17	8	47,05	92	51	55,43	27	17	62,96
Certificado escolar	155	100	64,51	1.095	878	80,18	488	390	79,91
F.P.I.	5	5	100	423	343	81,08	296	229	77,36
E.G.B.	316	192	60,75	4.358	3.391	77,81	2.199	1.666	75,76
F.P.II	-	-	-	880	750	85,22	1.062	860	80,97
B.U.P.	10	6	60	3.459	2.561	74,03	3.548	2.705	76,24
F.P. Grado Medio	2	-	-	119	96	80,67	20	18	90
T. Grado Medio	-	-	-	414	237	57,24	868	692	79,72
T. Grado Superior	-	-	-	356	264	74,15	986	734	74,44

Cuadro Nº 102. Alumnos formados, contratados y porcentaje de inserción, según sectores económicos

Familia	Formados	Contratados	Inserción%
Agrario	184	145	78,80
Industria	4.093	3.412	83,36
Construcción	883	743	84,14
Servicios	16.708	12.442	74,46

Cuadro Nº 103. Inserción laboral, según Familias Profesionales, por sectores económicos

Familia Sector Agrario	Formados	Contratados	Inserción%
Agrario	184	145	78,8
Sector Industria			
Artesanía	60	35	58,33
Automoción	367	287	78,2
Fabricación Equipos electromecánicos	607	529	87,14

Cuadro Nº 103. (Cont.) Inserción laboral, según Familias Profesionales, por sectores económicos

Industrias alimentarias	230	159	69,13
Industrias Gráficas	36	25	69,44
Industria pesada y construcciones metálicas	1.253	1.139	90,9
Industrias químicas	156	122	78,2
Industria textil de la piel y el cuero	21	12	57,14
Industria de la madera y el corcho	121	83	68,59
Montaje e Instalaciones	689	568	82,43
Mantenimiento y reparación	527	432	81,97
Producción, transformación y distribución de energía y agua	26	21	80,76
Sector Construcción			
Edificación y Obras Públicas	883	743	84,14
Sector Servicios			
Administración y oficinas	5.228	3.702	70,81
Comercio	1.152	985	85,5
Docencia e investigación	561	466	83,06
Servicios a las empresas	6.834	5.024	75,51
Información y manifestaciones artísticas	116	86	74,13
Sanidad	487	335	68,78
Seguros y finanzas	272	218	80,14
Servicios a la comunidad y personales	474	312	65,82
Transporte y comunicaciones	877	757	86,31
Turismo y hostelería	707	556	78,64

Cuadro Nº 104. Especialidades que superan el porcentaje medio de Inserción (76,55 %) del Colectivo (*)

Especialidades	Formados	Contratados	Inserción
Chapista pintor de vehículos	59	50	84,74
Electricista industrial	121	103	85,12
Programador fresadoras con CNC	51	43	84,31
Programador torno CNC	86	82	95,34
Técnico Programación asistida CAD-CAM	83	65	78,31
Tornero fresador	69	58	84,05
Calderero industrial	118	110	93,22
Soldador acero inoxidable procedimiento mig tic	66	59	89,39
Soldador tubo alta presión tic elc. homologado	106	102	96,22
Soldador al arco con electrodo	117	107	91,45
Soldador arco eléctrico con electrodo	287	255	88,85
Soldador máquina semiautomática mag-mig	242	222	91,73
Automatista procesos industriales eléctricos	51	43	84,31
Electricista de edificios	56	44	78,57
Instalador de Redes informáticas	65	54	83,07

Cuadro Nº 104. (Continuación) Especialidades que superan el porcentaje medio de Inserción (76,55 %) del Colectivo (*)			
Electricista de mantenimiento	66	51	77,27
Albañil	100	89	89
Encofrador	60	54	90
Ferrallista	73	65	89,04
Fontanero	163	122	74,84
Instalador gas (I.G.II)	67	57	85,07
Instalador gas interior viviendas (I.G.I.)	59	54	91,52
Comercio exterior	67	55	82,08
Contabilidad informatizada	89	70	78,65
Francés: gestión comercial	98	81	82,65
Cajera/o	327	312	95,41
Dependiente de comercio	327	290	88,68
Gestor de almacén	73	71	97,26
Vendedor de comercio al detall	87	73	83,9
Acciones IOBE entidades asociadas	84	82	97,61
Formador de formadores	110	89	80,9
Introducción a la metodología didáctica	52	40	76,92
Metodología didáctica	167	139	83,23
Analista contable	166	131	78,91
Asesor fiscal	103	85	82,52
Experto en autoedición	133	106	79,69
Iniciación a la red internet	672	518	77,08
Lenguajes de programación	221	185	83,71
Prevencionista riesgos laborales	263	207	78,7
Programas diseño e ilustración	105	84	80
Técnico cálculo costes salarios y nóminas	247	199	80,56
Empleado gestión financiación empresas	63	51	80,95
Inglés financiero	53	42	79,24
Agente planificación transportes	64	52	81,25
Conductor camiones grupo C.1.	70	64	91,42
Conductor de autobuses	127	120	94,48
Conductor de autocares grupo-D	55	50	90,9
Conductor de camión pesado	114	96	84,21
Conductor del grupo C.2.	89	75	84,26
Transporte mercancías peligrosas por carretera	155	140	90,32
Cocinero	126	108	85,71

(*) No se han tenido en consideración las especialidades con menos de 50 formados

Inserción Profesional de alumnos de Formación Profesional Ocupacional gestionada por las Comunidades Autónomas. (Alumnos Formados durante 1999, seguida su inserción en 2000).

Gráfico Nº 137. Alumnos formados, contratados y porcentaje de Inserción



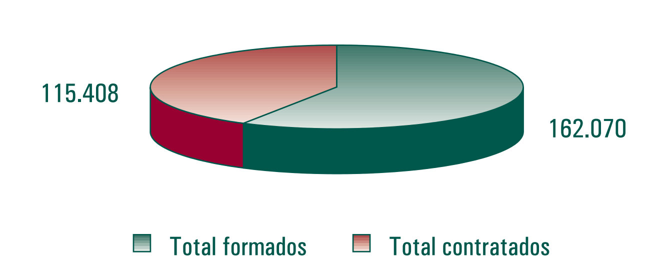


Gráfico Nº 138. Alumnos formados y contratados, según género

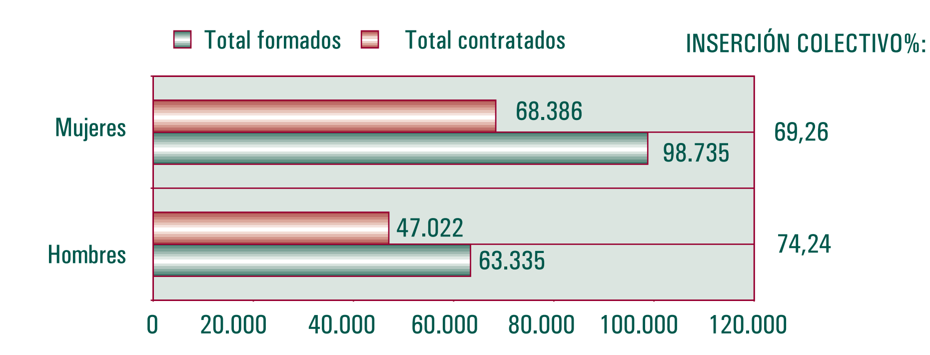
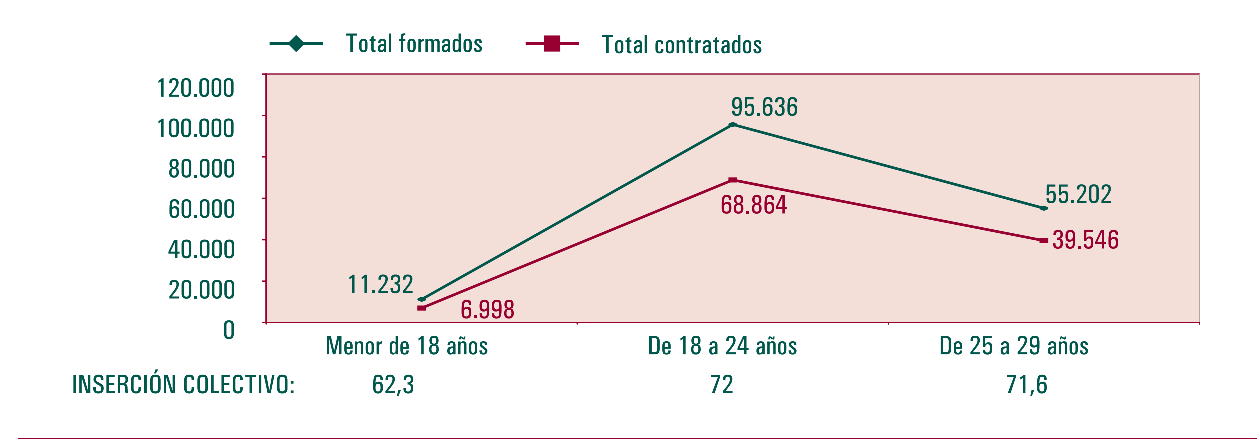


Gráfico Nº 139. Alumnos formados y contratados, según grupos de edad



Cuadro Nº 105. Alumnos formados y contratados, según nivel académico y grupos de edad.

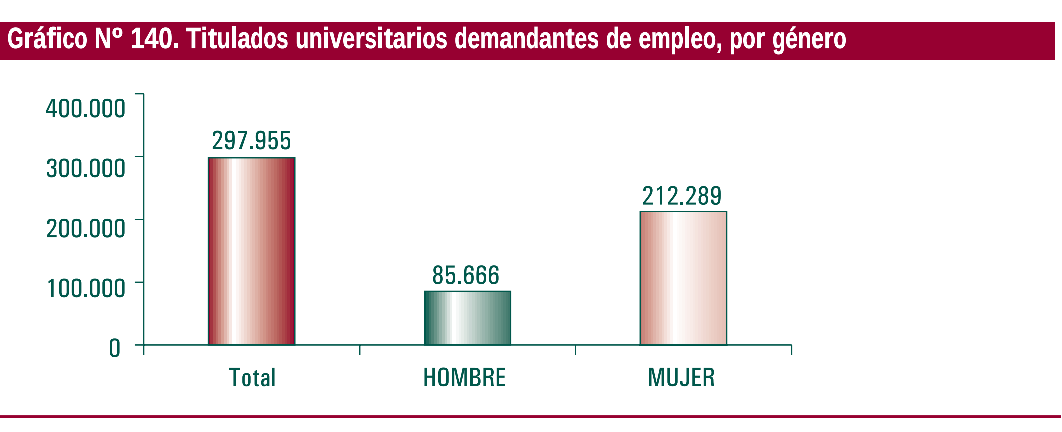
Nivel académico	Menor de 18 años			De 18 a 24 años			De 25 a 29 años		
	Formados	Contratados	%	Formados	Contratados	%	Formados	Contratados	%
Sin estudios	771	360	46,69	4.067	2.433	59,82	993	596	60,02
Estudios primarios	185	109	58,91	1.013	629	62,09	373	202	54,15
Certificado escolar	2.348	1.544	65,75	10.064	7.355	73,08	3.729	2.564	68,75
F.P.I.	373	236	63,27	5.926	4.665	78,72	2.549	1.849	72,53
E.G.B.	7.076	4.533	64,06	37.173	27.667	74,42	14.808	10.482	70,78
F.P.II	36	18	50	5.479	4.367	79,7	5.066	3.851	76,01
B.U.P.	429	187	43,58	27.070	18.211	67,27	18.676	13.475	72,15
F.P. Grado Medio	11	8	72,72	551	388	70,41	53	42	79,24
T. Grado Medio	3	3	100	2.483	1.863	75,03	3.945	2.957	74,95
T. Grado Superior	-	-	-	1.810	1.286	71,04	5.010	3.528	70,41

Universitarios

Demandantes de Empleo (a 31 de Diciembre de 2000)

Doscientas noventa y cinco mil novecientas cincuenta y cinco personas, se encuentran inscritas como demandantes de empleo que disponen de una titulación universitaria, con fecha de 31 de diciembre del año 2000. Se produce un descenso de 10.290 demandantes si se compara con los datos registrados en la misma fecha del año anterior.

Gráfico Nº 140. Titulados universitarios demandantes de empleo, por género



Si observamos el volumen de titulados demandantes de empleo por provincias, las mayores cifras se alcanzan en Madrid, Sevilla, Valencia, Barcelona y Asturias, ya que concentran el 36,5% del total nacional.

Cuadro Nº 106. Demandantes de empleo Titulados Universitarios, según provincias

PROVINCIAS	TOTAL DEMANDANTES	PROVINCIAS	TOTAL DEMANDANTES
A Coruña	9.881	La Rioja	2.002
Álava	2.553	Las Palmas	4.259
Albacete	2.286	León	4.591
Alicante	6.513	Lleida	1.071
Almería	3.472	Lugo	2.617
Asturias	13.063	Madrid	50.185
Ávila	1.497	Málaga	8.959
Badajoz	6.022	Melilla	556
Barcelona	14.499	Murcia	6.785
Burgos	2.809	Navarra	6.497
Cáceres	3.370	Ourense	2.340
Cádiz	10.239	Palencia	1.992
Cantabria	3.949	Pontevedra	6.888
Castellón	1.826	Salamanca	5.623
Ceuta	543	Segovia	1.184
Ciudad Real	2.941	Sevilla	15.879
Córdoba	7.270	Soria	737
Cuenca	1.235	Sta. Cruz de Tenerife	4.258
Girona	1.102	Tarragona	1.350
Granada	9.622	Teruel	761
Guadalajara	1.107	Toledo	2.342

Cuadro Nº 106. (Continuación) Demandantes de empleo Titulados Universitarios, según provincias

Guipúzcoa	5.424	Valencia	15.241
Huelva	3.922	Valladolid	6.922
Huesca	1.205	Vizcaya	11.749
Illes Balears	2.605	Zamora	1.655
Jaén	5.551	Zaragoza	7.006

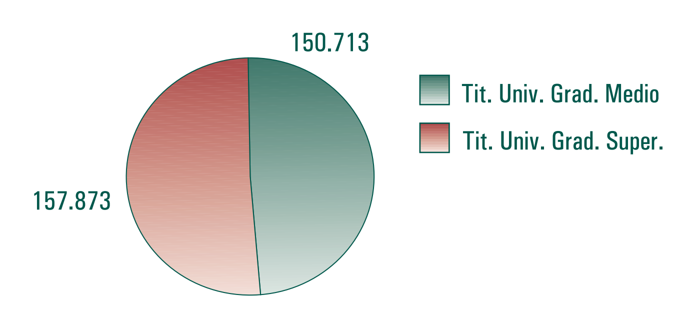
Desde el punto de vista de las ocupaciones que demanda este colectivo, en general, se corresponden con los títulos universitarios que poseen y que se verán más adelante. Sin embargo, y como excepción, existen 22.099 demandantes, mujeres en su mayoría, en la ocupación de "Empleado administrativo, en general". Esta demanda parece congruente con los datos que se disponen de contrataciones, ya que el mayor número de titulados contratados se concentra precisamente en esta ocupación y sucede tanto en los titulados de ciclo corto como en los de ciclo largo –ver contratos-

Cuadro Nº 107. Ocupaciones más demandadas por los universitarios. Distribución porcentual por género

OCUPACIONES	DEMANDANTES	% hombres	%mujeres
Maestro de educación primaria, en gral.	27.004	15,98	84,02
Empleado administrativo, en gral.	22.099	22,68	77,32
Abogado, en gral.	15.650	28,84	71,16
Enfermero, en gral.	13.070	12,88	87,12
Graduado social	9.146	23,64	76,36
Psicólogo, en gral.	8.514	15,09	84,91
Trabajador social (asistente social)	8.008	9,78	90,22
Economista	7.368	44,57	55,43
Biólogo	6.255	29,74	70,26
Maestro de educación infantil	5.981	6,55	93,45
Médico, medicina general	5.336	31,56	68,44
Profesor de enseñanza superior	4.790	24,68	75,32
Químico	4.644	35,87	64,13
Dependiente de comercio, en gral.	3.980	7,94	92,06
Farmacéutico, en gral.	3.589	17,05	82,95
Técnico medio en contabilidad, en gral.	3.441	34,76	65,24
Filólogo	3.343	17,83	82,17
Periodista	2.946	32,93	67,07
Pedagogo	2.928	10,79	89,21
Ingeniero técnico en agronomía	2.862	51,92	48,08
Profesor geografía e historia (E. S.)	2.516	31,68	68,32
Profesor inglés	2.473	17,99	82,01
Profesor enseñanza secundaria, en gral.	2.139	26,74	73,26
Téc. sup. org. y admón. empresas, en gral.	2.129	38,47	61,53
Técnico administrativo, en gral.	2.116	26,04	73,96

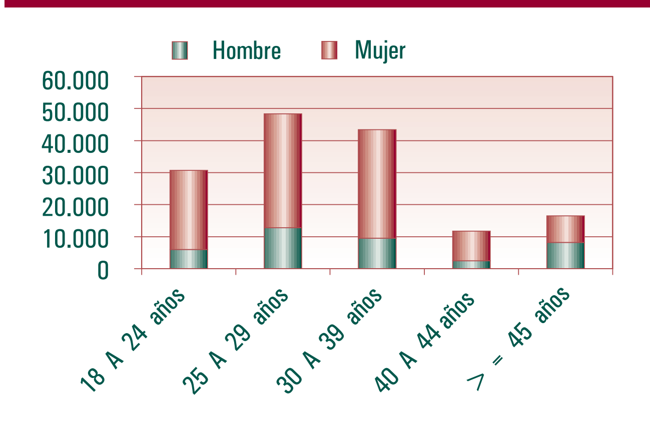
Existen 157.873 titulados universitarios de ciclo largo y 150.713 titulados de ciclo corto. Sin embargo, las categorías de ciclo largo/corto no son excluyentes, detectándose casi once mil personas que pertenecen a las dos categorías.

Gráfico Nº 141. Demandantes titulados según ciclo universitario



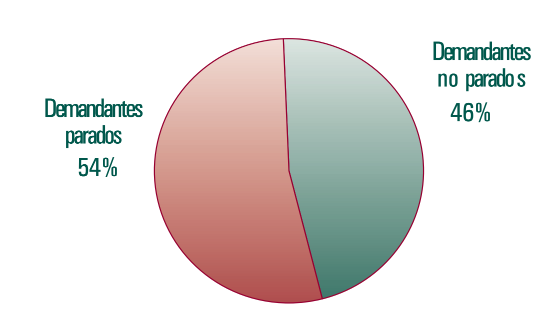
Características de los Demandantes Titulados de Ciclo Corto

Gráfico Nº 142. Demandantes de ciclo corto, según grupos de edad y género



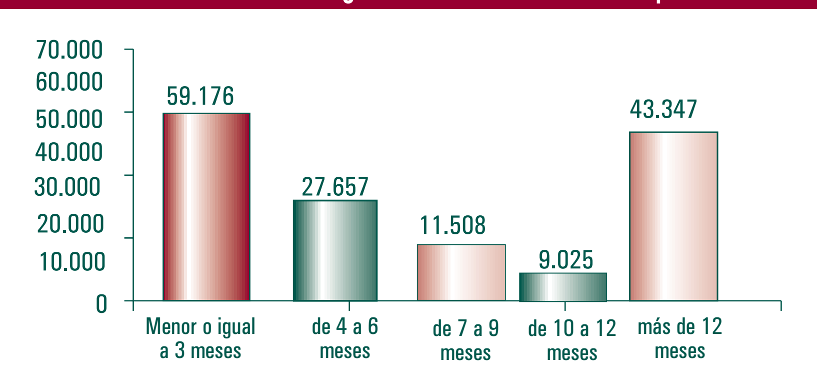
	HOMBRE	MUJER	Total
18 A 24 Años	6.002	24.691	30.692
25 A 29 Años	12.793	35.535	48.328
30 A 39 Años	9.573	33.913	43.450
40 A 44 Años	2.473	9.250	11.723
> = 45 Años	8.128	8.301	16.519
Total	**39.023**	**111.691**	**150.713**

Gráfico Nº 143. Situación laboral: parados/no parados, por género



	TOTAL	HOMBRE	MUJER
Demandantes no parados	68.891	20.239	48.622
Demandantes parados	81.852	18.784	63.068
Total	**150.713**	**39.023**	**111.690**

Gráfico Nº 144. Antigüedad de la demanda de empleo



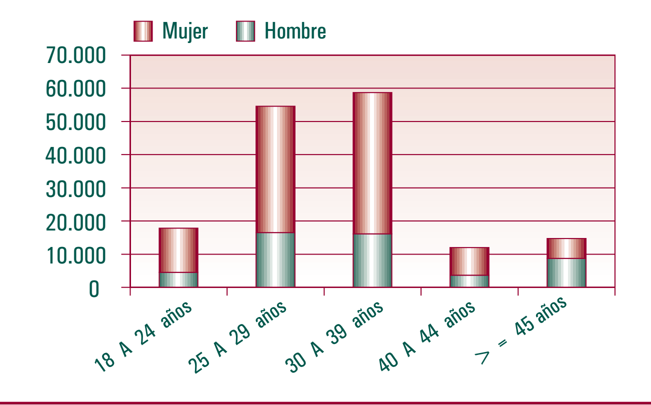
Cuadro Nº 108. Títulos universitarios de ciclo corto con mayor número de demandantes

Títulos Universitarios	Demandantes	Títulos Universitarios	Demandantes
Maestro, Profesor EGB: otras especialidades	29.391	Maestro, E. Educación Primaria: Ciencias	3.191
Diplomad. Relaciones Laborales (Grad. Social)	17.535	Maestro, E. Educación Primaria: CC. Humanas	2.388
Diplomatura en Enfermería	16.970	Diplomatura en Fisioterapia	2.296
Maestro en Educación Infantil	11.718	Ingeniería T. Agrícola, E. Explotac. Agropecuaria	1.917
Diplom. CC. Empresariales: otras esp.	11.622	Diplom. Bliblioteconomía y Documentación	1.894
Diplom. en Trabajo Social (Asistente Social)	11.211	Maestro, E. Lengua Extr.: Filol. Inglesa	1.787
Dip. en Emp./Activ. Turísticas: otras esp.	5.687	Ingeniería T. Industrial: otras especialidades	1.687
Maestro E. Educación Especial: Educ. Especial	3.992	Ingeniería T. Agrícola: otras especialidades	1.627
Maestro, E. de Educación Física	3.758		

Los demandantes de estas titulaciones superan el 1% del total de demandantes universitarios de ciclo corto, siendo especialmente voluminosas las tres primeras titulaciones, ya que absorben más del 10% de este colectivo, alcanzando casi el 20% en el caso de "Maestro-Profesor de E.G.B."

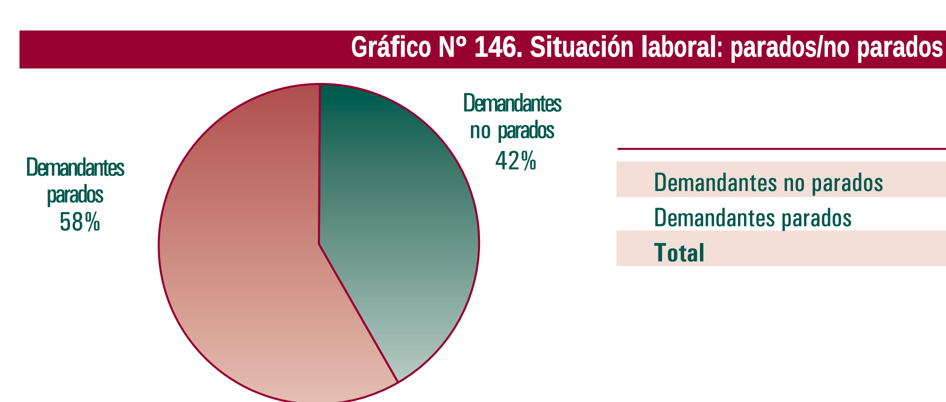
Características de los Demandantes Titulados de Ciclo Largo

Gráfico Nº 145. Demandantes de ciclo largo, según grupos de edad y género



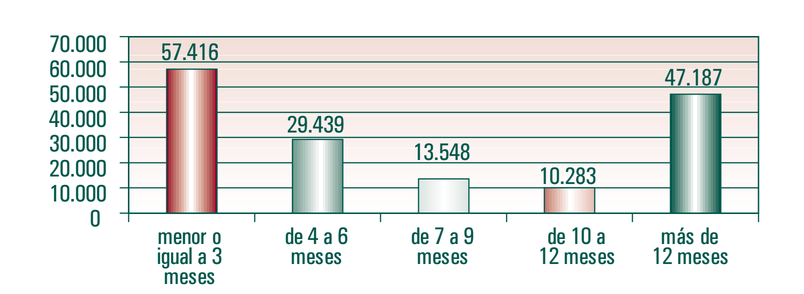
	HOMBRE	MUJER	TOTAL
18 A 24 Años	4.488	13.342	17.830
25 A 29 Años	16.497	38.104	54.601
30 A 39 Años	16.101	42.580	58.681
40 A 44 Años	3.683	8.337	12.020
> = 45 Años	8.729	6.012	14.741
Total	**49.498**	**108.375**	**157.873**

Gráfico Nº 146. Situación laboral: parados/no parados



	Total	HOMBRE	MUJER
Demandantes no parados	65.747	23.334	42.413
Demandantes parados	92.126	26.164	65.962
Total	**157.873**	**49.498**	**108.375**

Gráfico Nº 147. Antigüedad de la demanda de empleo



Tramo Antiguedad	Demandantes
menor o igual a 3 meses	57.416
de 4 a 6 meses	29.439
de 7 a 9 meses	13.548
de 10 a 12 meses	10.283
más de 12 meses	47.187
Total	**157.873**

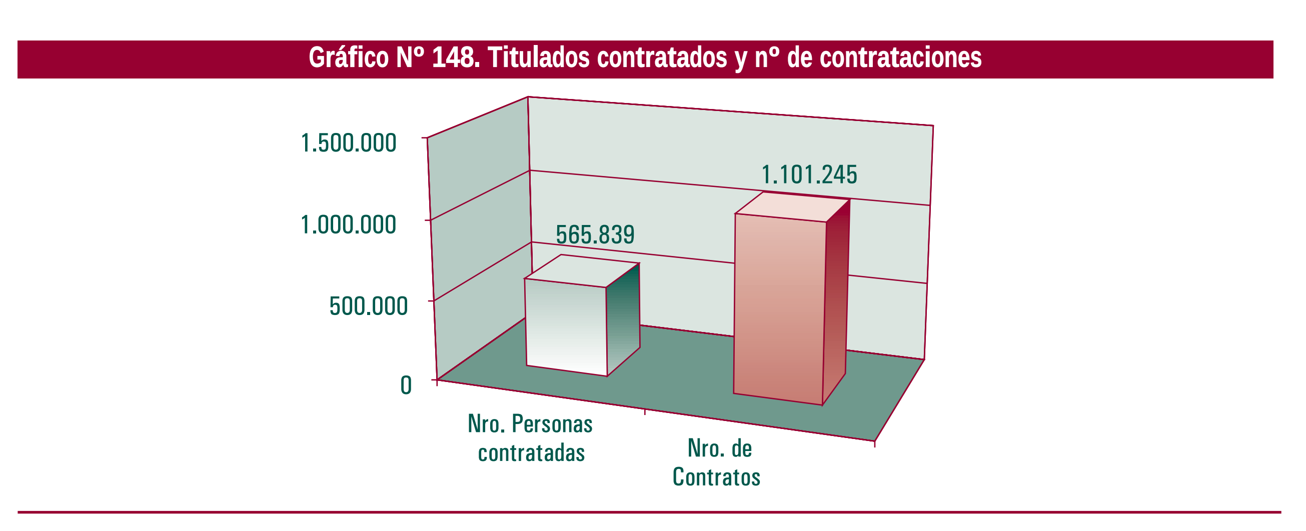
Cuadro Nº 109. Títulos Universitarios de ciclo largo con mayor número de demandantes

TÍTULOS UNIVERSITARIOS	DEMANDANTES
Licenciatura en Derecho: otras especialidades	23.146
Licenciatura en Psicología: otras especialidades	11.840
Lic. en Geogr. e Hist.:antigua titulación	6.136
Lic. Admón./Dirección empresas: otras especialidades	5.722
Licenciatura en Medicina: otras especialidades	5.403
Licenciatura en Economía: otras especialidades	5.011
Licenciatura en Biología: otras especialidades	4.698
Licenciatura en Pedagogía: otras especialidades	4.672
Lic. en CC. Económ. y Empr.: antigua titulación	4.650
Licenciatura en Farmacia: otras especialidades	3.840
Licenciatura en Periodismo	3.464
Lic. en Filol. Hispánica: literat. hispánica	3.198
Licenciatura en Química: otras especialidades	3.154
Lic. en Historia del Arte: otras especialidades	2.727
Licenciatura en Filología: otras especialidades	2.687
Lic. en Psicología: psicología clínica	2.479
Lic. en Filología Inglesa	2.346
Lic. en Filol. Anglogermánica: otras especialidades	2.345
Licenciatura en Filosofía: otras especialidades	2.334
Licenciatura en Historia: otras especialidades	2.129
Licenciatura en Filología hispánica	2.008
Licenciatura en Biología: fundamental	1.910

Contrataciones de los Titulados Universitarios (2000)

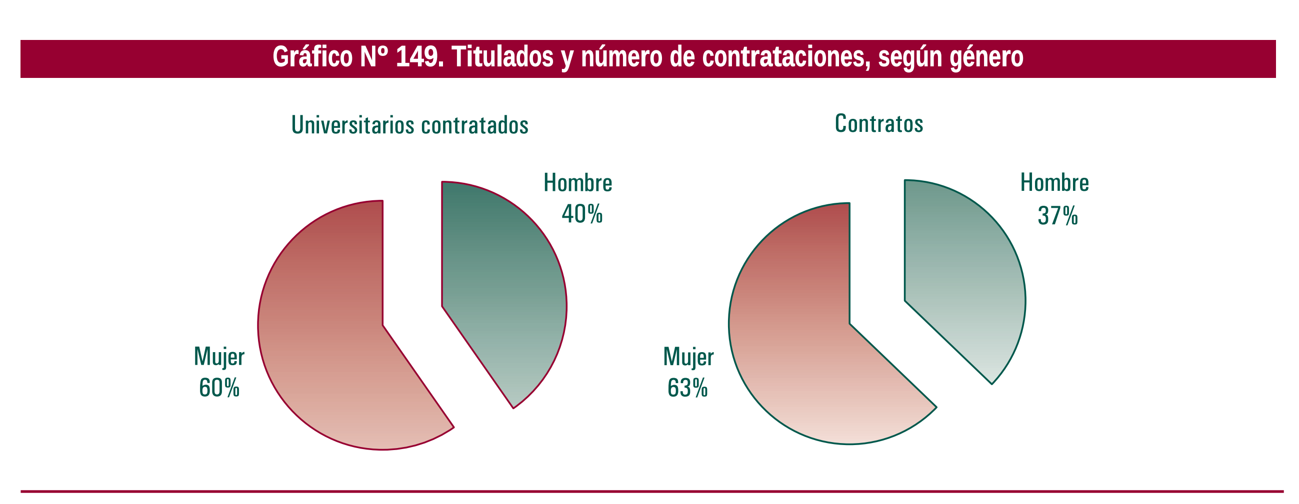
Durante el año 2000 se contratan 565.839 personas que poseen un nivel académico universitario, con un total de 1.101.245 de contratos registrados, lo que significa una relación de casi dos contratos por persona, como media general.

Gráfico Nº 148. Titulados contratados y nº de contrataciones



Según género, las tituladas son más contratadas que los titulados aunque mayor es también el número de contratos que registran.

Gráfico Nº 149. Titulados y número de contrataciones, según género



Por grupos de edad, el mayor movimiento de contratos se destaca entre los 25 y los 39 años.

Gráfico Nº 150. Titulados contratados, según grupos de edad.

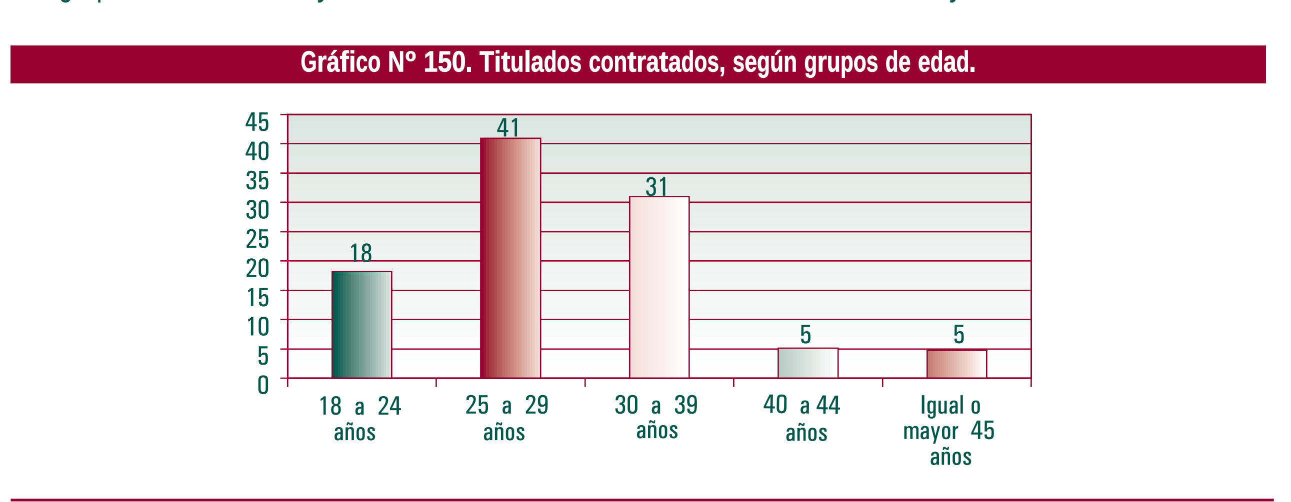
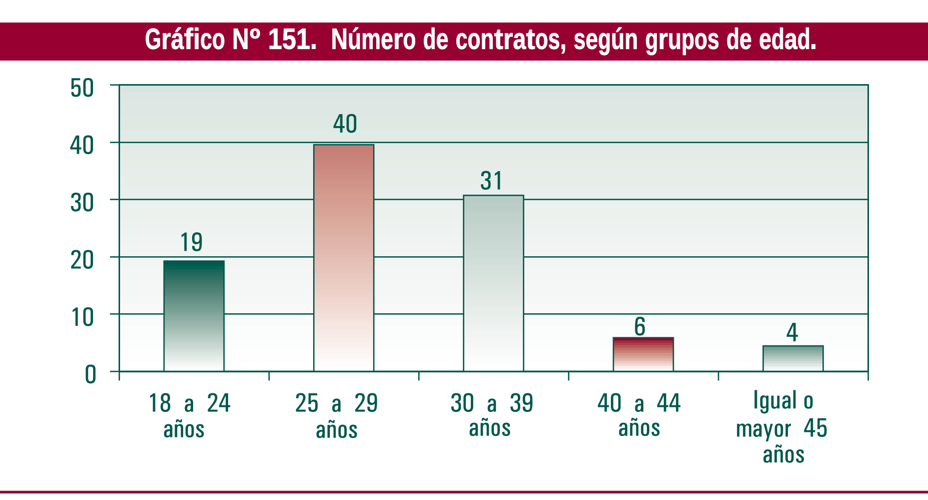
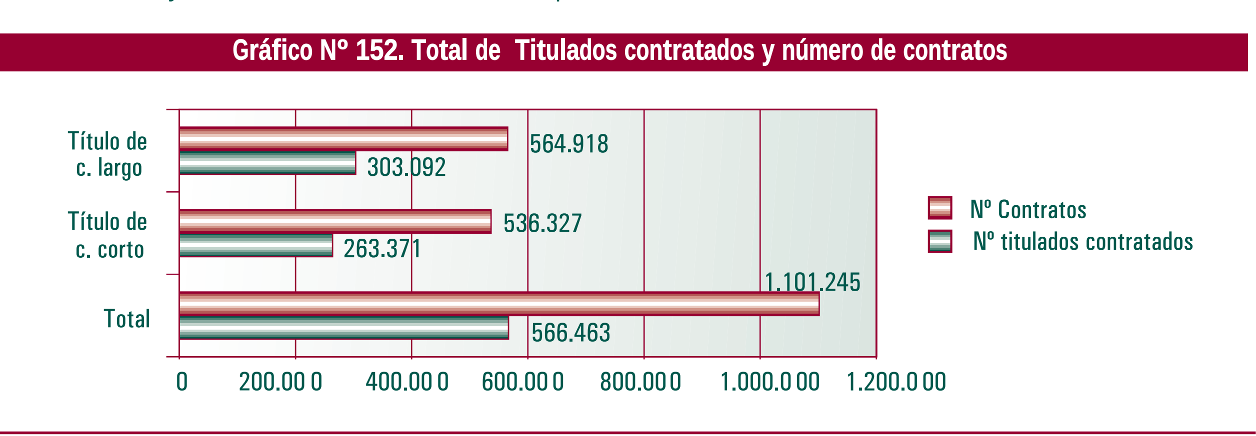


Gráfico Nº 151. Número de contratos, según grupos de edad.



Cuando el total de titulados contratados se desagrega por tipo de ciclo se detectan más personas que en el total general. Sin embargo, no es que existan más titulados contratados, sino que ha habido un número de universitarios, concretamente 624, que han tenido al menos, dos contratos, uno con un nivel académico de titulado medio y otro con un nivel académico superior.

Gráfico Nº 152. Total de Titulados contratados y número de contratos



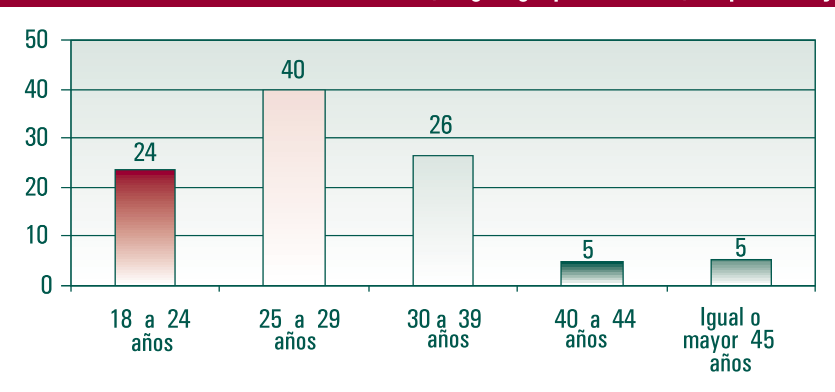


Características de las contrataciones de Titulados Universitarios de Ciclo Corto

Gráfico Nº 153. Titulados contratados, según género, en porcentaje



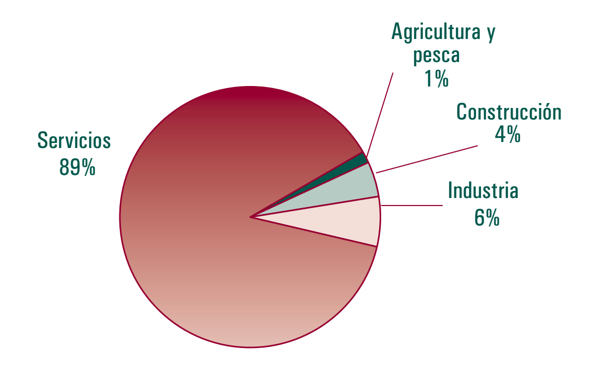
Gráfico Nº 154. Titulados contratados, según grupos de edad, en porcentaje



Cuadro Nº 110. Titulados contratados, según tipo de contrato

Tipo Contrato	Nº de contratos	%
Adscritos por colaboración social	358	0,07
Convertido en indefinido	14.607	2,72
Desempleados situación exclusión social	8	0,00
Eventuales circunstancias producción	129.396	24,13
Fijo o periódico discontinuo	1.885	0,35
Fomento de la contratación indefinida	20.032	3,74
Formación	79	0,01
Interinidad	79.247	14,78
Jubilación especial a los 64 años edad	124	0,02
Minusválido centros especiales empleo	238	0,04
Minusválidos	280	0,05
Obra o servicio determinado	101.329	18,89
Ordinario por tiempo indefinido	20.166	3,76
Otros contratos no especificados	29.605	5,52
Parcial indefin. con prest. y red. jornada	1	0,00
Prácticas a tiempo completo	19.698	3,67
Prácticas con prestación t red. jornada	2.142	0,40
Prácticas sin prestación	1.365	0,25
Temporal beneficiarios prestaciones	140	0,03
Tiempo parcial de relevo sin prestación	277	0,05
Tiempo parcial determin. sin prestación	108.241	20,18
Tiempo parcial indefin. sin prestación	7.109	1,33
Total	**536.327**	**100,00**

Gráfico Nº 155. Nº de contratos de titulados de ciclo corto, por sector económico



En el cuadro siguiente se adjuntan aquellas actividades económicas que superan o son iguales al 1% del total de contrataciones de los titulados de ciclo corto.

Cuadro Nº 111. Por actividad económica

Actividad Económica	Nro de Contratos	(%)
Activid. sanitarias, veterinarias s. social	113.302	21,1
Otras actividades empresariales	112.611	21,0
Educación	49.569	9,2
Administ. pública, Defensa, S. S. Obligatoria	43.013	8,0
C. menor. no vehículos motor, r. person. enseres domésticos	26.640	5,0
Construcción	24.128	4,5
Hostelería	21.176	3,9
Comercio por mayor e interm. no veh. motor	16.707	3,1
Activ. recreativas, culturales, deportivas	16.589	3,1
Actividades asociativas	11.700	2,2
Actividades informáticas	9.798	1,8
Actividades transporte, agencias de viaje	9.326	1,7
Correos y telecomunicaciones	8.459	1,6
Agricultura, ganadería, caza y relacionadas	6.249	1,2
Seguros y planes de pensiones, no s. s.	5.433	1,0
Ind. productos alimenticios y bebidas	5.294	1,0

En este cuadro, se presentan las ocupaciones que tienen un mayor número de contratos del colectivo de titulados de ciclo corto en el territorio nacional, superando en todas ellas la cifra de tres mil contratos

Cuadro Nº 112. Ocupaciones con mayor número de titulados de ciclo corto contratados

OCUPACIÓN	Nro titulados contratados	Nro de Contratos
Empleado administrativo, en gral.	55.017	78.212
Enfermero, en gral.	22.613	73.982
Peón de la ind. manufacturera, en gral.	13.375	19.412
Dependiente de comercio, en gral.	12.087	15.914
Camarero, en gral.	5.291	12.231
Maestro de educación primaria, en gral.	9.385	11.109
Profesor enseñanza secundaria, en gral.	7.705	9.039
Auxiliar de clínica	4.429	7.909
Mozo carga/descarga, almacén	4.343	6.869
Mujer/mozo limpieza/limpiador, en gral.	4.195	6.627
Telefonista, en gral.	4.330	6.489
Trabajador social (asistente social)	4.576	5.884
Fisioterapeuta	3.326	5.807
Arquitecto técnico	4.770	5.642
Monitor de educación y tiempo libre	4.197	5.196
Demostrador de produc. en comercios	2.736	5.072
Clasificador-repartidor correspondencia	1.414	4.903
Enfermero de hospitalización	1.887	4.671
Azafata de información	1.939	4.376
Auxiliar enfermería hospitalaría,en gral.	2.350	4.209
Programador aplicaciones informáticas	3.775	4.110

Cuadro Nº 112. (Cont.) Ocupaciones con mayor número de titulados de ciclo corto contratados

Enfermero de atención primaria	1.157	3.734
Técnico administrativo, en gral.	3.341	3.698
Cuidadora de guardería infantil	2.890	3.641
Monitor deportivo	2.620	3.613
Profesor formación religiosa/moral (E. S.)	2.906	3.571
Educador social	2.717	3.568
Representante de comercio, en gral.	3.091	3.426
Empleado administrativo comercial, en gral.	2.766	3.368
Cajero de comercio	2.155	3.362
Maestro de educación infantil	2.683	3.319
Profesor téc. de F.P., en gral.	2.626	3.231
Formador de formación no reglada	2.398	3.208
Monitor socio-cultural	2.655	3.147
Vendedor técnico, en gral.	2.846	3.142
Entrevistador, agente encuestas/censos	1.439	3.069
Técnico en enfermería	948	3.052
Formador de Formación O. no reglada	2.136	3.019

En este ranking de ocupaciones llama la atención, de manera desfavorable, el gran volumen de personas que están realizando tareas que no requieren el alto nivel de cualificación que poseen. No hay más que ver el número de titulados universitarios de ciclo corto que se contratan en las ocupaciones de "Empleado administrativo, en general"(55.017), "Peón de la industria manufacturera, en general" (13.375) y "Dependiente de comercio, en general"(12.087).

Por otro lado, se destacan con una excesiva temporalidad las ocupaciones de "Enfermero, en general", "Clasificador-repartidor correspondencia", "Enfermero de atención primaria" y " Técnico en enfermería" ya que la relación contratos /titulados contratados, redondeando, es de 3/1.

Características de las contrataciones de Titulados Universitarios de Ciclo Largo

Gráfico Nº 156. Titulados contratados, según género, en porcentaje

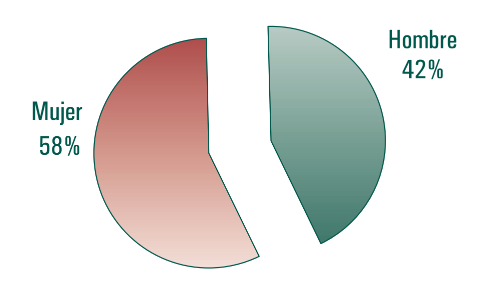
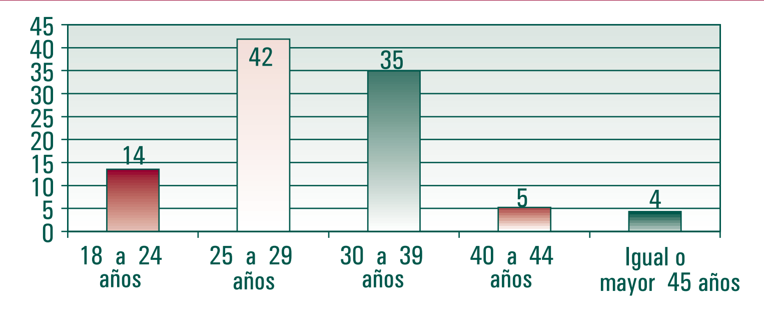




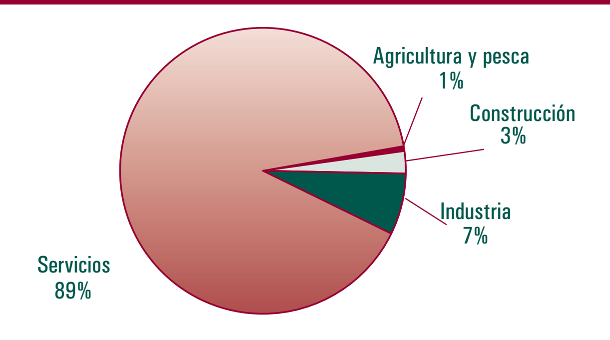
Gráfico Nº 157. Titulados contratados, según grupos de edad, en porcentaje



Cuadro Nº 113. Titulados contratados, según tipo de contrato

Tipo Contrato	Nº de contratos	%
Adscritos por colaboración social	210	0,04
Convertido en indefinido	21.016	3,72
Desempleados situación exclusión social	9	0,00
Eventuales circunstancias producción	123.292	21,82
Fijo o periódico discontinuo	1.504	0,27
Fomento de la contratación indefinida	25.988	4,60
Formación	55	0,01
Interinidad	55.609	9,84
Jubilación especial a los 64 años edad	111	0,02
Minusválido centros especiales empleo	304	0,05
Minusválidos	293	0,05
Obra o servicio determinado	120.527	21,34
Ordinario por tiempo indefinido	38.070	6,74
Otros contratos no especificados	25.273	4,47
Prácticas a tiempo completo	24.749	4,38
Prácticas con prestación t red. jornada	2.220	0,39
Prácticas sin prestación	1.540	0,27
Temporal beneficiarios prestaciones	131	0,02
Tiempo parcial de relevo sin prestación	299	0,05
Tiempo parcial determin. sin prestación	114.687	20,30
Tiempo parcial indefin. sin prestación	9.031	1,60
Total	**564.918**	**100,00**

Gráfico Nº 158. Nº de contratos de titulados de ciclo largo, por sectores económicos



Se informa de aquellas actividades económicas que registran el 1% o más de los contratos realizados a titulados de ciclo largo.

Cuadro Nº 114. Por actividad económica

Actividad Económica	Nro de Contratos	(%)
Otras actividades empresariales	143.277	25,4
Activid. sanitarias veterinarias s. social	76.383	13,5
Educación	71.074	12,6
Administ. pública, Defensa, S.S. obligatoria	40.552	7,2
C. menor. no veh. motor, r. person. enseres domésticos	29.109	5,2
Activ. recreativas, culturales, deportivas	23.922	4,2
Actividades informáticas	18.412	3,3
Comercio por mayor e interm. no veh. motor	17.986	3,2

Cuadro Nº 114. (Continuación) Por actividad económica		
Activ. asociativas	14.848	2,6
Construcción	14.325	2,5
Interm. financ. no seguros, plan. pensiones	12.796	2,3
Hostelería	12.513	2,2
Correos y telecomunicaciones	9.200	1,6
Edición, artes gráficas, rep. sop. grabados	8.454	1,5
Actividades transporte, agencias de viaje	6.744	1,2
Seguros y planes de pensiones, no S.S.	5.406	1,0

Se han seleccionado aquellas ocupaciones que, en el territorio nacional, superan los tres mil contratos a titulados universitarios de ciclo largo.

Cuadro Nº 115. Ocupaciones con mayor número de titulados de ciclo largo contratados

	Nro titulados contratados	Nro de Contratos
Empleado administrativo, en gral.	70.514	97.607
Médico, medicina general	15.188	57.783
Peón de la ind. manufacturera, en gral.	13.652	19.612
Profesor enseñanza secundaria, en gral.	13.923	16.678
Dependiente de comercio, en gral.	9.939	12.605
Médico especialista	4.556	11.740
Farmacéutico, en gral.	6.405	10.555
Telefonista, en gral.	7.008	9.941
Camarero, en gral.	4.181	9.326
Economista	7.722	8.178
Maestro de educación primaria, en gral.	6.328	7.416
Programador aplicaciones informáticas	6.454	6.994
Mozo carga/descarga, almacén	4.459	6.944
Psicólogo, en gral.	4.796	5.698
Formador de formación no reglada	4.010	5.398
Técnico administrativo, en gral.	4.769	5.258
Representante de comercio, en gral.	4.616	4.978
Mujer/mozo limpieza/limpiador, en gral.	3.426	4.912
Demostrador de produc. en comercios	2.960	4.911
Empleado administrativo. comercial, en gral.	4.129	4.881
Profesor inglés	4.001	4.839
Entrevistador, agente encuestas/censos	2.213	4.701
Profesor téc. de F.P., en gral.	3.722	4.551
Abogado, en gral.	4.082	4.347
Vendedor técnico, en gral.	3.892	4.246
Vendedor por teléfono	2.808	4.228
Monitor de educación y tiempo libre	3.295	4.198
Azafata de información	1.972	4.138
Formador de formación o. no reglada	2.841	4.125
Operador-grabador datos en ordenador	2.927	3.536
Profesor de enseñanza superior	2.966	3.231

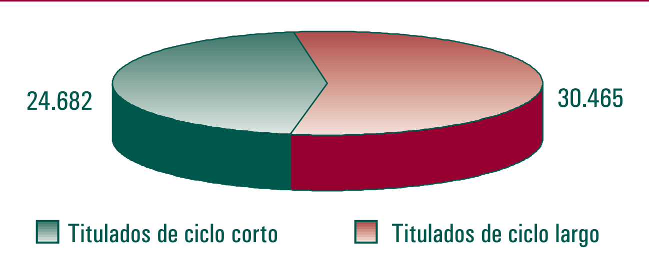
Al igual que en el caso de los titulados de ciclo corto, aquí también se destacan, por el gran volumen de titulados de ciclo largo contratados, las ocupaciones de "Empleado administrativo, en general"(70.514), "Peón de la industria manufacturera, en general" (13.652) y "Dependiente de comercio, en general"(9.939).

También se produce una excesiva temporalidad en las ocupaciones de "Médico, medicina general" y "Médico especialista" siendo la relación contratos/ titulados contratados de 4/1 en el primer caso y de 3/1 en el segundo.

Formación Ocupacional

El número de alumnos de nivel académico universitario que recibió Formación Ocupacional en el año 2000 asciende a 66.811, lo que supone casi el 20% del total de alumnos formados de ese año. De éstos, 55.147 alumnos terminaron la formación con una evaluación positiva.

Gráfico Nº 159. Titulados Universitarios formados en Formación Ocupacional durante el año 2000, según ciclo



A continuación se citan las especialidades que concentran el mayor volumen de alumnos del colectivo que nos ocupa. Se destacan especialmente aquellas que tienen que ver con conocimientos informáticos. Basta sólo ver como los cursos de "Ofimática", "Aplicaciones informáticas de gestión", "Aplicaciones informáticas de oficinas" e "Iniciación a la red Internet" absorben el 23% del total de alumnos.

Cuadro Nº 116. Cursos de Formación Ocupacional - 2000 - con mayor volúmen de alumnos titulados universitarios

Especialidades	Nº Alumnos
Ofimática	4.134
Aplicac. informáticas de gestión	3.556
Aplicac. informáticas de oficinas	2.551
Iniciación a la red internet	2.485
Formador ocupacional	1.470
Gerente pyme	1.254
Esp. Diseño asistido por ordenador	1.251
Prevencionista riesgos laborales	1.184
Metodología didáctica	1.042
Comercio exterior	934
Inglés: gestión comercial	919
Comunicación, ordenadores redes locales	848
Gestión empresarial	768
Contab. finanz. soporte informático	761
Diseño de páginas web	667
Dtor personal y recursos humanos	654
Administrativo contable	592
Experto autopistas información internet infovía	589
Inglés: Atención al público	579
Analista aplicaiones informátivas	514
Formador de formadores	507

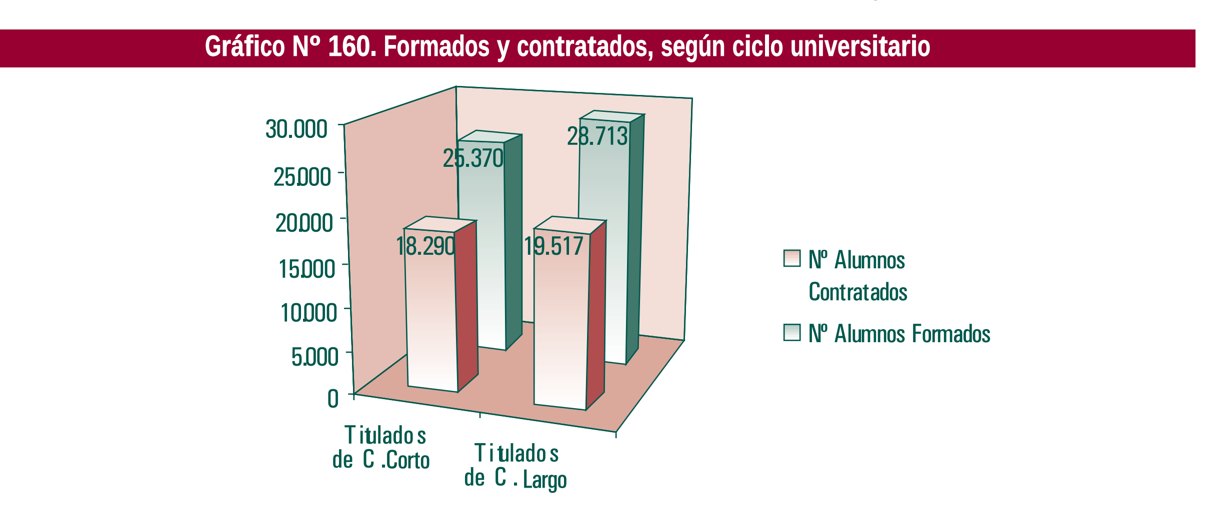
Inserción Profesional

El seguimiento anual de la inserción profesional de los alumnos de Formación Ocupacional del año 2000 no está disponible para esta edición, ya que se siguen los contratos de trabajo que se hacen a todos los alumnos durante un año posterior a la formación.

Como orientación, y siendo la referencia, el seguimiento informático de los alumnos del año 1999, la inserción profesional fue del 69,9%. Terminaron la formación con evaluación positiva 55.255 alumnos, de los cuales, 54.083 estaban en situación laboral de parados. El seguimiento de estos últimos, al año de finalizar la formación detectó que 37.807 alumnos habían sido contratados.

Según el tipo de ciclo universitario, la inserción profesional es superior para los alumnos de ciclo corto, que se sitúan en el 72'1% de inserción, frente al 67'9% de los alumnos de ciclo largo.

Gráfico Nº 160. Formados y contratados, según ciclo universitario



Finalmente, se adjuntan las especialidades formativas de mayor inserción, considerando como tal, aquellas que teniendo una inserción igual o superior al 69'9%, tienen 200 ó más alumnos titulados formados.

Cuadro Nº 117. Especialidades de mayor inserción profesional de los titulados universitarios

Especialidades de Formación Ocupacional	Nro Alumnos	Nro Alumnos Contratados	% Inserción
Programación orientada objetos	280	224	80,0
Analista contable	409	308	75,3
Prevencionista riesgos laborales	1.198	895	74,7
Comunic ordenadores redes locales	1.046	781	74,7
Orientación laboral promoción empleo	387	288	74,4
Secretaria de dirección	303	225	74,3
Inglés empresarial comercial	231	171	74,0
Monitor socio-cultural	205	151	73,7
Formador ocupacional	777	571	73,5
Emple gest financ empresas	215	157	73,0
Comercio exterior	1.167	852	73,0
Técnico en control de calidad	380	277	72,9
Dtor personal y recursos humanos	452	327	72,3
Técnico en marketing	517	374	72,3
Animador sociocultural	363	262	72,2

Cuadro Nº 117. (Cont.) Especialidades de mayor inserción profesional de los titulados universitarios

Tco cálculo costes salarios nóminas	488	352	72,1
Inglés: gestión comercial	775	558	72,0
Agentes de desarrollo	232	167	72,0
Esp. diseño asistido por ordenador	1.888	1.351	71,6
Administrativo	271	193	71,2
Aplicac. informaticás de gestión	3.881	2.762	71,2
Auxiliar enfermería geriatría	269	190	70,6
Contab. finanz. soporte informático	870	610	70,1
Gestión empresarial	964	674	69,9
Experto en autoedición	339	237	69,9

Mujeres

Demandantes (a 31 de diciembre de 2000)

Durante el año 2000, se han desarrollado en el contexto internacional medidas diversas a favor de la mujer, tanto en el seno de Naciones Unidas, como en el Consejo de Europa o en la Unión Europea. En ese sentido, el Gobierno español participó de manera especial, en el marco de Naciones Unidas, en la Comisión sobre Condición Jurídica y Social de la Mujer y en la Sesión Especial de la Asamblea General "Mujeres 2000: igualdad de género, desarrollo y paz para el siglo XXI".

Ya en España, el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales centró grandes esfuerzos hacia el fomento del empleo femenino, principalmente en tres direcciones:

- el refuerzo de la política de igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres
- la mejora de la capacidad de inserción profesional de la mujer
- el desarrollo del espíritu de empresa (a través de la bonificación de la contratación indefinida y del apoyo a las mujeres empresarias y a la mujer rural).

El resultado de esos esfuerzos se ha podido reflejar en el gran aumento de afiliación femenina a la Seguridad Social, con un incremento de casi un 6,9% con respecto a los valores del año anterior (los hombres sólo crecieron un 3,2%). Por tramos de edad, el mayor crecimiento porcentual de afiliación femenina (el 8,8%) se registró entre los 40 y 49 años, mientras que la afiliación de mujeres jóvenes (de 20 a 29 años) sólo se incrementó un 3,4%.

Por lo que respecta a otros resultados más concretos del mercado de trabajo, como son el número de mujeres demandantes de empleo, de mujeres contratadas o de alumnas de formación ocupacional que se insertan, la situación laboral de la mujer, aunque ha mejorado en términos globales, sigue mostrando todavía una gran desigualdad con respecto a los hombres. Por ejemplo, el paro registrado femenino (13,7%) llegó a doblar al mascu lino y su reducción interanual sólo fue del 1,3%, mientras que el decrecimiento del paro masculino fue del 6,7%.

Por otro lado, hay que destacar la gran proporción de mujeres con titulación universitaria que quieren incorporarse al mercado de trabajo, una tasa muy superior a la de los hombres. Un dato concreto: del total de demandantes de empleo que poséen titulación universitaria de grado medio, el 74,1% son mujeres y el 25,9% hombres, y entre los demandantes que son titulados superiores el porcentaje de mujeres alcanza el 68,5% .

Dentro del colectivo de mujeres demandantes, el mayor volumen de mujeres paradas y no paradas se sitúa entre los 30 y 39 años. En cuanto a su localización geográfica, Andalucía es la autonomía que concentra el mayor volumen de mujeres demandantes (28,2%). Por actividades económicas, las mujeres se inscriben como demandantes -preferentemente- sin especificar actividad (17%), en actividades empresariales diversas (12,8%), en hostelería (9,5%) o en comercio al por menor (9,4%). Si hablamos de ocupaciones, las que son demandadas en primer lugar por las mujeres son: empleado administrativo (12%), mujer de limpieza (11,6%), dependiente de comercio (10,8%) y trabajadora agrícola (7,7%).

La contratación de mujeres ha aumentado en el último año un 1,2%. Por sectores, es Servicios (con el 79,4%) el que aglutinó la mayor concentración de contratos. Por grupos de edad, las mujeres más jóvenes (entre 18 y 24 años) obtuvieron el 33,6% del total de contratos. Por último, el mayor porcentaje de contratos a mujeres (38,8%) fueron contratos de duración indeterminada.

Gráfico Nº 161 . Evolución de las demandantes de empleo (1996-2000)

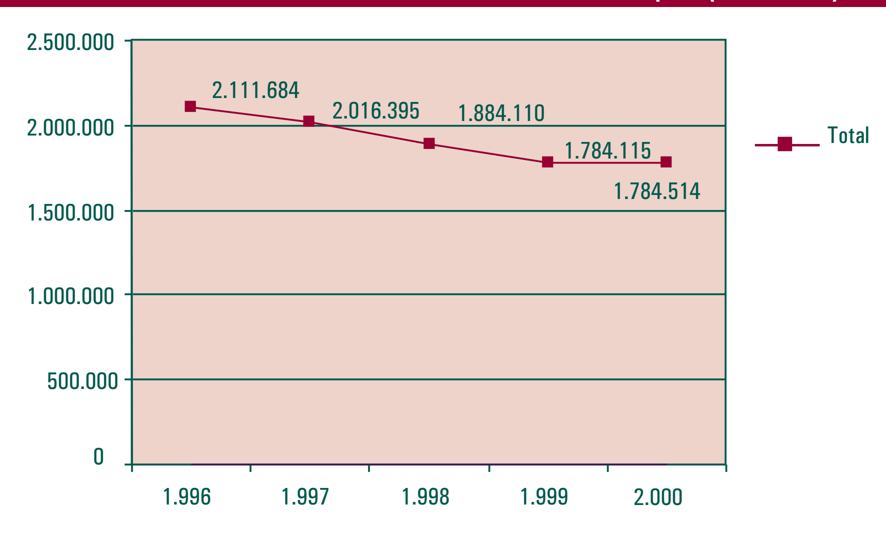
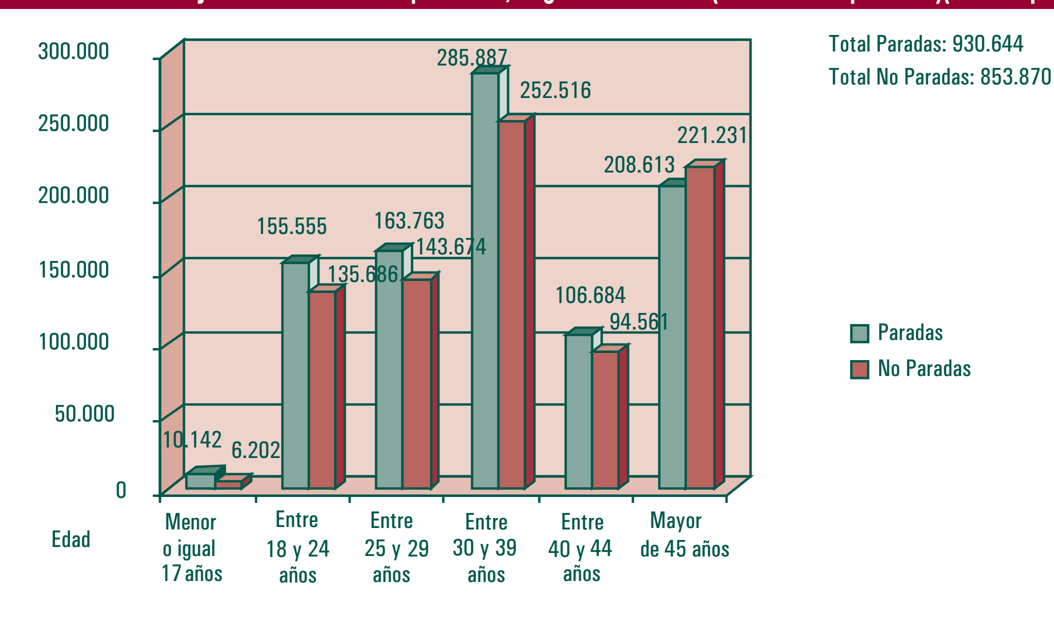
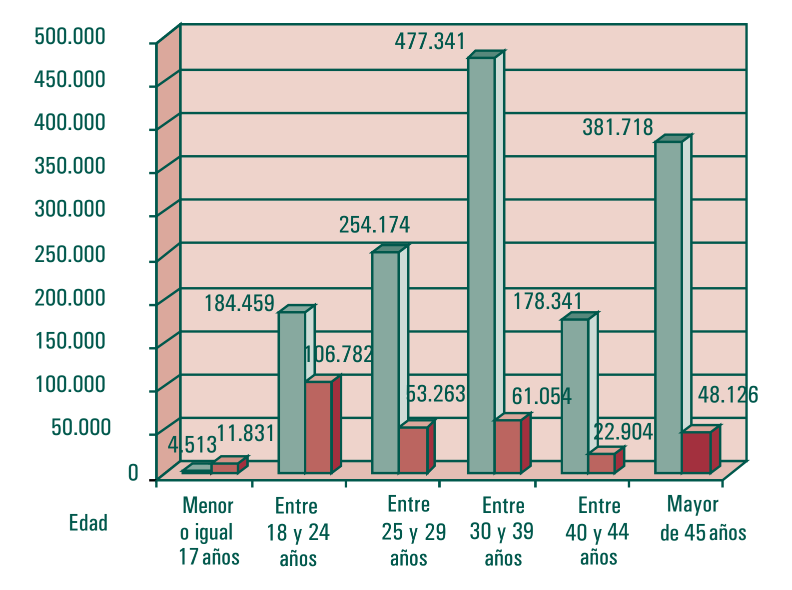


Gráfico Nº 162. Mujeres demandantes por edad, según situación (Paradas/No paradas)(Con empleo y sin empleo)



Total Paradas: 930.644
Total No Paradas: 853.870

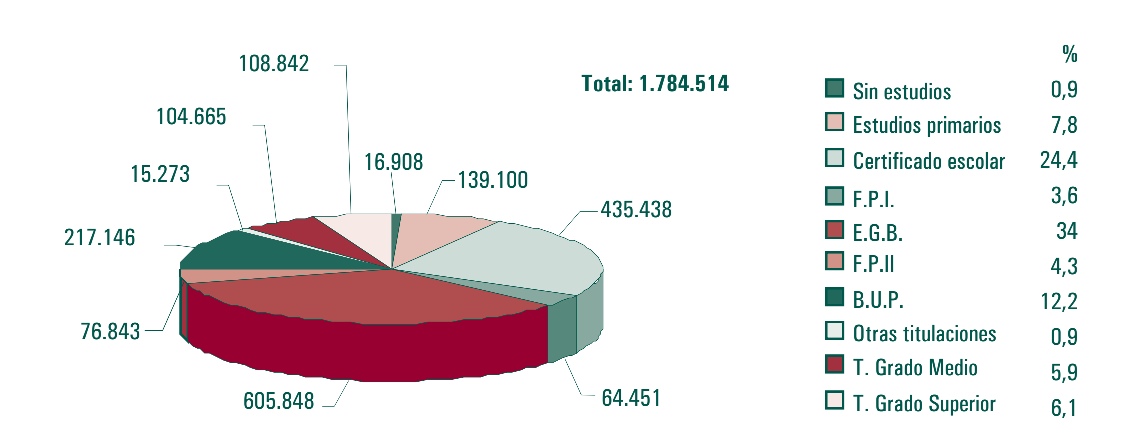


Total con empleo anterior: 1.480.554
Total sin empleo anterior: 303.960

Gráfico Nº 163. Distribución de las demandantes de empleo, según Comunidades Autónomas

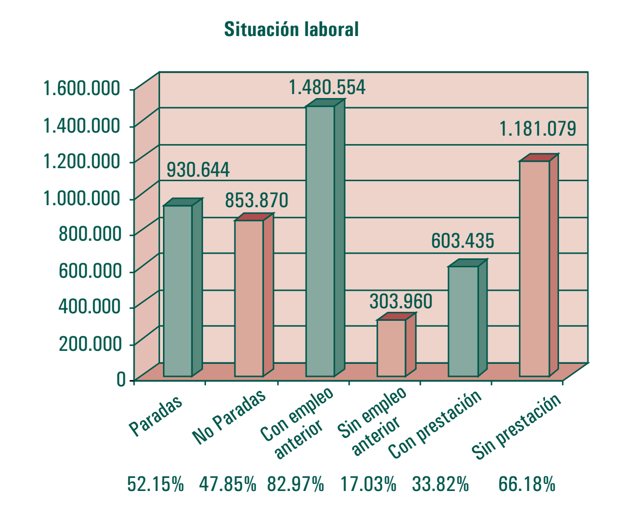


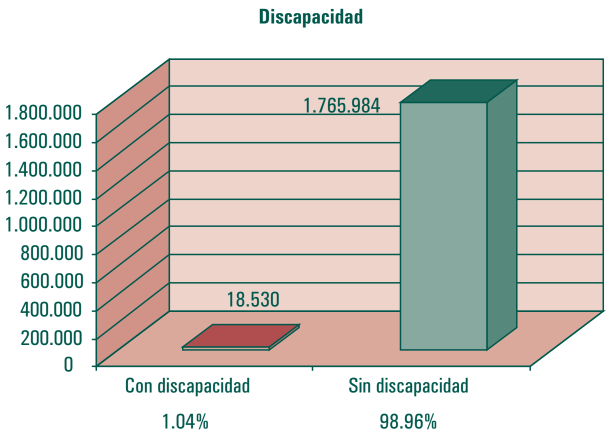
Gráfico Nº 164. Distribución de las demandantes de empleo, según nivel académico



	%
Sin estudios	0,9
Estudios primarios	7,8
Certificado escolar	24,4
F.P.I.	3,6
E.G.B.	34
F.P.II	4,3
B.U.P.	12,2
Otras titulaciones	0,9
T. Grado Medio	5,9
T. Grado Superior	6,1

Gráfico Nº 165. Características de las demandantes de empleo, según su situación





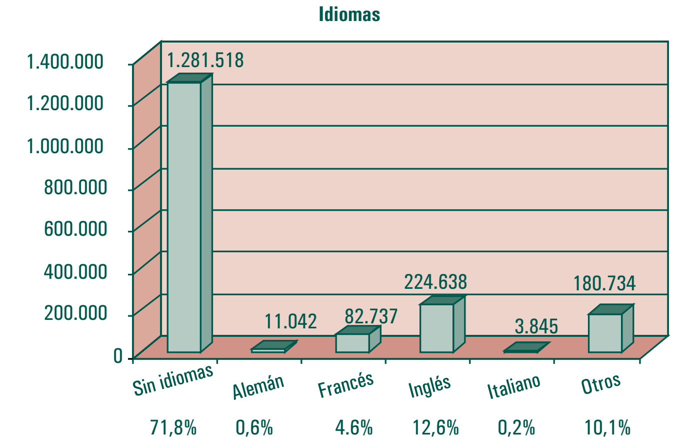
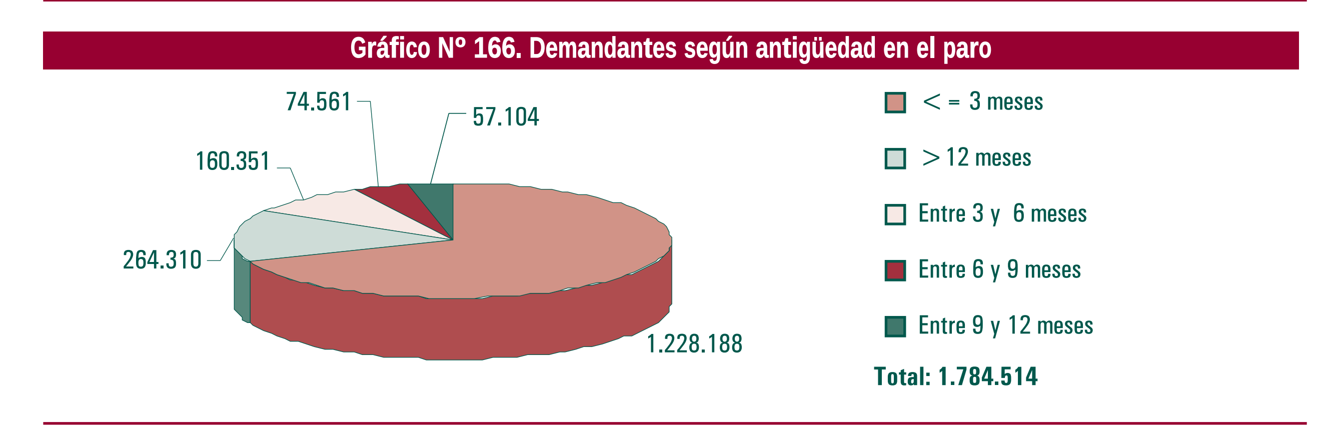


Gráfico Nº 166. Demandantes según antigüedad en el paro



Cuadro Nº 118. Demandantes según grupos de edad y situación, por sectores económicos

Sector	= < 17 a 29 años		30 a 44		= > 45 años		Total
	Paradas	No paradas	Paradas	No paradas	Paradas	No paradas	
Agricultura/pesca	7.696	31.701	7.713	55.584	3.556	53.602	159.852
Industria	33.884	19.643	59.456	37.109	45.228	31.313	226.633
Construcción	6.337	7.979	10.712	18.940	4.782	14.464	63.214
Servicios	180.882	155.024	258.472	207.704	123.798	104.975	1.030.855
Sin sector	100.661	71.215	56.218	27.740	31.249	16.877	303.960
Total	329.460	285.562	392.571	347.077	208.613	221.231	1.784.514

Cuadro Nº 119. Demandantes inscritas, según actividad

Actividad económica	Mujeres	%
SIN ACTIVIDAD	303.960	17,03%
OTRAS ACTIVIDADES EMPRESARIALES	228.992	12,83%
HOSTELERIA	170.188	9,54%
C.MENOR.NO VEH.MOTOR,R.PERSON.ENSERES DOMÉSTICOS	167.102	9,36%
AGRICULTURA, GANADERIA CAZA Y RELACIONADOS	156.165	8,75%
ADMINIST.PUBLICA,DEFENSA,S.S.OBLIGATORIA	127.393	7,14%
ACTIVID.SANITARIAS VETERINARIAS S.SOCIAL	80.369	4,50%
CONSTRUCCION	63.214	3,54%
IND.PRODUC.ALIMENTICIOS Y BEBIDAS	58.529	3,28%
COMERCIO POR MAYOR E INTERM.NO VEH.MOTOR	49.842	2,79%
EDUCACION	47.846	2,68%
INDUSTRIA TEXTIL	39.000	2,19%
ACTIVIDADES DIVERSAS SERV.PERSONALES	30.942	1,73%
INDUSTRIA CONFECCION Y PELETERIA	28.259	1,58%
ACTIV.RECREATIVAS CULTURALES DEPORTIVAS	23.208	1,30%
CURTIDO CUERO Y F.MARROQ.ZAPAT.GUARN.TALABARTERÍA	17.313	0,97%
ACTIV.ASOCIATIVAS	15.692	0,88%
F.P.METALICOS.NO MAQUINARIA Y EQUIPO	11.690	0,66%
HOGARES QUE EMPLEAN SERVICIO DOMESTICO	11.663	0,65%
FABR.MUEBLES.OTRA IND. MANUFAFCTURERA	11.496	0,64%
CORREOS Y TELECOMUNICACIONES	11.107	0,62%
VENTA MANTEN.REPARAC.VEHICULOS MOTOR	10.731	0,60%
INDUSTRIA QUIMICA	9.980	0,56%
ACTIVID.INMOBILIARIA	9.484	0,53%
EDICION,ARTES GRAFICAS,REP.SOP.GRABADOS	8.764	0,49%
ACTIVIDADES TRANSPORTE.AGENCIAS DE VIAJE	8.078	0,45%
ACTIVIDADES DE SANEAMIENTO PUBLICO	7.776	0,44%
TRANSP.TERRESTRE. TRANSP.POR TUBERIAS	7.640	0,43%
ACTIVIDADES INFORMÁTICAS	5.531	0,31%
FABRIC.MAQUINARIA Y MATERIAL ELECTRICO	5.511	0,31%
FABRIC.PRODUC.CAUCHO Y MAT.PLASTICAS	5.022	0,28%
IND.CONSTRUCCION DE MAQUINARIA Y EQUI.MECÁNICOS	4.909	0,28%
I.MADERA CORCHO(NO MUEB.)CESTERIA ESPART	4.209	0,24%
SEGUROS Y PLANES DEPENSIONES.NO S.S	4.025	0,23%
FAB. OTROS PROD. MINERALES NO METALICOS	4.006	0,22%
INTERM.FINANC. NO SEGUROS,PLAN.PENSIONES	3.800	0,21%
F.VEHICULOS MOTOR REMOLQUES SEMIREMOLQUE	3.746	0,21%
SELVICULTURA EXPL.FORESTAL Y RELACIONADO	2.779	0,16%
F.MATERIAL ELECTRONICO Y APARATOS TV R.C	2.665	0,15%
METALURGIA	2.552	0,14%
ALQUILES DE EQUIPO, ENSERES SIN OPERARIO	2.450	0,14%
INDUSTRIA DEL PAPEL	2.448	0,14%
ACTIVIDADES DE LA INTERMED.FINANCIERA	2.261	0,13%
TRANSPORTE AEREO Y ESPACIAL	1.914	0,11%
INVESTIGACION Y DESARROLLO	1.692	0,09%
INDUSTRIA DEL TABACO	1.051	0,06%
CAPTACION DEPURACION DISTRIBUCION AGUA	1.019	0,06%
F.EQ.IN.PRECISION MED-QUIR.OPTICA RELOJ	987	0,06%
TRANS.MARITIMO DE CABOTAGE VIA NAVEGACIO	915	0,05%

Cuadro Nº 119. (Continuación) Demandantes inscritas según actividad

PESCA ACUICULTURA Y SERV. RELACIONADOS	908	0,05%
FABRICACION OTRO MATERIAL TRANSPORTE	731	0,04%
E. METALES NO METALICOS NI ENERGETICOS	674	0,04%
PRO.D.ENERGIA ELECTRICA GAS VAPOR AGUA C	625	0,04%
FAB.MAQUINA OFICINA Y EQUIPO INFORMATICO	394	0,02%
EXT. Y AGL.ANTRACITA HULLA LIGNITO TURBA	375	0,02%
EXT.CRUDOS DE PETROLEO Y GAS NATURAL.ACT	227	0,01%
ORGANISMOS EXTRATERRITORIALES	214	0,01%
EXTRACCION DE MINERALES METALICOS	184	0,01%
RECICLAJE	121	0,01%
COQUERIAS,REF.PETRO.Y TRAT.COMB.NUCLEARES	119	0,01%
EXTRACCION MINERALES DE URANIO Y TORIO	27	0,00%
TOTAL	**1.784.514**	**100,00%**

Cuadro Nº 120. Quince Ocupaciones con más mujeres demandantes (en primera ocupación), según situación laboral

1ª Ocupación	Demandantes	En %	Paradas	No Paradas	Con empleo anterior	Sin empleo anterior
Empleado administrativo en general	214.814	12,04%	126.778	88.036	179.265	35.549
Mujer de limpieza/ limpiadora en general	206.785	11,59%	113.475	93.310	166.513	40.272
Dependiente de comercio	191.864	10,75%	112.455	79.409	150.388	41.476
Trabaj. agrícola (no huertas,jardin,vivero)	137.829	7,72%	5.377	132.452	135.557	2.272
Peón industria manufacturera	98.804	5,54%	50.042	48.762	74.885	23.919
Auxiliar de clínica	42.735	2,39%	24.444	18.291	35.709	7.026
Camarera en general	31.616	1,77%	15.876	15.740	28.171	3.445
Operadora máq. industr. coser a la plana	29.485	1,65%	18.233	11.252	27.986	1.499
Camarera de pisos (hostelería)	28.483	1,60%	14.667	13.816	26.936	1.547
Cuidadora de guardería infantil	26.485	1,48%	15.109	11.376	19.298	7.187
Cocinera en general	26.015	1,46%	14.435	11.580	23.292	2.723
Maestra de educación primaria, en gral.	23.144	1,30%	14.183	8.961	16.885	6.259
Peluquera de señoras	22.098	1,24%	13.259	8.839	17.266	4.832
Cajera de comercio	20.469	1,15%	11.926	8.543	17.533	2.936
Peón agrícola, en general	19.912	1,12%	2.191	17.721	18.395	1.517
Total parcial	1.120.538	62,79%	552.450	568.088	938.079	182.459
TOTAL GLOBAL	1.784.514	100,00%	930.644	853.870	1.480.554	303.960

Contratos (durante 2000)

Gráfico Nº 167. Evolución de la contratación de mujeres (1996-2000)

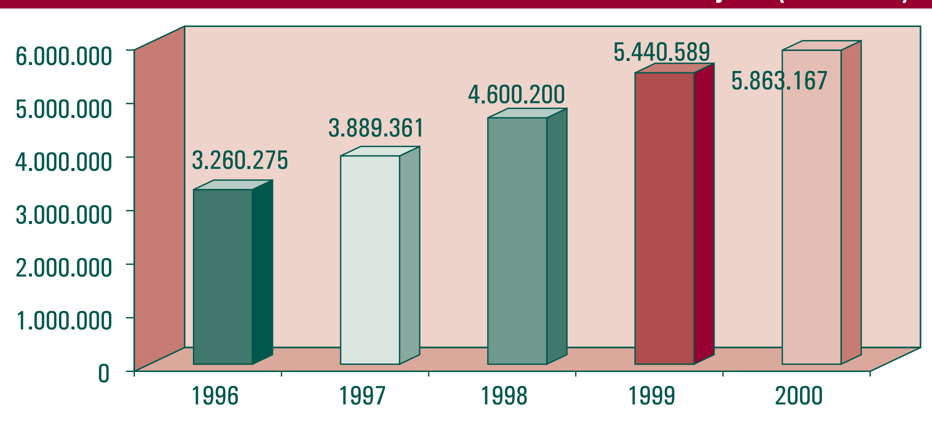


Gráfico Nº 168. Evolución del porcentaje de mujeres contratadas (1996-2000)

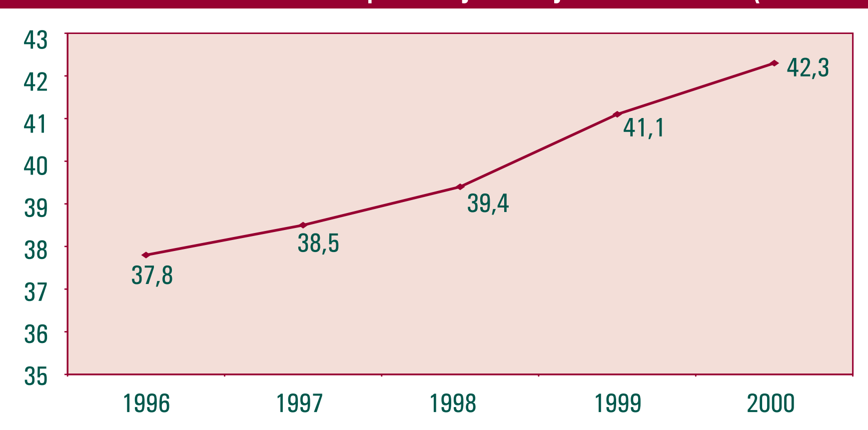
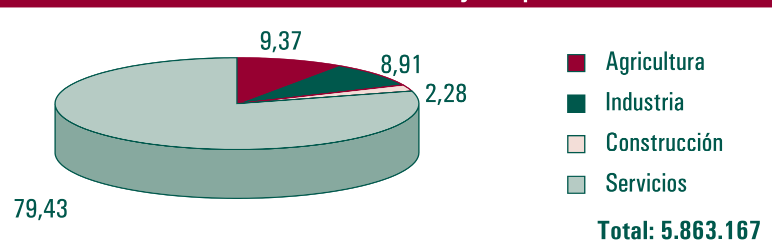
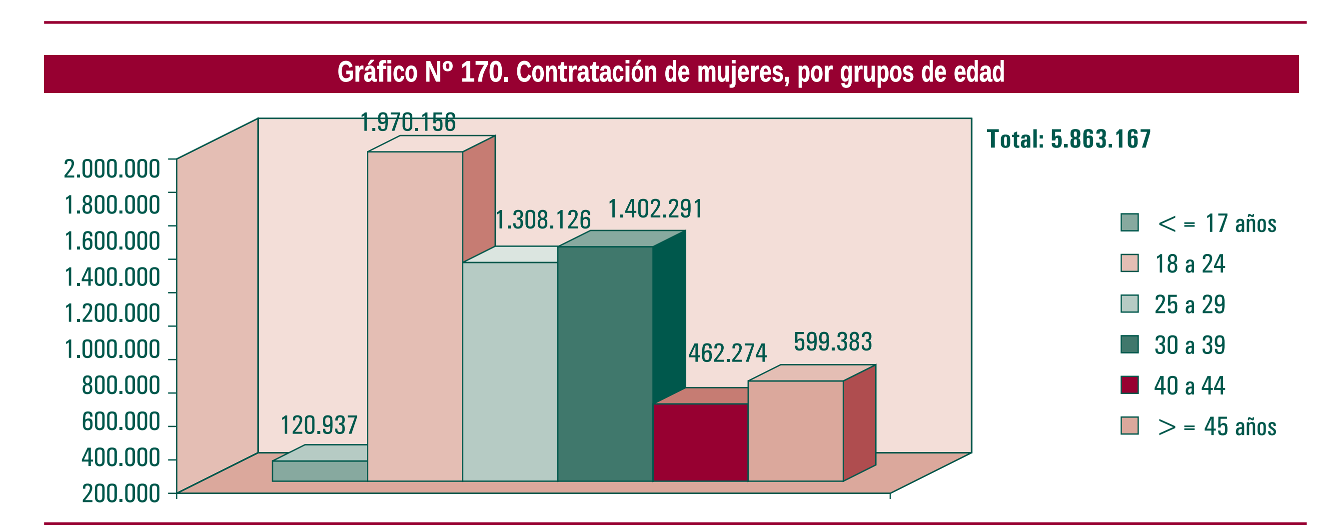


Gráfico Nº 169. Contratación de mujeres por sectores económicos



Total: 5.863.167

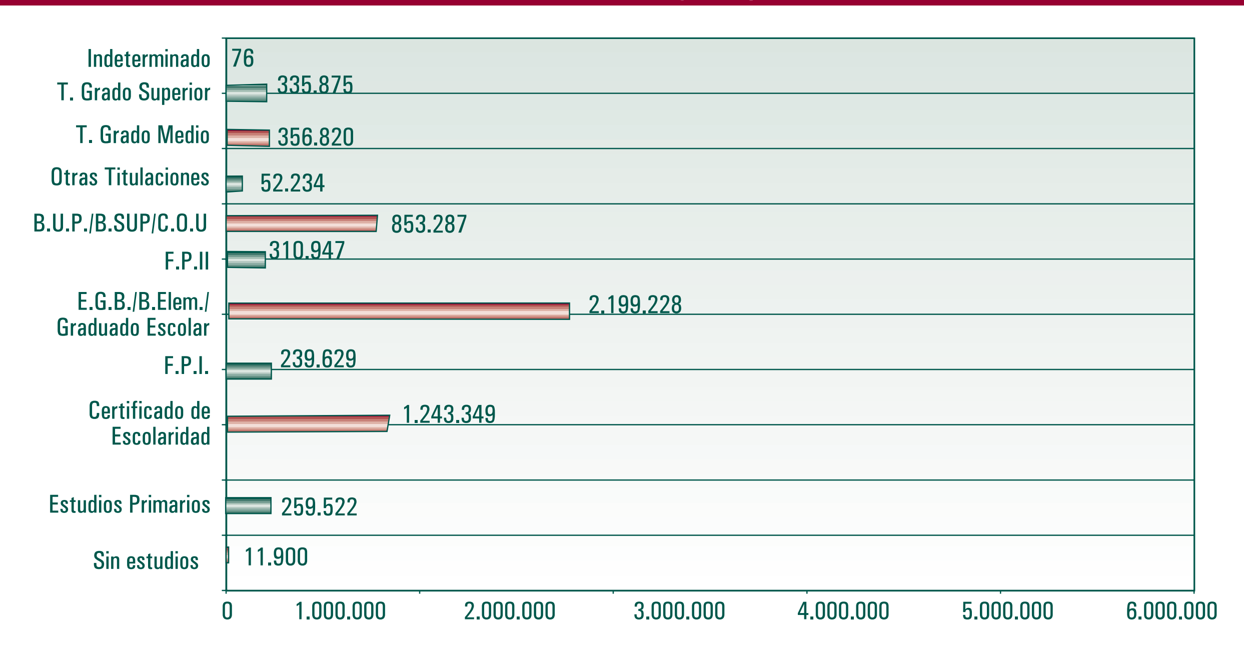
Gráfico Nº 170. Contratación de mujeres, por grupos de edad



Total: 5.863.167



Gráfico Nº 171. Contratación de mujeres, por nivel académico



Totales: 5.863.167

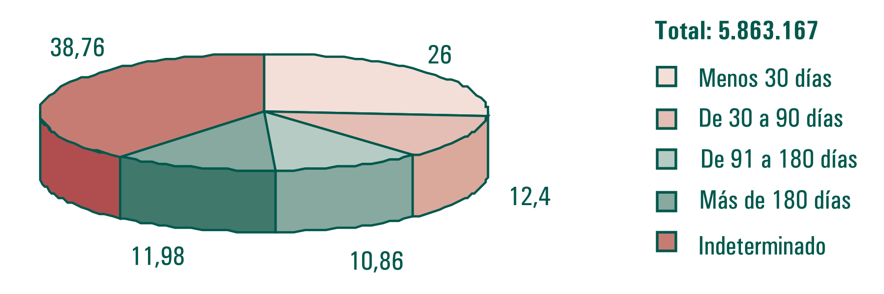
Gráfico Nº 172. Contratación de mujeres, por modalidad de contrato

Total: 5.862.402,00

De relevo sin prestación	0,01
Adscritos por colaboración Social	0,05
Jubilación especial a los 64 años de edad	0,01
Formación	0,83
Minusválidos Centros Especiales de Formación	0,1
Tiempo Completo	0,71
Con Prestación T.Red. Jornada	0,11
Beneficiarios Prestaciones	0,02
Indefinido Tiempo Completo	5,78
Determinado sin prestación	24,59
Otros contratos no especificados	2,34
Parcial determinado con prestación y red.jornada	0
Prácticas sin prestación	0,07
Indefinido Tiempo Parcial	2,80
Nueva Actividad	0
Interinidad	8,18
Circunstancias de la producción	35,28
Obra o servicio determinado	19,1

0 10 20 30 40

Gráfico Nº 173. Duración de la contratación a mujeres



Total: 5.863.167

- Menos 30 días
- De 30 a 90 días
- De 91 a 180 días
- Más de 180 días
- Indeterminado

Cuadro Nº 121. Contratación a mujeres y rotación de contratos, según actividades económicas

Actividades económicas	Contratos a Mujeres	Mujeres contratadas
Otras actividades empresariales	1.609.665	670.406
Hostelería	641.807	405.440
C. menor. no veh. motor, r. person. enseres dom	595.570	431.389
Agricultura, ganadería, caza y relacionad	539.016	265.095
Activid. sanitarias, veterinarias, s. social	449.925	177.761
Administ. pública, Defensa, S. S. obligatoria	247.641	177.277
Comercio por mayor e interm. no veh. motor	228.191	171.615
Educación	188.166	133.607
Ind. produc. alimenticios y bebidas	160.302	94.354
Activ. recreativas, culturales, deportivas	142.109	79.276
Construcción	133.919	110.054
Actividades diversas, serv. personales	108.354	77.382
Industria, confección y peletería	76.868	54.238
Activ. asociativas	75.190	51.574
Correos y telecomunicaciones	65.697	29.469
Actividades transporte, agencias de viaje	61.462	36.239
Activid. inmobiliaria	45.592	37.406
Actividades informáticas	40.655	28.665
Curtido cuero y f. marroq. zapat. guarn. talabartería	35.422	23.366
Edición, artes gráficas, rep. sop. grabados	32.315	22.818
Industria textil	31.936	25.595
Transp. Terrestre, transp. por tuberías	28.886	21.856
Venta manten. reparac. vehículos motor	26.107	22.094
Fabr. muebles, otra ind. manufacturera	24.295	19.852
F.P. Metálicos. No maquinaria y equipo	21.171	17.637
Actividades de saneamiento público	20.480	14.172
Industria química	19.400	14.821
Interm. financ. no seguros, plan. Pensiones	19.156	15.208
Fabric. maquinaria y material eléctrico	18.194	14.549
Fabric. produc. caucho y mat. plásticas	17.872	14.074
Fab. otros prod. minerales no metálicos	15.967	12.622
Seguros y planes de pensiones. No S. S.	15.861	10.916
F. vehículos motor, remolques, semiremolque	15.707	12.743
Ind. construcción de maquinaria y equi. metálicos	13.442	10.356
Alquileres de equipo, enseres sin operario	11.486	9.333
Transporte aéreo y espacial	10.406	6.506
Actividades de la intermed. financiera	9.701	8.032
I.madera, corcho (no mueb.) cestería espart	9.535	7.978
Selvicultura expl. forestal y relacionado	8.960	6.554
Hogares que emplean servicio doméstico	7.055	6.110
Industria del papel	6.124	4.847
F. material electrónico y aparatos tv r. c	5.795	4.601
Investigación y desarrollo	5.439	4.665
F. eq. in. precisión med-quir. óptica relojería	4.698	3.479
Metalurgia	2.874	2.392
Captación, depuración, distribución agua	2.691	2.196
Trans. marítimo de cabotaje, vía navegación	2.490	1.101

Cuadro Nº 121. (Continuación) Contratación a mujeres y rotación de contratos, según actividades económicas

E. metales no metálicos ni energéticos	1.608	1.369
Pesca, acuicultura y serv. relacionados	1.381	1.113
Pro. d. energía eléctrica gas vapor agua caliente	1.077	968
Fab. máquina oficina y equipo informático	1.063	953
Reciclaje	669	529
Industria del tabaco	563	466
Coquerías, ref. petro. y trat. comb. nucleares	256	173
Organismos extraterritoriales	225	185
Ext. y agl. antracita, hulla, lignito, turba	110	97
Extracción de minerales metálicos	88	67
Ext. crudos de petróleo y gas natural. act	78	72
Total	**5.863.167**	**3.379.776**

Cuadro Nº 122. Veinte Ocupaciones con mayor contratación de mujeres, por grupos de edad

Ocupación	Total	<=17	18 a 24	25 a 29	30 a 39	40 a 44	>=45
Mujer/mozo limpieza/limpiador, en gral.	596.605	5.164	94.112	81.902	194.885	93.112	127.430
Empleado administrativo, en gral.	575.262	3.663	200.309	194.832	130.686	24.097	21.675
Dependiente de comercio, en gral.	472.929	20.276	238.297	108.072	71.058	16.540	18.686
Peón de la ind. manufacturera, en gral.	929.392	12.271	149.957	73.954	76.001	24.751	25.458
Camarero, en gral.	3262.392	13.020	158.514	70.793	70.494	19.086	19.763
Trab. agrícola, ex. huert., viver. y jardín	351.670	5.268	48.771	45.082	98.530	39.772	90.221
Peón agrícola, en gral.	327.644	6.359	47.426	34.727	66.230	26.232	51.811
Demostrador de produc. en comercios	232.785	2.374	69.309	22.660	10.795	2.201	2.139
Camarera/o de pisos (hostelería)	109.478	1.020	19.073	17.720	36.269	16.705	15.368
Cocinero, en gral.	106.155	1.492	19.535	13.777	29.419	14.309	23.185
Enfermero, en gral.	101.717	20	34.529	34.919	16.453	3.881	2.587
Peón de la ind. aliment., bebidas y tabac.	92.389	3.544	29.404	15.064	20.801	8.445	11.142
Cajero de comercio	88.400	2.550	50.757	22.826	9.504	987	585
Auxiliar de clínica	87.209	376	28.824	19.886	23.006	8.297	6.809
Mozo carga/descarga, almacén	87.100	2.868	41.719	17.944	15.641	4.643	4.285
Telefonista, en gral.	72.412	352	27.923	21.230	14.898	3.875	4.134
Azafata de información	68.721	1.128	46.535	15.396	4.301	749	612
Embalador/empaque./etiquetador, a mano	63.874	3.418	23.932	11.111	13.238	5.533	6.642
Peón de la construcción de edificios	55.173	491	8.881	8.559	18.186	6.868	12.191
Reponedor de hipermercado	45.397	1.290	24.776	10.228	7.053	1.293	757
Total de ocupaciones	**5.863.167**	**120.937**	**1.970.156**	**1.308.126**	**1.402.291**	**462.274**	**599.383**

Cuadro Nº 123. Quince ocupaciones con mayor contratación indefinida a mujeres

Ocupación	Contratos Indefinidos	Contratos Totales
Empleado administrativo, en gral.	28.646	575.262
Dependiente de comercio, en gral.	11.348	472.929
Mujer/mozo limpieza/limpiador, en gral.	4.354	596.605
Peón de la ind. manufacturera, en gral.	4.317	362.392
Camarero, en gral.	3.860	351.670
Cocinero, en gral.	2.378	101.717
Programador aplicaciones informáticas	1.545	8.827
Representante de comercio, en gral	1.505	19.274
Vendedor técnico, en general	1.363	30.081
Técnico administrativo, en gral.	1.279	17.337
Auxiliar de clínica	1.017	87.198
Cajero de comercio	978	87.209
Mozo carga/descarga almacén	960	87.100
Empleado Administrativo comercial, en gral	825	25.510
Profesor enseñanza secundaria, en gral.	813	25.662
Total	65.188	2.848.773
TOTAL	**104.172**	**5.863.167**

Inserción Profesional de alumnas de Formación Ocupacional gestionada por el INEM (alumnas formadas durante 1999, seguida su inserción en 2000).

Gráfico Nº 174. Alumnas formadas, contratadas y porcentaje de inserción

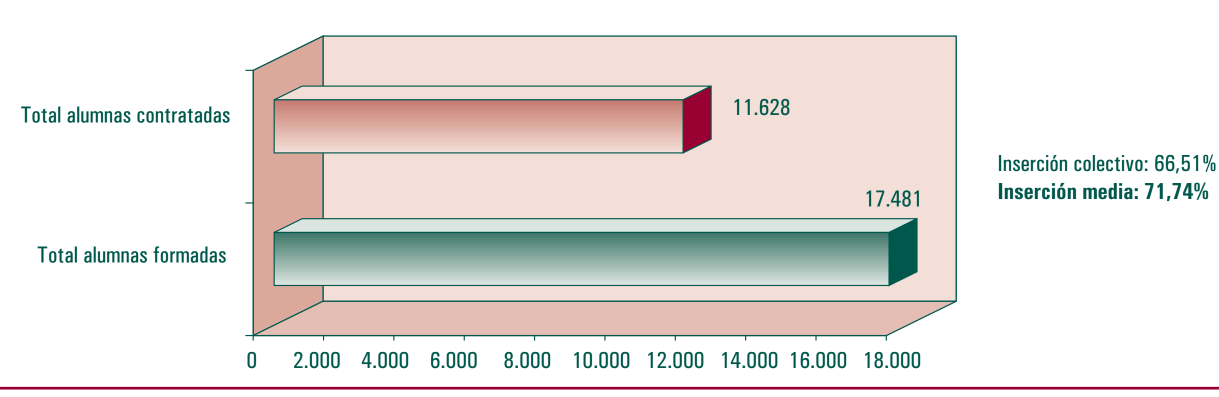


Gráfico Nº 175. Formadas y contratadas, según grupos de edad

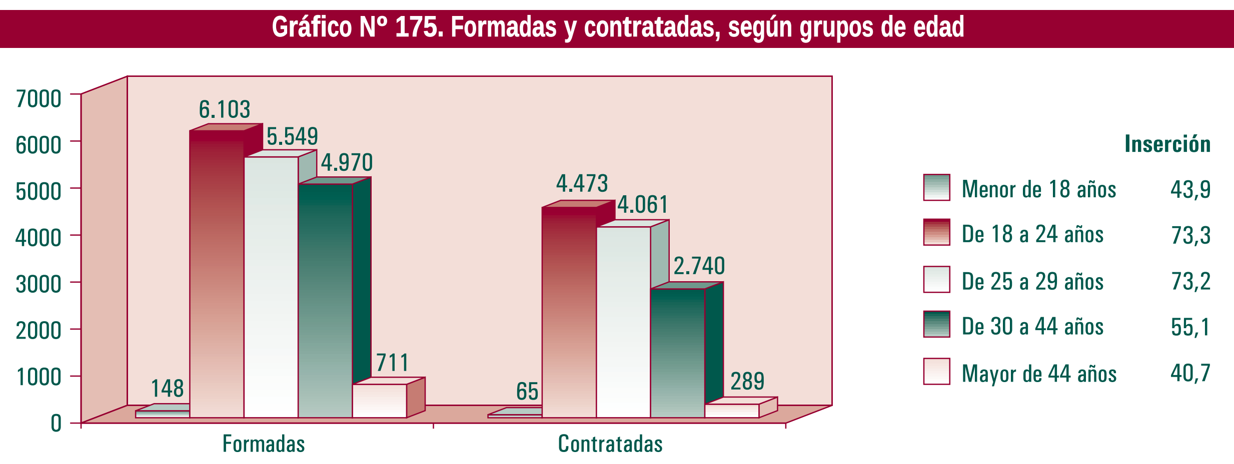
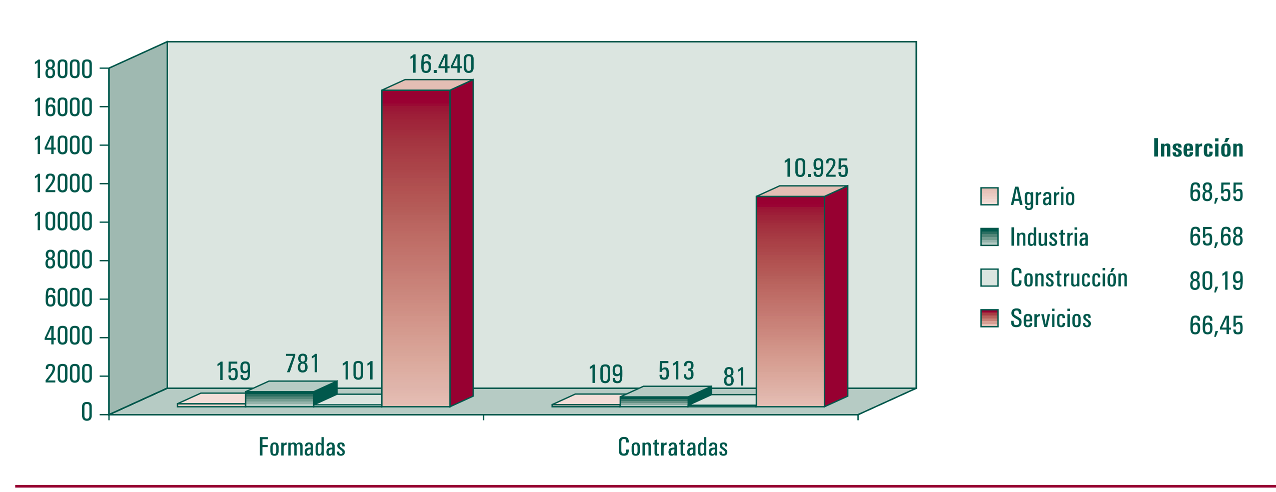


Gráfico Nº 176. Alumnas formadas, contratadas y porcentaje de inserción según sectores económicos



Cuadro Nº 124. Inserción laboral según Familias Profesionales, por sectores económicos

Familias Profesionales	Formadas	Contratadas	% inserción
Sector agrario			
Agrario	159	109	68,55
Sector Industria			
Artesanía	74	37	50
Automoción	28	22	78,57
Fabricación equipos electromecánicos	79	62	78,48
Industrias alimentarias	193	114	59,06
Industrias gráficas	29	17	58,62
Industria pesada y construcciones metálicas	84	74	88,09
Industrias químicas	68	45	66,17
Industria textil, de la piel y el cuero	56	32	57,14
Industria de la madera y el corcho	49	27	55,1
Montaje e instalaciones	81	58	71,6
Mantenimiento y reparación	33	20	60,6
Producción, transformación y distribución de energía y agua	7	5	71,42
Sector Construcción			
Edificación y Obras Públicas	101	81	80,19
Sector Servicios			
Administración y Oficinas	5.876	3.772	64,19
Comercio	1.194	951	79,64
Docencia e investigación	655	516	78,77
Servicios a las empresas	5.686	3.710	65,24
Información y manifestaciones artísticas	64	47	73,43
Sanidad	891	559	62,73
Seguros y finanzas	225	172	76,44
Servicios a la comunidad y personales	810	482	59,5
Transportes y comunicaciones	251	168	66,93
Turismo y hostelería	788	548	69,54

Cuadro Nº 125. Especialidades que superan el porcentaje medio de inserción de las mujeres (66,5%) (Sólo las especialidades con más de 49 alumnas)

Especialidades	Formadas	Contratadas	% inserción
Alemán: atención al público	91	62	68,13
Aplicaciones informáticas de gestión	1.048	730	69,65
Comercio exterior	53	43	81,13
Contabilidad informatizada	82	59	71,95
Francés: gestión comercial	126	93	73,8
Inglés: atención al público	410	279	68,04
Inglés: Gestión comercial	428	295	68,92
Secretariado de dirección	327	230	70,33
Telefonista-recepcionista	50	38	76
Cajero	310	293	94,51
Dependiente de comercio	387	317	81,91
Vendedor de comercio al detall	109	83	76,14
Vendedor técnico	221	156	70,58
Acciones IOBE, entidades asociadas	106	103	97,16
Especialista en informática educativa	50	36	72
Formador de formadores	129	93	72,09
Introducción a la metodología didáctica	60	42	70
Metodología didáctica	183	142	77,59
Analista contable	150	111	74
Asesor fiscal	87	69	79,31
Comunicación ordenadores redes locales	120	86	71,66
Contabilidad fiscal	92	66	71,73
Especialista diseño asistido por ordenador	335	224	66,86
Experto autopistas informáticas: internet-infovía	187	133	71,12
Experto en autoedición	106	71	66,98
Lenguajes de programación	110	92	83,63
Prevencionista de riesgos laborales	192	152	79,16
Programador maquetista aplicac. diseño gráfico	93	64	68,81
Programador retoque digital escanéo imágenes	59	42	71,18
Técnico. cálculo costes salarios y nóminas	237	175	73,83
Técnico contabilidad sociedades	107	76	71,02
Técnico auxiliar diseño gráfico	184	124	67,39
Gestión de riesgos	68	49	72,05
Orientación laboral promoción empleo	91	62	68,13
Camarera de pisos	73	54	73,97
Camarero/a de restaurante bar	55	39	70,9

Inserción Profesional de alumnas de Formación Ocupacional gestionada por Comunidades Autónomas (alumnas formadas durante 1999, seguida su inserción en 2000).

Gráfico Nº 177. Alumnas formadas, contratadas y porcentaje de inserción.

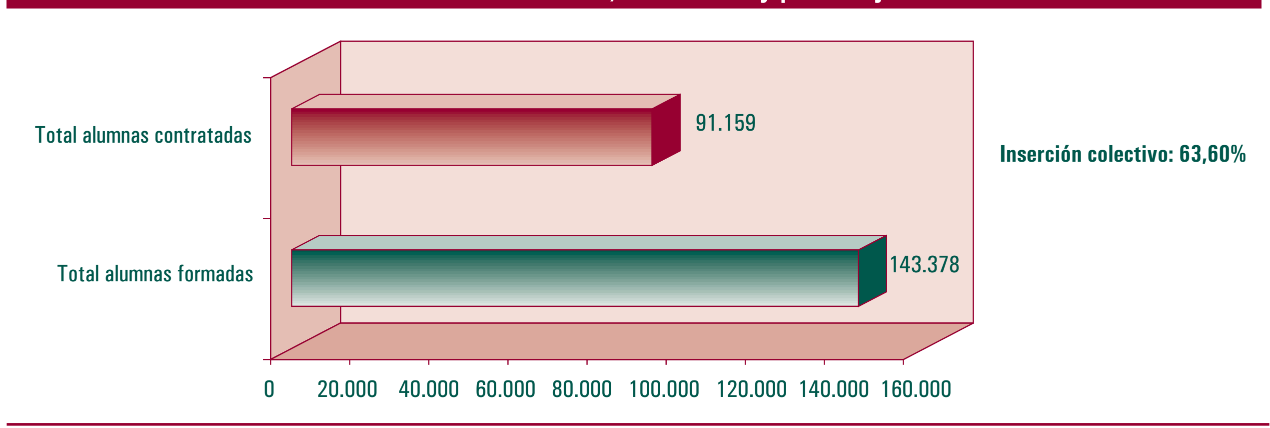


Gráfico Nº 178. Alumnas formadas y contratadas, según grupos de edad

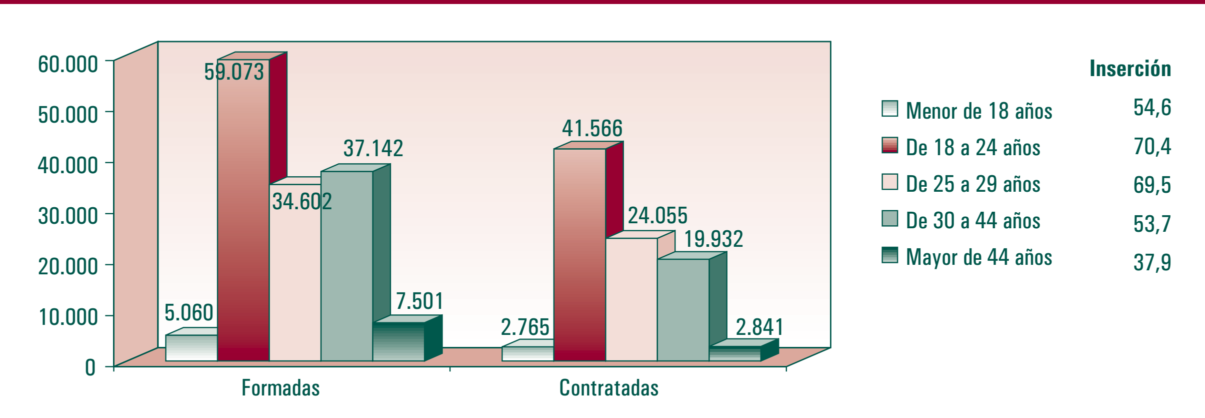
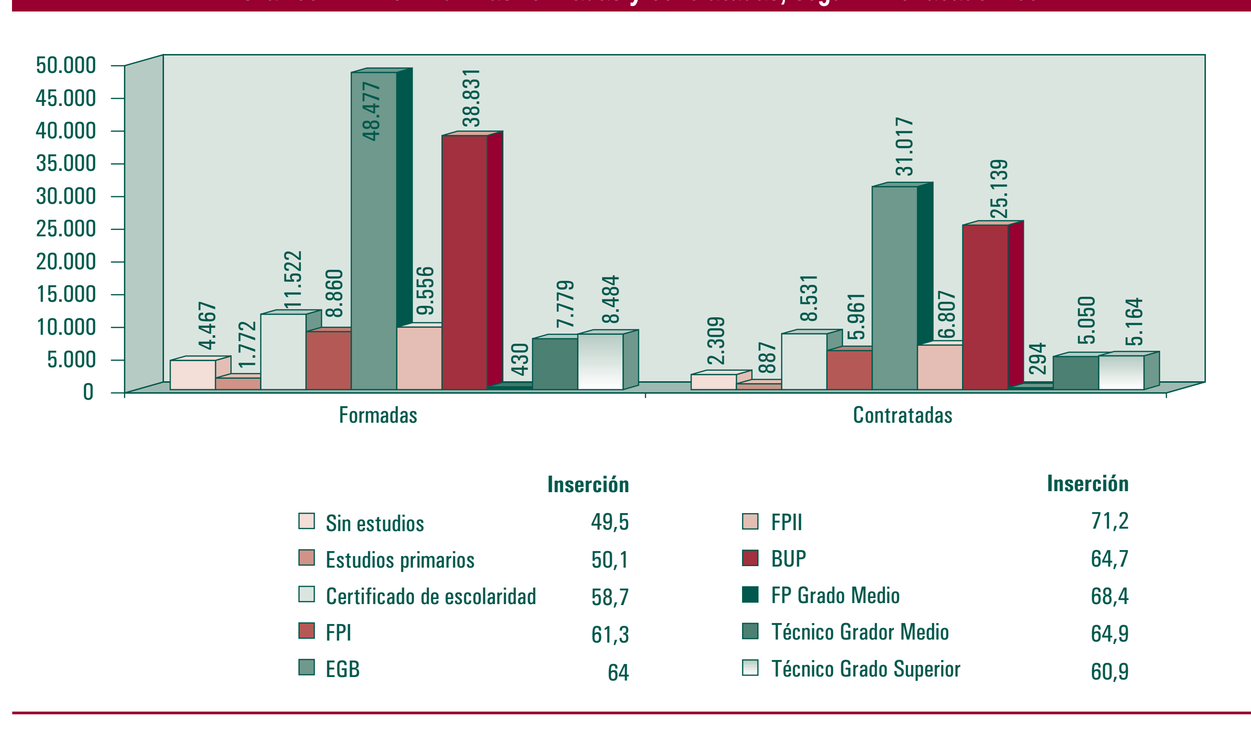


Gráfico Nº 179. Alumnas formadas y contratadas, según nivel académico



Mayores de 44 años

El colectivo de personas mayores de 44 años es un colectivo con especiales dificultades de inserción en el mundo laboral debido, no solo a la edad, sino en muchos casos al desfase respecto a las exigencias que plantea el mercado de trabajo.

En el año 2000, este colectivo ha alcanzado un total de 1.591.750 contratos, de los cuales, 992.367 corresponden a contratación masculina y 599.383 de contratación femenina.

La mayor contratación se produce en los niveles académicos más bajos, así el 49,4% de la contratación ha correspondido a personas con Certificado de Escolaridad, el 20,6% con Estudios Primarios y el 19,7% son personas con E.G.B. o Bachiller Elemental.

Las actividades económicas con más alto porcentaje de contratación son Construcción, con un 21,6 % y Agricultura, con un 17,82 %. Esto se corresponde con las ocupaciones más contratadas en este colectivo de mayores de 44 años, como son Albañil y Trabajador Agrícola.

El perfil mayoritario del demandante de empleo en este colectivo de personas mayores de 44 años es hombre o mujer con Certificado de Escolaridad, que ha trabajado anteriormente y cuya antiguedad de la demanda es menor de 3 meses.

El índice de inserción de alumnos de formación ocupacional formados durante 1999, seguida su inserción en 2000 es inferior a la inserción media de alumnos, resultando la inserción para este colectivo 41,3% en el caso de la formación ocupacional gestionada por Comunidades Autónomas y 47,4% en el caso de la formación gestionada por el INEM.

Las Familias Profesionales con mayores índices de inserción se encuentran en el Sector Servicios, en la Familia profesional de Seguros y finanzas y en Transportes y comunicaciones y en el Sector Industria en las Familias de Industria pesada y Construcciones metálicas, Mantenimiento y Reparación y Fabricación de equipos electromecánicos.

Demandantes (a 31 de diciembre de 2000)

Gráfico Nº 180. Evolución de los demandantes de empleo mayores de 44 años, según género (1999-2000)

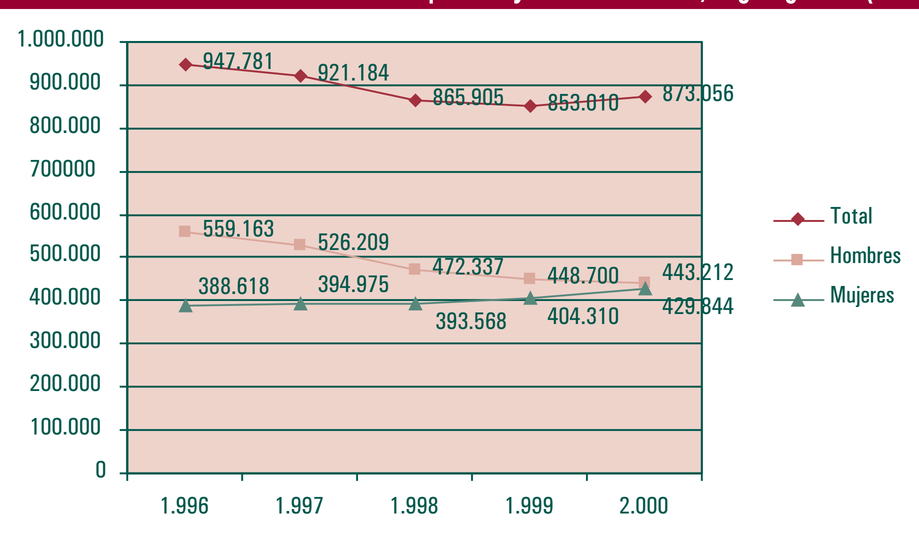


Gráfico Nº 181. Demandantes de empleo mayores de 44 años según nivel académico y género

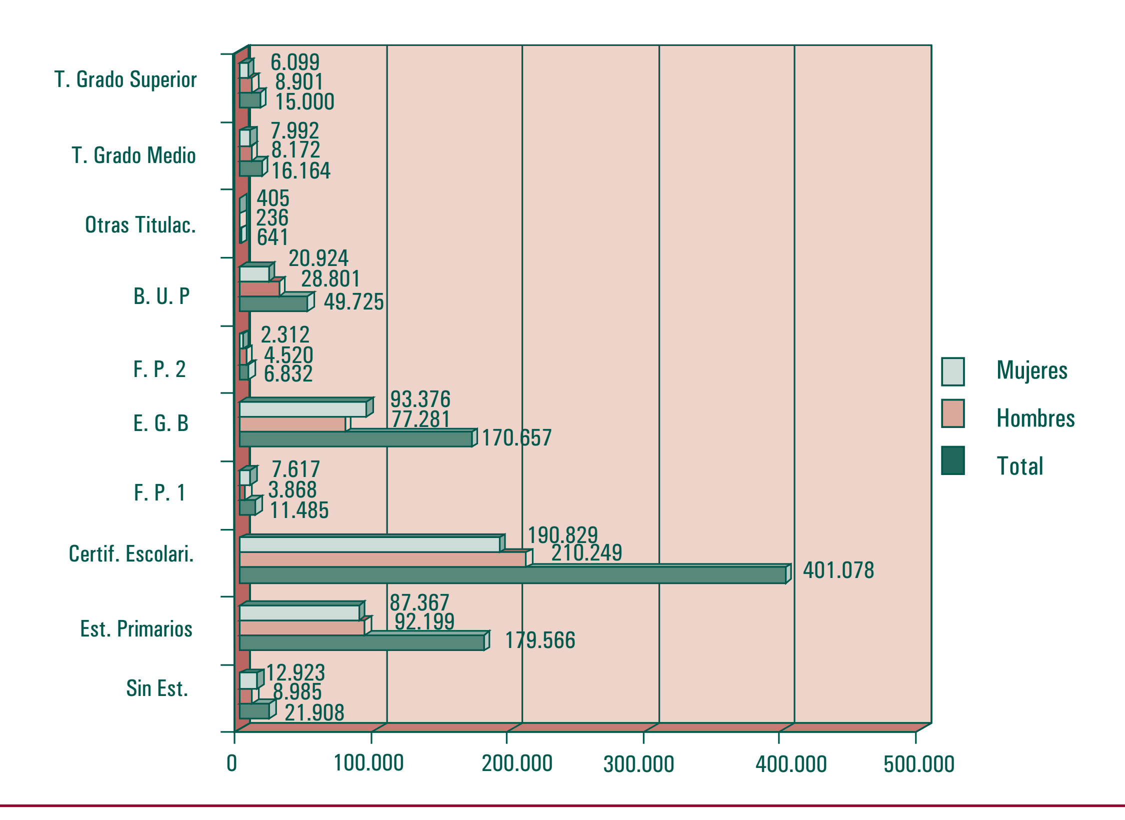


Gráfico Nº 182. Características de los demandantes mayores de 44 años, según su situacióny género

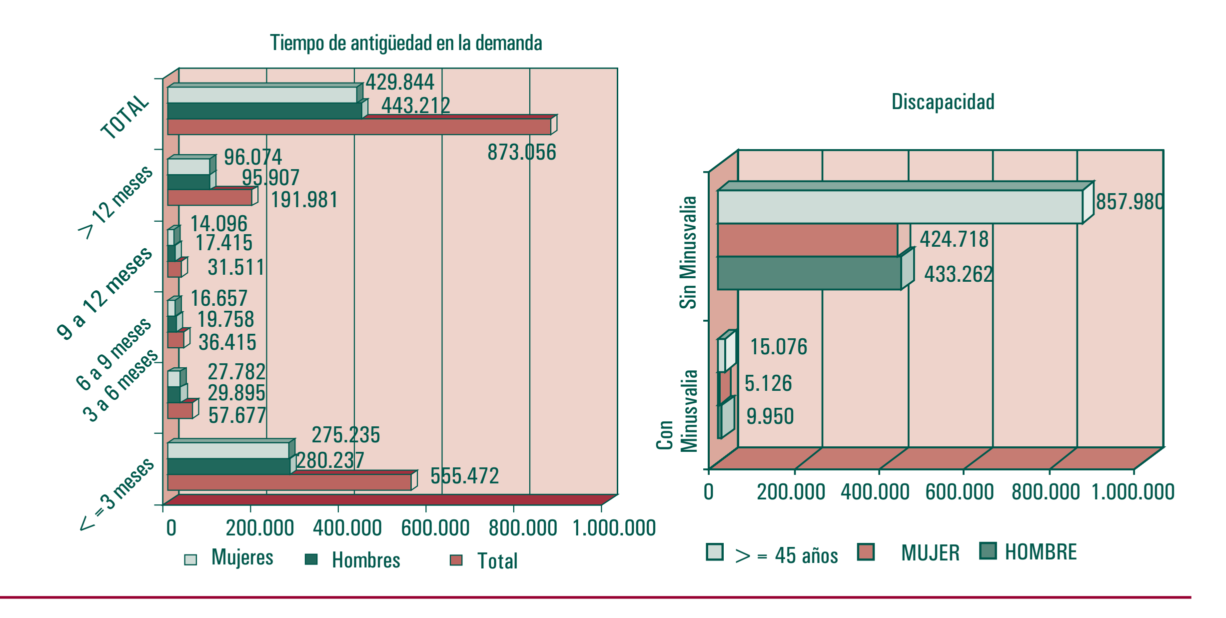
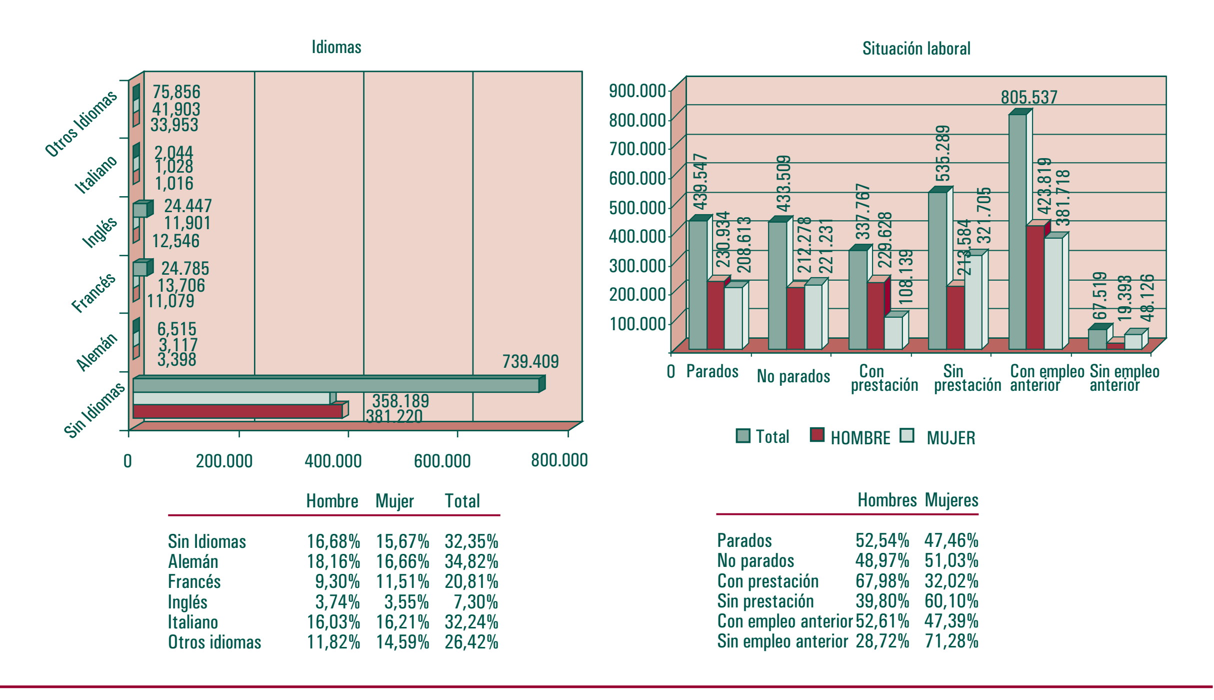


Gráfico Nº 182. (Cont.) Características de los demandantes mayores de 44 años, según su situación y género



Cuadro Nº 126. Clasificación de los demandantes mayores de 44 años (parados y no parados) por sectores económicos y género

Nº de Demandantes

Sector	Total	Hombres	Mujeres
Agricultura	103.939	46.781	57.158
Industria	183.181	106.640	76.541
Construcción	109.250	90.004	19.246
Servicios	409.167	180	228.773
Sin Actividad	67.519	19.393	48.126
Total	873.056	262.998	429.844

Parados

Sector	Total	Hombres	Mujeres
Agricultura	10.307	6.751	3.556
Industria	100.054	54.826	45.228
Construcción	57.232	52.450	4.782
Servicios	227.732	103.934	123.798
Sin Actividad	44.222	12.973	31.249
Total	439.547	230.934	208.613

No parados

Sector	Total	Hombres	Mujeres
Agricultura	93.632	40.030	53.602
Industria	83.127	51.814	31.313
Construcción	52.018	37.554	14.464
Servicios	181.435	76.460	104.975
Sin Actividad	23.297	6.420	16.877

Cuadro Nº 126. (Cont.) Clasificación de los demandantes mayores de 44 años (parados y no parados) por sectores económicos y género

Total	433.509	212.278	221.231
Con empleo anterior	805.537	423.819	381.718
Sin empleo anterior	67.519	48.126	19.393

Cuadro Nº 127. Actividades económicas en las que figuran inscritos más del 1% del total de demandantes mayores de 44 años y su distribución por género

Actividad económica	Hombres	%	Mujeres	%	Total	%
Total	443.212	14,52%	429.844	14,08%	873.056	28,60%
Construcción	90.004	2,95%	19.246	0,63%	109.250	3,58%
Agricultura	40.616	1,33%	55.955	1,83%	96.571	3,16%
Otras actividades	37.292	1,22%	53.359	1,75%	90.651	2,97%
Sin Actividades	19.393	0,64%	48.126	1,58%	67.519	2,21%
Administración P.	35.445	1,16%	30.701	1,01%	66.146	2,17%
Hostelería	23.397	0,77%	38.403	1,26%	61.800	2,02%
C.Menor.No	17.029	0,56%	30.536	1,00%	47.565	1,56%

Cuadro Nº 128. Actividades económicas en las que figuran inscritos demandantes que representan menos de un 0,1% del total del colectivo y su distribución por género

Actividad económica	Hombres	%	Mujeres	%	Total	%
F.Material Electrónico y aparatos TV RC	1.638	0,05%	1.162	0,04%	2.800	0,09%
Interm. Financieras, No seguros, planes pensiones	1.771	0,06%	936	0,03%	2.707	0,09%
Seguros y planes de pensiones, no SS	1280	0,04%	1.143	0,04%	2.423	0,08%
Trans.marítimo	1.886	0,06%	267	0,01%	2.153	0,07%
Industria del papel	1.332	0,04%	774	0,03%	2.106	0,07%
Actividades informáticas	958	0,03%	1.008	0,03%	1.966	0,06%
Alquiler de equipo, enseres sin operario	917	0,03%	306	0,01%	1.223	0,04%
E. Metales no metálicos, productos energéticos	992	0,03%	162	0,01%	1.154	0,04%
Captación, depuración, distribución de agua	895	0,03%	218	0,01%	1.113	0,04%
Actividades de la Intermed. Financiera	659	0,02%	450	0,01%	1.109	0,04%
Industria del tabaco	483	0,02%	613	0,02%	1.096	0,04%
Extracción de minerales metálicos	896	0,03%	96	0,00%	992	0,03%
Transporte aéreo y espacial	413	0,01%	305	0,01%	718	0,02%
Ext. Crudos de petróleo y gas natural	573	0,02%	115	0,00%	688	0,02%
Investigación y desarrollo	255	0,01%	357	0,01%	612	0,02%
F.Eq.In.Precisión, méd-qui, óptica, reloj	255	0,01%	269	0,01%	524	0,02%
Fab. Máquina oficina y equipo informático	308	0,01%	144	0,00%	452	0,01%
Coquerías, refinerias de petróleo y Trat. Comb.Nucleares	277	0,01%	52	0,00%	329	0,01%
Reciclaje	184	0,01%	22	0,00%	206	0,01%
Organismos extraterritoriales	56	0,00%	83	0,00%	139	0,00%
Extracción Mineralesde Uranio y Torio	37	0,00%	9	0,00%	46	0,00%

Cuadro Nº 129. Distribución de los demandantes de empleo mayores de 44 años por género en las 20 ocupaciones más demandadas

		Total	Total Hombres	Total Mujeres
Primera Ocupación (1)		99.498	41.111	58.387
60210027	Trab. Agrícola, Ex.Huertas, viveros y jardines	87.109	3.156	83.953
91210016	Mujer/mozo limpieza/limpiador, en gral.	54.320	18.493	35.827
42100010	Empleado administrativo, en gral.	48.222	27.838	20.384
97000011	Peón de la Ind. Manufacturera, en gral.	27.904	4.585	23.319
53300010	Dependiente de comercio, en gral.	27.799	27.287	512
96020014	Peón de la construcción de edificios	27.324	27.186	138
71100016	Albañil	16.261	4.395	11.866
50100017	Cocinero, en gral.	13.269	5.482	7.787
94100011	Peón Agrícola, en gral.	12.693	9.237	3.456
50200018	Camarero, en gral.	10.903	8.586	2.317
97000084	Peón de la Ind. Metal y Fab. Prod. Metálicos	9.581	9.502	79
86300016	Conductor de camión, en gral.	9.381	135	9.246
91210083	Camarera/o de pisos (Hostelería)	8.797	2.127	6.670
97000020	Peón de la Ind.Alimenticia, bebidas, tabaco	8.522	7.598	942
33200013	Representante de comercio, en gral.	8.522	185	8.337
83630022	Op.Maq.Ind. de cosera la plana, ex. pel/calz.	6.873	563	6.310
91210050	Pinche de cocina	6.606	4.038	2.568
93200013	Ordenanza	6.488	220	6.268
51110066	Auxiliar de clínica	6.031	5.875	156
86100054	Conductor de furgoneta hasta 3,5 T.	5.967	5.911	56
72400016	Pintor de edificios	5.303	62	5.241

Contratos (durante 2000)

Gráfico Nº 183. Evolución de la contratación y del porcentaje de contratación de los mayores de 44 años (1996-2000)

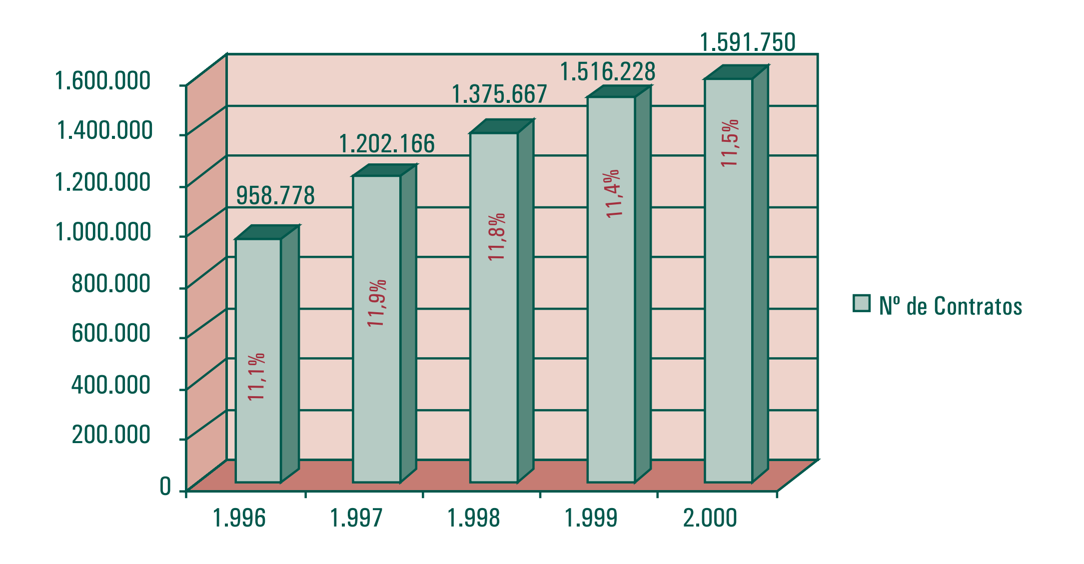


Gráfico Nº 184. Contratación de los mayores de 44 años según género

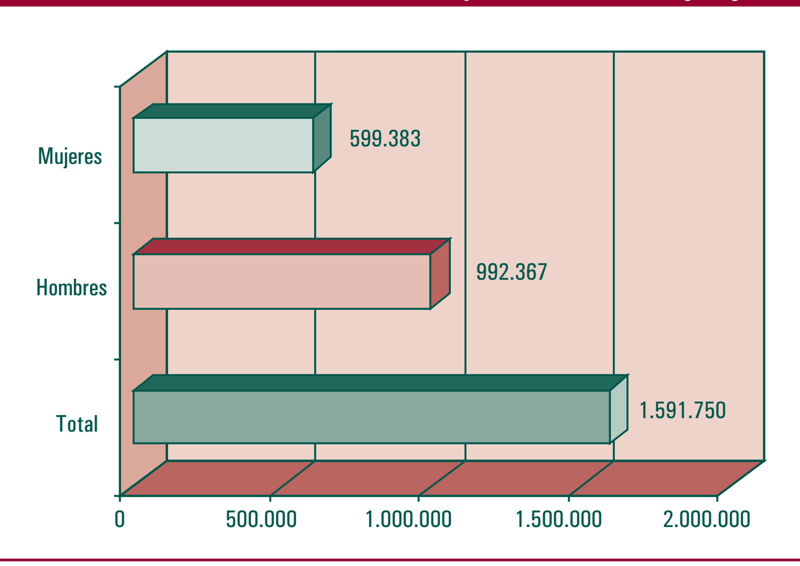


Gráfico Nº 185. Contratación de los mayores de 44 años por sectores económicos

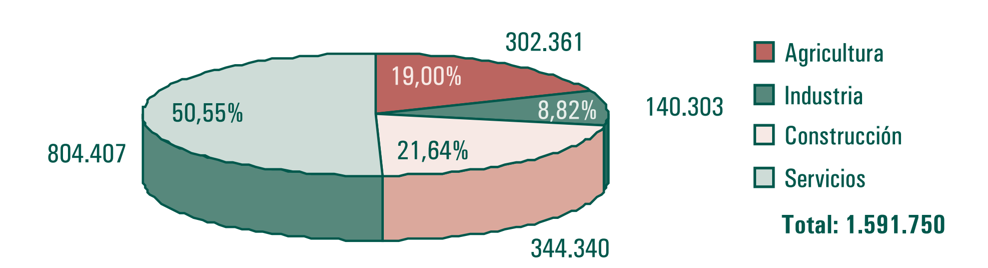


Gráfico Nº 186. Contratación de los mayores de 44 años según nivel académico y género

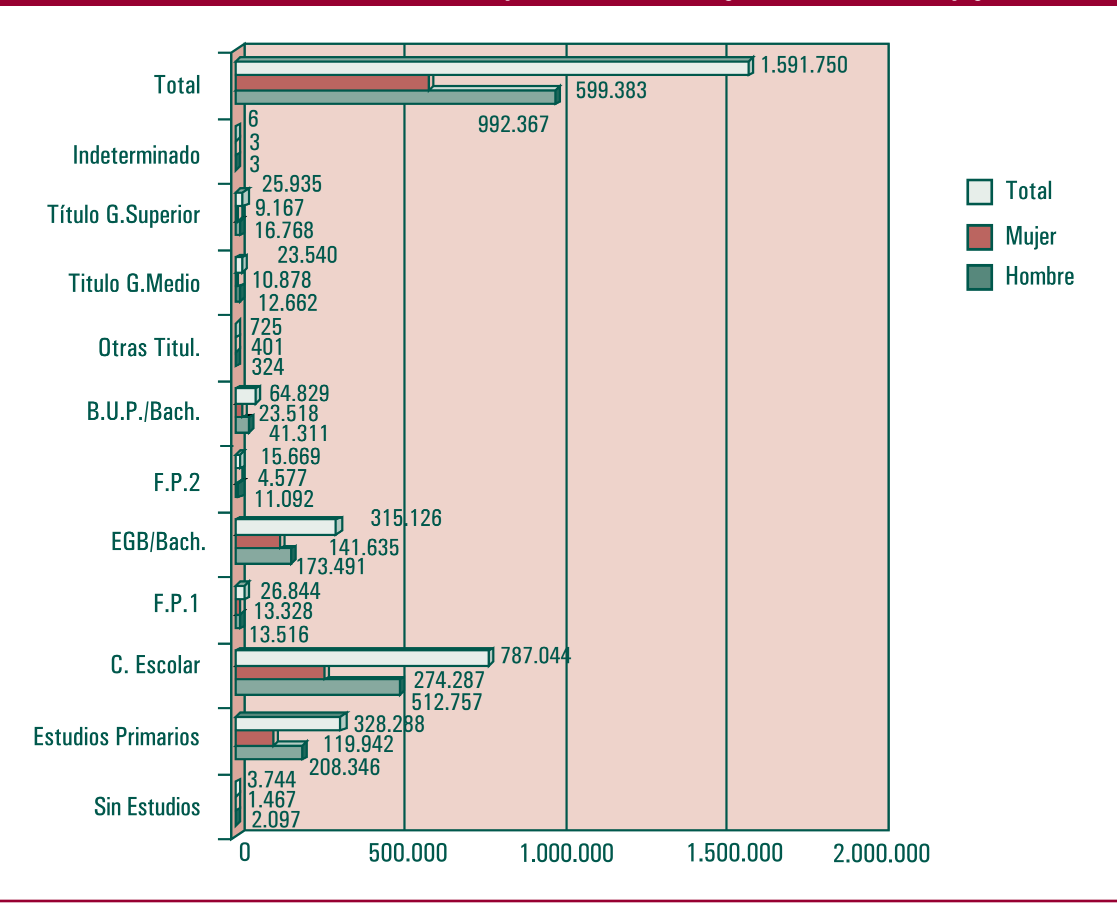


Gráfico Nº 187. Contratación de los mayores de 44 años por modalidad de contrato

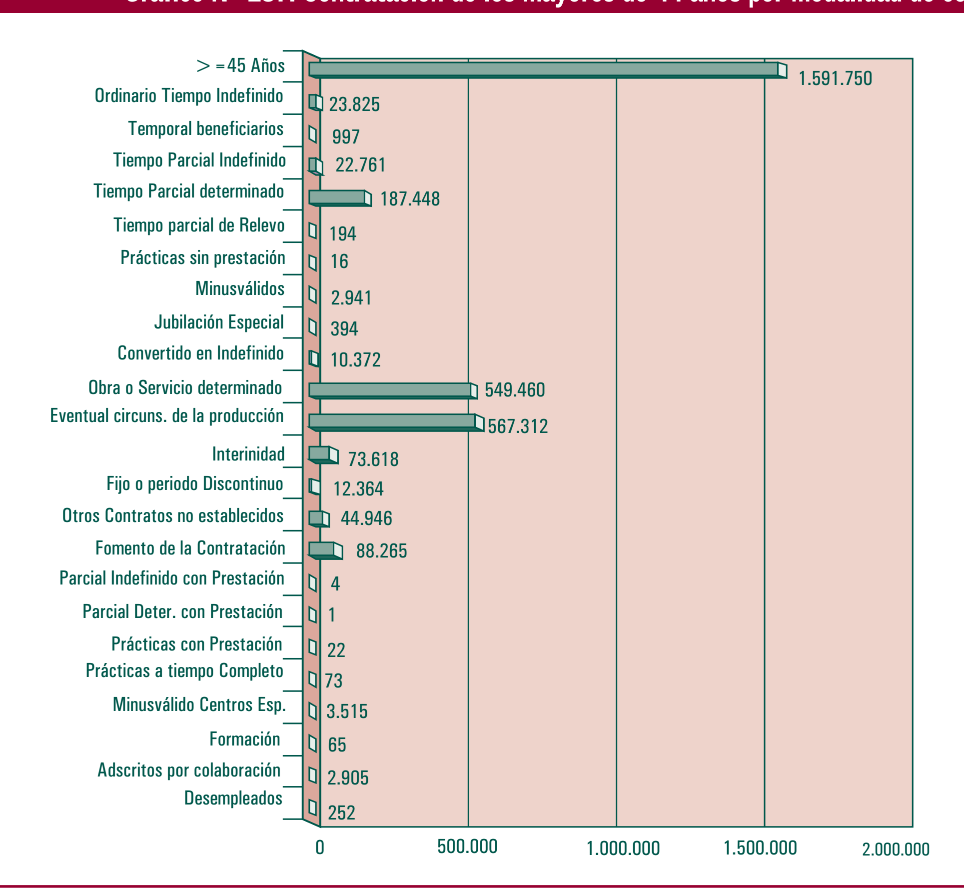
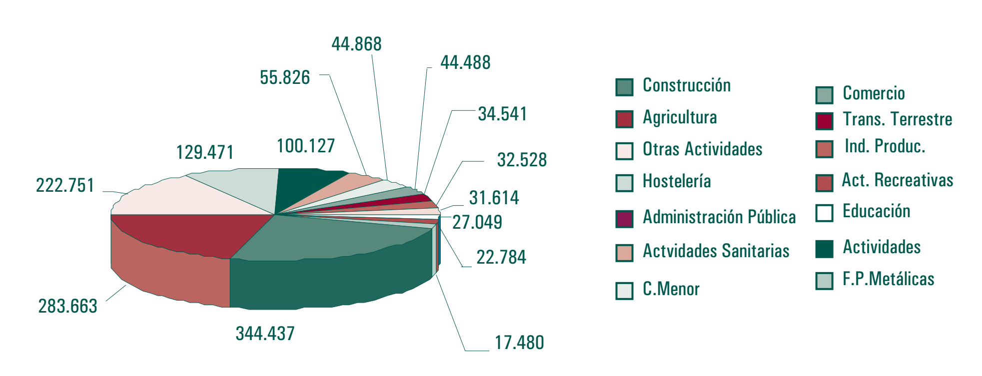
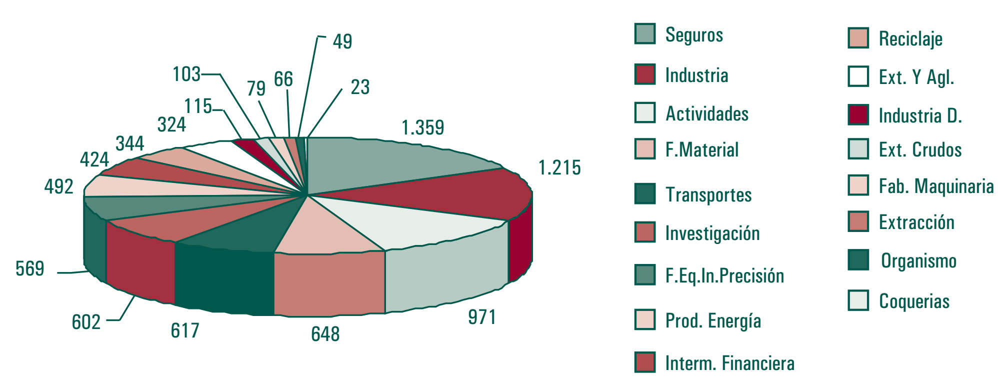


Gráfico Nº 188. Actividades económicas con mayor contratación (*)



(*) El total de cada actividad representa más del 0,99% respecto del total de personas contratadas en este colectivo.

Gráfico Nº 189. Actividades económicas con menor contratación (*)



(*) Se han seleccionado aquéllas Actividades Económicas que representan menos del 0,1% respecto del total de personas contratadas en este colectivo.

Cuadro Nº 130. Veinte Ocupaciones más contratadas en los mayores de 45 años

Ocupación	Hombre	Mujer	Total
Trab. Agrícola, Ex.Huertas, viveros y jardines	100.210	90.221	190.431
Albañil	178.481	1.482	179.963
Mujer/mozo limpieza/limpiador, en gral.	17.585	127.430	145.015
Peón Agrícola, en gral.	58.282	51.811	110.093
Peón de la Ind. Manufacturera, en gral.	62.532	25.458	87.990
Peón de la construcción de edificios	66.699	12.191	78.890
Camarero, en gral.	46.413	19.763	66.176
Empleado administrativo, en gral.	16.288	21.675	37.963
Cocinero, en gral.	10.527	23.185	33.712
Conductor de camión, en gral.	30.775	363	31.138
Dependiente de comercio, en gral.	10.417	18.686	29.103
Mozo, carga/descarga almacén	14.253	4.285	18.538
Camarera/o de pisos (Hosteleria)	546	15.368	15.914
Peón de la Ind.Alimenticia, bebidas, tabaco	4.302	11.142	15.444
Encofrador	14.604	62	14.666
Estibador	10.546	539	11.085
Peón de obra	6.482	2.901	9.383

Cuadro Nº 130. (Cont.) Veinte Ocupaciones más contratadas en los mayores de 45 años

Pinche de cocina	1.638	7.722	9.360
Peón de la Ind. Metal y Fab. Prod. Metalicos	7.595	1.649	9.244
Pintor de edificios	8.896	135	9.031
Clasificado	2.193	6.299	8.492

Inserción de alumnos de Formación Ocupacional gestionada por el INEM, (alumnos formados durante 1999, seguida su inserción en 2000)

Gráfico Nº 190. Alumnos formados, contratados y % de inserción

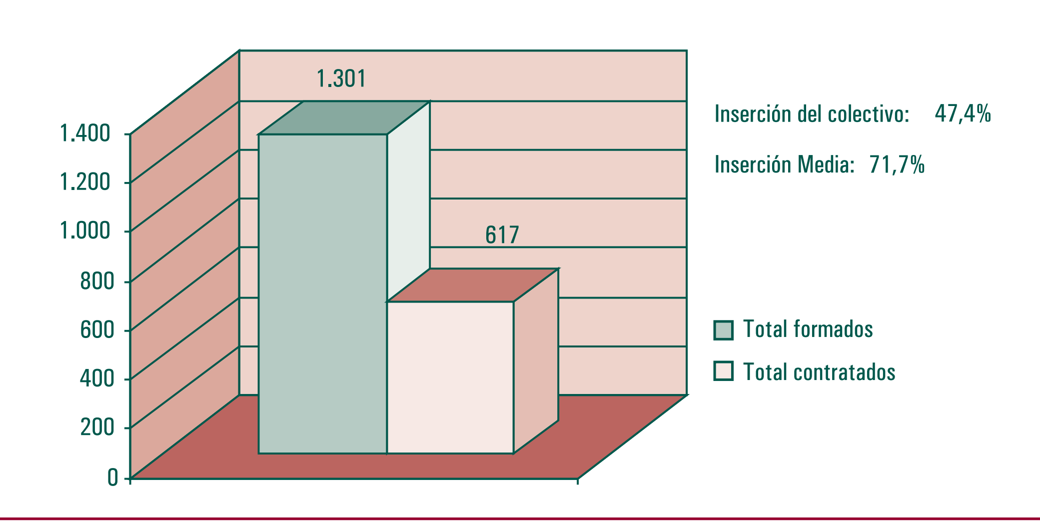


Gráfico Nº 191. Formados y contratados, según género

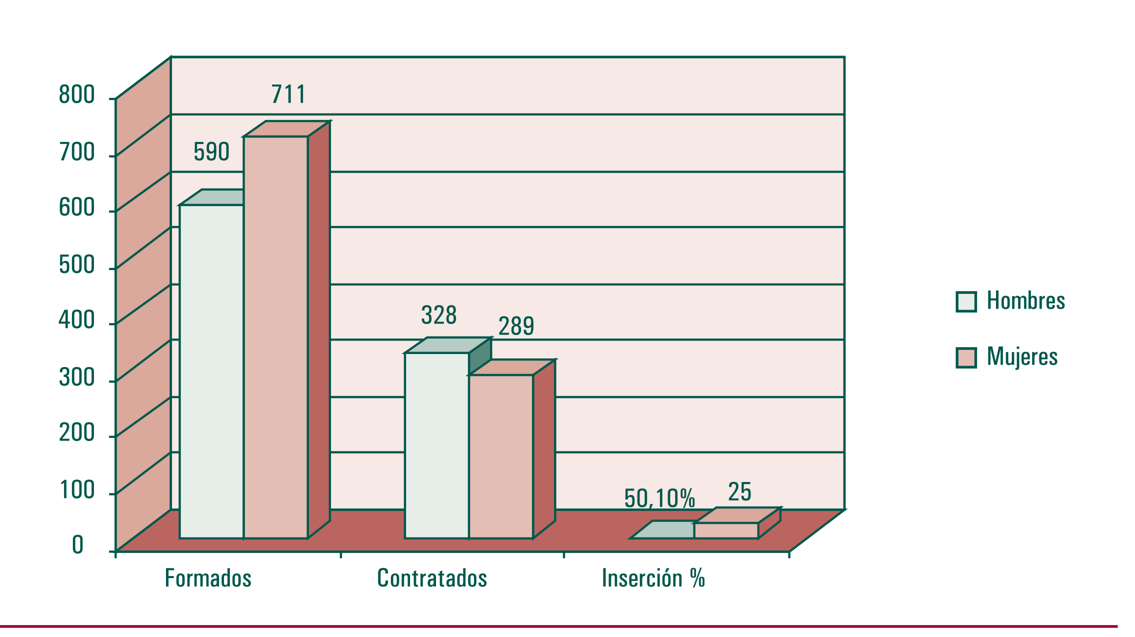




Gráfico Nº 192. Alumnos formados y contratados, según nivel académico y género

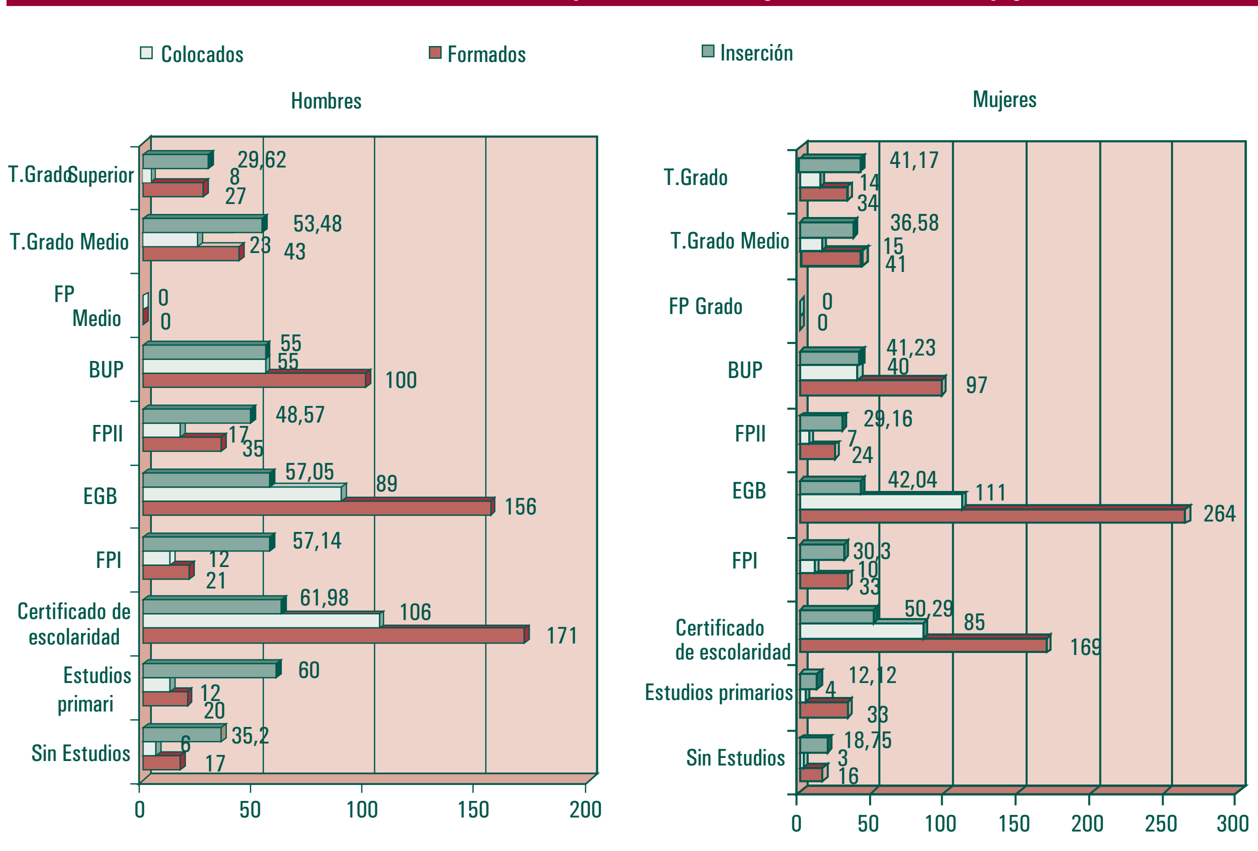
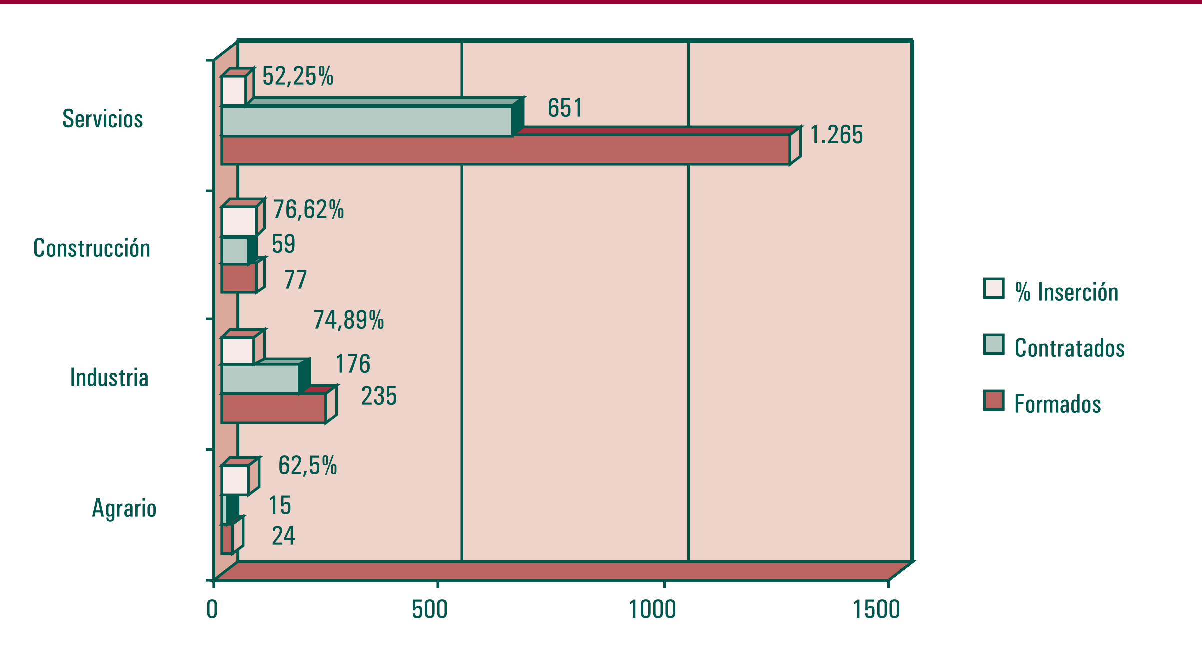




Gráfico Nº 193. Alumnos formados, contratados y % de inserción, según sectores económicos



Cuadro Nº 131. Inserción laboral según Familias Profesionales, por sectores económicos

	Formados	Contratados	Inserción
Sector agrario			
Agraria	20	6	30
Sector Industria			
Artesanía	8	4	50
Automoción	5	2	40
Fabricación de equipos electromecánicos	33	20	60,6
Industrias alimentarias	17	8	47,05
Industrias Gráficas	3	0	0
Industria pesada y construcciones metálicas	63	56	88,88
Industrias Químicas	2	2	100
Industria Textil, piel y cuero	7	4	57,14
Industria de la madera y el corcho	10	4	40
Mineria y primeras transformaciones	0	0	0
Montaje e instalación	37	22	59,45
Mantenimiento y reparación	19	14	73,68
Producción, transformación y distribución de energía y agua	1	0	0
Sector Construcción			
Edificación y obras públicas	102	67	65,68
Sector Servicios			
Administración y oficinas	217	77	35,48
Comercio	40	20	50
Docencia e investigación	45	27	60
Servicios a las empresas	370	127	34,32
Información y manifestaciones artísticas	1	0	0
Sanidad	65	37	56,92
Seguros y finanzas	6	5	83,33
Servicios a la Comunidad y personales	85	30	35,29
Transportes y comunicaciones	91	61	67,03
Turismo y hosteleria	54	24	44,44

Cuadro Nº 132. Especialidades que superan el porcentaje medio de inserción (47,42%) del colectivo (*)

Ocupación	Formados	Colocados	Inserción %
Colocador de prefabricado ligero	12	12	100
Soldador de maquinaria semiautomática MAG-MIG	27	25	92
Experto de limpieza de inmuebles	21	18	85,71
Encofrador	17	14	82,35
Transporte de merancias peligrosas por carretera	26	19	73,07
Celador sanitario	11	8	72,72
Conductor de camión pesado	14	10	71,42
Especialista diseñoa sistido por ordenador	31	15	48,38

(*) No se han tenido en consideración las especialidades con menos de 10 alumnos formados.

Inserción de alumnos de Formación Ocupacional gestionada por Comunidades Autónomas, (alumnos formados durante 1999, seguida su inserción en 2000)

Gráfico Nº 194. Alumnos formados, contratados y porcentaje de inserción

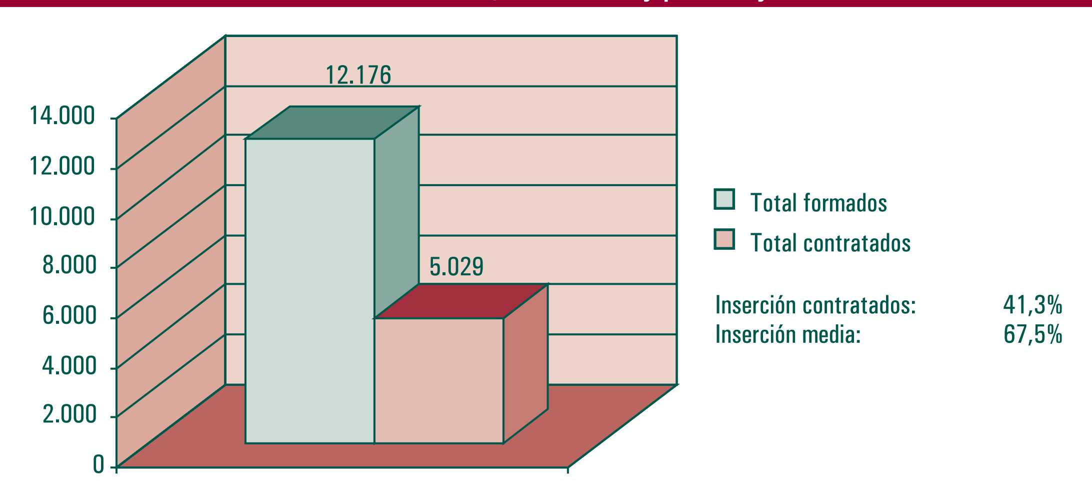


Gráfico Nº 195. Formados y contratados según género

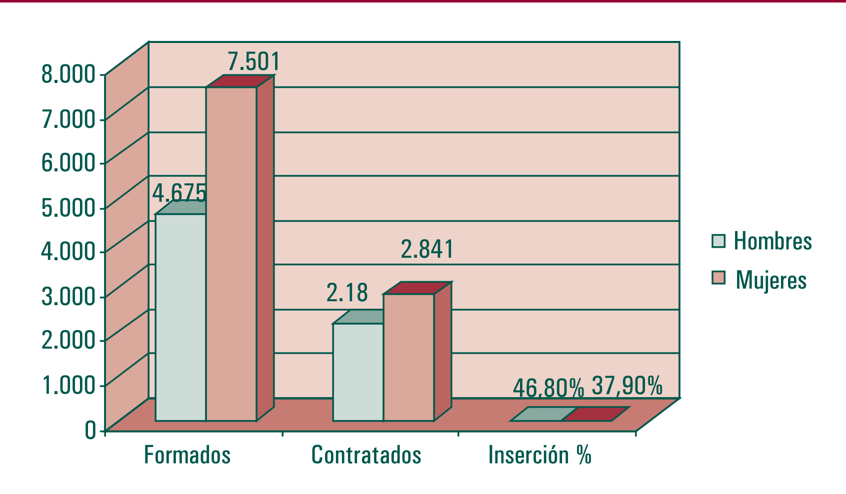
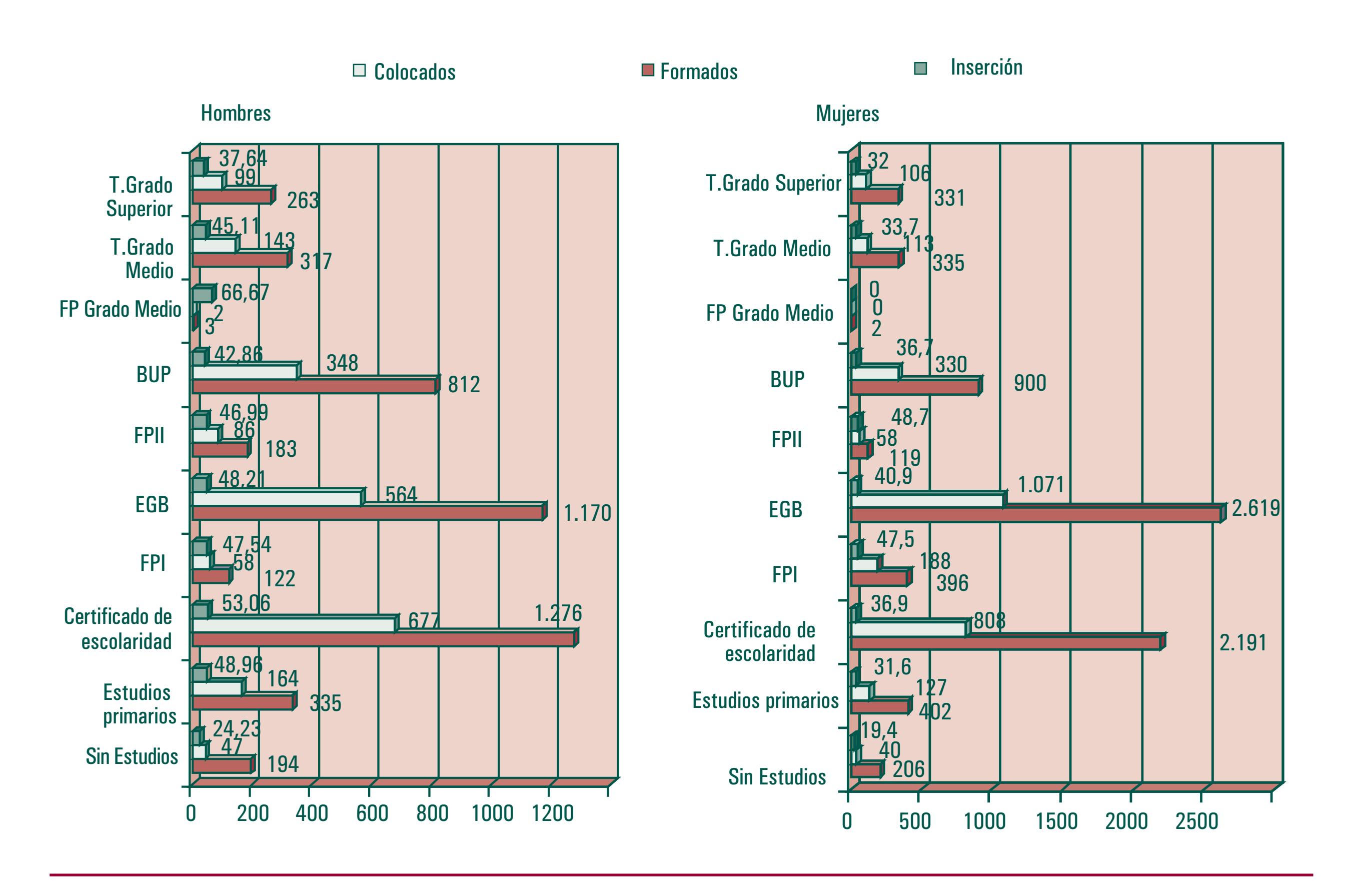


Gráfico Nº 196. Formados y contratados según nivel académico y género



Parados de larga duración

Demandantes (a 31 de diciembre de 2000)

En este colectivo se incluyen aquellos desempleados que figuran inscritos ininterrumpidamente como demandantes de empleo durante un período superior a un año.

Entre los colectivos desfavorecidos, objeto de las distintas iniciativas legislativas adoptadas en años anteriores y en el año 2000, se encuentra el de los parados de larga duración, ya que representan un 33,6 % sobre el total de los demandantes parados a nivel nacional (1.556.383).

En relación a los porcentajes representativos de los parados de larga duración por género, es destacable el 37,46 % de las mujeres paradas frente al 28,03% de los hombres parados respecto al total nacional de parados por género.

Dado el volumen de paro de larga duración y el problema social que ello supone, y aunque paulatinamente ha ido disminuyendo el número de parados, la lucha contra esta situación se ha convertido en uno de los objetivos prioritarios establecidos por las Directrices sobre el empleo de la Unión Europea que se recogen en los Planes de Acción para el Empleo del Reino de España (PNAE), creándose el primero de ellos en 1998.

Entre las medidas recogidas en los PNAE de 1999 y 2000 destacan las dirigidas a mejorar la capacidad de inserción profesional y a combatir y prevenir el paro de larga duración.

Los datos que a continuación se ofrecen, se refieren a:

- DEMANDAS: número de demandantes parados del colectivo "parados de larga duración" a 31-12-2000.

- CONTRATOS: número de contratos registrados durante el año 2000.

Gráfico Nº 197. Demandantes parados de larga duración por género (a 31 de diciembre 2000)

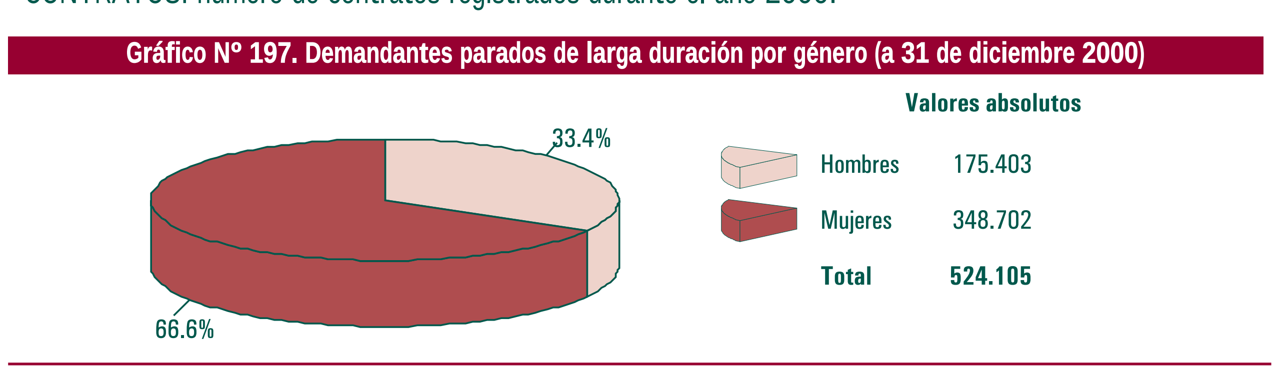




Gráfico Nº 198. Demandantes parados de larga duración por grupos de edad y género

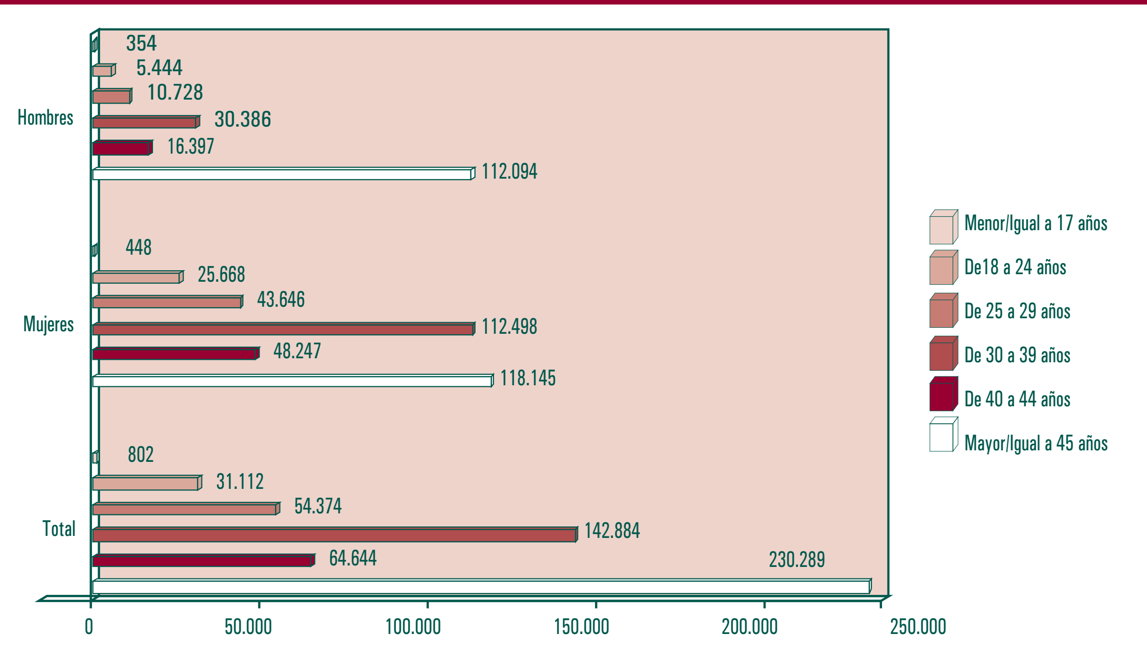


Gráfico Nº 199. Demandantes parados larga duración, por nivel académico

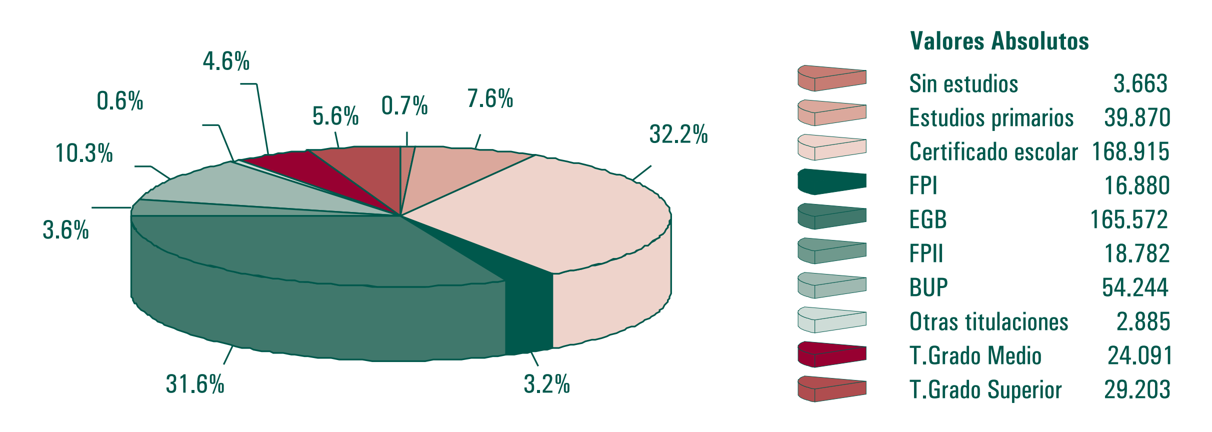


Gráfico Nº 200 . Demandantes parados de larga duración, por nivel académico y género

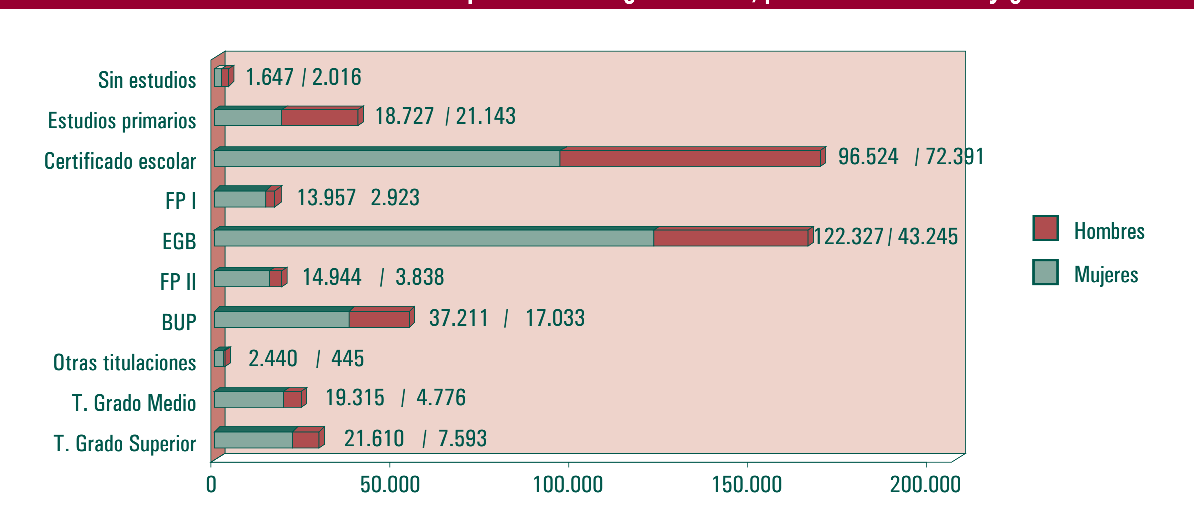
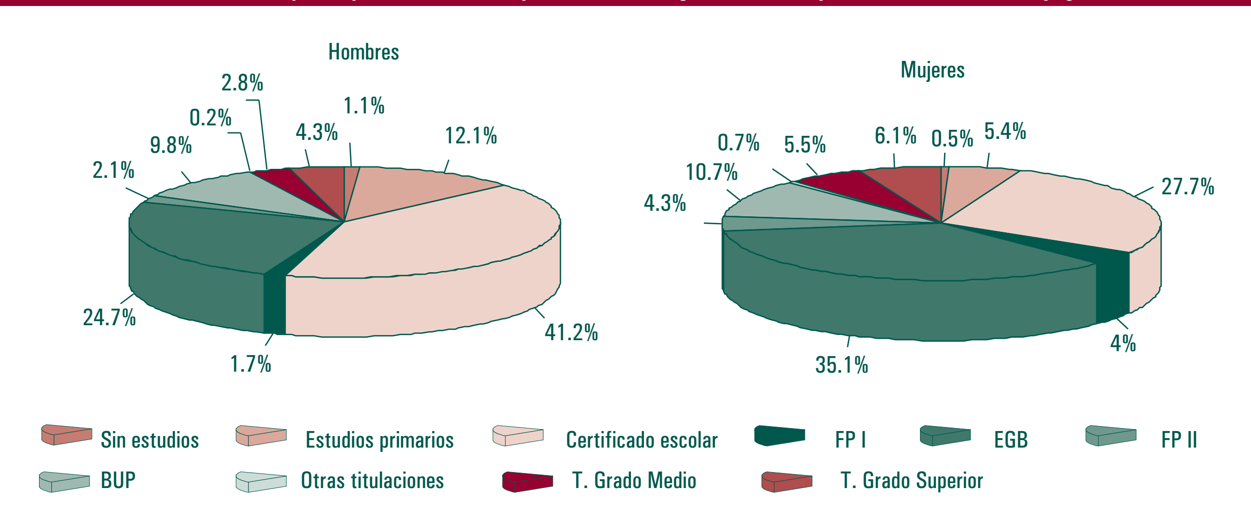


Gráfico Nº 200. (Cont.) Demandantes parados de larga duración, por nivel académico y género



Cuadro Nº 133. Veinte ocupaciones más demandadas del colectivo de demandantes parados de larga duración y su distribución por género

Ocupaciones	% sobre el total del colectivo	Hombres	Mujeres
Empleado administrativo, en general	1 2.1	11.511	51.294
Mujer/mozo limpieza/limpiador, en general	9.65	1.680	48.939
Dependiente de comercio, en general	7.75	3.331	37.320
Peón de la industria manufacturera, en general	5.75	13.868	16.320
Peón de la construcción de edificios	2.46	12.496	418
Auxiliar de clínica	1.72	256	8.800
Operario máquina industrial coser a la plana, ex. piel/calzado	1.6	134	8.282
Maestro de educación primaria, en general	1.37	619	6.595
Camarero, en general	1.31	3.829	3.074
Albañil	1.28	6.640	77
Cocinero, en general	1.19	1.115	5.143
Cuidadora de guardería infantil	1.14	75	5.907
Técnico administrativo, en general	0.94	761	4.200
Camarero/a de pisos (hostelería)	0.88	74	4.566
Peluquero de señoras	0.87	101	4.486
Cajero de comercio	0.84	114	4.291
Pinche de cocina	0.78	355	3.745
Peón de la industria metálica y Fabricación prod. metálicos	0.77	2.573	1.496
Representante de comercio, en general	0.76	3.508	492
Peón de la industria alimentaria, bebidas y tabaco	0.75	814	3.135

% calculado sobre el total del colectivo. Estas ocupaciones representan el 53,91% del total de demandantes de este colectivo.

Contratos (durante 2000)

Gráfico Nº 201. Contratación de los parados de larga duración, según género (2000)

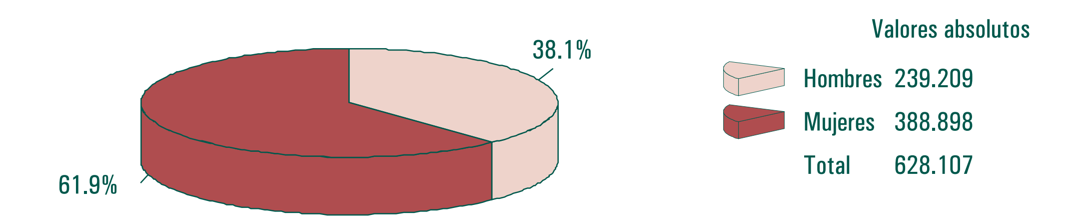


Gráfico Nº 202. Contratación de los parados de larga duración, por sectores económicos

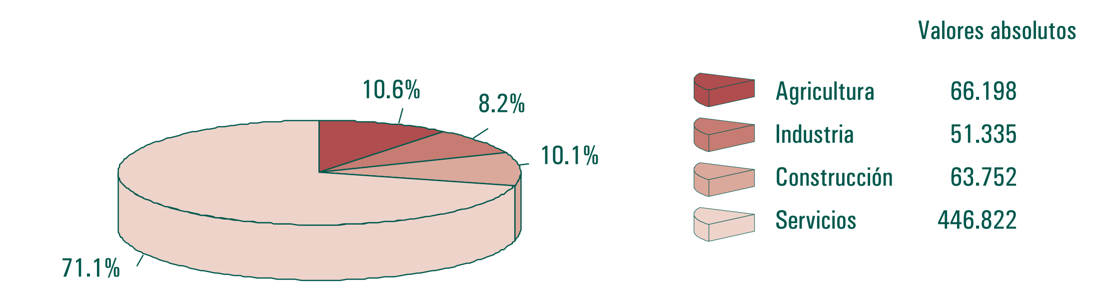
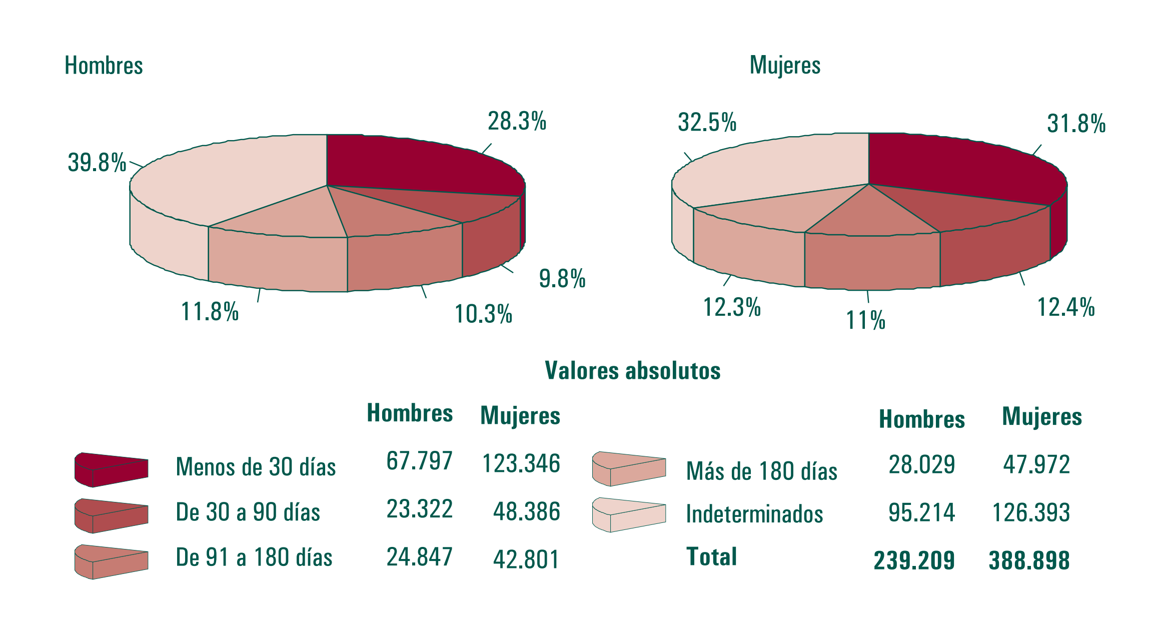


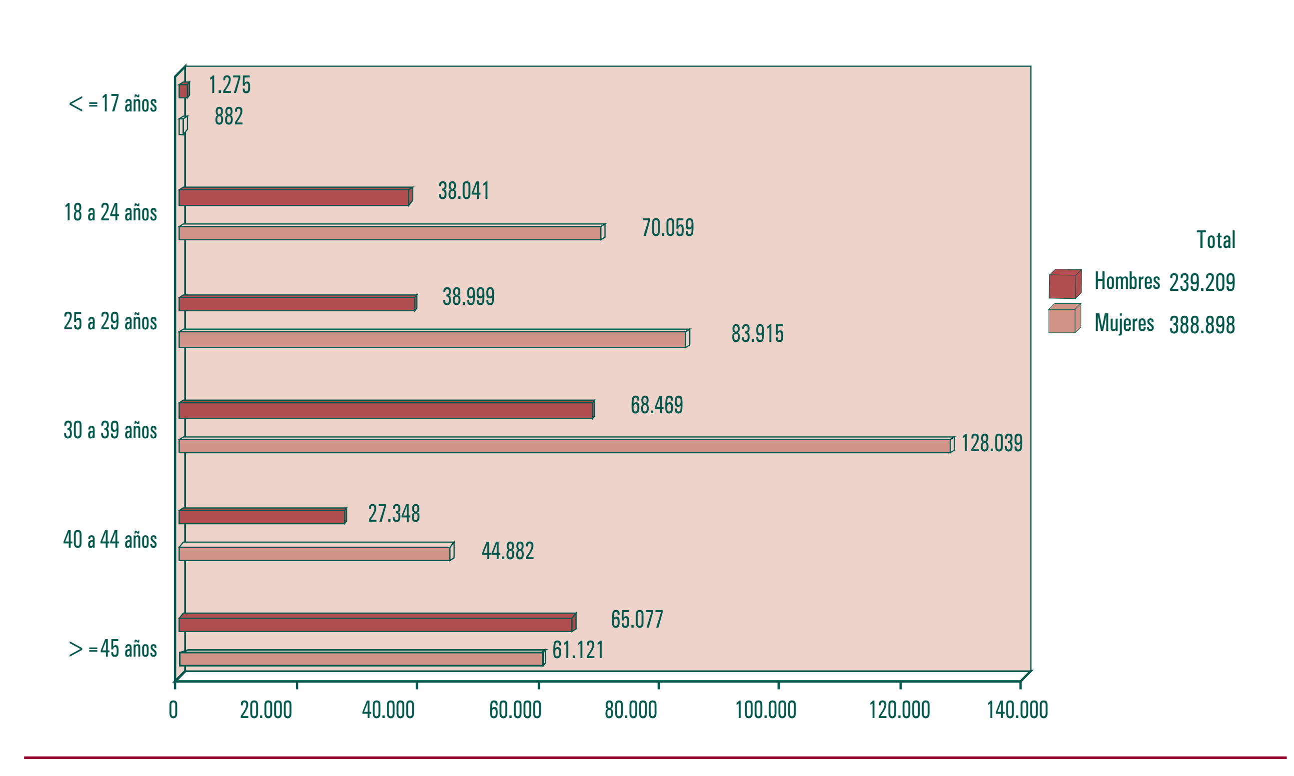
Gráfico Nº 203. Duración de la contratación para el colectivo de parados de larga duración



	Hombres	Mujeres
Menos de 30 días	67.797	123.346
De 30 a 90 días	23.322	48.386
De 91 a 180 días	24.847	42.801
Más de 180 días	28.029	47.972
Indeterminados	95.214	126.393
Total	**239.209**	**388.898**

% calculado sobre el total del colectivo según género correspondiente

Gráfico Nº 204. Contratación de los parados de larga duración, por género y edad



Cuadro Nº 134. Contratación de los parados de larga duración, por nivel académico y género

Nivel académico	%	Hombres	Mujeres
Sin estudios	0.1	278	267
Estudios primarios	7.4	21.673	25.105
Certificado de escolaridad	24.5	76.407	77.333
FP I	3.3	6.207	14.951
EGB/Bachiller elemental/Graduado escolar	33	76.207	136.820
FP II	5.1	9.487	22.439
BUP/Bachiller superior/COU	12.7	27.083	52.751
Otras titulaciones	1.2	1.937	5.587
Título Grado Medio	5.6	8.604	26.477
Título Grado superior	6.1	11.325	27.161
Indeterminado		1	7
Total		239.209	388.898

El % se ha calculado sobre el total del número de contratos de nivel académico (% horizontal)

Cuadro Nº 135. Veinte ocupaciones más contratadas de los parados de larga duración

Ocupación	Total contratos	Porcentaje
Mujer/mozo limpieza/limpiador, en general	56.181	8,94
Trab. agrícola, ex. huerto, vivero y jardín	51.712	8.23
Empleado administrativo, en general	50.723	8,08
Peón de la industria manufacturera, en general	43.602	6,94
Peón agrícola, en general	31.342	4,99
Camarero, en general	30.000	4.78

Cuadro Nº 135. (Cont.) Veinte ocupaciones más contratadas de los parados de larga duración

Dependiente de comercio, en general	29.305	4,67
Peón de la construcción de edificios	27.090	4,31
Albañil	15.605	2,48
Mozo carga/descarga, almacén	14.277	2,27
Estibador	9.698	1,54
Cocinero, en general	8.457	1,35
Auxiliar de clínica	7.134	1,14
Telefonista, en general	6.763	1,08
Camarero/a de pisos (hostelería)	6.516	1,04
Peón de obras públicas, en general	6.493	1,03
Cajero de comercio	5.309	0,85
Asistente domiciliario (auxiliar ayuda domici.)	4.983	0,79
Peón de la industria alimentaria, bebidas y tabaco	4.981	0,79
Demostrador de product. en comercios	4.887	0,78

Porcentaje calculado sobre el total de contratos del colectivo.

Cuadro Nº 136. Contratación de los parados de larga duración, según modalidad de contrato

Tipo de Contrato	Total
Ordinario por tiempo indefinido	5.827
Temporal beneficiarios prestaciones	600
Tiempo Parcial Indefinido sin prestación	9.498
Tiempo Parcial Determinado sin prestación	134.397
Tiempo Parcial de relevo sin prestación	61
Prácticas sin Prestación	383
Minusválidos	1.166
Jubilación especial a los 64 años de edad	159
Convertido en indefinido	2.230
Obra o servicio determinado	134.962
Eventuales circunstancias de la producción	245.095
Interinidad	39.605
Fijo o periodo discontinuo	1.622
Otros contratos no especificados	14.071
Fomento de la contratcion indefinida	21.217
Prácticas con prestación T. Red. Jornada	794
Prácticas a tiempo completo	4.819
Minusválido centros especiales de empleo	2.333
Formación	4.743
Adscritos por colaboración social	4.262
Desempleados situación excusión social	263
Total	**628.107**

Cuadro Nº 137. Actividades económicas en las que ha habido un mayor número de personas físicas, parados de larga duración contratados, a lo largo del 2000 y su distribución por género

Actividad económica	Total personas	% Hombres	% Mujeres
Otras actividades empresariales	69.517	29,47	70,53
Construcción	50.882	66,86	33,14
Administr. Pública, Defensa, S.S. Obligatoria	48.585	35,95	64,05
Agricultura, ganadería caza y relacionado	34.945	32,75	67,25
C. menor, no veh. motor, r. person. enseres dom.	34.665	24,19	75,81
Hostelería	29.029	27,71	72,29
Activid. sanitarias veterinarias S. Social	17.590	13,39	86,61
Comercio por mayor e interm. no veh. motor	16.166	42,70	57,30
Educación	14.894	25,63	74,37
Ind. produc. alimenticios y bebidas	8.209	34,27	65,73
Actividades asociativas	6.710	31,46	68,54
Actividades recreativas culturales deportivas	6.570	40,59	59,41
Actividades diversas sev. personales	6.021	23,87	76,13
Transp. terrestre/Transporte por tuberías	5.080	70,31	29,69

Personas con discapacidad

El Instituto Nacional de Estadística (INE), en colaboración con el Instituto de las Migraciones y Servicios Sociales y la Fundación de la ONCE, ha publicado una encuesta en el presente año 2001, destinada a conocer el número de personas con discapacidad y su problemática sociolaboral. En dicha encuesta se dice que en España hay más de 3,5 millones de personas con discapacidad, lo que supone el 9% de la población. De este número de personas con discapacidad el 58% son mujeres. Así mismo en la revista "Observatorio de la Discapacidad", en concreto en su nº 6 de mayo de 2001 y en referencia a la mencionada encuesta, afirma que 800.000 personas con discapacidad pueden considerarse dependientes.

Las políticas activas, encaminadas a la generación de empleo, ponen en marcha toda una serie de instrumentos, de acciones, de medidas de mejora que, al igual que ocurre con otros colectivos de especiales dificultades de inserción, son aplicables y de hecho se aplican, a todo el ámbito de la problemática sociolaboral de estas personas con discapacidad.

Por su parte el Plan Nacional de Acción para el Empleo 2001 dice entre otras cosas que: "durante 2000 se han adoptado medidas legislativas de fomento de la contratación de discapacitados...", y pone de relieve la "la preferencia en la participación de los trabajadores discapacitados en los programas de empleo y formación." Asimismo informa que el Plan de Acción para 2001 beneficiará a 48.800 discapacitados a los que se destinarán más de 30.000 de las acciones formativas y de inserción, con una inversión prevista de más de veintisiete mil millones de pesetas. Todo lo cual permitirá la contratación de más de 18.000 trabajadores con discapacidad, con un coste de 8.000 millones de pesetas.

En esta misma línea, abunda el Diario de las Comunidades Europeas de enero de 2001 al afirmar ..."cada estado miembro (España) tomará las medidas apropiadas para cubrir las necesidades de las personas con discapacidad..., en lo que se refiere a su integración en el mercado de trabajo y, si ha lugar, fijará objetivos nacionales al respecto".

El Real Decreto-Ley 5/2001, de 2 de marzo, de Medidas Urgentes de Reforma del Mercado de Trabajo para el incremento del empleo y mejora de su calidad, en su Disposición adicional primera, relativa al "contrato para el fomento de la contratación indefinida", que se regula en esta Disposición; se incluye, entre otros colectivos, a los "minusválidos". Igualmente, la Disposición adicional tercera está referida al "Fomento del empleo temporal de trabajadores minusválidos".

El Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid, aprobó el pasado 26 de abril la oferta de empleo público, en la que se hace constar 3.179 plazas, de las que un 5% se reserva para discapacitados, con el objetivo de facilitar el acceso de estas personas a la función pública. Esta información aparece en la revista "Observatorio de la Discapacidad" en su nº 6 de junio de 2001.

En el transcurso de la inauguración de la asamblea anual de la Confederación Coordinadora de Minusválidos Físicos de España (COCEMFE), la Secretaria General de Asuntos Sociales, anunciaba que "El Plan Nacional de Accesibilidad para eliminar las barreras arquitectónicas", será realidad a comienzos del próximo año 2001.

Este es el marco legislativo y algunas de las informaciones relativas a las personas con discapacidad. Son consecuencia de la preocupación que genera tanto en España como en la Unión Europea la problemática que afecta a este colectivo de personas.

El resumen de datos que se ofrece a continuación, recoge información sobre el mercado laboral en relación con las personas con discapacidad. Esta información está referida a datos nacionales acumulados a lo largo del año 2000, sobre los demandantes registrados y los contratos realizados a personas con discapacidad.

También contiene el seguimiento de la inserción laboral posterior a la formación impartida a dicho colectivo durante el año 1999 y su colocación efectuada en el año 2000. Todo ello referido exclusivamente a la formación gestionada por el INEM.

En este capítulo los datos que se incluyen indican que los demandantes inscritos en el INEM a 31 de diciembre del año 2000, son mayoritariamente hombres.

* Los grupos de edad en los que se concentran son fundamentalmente en el de los mayores de 45 años y en el de 30 a 39 años.
* Los niveles académicos más comunes son los de Certificado de Escolaridad y Enseñanza General Básica.
* Las ocupaciones más demandadas, con algo más del 57% de los demandantes, son de baja cualificación profesional.
* La situación laboral anterior a la demanda de este colectivo, prácticamente en las dos terceras partes han tenido un empleo anterior.

En cuanto a la contratación, la distribución por género es también mayoritaria en el caso de los hombres.

* El porcentaje más alto de contratos corresponde al grupo de 30 a 39 años.
* El nivel académico es igual al que poseen los demandantes; es decir el mayor número de ellos está en "Certificado de Escolaridad" y "E.G.B.".
* Los contratos por "obra o servicio determinado" y "eventuales por circunstancias de la producción", recogen el mayor volumen de contratración de este colectivo, y en un 45% son de duración determinada.
* Las ocupaciones en las que más se contrata son como en las más demandadas de baja cualificación.
* En un número reducido de actividades económicas se concentra la contratación (casi 90%), aunque el porcentaje más alto corresponde a otras actividades empresariales.

Incluye también información sobre los cursos impartidos a personas con discapacidad durante 1999 (formación gestionada por el INEM) y efectuado el seguimiento de su inserción a lo largo del año 2000.

Demandantes (a 31 de diciembre de 2000)

Gráfico Nº 205. Demandantes de empleo con discapacidad, según género

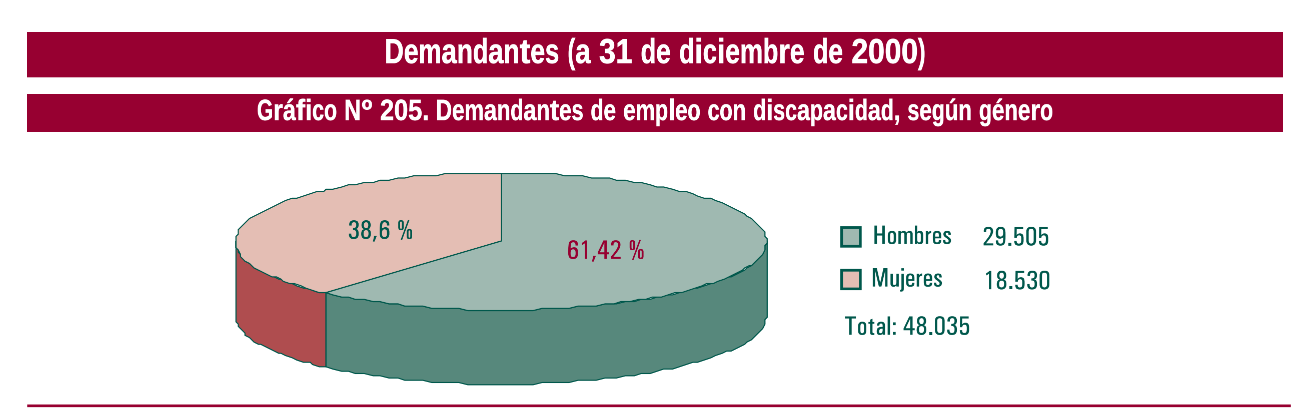


Gráfico Nº 206. Distribución de los demandantes de empleo con discapacidad, según grupos de edad y género

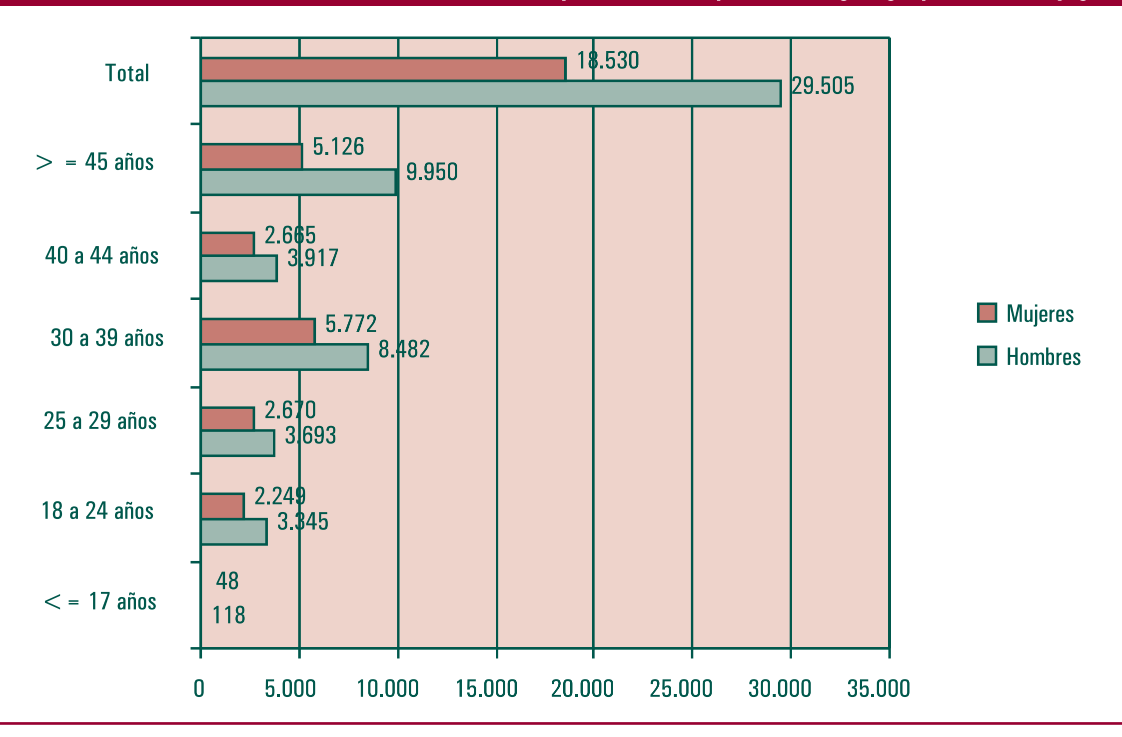
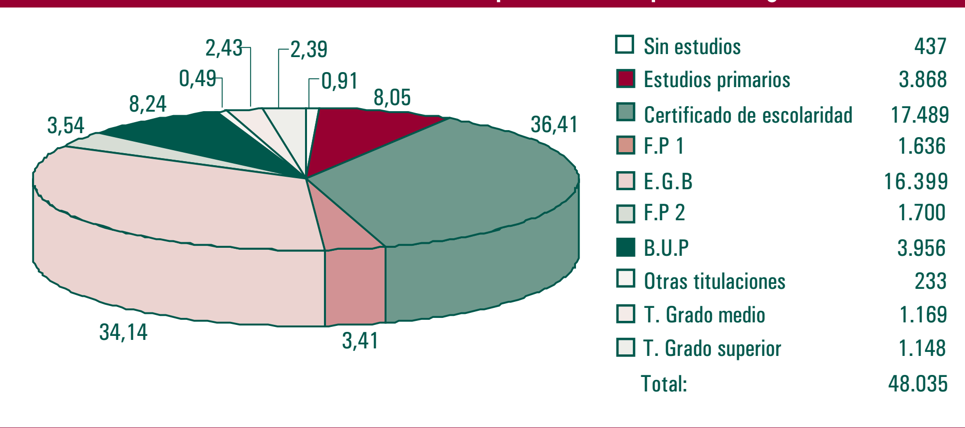
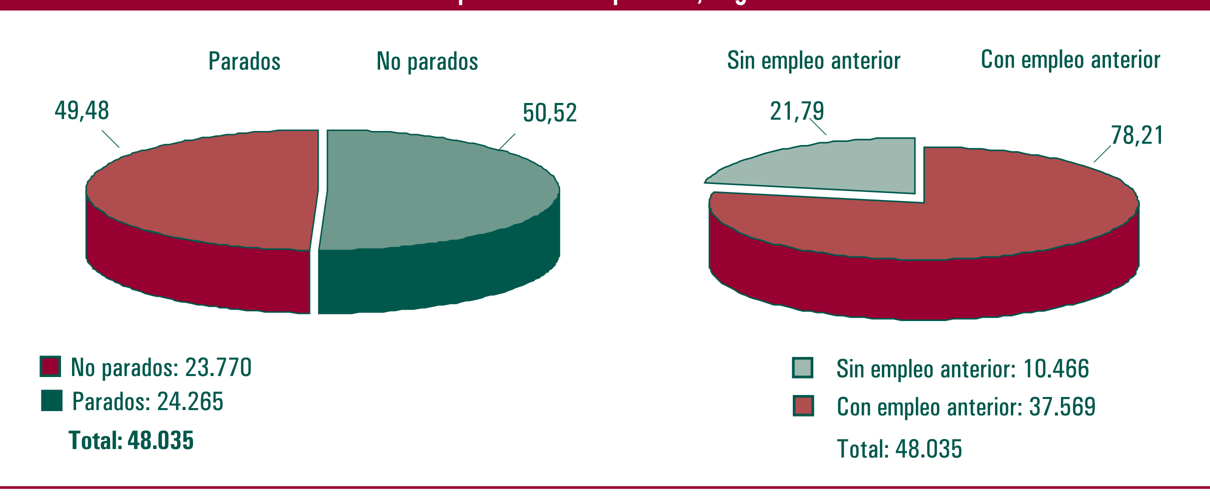


Gráfico Nº 207. Demandantes de empleo con discapacidad según nivel académico



Sin estudios	437
Estudios primarios	3.868
Certificado de escolaridad	17.489
F.P 1	1.636
E.G.B	16.399
F.P 2	1.700
B.U.P	3.956
Otras titulaciones	233
T. Grado medio	1.169
T. Grado superior	1.148
Total:	48.035

Gráfico Nº 208. Demandantes de empleo con discapacidad, según situación anterior a la demanda



No parados: 23.770
Parados: 24.265
Total: 48.035

Sin empleo anterior: 10.466
Con empleo anterior: 37.569
Total: 48.035

Cuadro Nº 138. Ocupaciones más demandandas por personas con discapacidad

Ocupaciones	Nº demandantes total	%	Hombres	Mujeres
Peón de la Ind. Manufacturera, en gral.	5.469	11,39%	3.837	1.632
Empleado Administrativo, en gral.	4.213	8,77%	1.907	2.306
Ordenanza	3.202	6,67%	2.546	656
Mujer/Mozo limpieza/Limpiador en gral.	2.769	5,76%	448	2.321
Dependiente de comercio, en gral.	1.949	4,06%	569	1.380
Jardinero, en gral.	1.461	3,04%	1.181	280
Conserje, en gral.	1.330	2,77%	1.133	197
Vigilante, en gral.	1.021	2,13%	997	24
Telefonista, en gral.	901	1,88%	213	688
Peón de la construcción de edificios	874	1,82%	852	22
Trab. Agrícola, Ex. Huert., Viver. y Jardin.	741	1,54%	454	287
Conserje de fincas urbanas	587	1,22%	538	49
Conductor de furgoneta hasta 3.5 T.	532	1,11%	525	7
Camarero, en gral.	512	1,07%	404	108
Mozo carga/descarga, almacén	505	1,05%	481	24
Operador-grabador datos en ordenador	502	1,05%	313	189
Auxiliar de clínica	491	1,02%	82	409
Carpintero, en gral.	490	1,02%	469	21
Total	**27.549**	**0,00%**	**16.949**	**10.600**

Se han seleccionado aquéllas ocupaciones con más del 1% de demandantes

Cuadro Nº 139. Actividades económicas en las que se registra mayor número de demandantes discapacitados, según género*

Actividad económica	Valores Absolutos	%	Hombres	Mujeres
Sin Actividad	10.466	21,79%	5.233	5.233
Otras Actividades empresariales	5.963	12,41%	3.319	2.644
Administ. Pública, Defensa, S.S. Obligatoria	4.484	9,33%	2.951	1.533
Construcción	4.290	8,93%	3.915	375
C.Menor, No veh, Motor, R. Person. Enseres Dom.	2.365	4,92%	1.224	1.141
Hosteleria	2.288	4,76%	1.284	1.004
Actividades Sanitarias, Veterinarias, S.Social	2.179	4,54%	1.033	1.146
Agricultura, Ganadería, Caza y relacionado.	1.616	3,36%	1.128	488
Comercio por mayor e interm. no veh. motor	1.144	2,38%	722	422
Ind. Produc. Alimenticios y Bebidas	1.074	2,24%	646	428
Educación	1.027	2,14%	523	504
Actividades diversas Serv. Personales	951	1,98%	451	500
Act. Recreativas Culturales deportivas	913	1,90%	617	296
F.P. Metálicos, No maquinaria y equipo	784	1,63%	668	116
Act. Asociativas	625	1,30%	351	274
Fabr. Muebles otra Ind. Manufacturera	607	1,26%	437	170
Industria Textil	581	1,21%	204	377
Venta, mantenimiento, reparación de vehículos motor	570	1,19%	466	104
Transporte terrestre, transporte por tuberias	564	1,17%	496	68
Total	**42.491**	**88,46%**	**25.668**	**16.823**

* Se han seleccionado aquéllas > = al 1% del total.

Cuadro Nº 140. Actividades económicas en las que ha habido menor número de demandantes discapacitados*

Actividad económica	Hombres (Valores Abolutos)	Mujeres (Valores Abolutos)	Total (Valores Abolutos)
Extracción minerales de uranio y torio	1		1
Coquerias, ref. Petro. y Trat. Comb. Nucleares	1	2	3
Organismos extraterritoriales	3	4	7
Ext.Crudos de petróleo y gas natural. Act	10		10
Reciclaje	11	1	12
Extracción de Minerales metálicos	12	2	14
Industria del tabaco	10	6	16
Fab. Máquina oficina y equipos informáticos	14	8	22
Transporte aéreo y espacial	17	8	25
E.metales no metálicos ni energéticos	30	3	33
Trans´Marítimo de cabotage via navegación	32	2	34
Prod. de energía eléctrica, gas, vapor, agua	26	8	34
Actividades de la intermed. Financiera	20	15	35
Investigación y desarrollo	21	14	35
Captación, depuración, distribución agua	31	4	35
F.Equipos Ind. Precisión Med-Quir.Óptica, Reloj	29	13	42
Alquiler de equipos, enseres sin operario	34	14	48
Total	**302**	**104**	**406**

* Se han seleccionado aquéllas con un porcentaje menor o igual al 0,10% del total.

Contratos (durante 2000)

Gráfico Nº 209. Contratación de las personas con discapacidad según género

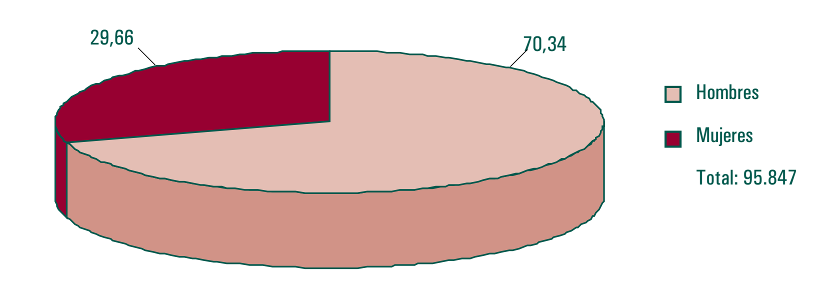


Gráfico Nº 210. Distribución de los contratados con discapacidad según grupos de edad y género

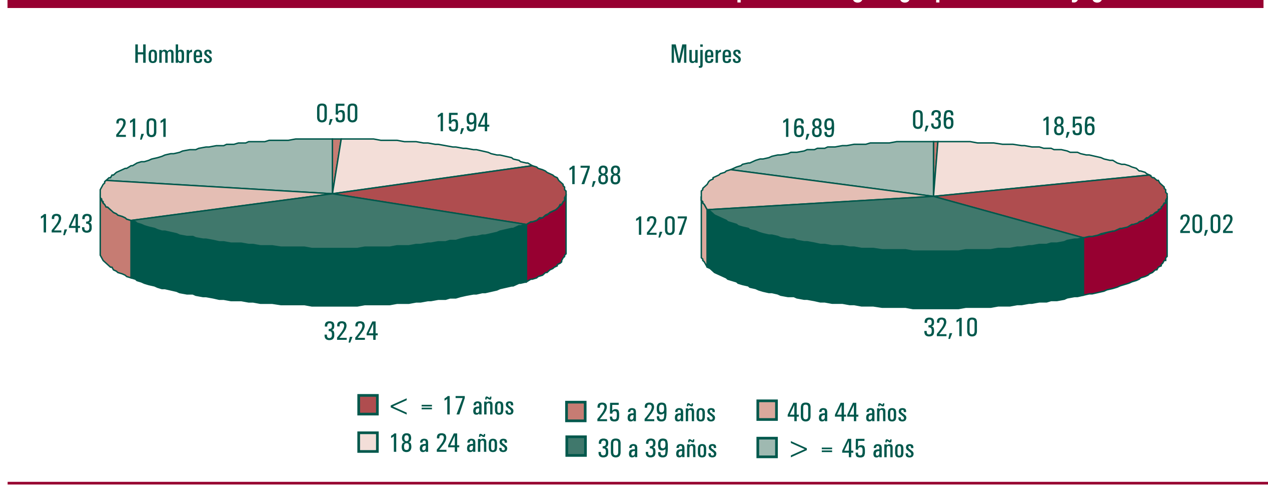
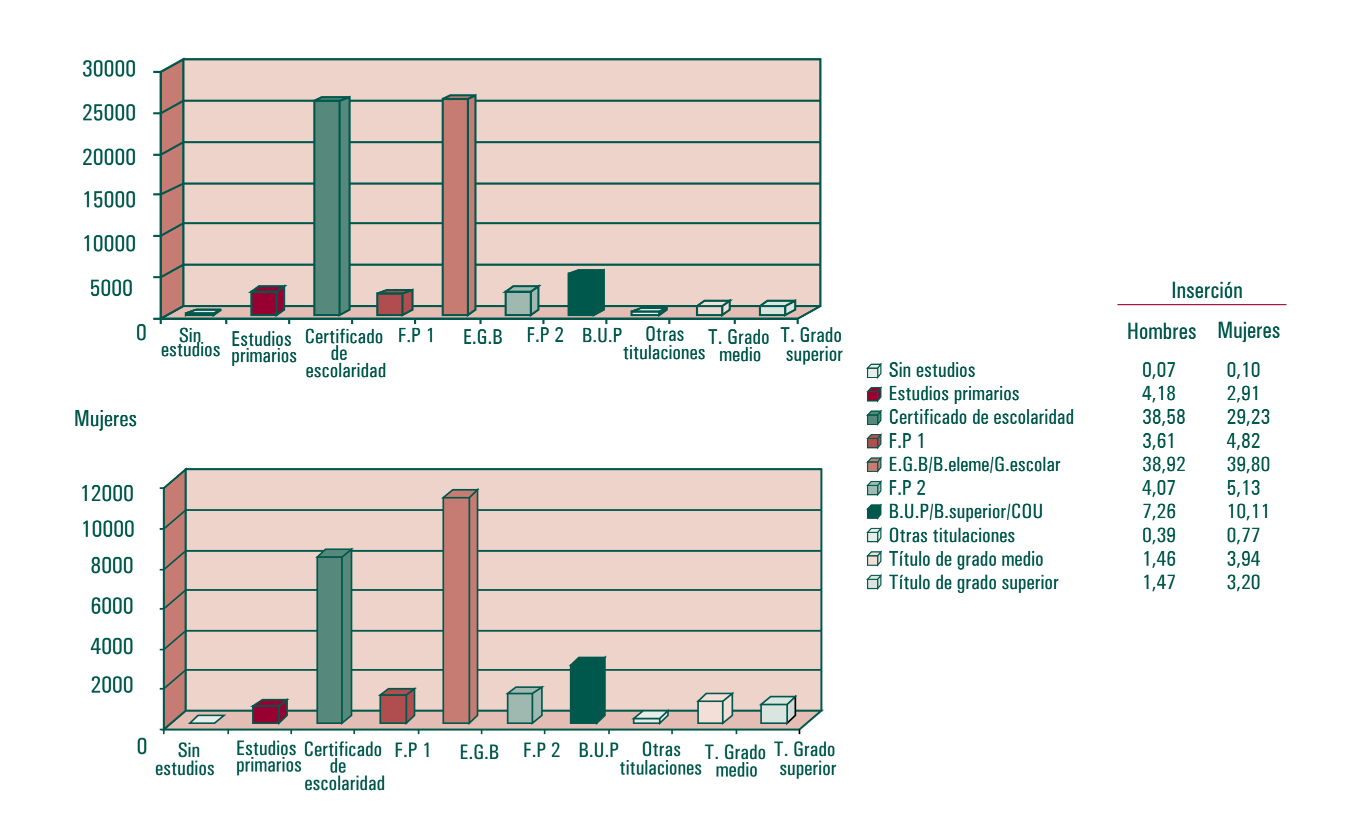
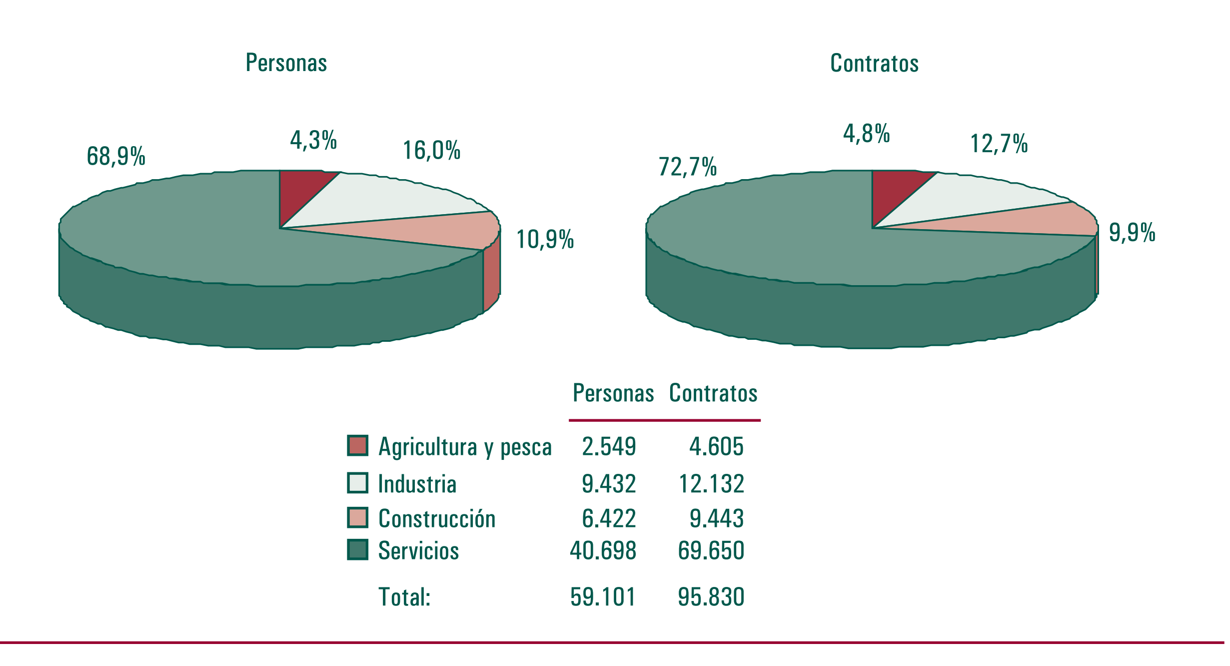


Gráfico Nº 211. Contratación a personas con discapacidad, según nivel académico



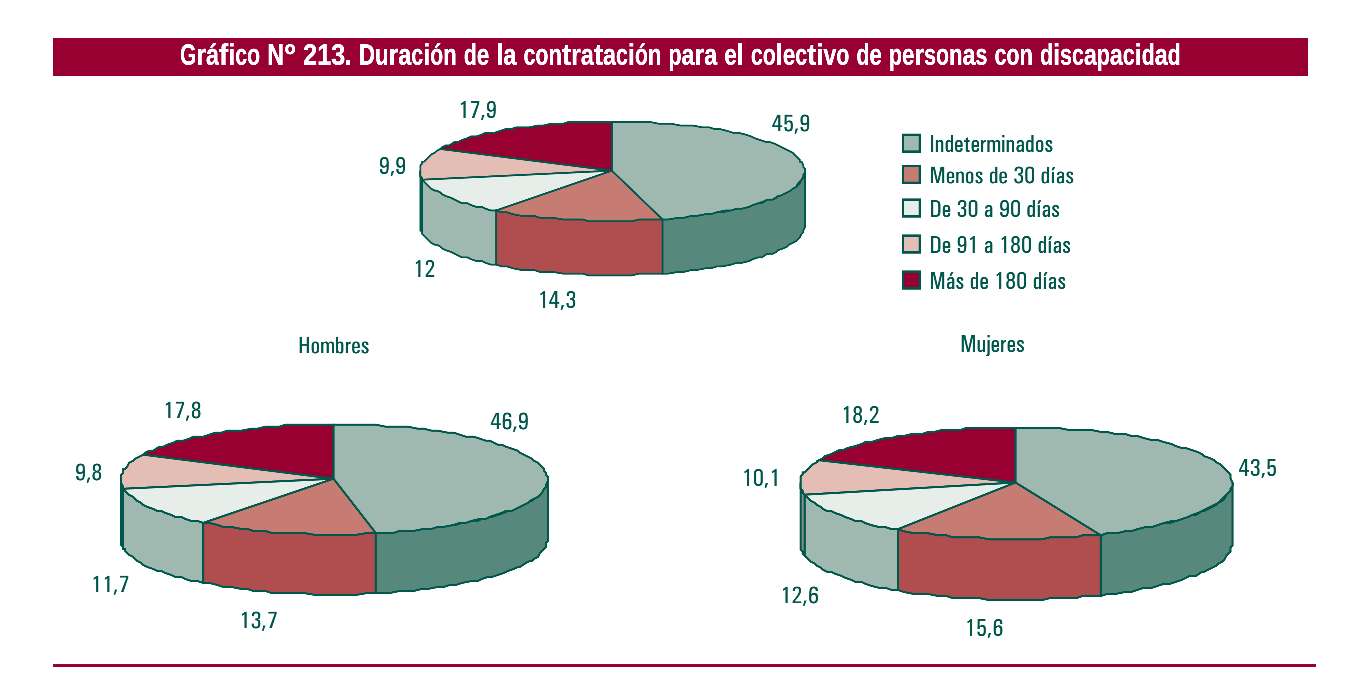
	Inserción Hombres	Inserción Mujeres
Sin estudios	0,07	0,10
Estudios primarios	4,18	2,91
Certificado de escolaridad	38,58	29,23
F.P 1	3,61	4,82
E.G.B/B.eleme/G.escolar	38,92	39,80
F.P 2	4,07	5,13
B.U.P/B.superior/COU	7,26	10,11
Otras titulaciones	0,39	0,77
Título de grado medio	1,46	3,94
Título de grado superior	1,47	3,20

Gráfico Nº 212. Contratación de personas con discapacidad y contratos, por sectores económicos



	Personas	Contratos
Agricultura y pesca	2.549	4.605
Industria	9.432	12.132
Construcción	6.422	9.443
Servicios	40.698	69.650
Total:	59.101	95.830

Gráfico Nº 213. Duración de la contratación para el colectivo de personas con discapacidad



Cuadro Nº 141. Actividades económicas en las que ha habido un mayor número de contrataciones de personas con discapacidad a lo largo de 2000*

Actividad económica	Nº de contratos	Porcentaje	Hombre	Mujer
Otras Actividades empresariales	22.930	23,92	14.438	8.492
Construcción	9.448	9,86	8.742	706
Activd. sanitarias y veterinarias, S.Social	9.387	9,79	5.521	3.866
Administ. Pública, Defensa, S.S.Obligatoria	6.406	6,68	4.403	2.003
Hosteleria	4.802	5,01	2.995	1.807
Agricultura, Ganadería, Caza y relacionado	4.203	4,39	3.211	992
C.Menor, No veh, Motor, r.Person., Enseres	4.159	4,34	2.573	1.586
Comercio por mayor e interm. no veh. motor	3.431	3,58	2.550	881
Act. Recreativas, culturales, deportivas	3.130	3,27	2.286	844
Actividades diversas, serv. personales	2.610	2,72	1.619	991
Educación	2.229	2,33	1.269	960
Ind. Produc. Alimenticios y bebidas	1.933	2,02	1.434	499
Actividades Asociativas	1.719	1,79	1.052	667
Transp. terrestre, transp. por tuberías	1.703	1,78	1.534	169
F.P. Metálico, no maquinaria y equipo	1.566	1,63	1.325	241
Actividades Transporte, Agencias de viaje	1.311	1,37	1.039	272
Venta, mantenimiento, reparación veh. motor	1.211	1,26	1.129	82
Fabr. Muebles, otra ind. manufacturera	1.160	1,21	900	260
Actividades de saneamiento público	1.143	1,19	955	188
Correos y telecomunicaciones	998	1,04	618	380
Total	**85.479**	**89,18**	59.593	25.886

(*) Se han seleccionado las que representan un porcentaje igual o superior al 1% del total.

Cuadro Nº 142. Ocupaciones más contratadas a personas con discapacidad*

Ocupación	Nº de contratos Total	Porcentaje	Hombre	Mujer
Peón de la Ind. Manufacturera, en gral.	14.748	15,39	10.991	3.757
Mujer/mozo limpieza/limpiador, en gral.	8.780	9,16	3.762	5.018
Empleado administrativo, en gral.	6.084	6,35	3.056	3.028
Peón de la construcción de edificios	4.007	4,18	3.560	447
Mozo carga y descarga almacén	3.415	3,56	3.070	345
Dependiente de comercio, en gral.	2.951	3,08	1.577	1.374
Albañil	2.526	2,64	2.482	44
Camarero, en gral.	2.417	2,52	1.790	627
Trab. Agrícola, Ex. Huert., Viveros y jardines	2.041	2,13	1.462	579
Empleado despacho de apuesta y cupones	2.030	2,12	1.454	576
Peón Agrícola, en gral.	1.775	1,85	1.390	385
Peón de la Ind. Metal y Fab. Prod. Metalicos	1.562	1,63	1.283	279
Jardinero, en gral.	1.449	1,51	1.226	223
Conductor de camión, en gral.	1.367	1,43	1.353	14
Vigilante, en gral.	1.339	1,40	1.251	88
Conserje, en gral.	1.000	1,04	896	104
Peón de la Ind. Aliment., bebidas y tabaco	904	0,94	615	289
Total	**58.395**	**60,93**	**41.218**	**17.177**

* Se han seleccionado áquellas con un porcentaje igual o superior al 1% del total.

Cuadro Nº 143. Contratación de las personas con discapacidad por modalidad de contrato

Modalidad de Contrato	Total
Ordinario por tiempo indefinido	502
Temporal beneficiarios de prestaciones	5.672
Tiempo parcial indefinido sin prestacióm	361
Tiempo parcial determinado sin prestacción	10.521
Tiempo parcial de relevo sin prestación	3
Prácticas sin prestación	6
Minusválidos	11.112
Jubilación especial a los 64 años de edad	33
Convertido en indefinido	416
Obra o servicio determinado	18.639
Eventuales por circunstancias de la producción	20.535
Interinidad	5.882
Fijo o periodo discontínuo	202
Otros contratos no especificados	1.688
Fomento de la contratación indefinida	568
Prácticas con prestación T. red. jornada	14
Prácticas a tiempo completo	142
Minusválidos centros especiales de empleo	18.239
Formación	1.120
Adscritos por colaboración social	166
Desempleados situación exclusión social	26
Total	**95.847**

Cuadro Nº 144. Inserción profesional de alumnos con discapacidad, de Formación Ocupacional gestionada por el INEM (alumnos formados durante 1999, seguida su inserción en 2000)

Sector	Familia Profesional	Cursos programables	Formados	Colocados	Inserción
Industria	Industria pesada y construcciones metálicas	Sol. Tub. Alta Pre. Tig. Elc. Homo	1	1	100
		Soldador Al. Arco Electr. Electrodo	1	1	100
		Soldador Maqui. Semiaut. Mag-Mig	1	1	100
	Total Familia		**3**	**3**	**100**
	Montaje e instalación	Instal. Red Infor.Orden. para sordos	12	7	58,3
	Total Familia		**12**	**7**	**58,3**
	Mantenimiento y reparación	Mantenedor de Sistemas eléctricos	1	0	0
	Total Familia		**1**	**0**	**0**
Total Sector			**16**	**10**	**62,5**
Servicios	Administración y oficinas	Aplic. Inform. de oficinas	1	0	0
		Aplic. Inform. de gestión	12	6	50
		Empleado de oficina	14	6	42,9
		Administrativo Contable	1	1	100
	Total Familia		**28**	**13**	**46,4**
	Servicios a las empresas	Exp.Diseño asist.por Ordenador	3	2	66.7
		Experto Autoedición	1	0	0
		Ofimática	2	2	100
	Total Familia		**6**	**4**	**66,7**
	Sanidad	Educ.Centros Especiales	13	9	69,2
	Total Familia		**13**	**9**	**69,2**
	Servicios a la Comunidad	Comunicación Lengua Signos Esp.	13	6	46,2
		Monitor Marginados	1	0	0
	Total Familia		**14**	**6**	**42,9**
	Transportes y Telecomunicaciones	Agente Planif. Transporte	1	0	0
		Trans. Merc. por carretera	1	1	100
	Total Familia		**2**	**1**	**50**
	Turismo y Hostelería	Cocinero	1	0	0
	Total Familia		**1**	**0**	**0**
Total Sector			**64**	**33**	**51,6**
Total Nacional			**80**	**43**	**53,8**

Extranjeros en España

El Plan Nacional de Acción para el Empleo para el año 2001, informa que el pasado año se aprobó la Ley Orgánica 4/2000, de 18 de febrero, que ordena los derechos y libertades de los extranjeros en España. Dicha Ley establece "un proceso de regulación de los ya residentes en nuestro país". Todo lo cual "ha dado lugar hasta la fecha a la concesión de más de 150.000 puestos de trabajo" Asimismo, "el número de trabajadores extranjeros ocupados y registrados en el sistema español de Seguridad Social está incrementándose fuertemente en los últimos años", contribuyendo así "al aumento de la actividad y del empleo" (son 454.571 los trabajadores afiliados a la S. Social en el año 2000).

Además de ello, este Plan recoge las medidas propuestas para 2001, en relación con estos colectivos que son las siguientes:

* Entrada en vigor de la Ley 8/2000, de 22 de diciembre, que reforma algunos aspectos de la anterior Ley 4/2000, adaptándola a la intensidad del fenómeno migratorio, reconociendo el principio de no discriminación a los extranjeros que reúnan los requisitos previstos en la ley para acceder al trabajo y al sistema de la Seguridad Social. Se prevé también el sistema para determinar el número de inmigrantes que anualmente necesita España para cubrir necesidades del mercado de trabajo, con la participación del Servicio Público de Empleo, Comunidades Autónomas, sindicatos y empresarios.
* En consonancia con las previsiones de la Ley 8/2000, se desarrollará un Programa Global de Regulación y Coordinación de la Extranjería y de la Inmigración en España (Plan GRECO), con una inversión prevista de 38.791 millones de pesetas en 2001.
* Ordenación de la llegada de inmigrantes desde los países de origen, mediante la firma de convenios que contemplen todos los aspectos del fenómeno migratorio.
* Apoyo a la contratación de trabajadores inmigrantes que facilite el aprendizaje en el puesto de trabajo, mediante la posibilidad de su contratación bajo la modalidad de contratos formativos.

Por otra parte, en el Diario Oficial de las Comunidades Europeas de 24/1/2001, y dentro del "Pilar I" se dice que "dentro de cada estado miembro, se tomarán las medidas apropiadas (como se expresa en el PNAE), para cubrir las necesidades ...., y de los trabajadores migrantes en lo que se refiere a su integración en el mercado de trabajo y, si ha lugar, fijará objetivos nacionales al respecto".

Así pues, como norma general, los extranjeros no pueden trabajar en España mientras no hayan obtenido la autorización preceptiva para ello por parte de la autoridad laboral. Existe la Ley y las medidas necesarias para que todo ello sea posible.

Dado que dentro del mercado laboral los extranjeros y retornados constituyen un colectivo especial para el empleo, en esta publicación se aportan datos disponibles en los ficheros del INEM que son relativos a los demandantes extranjeros inscritos en el año 2000 y a la información sobre los contratos efectuados a aquellas personas que disponen de un permiso de trabajo en nuestro país.

Los datos que a continuación se ofrecen en los gráficos y cuadros siguientes, dan información sobre las características que presentan los demandantes de empleo extranjeros inscritos en el INEM a 31 de diciembre de 2000.

· El mayor porcentaje de los mismos son hombres, con una diferencia de diez puntos porcentuales frente a las mujeres.

· Su edad mayoritariamente está comprendida entre 30 y 39 años. Su titulación académica en un porcentaje elevado es la de Certificado de Escolaridad.

· Las ocupaciones en las que están más representados, en general son de baja cualificación profesional.

· La situación laboral en la que se encontraban anterior a la de la demanda, era la de no parados en un 75%.

Por otra parte, respecto a los datos de contratos realizados a dicho colectivo a lo largo del año 2000 se observa que responden a un perfil muy similar al de los demandantes en cuanto a género, grupos de edad, nivel académico y ocupaciones en las que se contratan.

El tipo de contrato más habitual es "por obra o servicio" y "eventuales por circunstancias de la producción"que concentran un 70% entre ambas modalidades.

Por último hay que destacar que del más de medio millón de los contratos realizados a extranjeros en el periodo mencionado, el 90% se han concentrado en tan sólo 15 actividades económicas.

Respecto a la formación ocupacional gestionada por el INEM, no se registran datos de solicitudes de cursos por parte de este colectivo.

Demandantes (a 31 de diciembre de 2000)

Gráfico Nº 214. Demandantes extranjeros total y según género

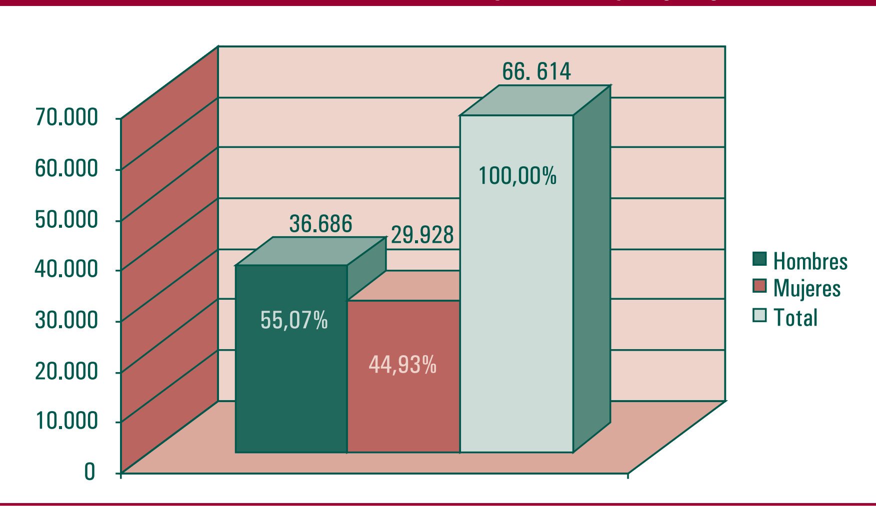


Gráfico Nº 215. Distribución de los demandantes extranjeros según grupos de edad

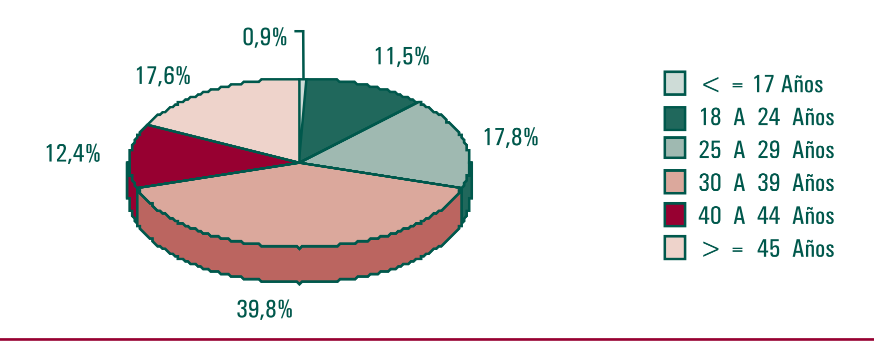


Gráfico Nº 216. Distribución de los demandantes extranjeros según grupos de edad y género

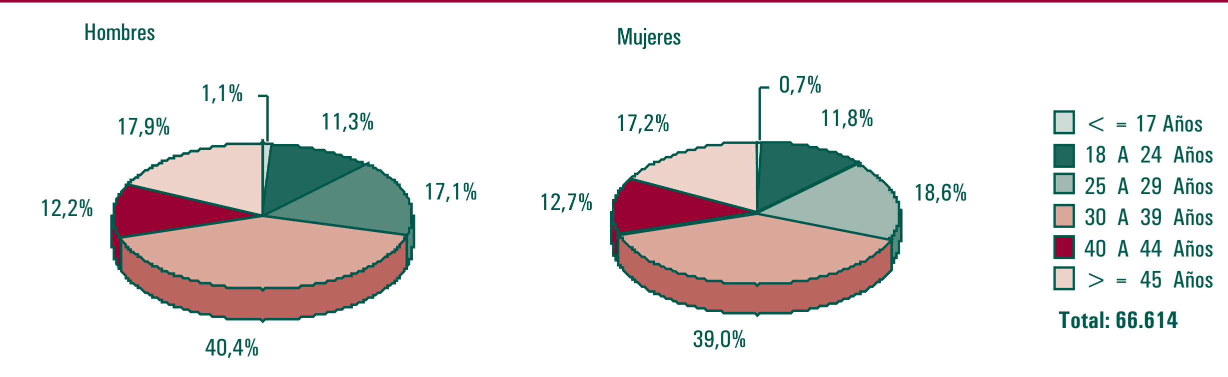


Gráfico Nº 217. Distribución de los demandantes extranjeros, según nivel académico

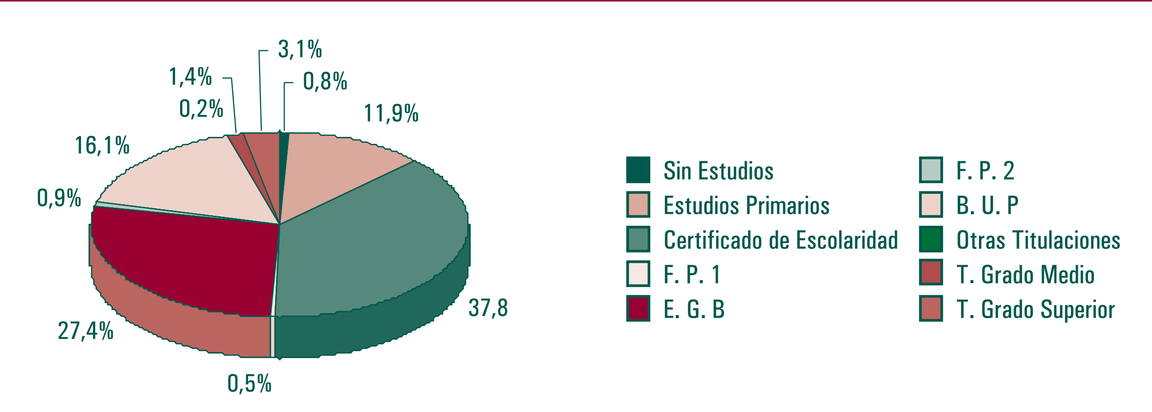
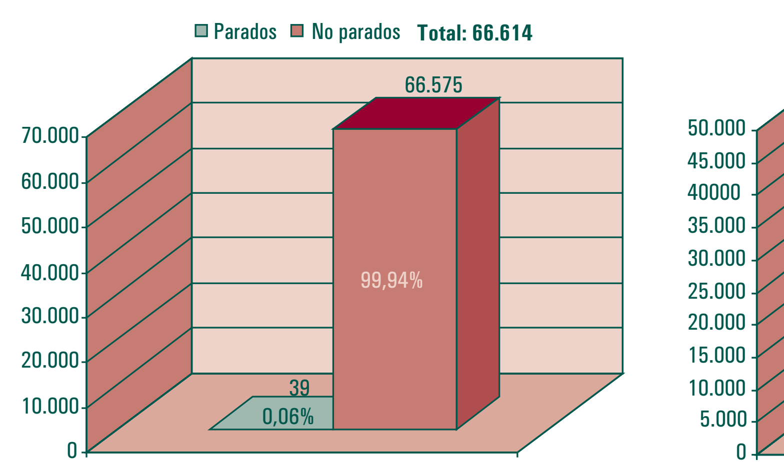
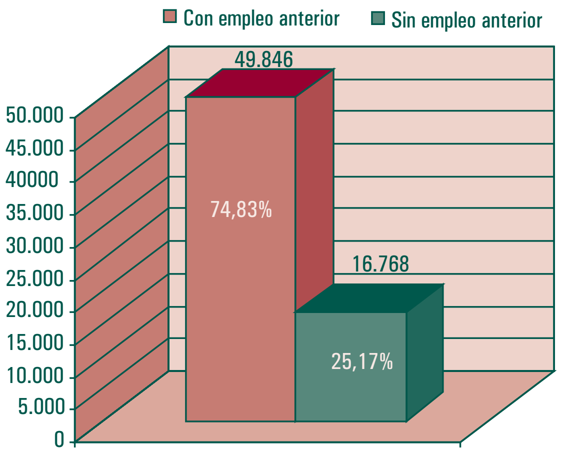


Gráfico Nº 218. Situación laboral de los demandantes extranjeros





Cuadro Nº 145. Ocupaciones más demandadas por extranjeros según género*

Ocupación	Hombres V.A.	Mujeres V.A.	Total V.A.	Total %
Peón de la Ind. Manufacturera, en gral.	6.027	2.190	8.217	12,34
Mujer/mozo limpieza/limpiador, en gral.	533	5.893	6.426	9,65
Camarero, en gral.	1.985	2.233	4.218	6,33
Peón de la construcción de edificios	4.051	59	4.110	6,17
Empleado administrativo, en gral.	730	2.551	3.281	4,93
Dependiente de comercio, en gral.	603	2.356	2.959	4,44
Peón Agrícola, en gral.	2.457	390	2.847	4,27
Trab. Agrícola, Ex.Huertas, viveros y jardines	1.966	323	2.289	3,44
Cocinero, en gral.	1.205	1.079	2.284	3,43
Albañil	1.602	15	1.617	2,43
Recepcionista de hotel	292	689	981	1,47
Pinche de cocina	291	440	731	1,10
Mozo, carga/descarga almacén	614	27	641	0,96
Total	**22.356**	**18.245**	**40.601**	**60,95**

* Se han seleccionado aquellas que superan en torno al 1% del total.

Cuadro Nº 146. Actividades económicas en las que se registra mayor número de demandantes extranjeros según género*

Actividad Económica	Hombres V.A.	Mujeres V.A.	Total V.A.	Total %
SIN ACTIVIDAD	6.923	9.845	16.768	25,17
HOSTELERIA	4.309	5.908	10.217	15,34
OTRAS ACTIVIDADES EMPRESARIALES	4.247	4.216	8.463	12,70
CONSTRUCCION	6.435	423	6.858	10,30
AGRICULTURA, GANADERIA CAZA Y RELACIONAD	5.041	913	5.954	8,94
C.MENOR.NO VEH.MOTOR,R.PERSON.ENSERES DOM	1.082	1.486	2.568	3,86
COMERCIO POR MAYOR E INTERM.NO VEH.MOTOR	788	557	1.345	2,02
EDUCACION	429	737	1.166	1,75
IND.PRODUC.ALIMENTICIOS Y BEBIDAS	714	391	1.105	1,66
ADMINIST.PUBLICA,DEFENSA,S.S.OBLIGATORIA	447	498	945	1,42
ACTIV.RECREATIVAS CULTURALES DEPORTIVAS	449	404	853	1,28
ACTIVIDADES DIVERSAS SERV.PERSONALES	304	540	844	1,27
ACTIVIDADES TRANSPORTE.AGENCIAS DE VIAJE	273	504	777	1,17
ACTIVID.SANITARIAS VETERINARIAS S.SOCIAL	187	587	774	1,16
HOGARES QUE EMPLEAN SERVICIO DOMESTICO	80	623	703	1,06
Total	**31.708**	**27.632**	**59.340**	**89,08**

* Se han seleccionado aquellas actividades con un porcentaje respecto al total igual o superior al 0,1%

Contratos (durante 2000)

Gráfico Nº 219. Distribución de contratos (realizados en 2.000) a extranjeros y retornados por sexo

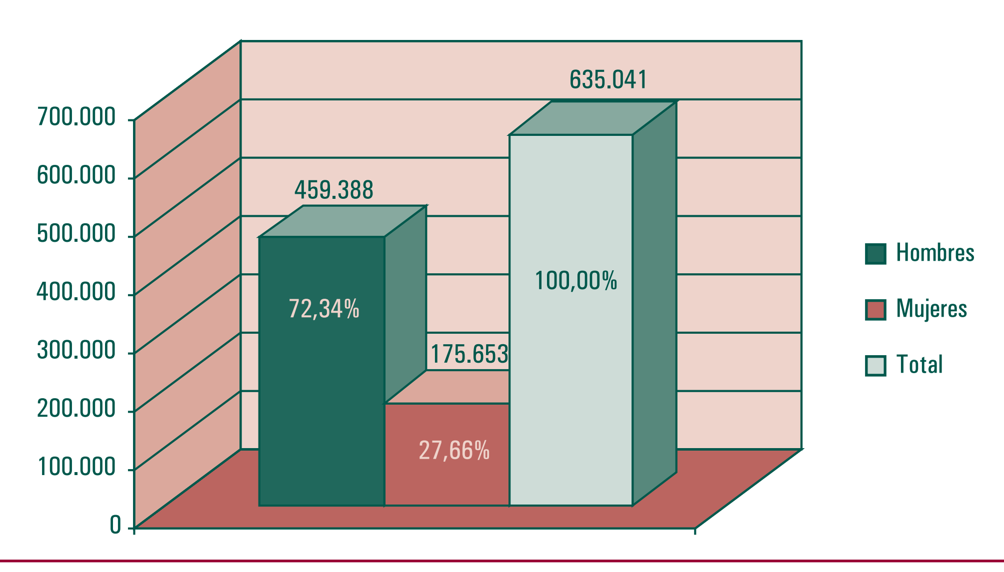


Gráfico Nº 220. Distribución de contratos a extranjeros por grupos de edad

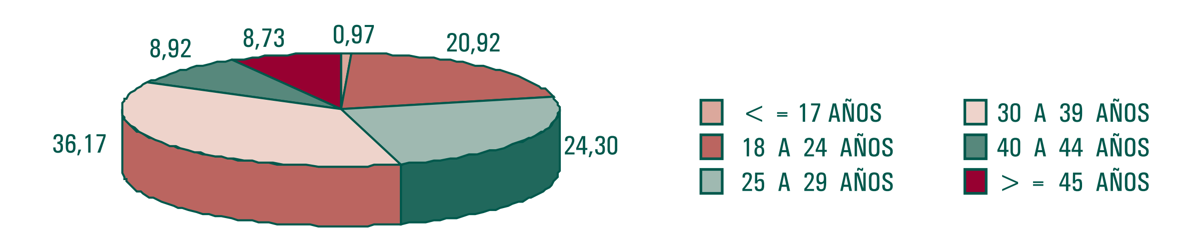


Gráfico Nº 221. Distribución de contratos a extranjeros por grupos de edad y género

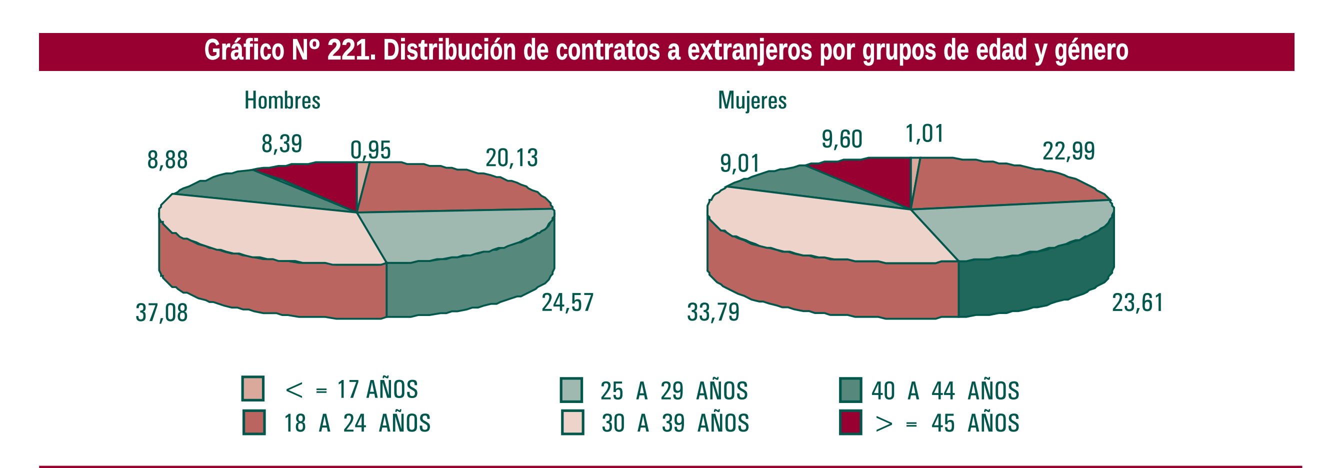


Gráfico Nº 222. Contratación a extranjeros según nivel académico



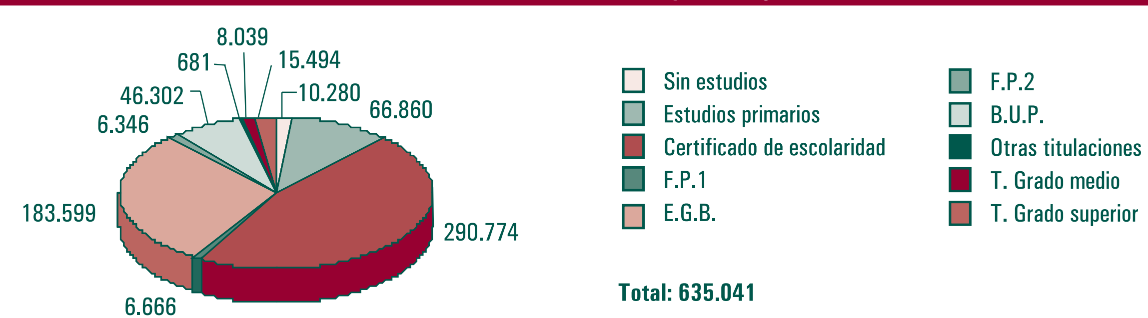


Gráfico Nº 223. Contratación a extranjeros según nivel académico y género



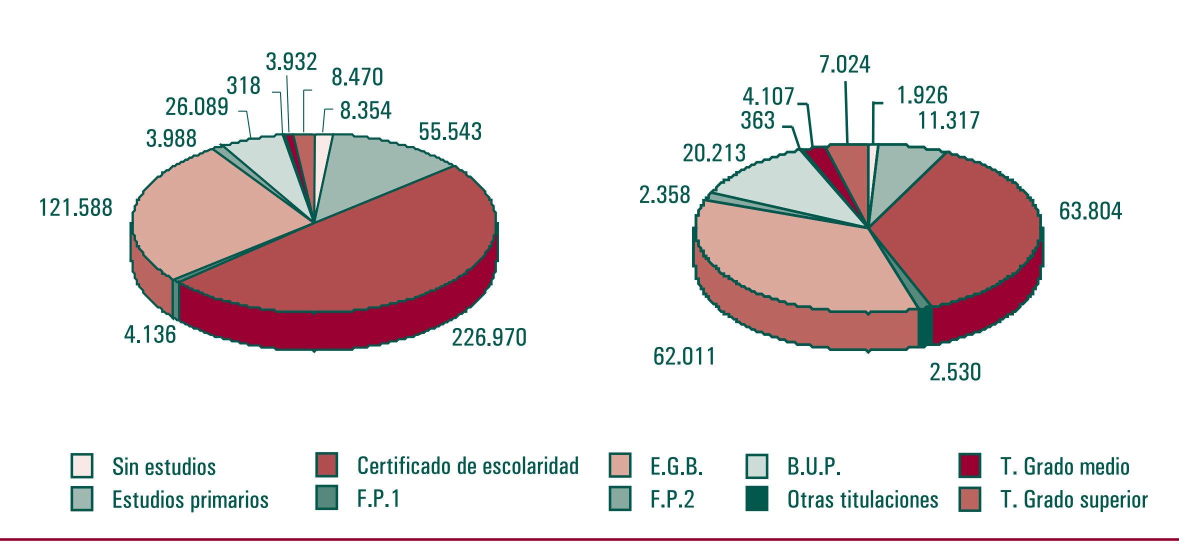


Gráfico Nº 224. Contratación de extranjeros y retornados, según sectores

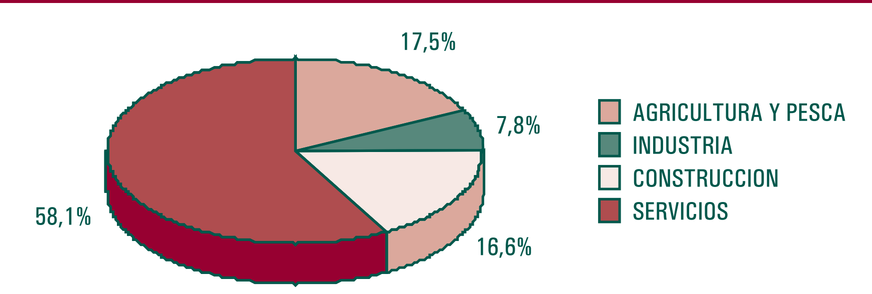


Gráfico Nº 225. Contratación de extranjeros y retornados, según duración del contrato

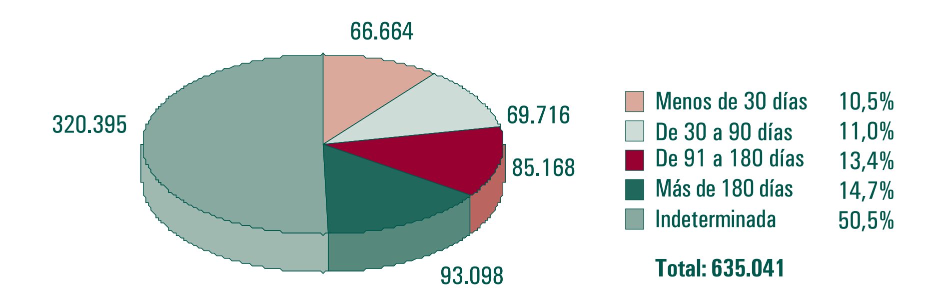
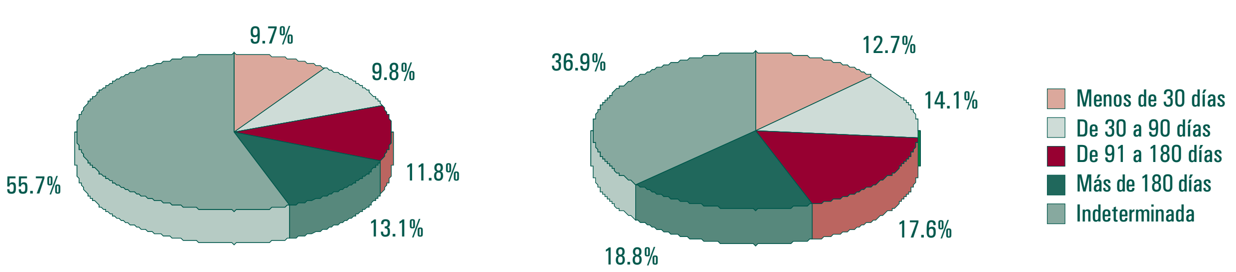


Gráfico Nº 226. Contratación a extranjeros, según duración de contrato y género



Cuadro Nº 147. Contratación de las personas extranjeras por tipo de contrato

Tipo de Contrato	Nro. Contratos	Porcentaje
Indefinido a tiempo completo	38.077	6,00
Indefinido a tiempo parcial	17.069	2,69
Temporal beneficiarios prestaciones	42	0,01
Tiempo parcial determin. sin prestación	101.417	15,97
Tiempo parcial de relevo sin prestación	28	0,00
Prácticas sin prestación	28	0,00
Jubilación especial a los 64 años de edad	36	0,01
Obra o servicio determinado	239.132	37,67
Eventuales por circunstancias de la producción	214.537	33,79
Interinidad	10.030	1,58
Otros contratos	11.797	1,86
Parcial determinado con prest. y reducción jornada	1	0,00
Prácticas con prest. y reducción jornada	35	0,01
Prácticas a tiempo completo	455	0,07
Minusválidos en centros especiales de empleo	164	0,03
Formación	1.934	0,30
Adscritos por colaboración social	19	0,00
Desempleados en situación de exclusión social	78	0,01
Total	**634.879**	**100,00**

Cuadro Nº 148. Ocupaciones en las que son contratados más extranjeros según género*

Ocupaciones	Hombres V.A.	Mujeres V.A.	Total V.A.	Total %
PEON AGRICOLA, EN GRAL.	59.240	6.172	65.412	10,30
PEON DE LA IND. MANUFACTURERA, EN GRAL.	56.017	8.642	64.659	10,18
CAMARERO, EN GRAL.	26.858	24.460	51.318	8,08
PEON DE LA CONSTRUCCION DE EDIFICIOS	44.921	967	45.888	7,23
MUJER/MOZO LIMPIEZA/LIMPIADOR,EN GRAL.	13.305	28.966	42.271	6,66
ALBAÑIL	39.451	511	39.962	6,29
TRAB.AGRICOLA,EX.HUERT.,VIVER.Y JARDIN.	27.490	3.320	30.810	4,85
EMPLEADO ADMINISTRATIVO, EN GRAL.	7.763	15.444	23.207	3,65
MOZO CARGA/DESCARGA, ALMACEN	19.717	2.027	21.744	3,42
COCINERO, EN GRAL.	13.986	6.906	20.892	3,29
DEPENDIENTE DE COMERCIO, EN GRAL.	8.153	11.028	19.181	3,02
PEON DE LA IND.ALIMENT.,BEBIDAS Y TABAC.	5.000	1.747	6.747	1,06
PEON DE LA IND.METAL.Y FAB.PROD.METALIC.	6.108	586	6.694	1,05
PINCHE DE COCINA	3.947	2.584	6.531	1,03
Total	**331.956**	**113.360**	**445.316**	**70,12**

* Se han seleccionado las que representan más del 1% del total.

Cuadro Nº 149. Actividades económicas en las que se han contratado más extranjeros según género*

Actividad Económica	Total contratos	Porcentaje	Hombres v.a.	Mujeres v.a.
TRANS.MARITIMO DE CABOTAGE VIA NAVEGACIO	123.879	19,51	79.042	44.837
HOSTELERIA	105.879	16,67	94.966	10.912
ACTIVIDADES DE SANEAMIENTO PUBLICO	105.213	16,57	102.318	2.895
CURTIDO CUERO Y F.MARROQ.ZAPAT.GUARN.TAL	104.332	16,43	56.001	48.331
F.VEHICULOS MOTOR REMOLQUES SEMIREMOLQUE	24.527	3,86	13.219	11.308
FABRIC.MAQUINARIA Y MATERIAL ELECTRICO	20.033	3,15	13.455	6.578
CAPTACION DEPURACION DISTRIBUCION AGUA	17.343	2,73	7.422	9.921
FAB.MAQUINA OFICINA Y EQUIPO INFORMATICO	13.922	2,19	8.663	5.259
ACTIV.RECREATIVAS CULTURALES DEPORTIVAS	10.831	1,71	7.954	2.877
FABRICACION OTRO MATERIAL TRANSPORTE	8.602	1,35	4.901	3.701
SEGUROS Y PLANES DE PENSIONES.NO S.S	8.085	1,27	4.519	3.566
METALURGIA	7.995	1,26	7.324	671
PRO.D.ENERGIA ELECTRICA GAS VAPOR AGUA C	7.600	1,20	2.407	5.193
EXTRACCION DE MINERALES METALICOS	7.142	1,12	3.814	3.328
ACTIV.ASOCIATIVAS	6.546	1,03	6.204	342
Total	**571.929**	**90,06**	**412.209**	**159.719**

* Se han seleccionado las que representan un porcentaje superior al 1% del total.

NUEVOS FOCOS QUE DINAMIZAN EL MERCADO LABORAL

Generación de empleo en el ocio y tiempo libre y la calidad de vida

La sociedad actual se encuentra sometida a profundas transformaciones que están incidiendo en los estilos de vida de la población española. El envejecimiento de la población, la incorporación de la mujer al mercado de trabajo, la urbanización creciente, la reducción del tiempo de trabajo, el acortamiento de la vida laboral, los continuos avances tecnológicos, la globalización de la economía y la sociedad de la información y las comunicaciones, son algunos de los factores que están marcando el cambio en las formas de vida.

Dentro de las múltiples consecuencias que tienen estos cambios, se encuentra la generación de tiempo libre, nuevas pautas de consumo, mayor atención a la salud y al cuidado personal y, por consiguiente una búsqueda del incremento en la calidad de vida.

Estas demandas individuales y sociales suponen, para su atención, un elemento dinamizador del mercado de trabajo y una génesis de negocios.

Esta situación viene derivada por el hecho de que los consumidores están dispuestos a pagar más dinero para disfrutar más y de modo más intenso de su tiempo de ocio.

Los estudios de los que aquí se presenta un extracto, han abordado los siguientes aspectos:

· Detectar y conocer el consumo de actividades de ocio, tiempo libre y calidad de vida por parte de la población española, profundizando en los procesos de decisión, los comportamientos y las expectativas con el fin de contrastar la adecuación de la oferta de servicios a las demandas de los consumidores.

· Diagnosticar la situación actual del sector productivo configurado en torno a las actividades de ocio y tiempo libre.

· Determinar las previsiones a corto y medio plazo sobre la generación de empleo y la demanda de cualificaciones que generará.

· Proponer líneas operativas de actuación institucional, en el marco formativo, normativo e informativo.

Desde la perspectiva de los objetivos de estos estudios las actividades que componen el fenómeno del ocio y tiempo libre se caracterizan por su capacidad de dar respuesta y satisfacción a las demandas de la población, en el tiempo destinado voluntariamente a fines ajenos al trabajo remunerado o a las obligaciones sociales y en torno a las cuales se está configurando un nuevo entramado empresarial/profesional, de características específicas y aún escasamente exploradas.

En este contexto se ha procedido a definir un marco teórico en el que se pudieran encajar los diferentes conceptos y actividades englobadas en la conjunción de los tres aspectos que determinan la estructura de los estudios: ocio, tiempo libre y calidad de vida.

· **Ocio** es aquel tiempo liberado del trabajo remunerado y de las obligaciones sociales, disponible para el consumo. El ocio, pues, se asocia con evasión, descanso, diversión y liberación de tensiones.

· **Tiempo libre** es el tiempo dedicado voluntariamente a la mejora personal, profesional o social (voluntariado, deporte, formación, espiritualidad...).

· **Calidad de vida** se puede definir como sinónimo de progreso, de mejora en alguna de las condiciones de la existencia del hombre.

El esquema que define el marco de la investigación es el siguiente:

Área lúdico-cultural-festiva. El tiempo libre es entendido como diversión, como algo excepcional a partir del ocio comunitario y festivo.

Área del tiempo libre. Lo importante es el entorno físico y medioambiental como referencia de la vivencia del ocio.

Área de bienestar personal. Se contempla como desarrollo y perfeccionamiento de la persona, tanto en el plano físico como social y psicológico.

Área social. La vivencia del ocio tiene un desarrollo compartido con un alto componente relacional.

Tipo	Actividades
Centros culturales	
	Talleres/cursos del área lúdico cultural: dibujo, pintura, artesanía, restauración, éstetica, medio-ambiental, idiomas... Actividades físicas: gimnasia mantenimiento, aeróbic, yoga, tai-chi, bailes de salón... Organización puntual de excursiones, acampadas... y otras actividades al aire libre Espacios para encuentro de población específica: infantil/ludotecas, juvenil/área jóvenes, clubes de tercera edad, para asociaciones...
Otros Organismos públicos implicados en la oferta de ocio/turismo	
	Organización de eventos y espectáculos culturales, recreativos y deportivos Organización y/o subvención y promoción de actividades de carácter lúdico-cultural y deportiva en espacios naturales o instalaciones específicas
Centros de día	
	Estimulación de habilidades cognitivas (juegos y ejercicios de memoria, cálculo...), motrices (gimnasia pasiva, masajes, bailes con pañuelo, juegos con bolos...) y sociales (teatro, juegos participativos, de mesa...)
Hoteles y conjuntos residenciales: establecimientos "resort"	
	Actividades de animación cultural y recreativa: organización de juegos, concursos y espectáculos participativos Oferta de actividades físicas/deportivas en las propias instalaciones o en zonas próximas: gimnasia, aeróbic, natación, submarinismo, montañismo... Tratamientos de salud y belleza, aplicación de terapias alternativas...

Parques de ocio: Temáticos, acuáticos, de atracciones, de animales	
	Oferta básica aportada por las atracciones específicas Oferta adicional de: espectáculos, juegos y otras actividades de animación Servicios de restauración, tiendas...
Profesionales y empresas de tiempo libre/turismo activo/naturaleza/deportes de aventura	
	Actividades en el medio natural: rutas turísticas, senderismo, trekking, talleres medio-ambientales y otras de mayor riesgo/emoción (rafting, escaladas, barranquismo...) Organización de otras de caracter lúdico-cultural (talleres, campamentos, campos de trabajo, itinerarios paisajísticos o monumentales, exposiciones...)
Empresas/entidades de deportes de invierno, náuticos y aéreos	
	Cursillos de navegación, piragüismo, submarinismo, surfing, windsurf, esquí, snowboard, paracaidismo, parapente, caída libre... Oferta complementaria de animación, programas de salud y belleza, yoga y relajación, observación telescópica, excursiones a caballo, senderismo, tiro con arco, tirolina...
Empresas de ocio multimedia	
	Oferta básica de juegos, chat, espacios de debate/intercambios, videoconferencia a través de Internet y presentación de servicios de telecomunicaciones

Áreas	Actividades/Terapias	Finalidad
Las medicinas naturales, Alternativas o complementarias		
	Naturopatía Acupuntura/Medicina tradicional China Homeopatía Osteopatía Fitoterapia Shiatsu Kinesiología Reflexología podal Quiromasajes Psicoterapia/psicoanalogía Meditación ...	Orientación terapéutica Adhesión/asunción de valores/ideología de la cultura alternativa
Las terapias derivadas de la medicina convencional/"alopática"		
	Fisioterapia Balneoterapia	Orientación terapéutica y de bienestar personal Asunción de valores asociados a la vida sana/natural y prevención y cuidado del cuerpo
Tratamientos de mantenimiento de una buena forma física y psíquica		
	Hidroterapia Técnicas manuales/masajes Relajación Cuidados faciales/corporales Siestas	Orientación estética/imagen Relajación/descanso cotidiano o vacacional de la vida laboral/urbana Antiestrés

El Ocio y Tiempo Libre

La investigación realizada ha constatado la precariedad en cuanto a las informaciones y estadísticas relativas a este sector. Las estadísticas españolas no recogen, en la mayor parte de los casos, las actividades que se engloban bajo el concepto de ocio y tiempo libre, en el presente estudio los centra especialmente en los centros culturales, hoteles con servicios de animación o actividades lúdicas.

Para paliar esta deficiencia se ha recurrido a distintas fuentes, a partir de las cuales se ha estimado que existen unas 14.800 unidades empresariales en el estado español, distribuídas por Comunidades Autónomas tal y como aparece en el cuadro siguiente:

Comunidad Autónoma	Centros culturales	Actividades lúdicas	Hoteles campings	Deporte aire libre	Centros de día	Total
Andalucía	486	909	199	73	317	1984
Aragón	58	161	14	114	364	711
Asturias	66	93	13	75	99	346
Baleares	50	138	500	64	76	828
Canarias	101	184	128	34	81	528
Cantabria	42	63	12	32	31	180
Castilla La Mancha	134	175	3	72	441	825
Castilla León	129	274	7	73	408	891
Cataluña	373	743	399	74	1287	2876
Extremadura	93	100	10	15	328	546
Galicia	233	282	48	18	62	643
La Rioja	18	39	2	1	53	113
Madrid	179	764	6	49	434	1432
Murcia	56	124	30	31	240	481
Navarra	41	72	0	15	129	257
Comunidad Valenciana	242	536	149	12	560	1499
País Vasco	126	163	19	44	325	677
Total	**2.428**	**4.819**	**1.539**	**796**	**5.235**	**14.817**

El gasto de los españoles en actividades de ocio, tiempo libre y calidad de vida supera los tres billones de pesetas.

Por término medio, los españoles manifiestan gastarse en actividades relacionadas con el ocio, el tiempo libre y la calidad de vida, un promedio de casi 12.000 pesetas mensuales.

Sin embargo, las diferencias en los gastos son notables. Mientras que un 26,9% gasta menos de 5.000 ptas, el 9,7% dedica más de 30.000 ptas mensuales a estos conceptos.

Gráfico Nº 227. Distribución del gasto en ocio, tiempo libre y calidad de vida en función del tipo de actividad

Culturales 35.2%
Lúdicas 20.9%
Aire libre 18.2%
Deportivas 17.1%
Bienestar personal 8.5%

El impulso y desarrollo de la oferta de ocio proviene de la iniciativa privada y, dentro de ella de la pequeña y mediana empresa, tendencia que se mantendrá en el futuro.

Los resultados del sondeo estadístico realizado ponen de relieve un sector altamente atomizado en las áreas de actividades lúdicas, (con la excepción de los grandes parques de ocio, por sus especiales características) y en la de deportes y aire libre, en tanto que más diversificado en las actividades con mayor componente público (centros culturales y centros de día) y hotelero.

El tamaño de las empresas del sector en función del número de empleados es, en más de la mitad de los casos (53,2%), pequeño (menos de 10 empleados); tienen un tamaño mediano (entre 10 y 50 empleados) algo más de una tercera parte (36,3%); y superan los 50 trabajadores el 10,7% restante.

Cuadro Nº 150. Tamaño de las empresas del sector del ocio y tiempo libre

	Total	Centros culturales	Actividades lúdicas	Hoteles campings	Deportes aire libre	Centros de día
Hasta 3 empleados	17.6	12.7	38.7	0.4	22.7	4.5
De 4 a 5 empleados	15	10.2	22.9	3.5	13	13.7
De 6 a 9 empleados	20.5	14.9	21.1	17.4	24.1	23.0
De 10 a 14 empleados	15.8	10.9	7.2	8.4	13.7	28.6
De 15 a 25 empleados	14.1	21	2.7	20.2	11	20.1
De 26 a 50 empleados	7.8	8.2	3.2	22.9	11.1	6.8
Más de 50 empleados	9.2	22	4.2	27.2	4.3	3.2

Las empresas y agentes del sector tratan de abarcar todas las áreas del ocio, integrando en su oferta un gran número de actividades de las diferentes áreas. Para ello se subcontratan pequeñas empresas especializadas o se producen acuerdos de colaboración entre empresas y profesionales.

Los principales servicios que ofrecen las empresas y los profesionales inscritos en cada una de las actividades analizadas se recogen en el cuadro siguiente:

Cuadro Nº 151. Estructura de la oferta de servicios de las diferentes actividades

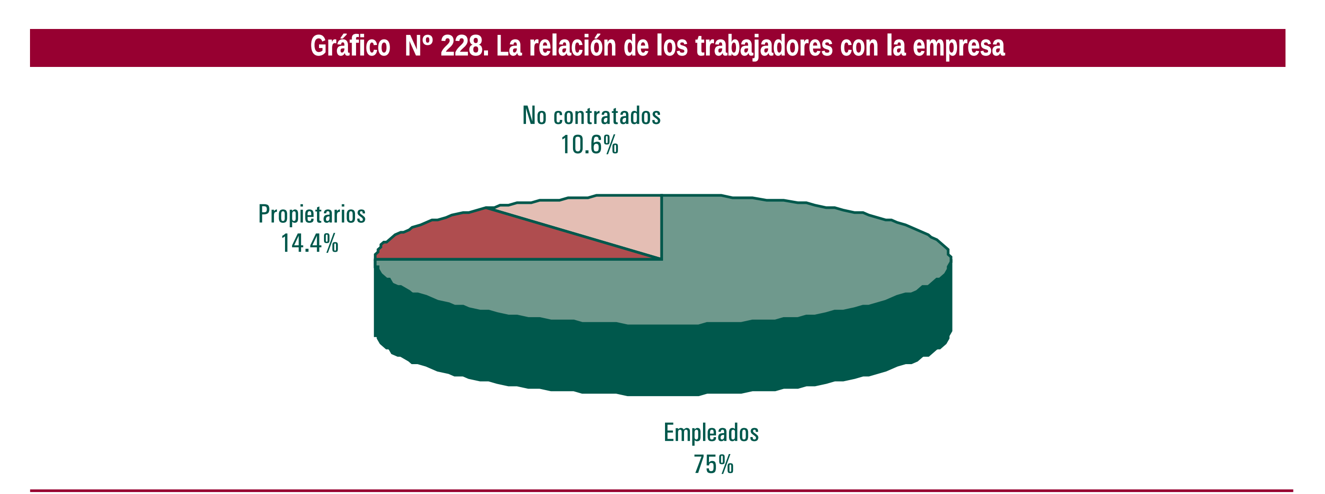
	Principales servicios	Otros servicios característicos de la actividad
Centros culturales		
	Actividades culturales Bailes de salón/bailes Exposiciones Talleres Charlas/conferencias Teatro	Cursos de formación/seminarios Bibliotecas Orientación y asesoramiento Conciertos Actividades de apoyo social Cine Música (canto, coros...)
Centros de día		
	Juegos de mesa Excursiones/viajes Manualidades Gimnasia Atención médica Hostelería Bailes de salón/bailes Actividades culturales Juegos lúdicos	Masajes/fisioterapia Actividades de apoyo social Bibliotecas Terapia ocupacional
Actividades lúdicas		
	Juegos/parques infantiles Cibercafés/conexión a Internet Hostelería	Juegos multimedia/recreativos Atracciones relativas con parques
Deportes y aire libre		
	Deportes Formación/Escuelas deportivas Excursiones/viajes Senderismo	Competiciones deportivas Escalada Descenso en cañones/barranquismo Rutas a caballo Piragüismo Agroturismo Puenting Acampada Trecking Buceo/submarinismo
Hoteles y campings		
	Hostelería Animación Gimnasio Piscina	Saunas Masajes/fisioterapia

En las actividades encuadradas en el marco del ocio y tiempo libre trabajan en la actualidad en torno a las 150.000 personas.

Cuadro Nº 152. Dimensionamiento del empleo en el sector del ocio y tiempo libre

	Nº de empresas	Promedio de empleados	Estimación del empleo
Centros culturales	2.428	16,45	39.843
Actividades lúdicas	4.819	6,4	30.842
Hoteles y campings	1.539	3,01	4.632
Deporte aire libre	796	10,63	8.461
Centros de día	5.235	12,27	64.233

Gráfico Nº 228. La relación de los trabajadores con la empresa



Base: Total: trabajadores

Por tipo de contrato, casi la mitad de los empleados son fijos, sin embargo las diferencias en función de la actividad desarrollada son significativas, como se puede apreciar en el gráfico.

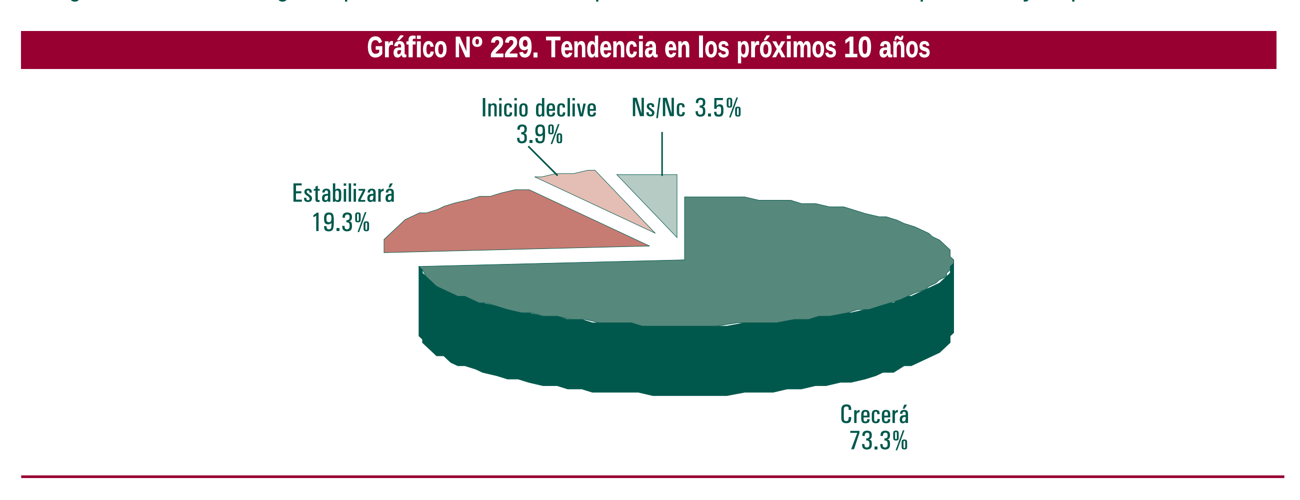
El análisis de las ocupaciones presentes en el sector ha permitido detectar 36 diferentes encuadradas en tres grupos: administrativas (director, gerente, directivo, administrativo, contable y secretaria/o), personal auxiliar (recepcionista, limpieza, electricista, vigilante y mecánico) y personal técnico/operativo (monitor, auxiliar cuidador, coordinador de actividades, animador sociocultural, asistente social, médico, psicólogo, fisioterapeuta...)

Cuadro Nº 153. Ocupaciones más representativas en cada actividad

Ámbito de actividad	Ocupaciones representadas significativamente por encima de la media
Centros culturales	
	Administrativos Coordinadores de actividad Informadores
Actividades lúdicas	
	Monitores Técnicos informáticos Programadores Taquilleros
Hoteles y campings	
	Director/gerente Personal administrativo Recepcionista Personal de hostelería Personal de mantenimiento y seguridad Relaciones públicas Animadores socioculturales
Deportes y aire libre	
	Monitores
Centros de día	
	Auxiliares/cuidadores Médicos y personal sanitario Asistentes sociales Fisioterapeutas/masajistas Terapeutas ocupacionales Coordinadores de actividades

El sector ha experimentado un elevado crecimiento en los últimos años y las expectativas de furuto son halagüeñas. Sin embargo se perciben carencias de profesionales con cultura empresarial y capacidad financiera.

Gráfico Nº 229. Tendencia en los próximos 10 años



Base: 625

Las actividades que aparecen con mayores posibilidades de desarrollo, en general, son las relativas a técnicas de relajación, relaciones con la tercera edad, informática y multimedia y gimnasia.

Aparecen diferencias en las respuestas en función de los subsectores:

· En las actividades culturales se nombran las técnicas de relajación y baile.

· En las actividades lúdicas destacan los juegos infantiles, la informática y multimedia e Internet.

· Los hoteles y camping son las empresas más pesimistas a la hora de observar mayores posibilidades de desarrollo de actividades.

· Las empresas de deporte y aire libre confían en el deporte como motor de desarrollo.

· Los centros de día se inclinan por las relaciones con la tercera edad y la gimnasia.

Las previsiones de crecimiento de empleo directo en el sector en los próximos años son altas, contribuyendo además a la generación de empleo indirecto y a la dinamización de la riqueza de determinadas zonas y sectores.

Un tercio de las empresas creen que contratarán más trabajadores en los próximos dos años y algo más de la mitad piensan que la plantilla se mantendrá estable. Sólo un 4,2% cree que disminuirá. El resto no sabe lo que le depara el futuro.

	Promedio de nuevos empleados	Estimación nuevo empleo	Crecimiento
Centros culturales	1,57	3.807	9,6
Actividades lúdicas	0,9	4.333	14
Hoteles y campings	1,34	2.057	44,4
Deportes aire libre	1,11	882	10,4
Centros de día	0,69	3.619	5,6
Total	**0,99**	**14.698**	**9,9**

Por lo que a formación se refiere, se puede decir que, prácticamente, no existe formación reglada específica para las ocupaciones de este sector.

A nivel universitario, sólo existe formación en gestión empresarial en el ámbito del turismo y el deporte; para otras actividades de carácter cultural y recreativo no existen titulaciones ni estudios oficiales integrados en el sistema educativo español.

En la Formación Profesional de nivel superior la oferta es escasa y sólo se cubre con algunos módulos específicos.

El pequeño tamaño de la mayoría de las empresas del sector, la estacionalidad de las actividades y la contratación temporal hacen prácticamente imposible la implantación de programas de formación continua en las empresas.

Sólo una tercera parte de las empresas del sector han realizado acciones formativas durante el último año, dirigidas a sus empleados, aunque se pueden apreciar diferencias significativas en función de los subsectores de actividad.

Los cursos o materias que se consideran más necesarios para mejorar la cualificación y competitividad de los trabajadores son, en general los relativos a la informática, actualización de los conocimientos específicos del puesto y atención al cliente.

En el cuadro siguiente se recogen los temas mencionados tanto a nivel global como en cada una de las materias:

Cuadro Nº 154. Las demandas formativas en el sector del Ocio y Tiempo libre

	Total	Centros culturales	Actividades lúdicas	Hoteles y campings	Deportes y aire libre	Centros de día
Idiomas	8.5	14.9	6.7	28.9	10.5	0.8
Informática	14.2	13.2	28.3	12	10.2	2.9
Atención al cliente	10.4	10.9	7	15.9	14.6	10.9
Administración/gestión	3.2	7.4	3.2	4.7	4.1	0.8
Formación de formadores	2.9	3.1	1.8	0.3	4.6	4.2
Reciclado conocimientos específicos	11.4	25.3	5.2	10.3	17.9	9.9
Internet/nuevas tecnologías	7.1	14.3	10.5	0.8	4.4	2.6
Especialización	8	3.7	4.2	4.7	7.8	14.4
Primeros auxilios	1.3	1.3	0	0	4.4	2.3
Conocimientos técnicos	6.7	5.3	6.9	5.6	5.2	7.8
Animador	4.3	4.1	0.7	0	1.2	9.4
Prevención de riesgos	0.1	0	0	0.3	0.3	0
Psicología	0.3	0.6	0	0	0	0.5
Otros	19.4	15	15.2	26.8	25	22.3
Ninguno	9.4	3.6	16	5.3	8.6	7.4
Ns/Nc	14.4	11.8	11.3	11.2	20.5	18.6

Tiempo libre y calidad de vida

La oferta de actividades para el tiempo libre que mejoran la calidad de vida y el bienestar personal, se estructura en torno a las necesidades de la población por la creciente incorporación de nuevos hábitos de vida que surgen como reacción al desarrollo económico y los factores que lo han potenciado.

Existe una percepción generalizada de que es preciso recuperar valores y hábitos perdidos como consecuencia del progreso, marcado por el materialismo/consumismo, por el alejamiento de la naturaleza y por la adquisición de hábitos nocivos para la salud (sedentarismo, estrés, dieta inadecuada, consumo de sustancias tóxicas...)

Por ello se ha disparado la demanda en torno a servicios que favorecen el aumento del bienestar personal y se han incorporado al mercado numerosas empresas y profesionales dando respuesta a las demandas que surgen de dichas carencias, a la vez que se han revitalizado empresas tradicionales del turismo de la salud (balnearios).

Según los resultados de la investigación, el 40,5 % de la población mayor de 16 años ha realizado, en algún momento de su vida, alguna de las actividades relacionadas con el tiempo libre y la mejora en la calidad de vida, siendo los masajes la más extendida.

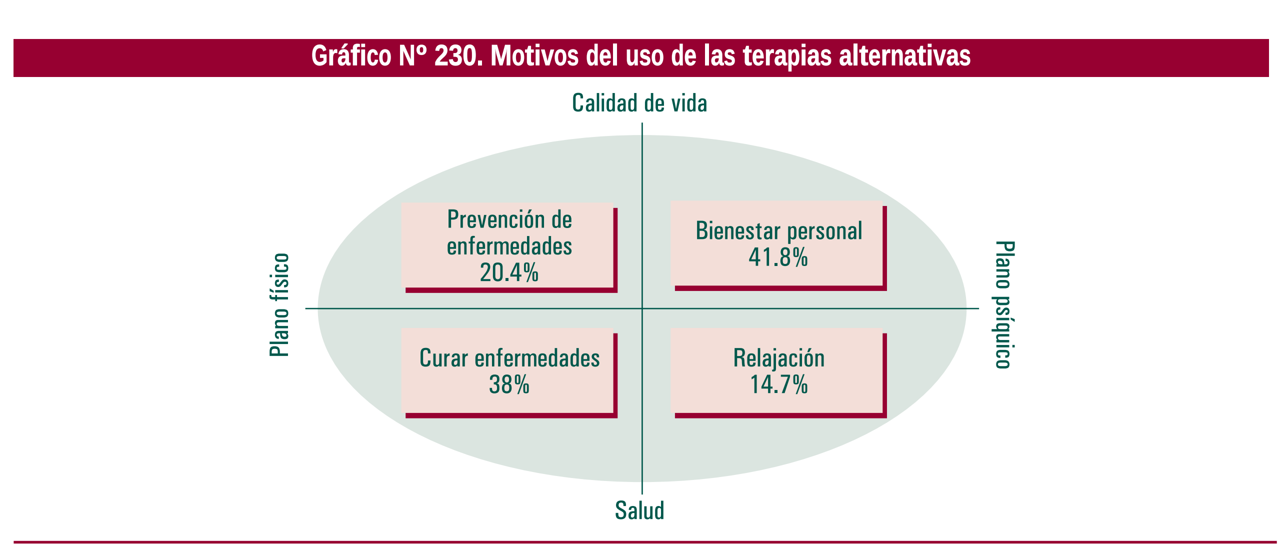
Cuadro Nº 155. Actividades realizadas relacionadas con la mejora de la calidad de vida

Actividades realizadas	%
Masajes	30.5
Terapias alternativas	12.7
Balnearios/Hoteles de salud	10.4
Cursos de autoayuda	3
Total	**40.5**

La motivación que impulsa a acudir a un profesional de las terapias alternativas es variada y mayoritariamente no terapéutica. De hecho sólo el 38 % de los entrevistados indica haber acudido a estos profesionales con el fin de curar enfermedades.

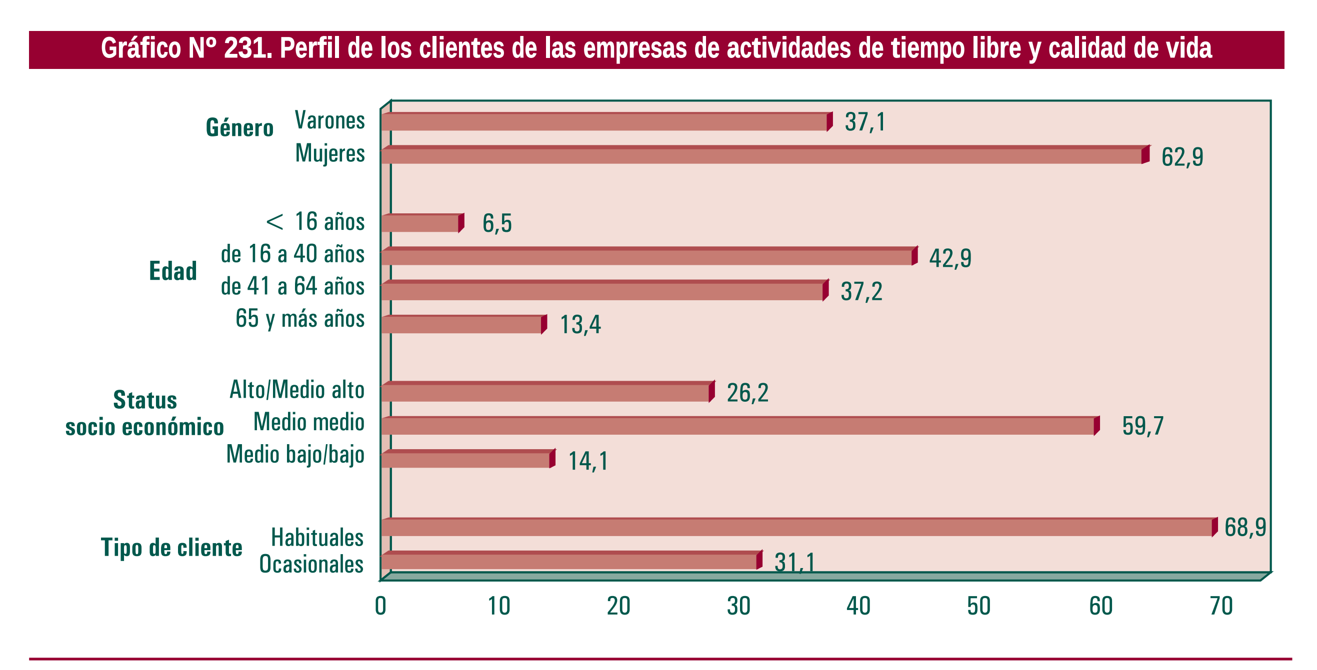
El uso de terapias alternativas parece encuadrarse en lo que se puede definir como un estilo de vida en el que se busca un efecto preventivo y de mejora personal, tanto en su vertiente física como psíquica.

Gráfico Nº 230. Motivos del uso de las terapias alternativas



Los perfiles de los clientes de las diferentes actividades relacionadas con el tiempo libre y la calidad de vida son los siguientes:

Gráfico Nº 231. Perfil de los clientes de las empresas de actividades de tiempo libre y calidad de vida



La investigación realizada ha constatado la precariedad en cuanto a las informaciones y estadísticas relativas al sector analizado. El dimensionamiento del mismo es altamente complicado. Las estadísticas españolas no recogen, en la mayoría de los casos, las actividades que se engloban bajo el concepto de tiempo libre y calidad de vida, especialmente en el caso de las terapias alternativas.

Para paliar esta circunstancia se ha procedido a realizar una estimación del número de empresas y profesionales que trabajan en el ámbito del tiempo libre y la calidad de vida, utilizando diversas fuentes: Directorio central de Empresas (DIRCE), Explotaciones estadísticas (epígrafe 8514 Otras actividades sanitarias) de la Comunidad de Madrid y del País Vasco, Asociación Nacional de Estaciones Termales (ANET), Registro Nacional de Asociaciones...

Conjugando las distintas fuentes se estima que en este sector operan 8.044 empresas y/o profesionales, según la siguiente distribución:

Cuadro Nº 156. Dimensionamiento del universo de las actividades de ocio y tiempo libre

	Terapias alternativas/masajes	Balnearios/casas de reposo/ Hoteles de salud	Total
Total nacional	8.044	187	8.231
Andalucía	1.158	23	1.181
Aragón	239	15	254
Asturias	158	1	159
Baleares, Islas	216	6	222
Canarias	338	7	345
Cantabria	100	10	110
Castilla León	359	6	365
Castilla La Mancha	193	39	232
Cataluña	1.723	25	1.748

Cuadro Nº 156. (Cont.) Dimensionamiento del universo de las actividades de ocio y tiempo libre

Comunidad Valenciana	898	10	908
Extremadura	123	1	124
Galicia	393	2	395
Madrid	1.274	6	1.280
Murcia	221	13	234
Navarra	89	11	100
País Vasco	523	9	532
La Rioja	39	5	44

No son frecuentes las grandes empresas, salvo en el campo de la fisioterapia, en donde sí están actuando empresas de cierto tamaño e, incluso, grupos empresariales.

En la balneoterapia hay que distinguir entre balnearios propiamente dichos que se manifiestan en pequeñas y medianas empresas y los complejos hotelero-termales, en que se integran algunos balnearios y que tienen un tamaño mayor.

La titularidad jurídica de las empresas se encuentra dominada por personas físicas (66 %) frente al 28,4 % que lo hacen como persona jurídica (fundamentalmente como sociedades limitadas y, en menor medida, como asociaciones). El 4% reconoce no tener declarada su actividad, lo que es especialmente significativo en el caso de los masajes donde alcanza el 10,4%.

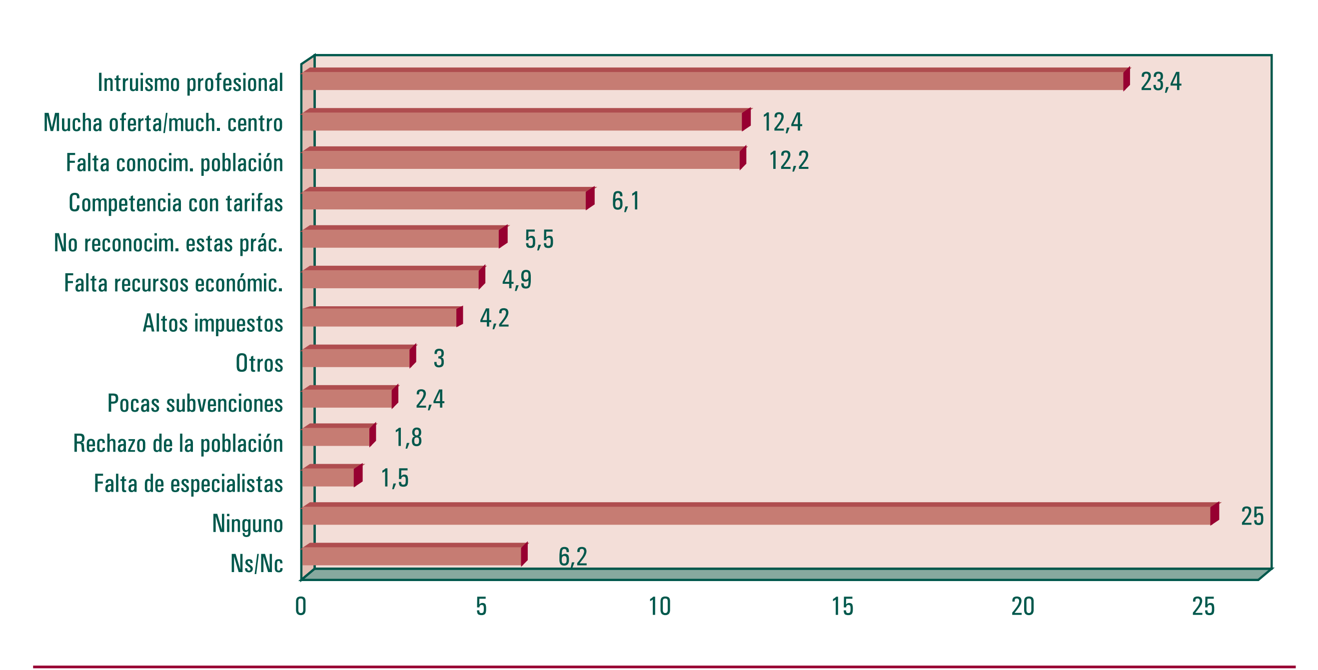
Del sondeo a empresas y profesionales se observa que el 63,3% de las empresas/profesionales sólo trabaja una persona y que sólo el 15,5% tiene más de 5 trabajadores. En este sentido se puede afirmar que la estructura empresarial encuadrada en el marco del tiempo libre y la calidad de vida se corresponden con pequeñas empresas y, sobre todo, el autoempleo.

La principal problemática de las empresas y profesionales, desde la perspectiva de las terapias naturales/alternativas, se centra en la ausencia de regulación específica que favorece el intrusismo y la falta de profesionalidad, cierta incomprensión social y el conflicto con autoridades sanitarias y con profesionales de la medicina convencional.

A ésto hay que añadir el desconocimiento que todavía existe, respecto a estas terapias, por gran parte de la población, lo que provoca que, en los casos más extremos, lleguen a confundirse con los procedimientos similares a los utilizados por curanderos, echadores de cartas, videntes y charlatanes esotéricos.



Gráfico Nº 232. Principales problemas de las empresas/profesionales de actividades de tiempo libre y calidad de vida

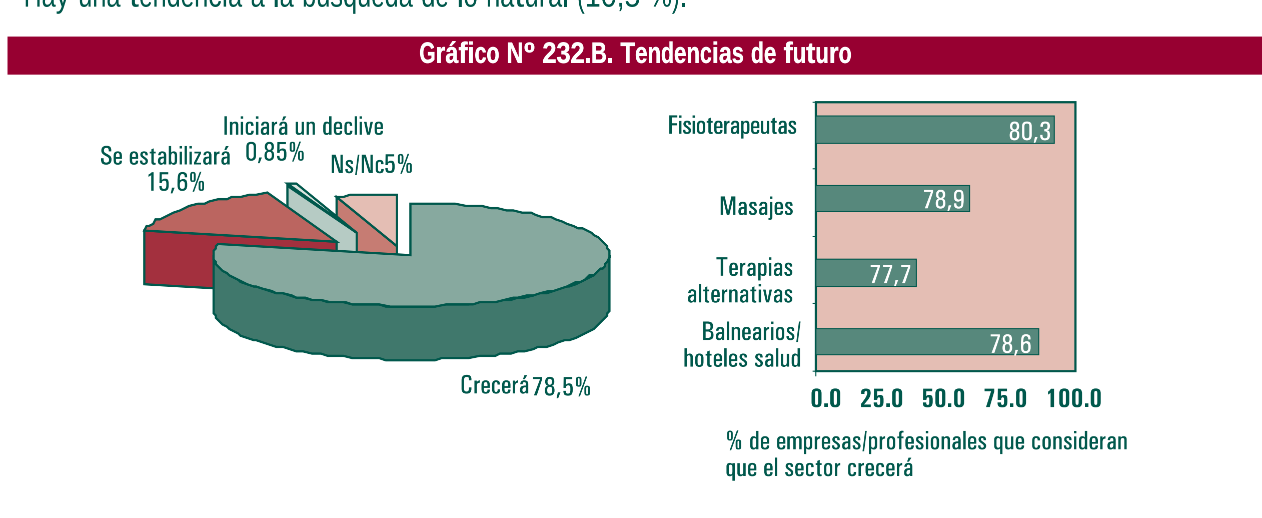


Las expectativas de futuro del sector son muy positivas. Se está produciendo un crecimiento continuado de la demanda y, por tanto, de las empresas y profesionales que operan en el sector.

El 86,3 % de las empresas entrevistadas han manifestado que en los últimos diez años el sector ha crecido, fundamentalmente debido a:

- Un mayor grado de conocimiento de estas técnicas (25,3 %).
- Los beneficios y resultados de estas técnicas han sido comprobados (16,1 %)
- Un incremento en el valor de la calidad de vida (15,6 %).
- Hay una tendencia a la búsqueda de lo natural (10,5 %).

Gráfico Nº 232.B. Tendencias de futuro



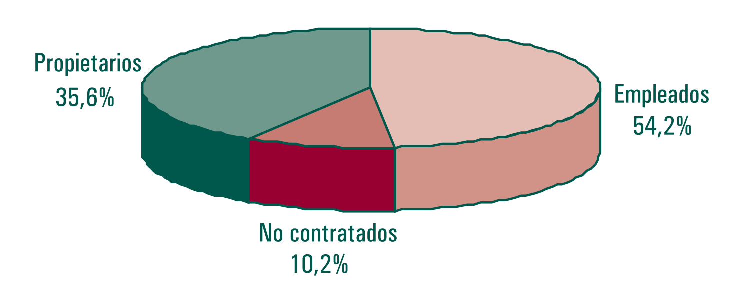
Base: 625

En las actividades encuadradas en el marco del tiempo libre y calidad de vida trabajan en la actualidad en torno a 33.500 personas.

Cuadro Nº 157. Dimensionamiento del empleo en el sector del tiempo libre y la calidad de vida

	Nº de empresas/Profesionales	Promedio empleados/empresa	Total trabajadores sector
Fisioterapeutas		3,7	5.625
Masajes	8.044	2,4	5.425
Terapias alternativas		3,4	14.450
Balnearios/Hoteles de salud	187	38,4	7.250
Total	**8.231**	**4.0**	**32.750**

Gráfico Nº 233. Relación de los trabajadores con la empresa.

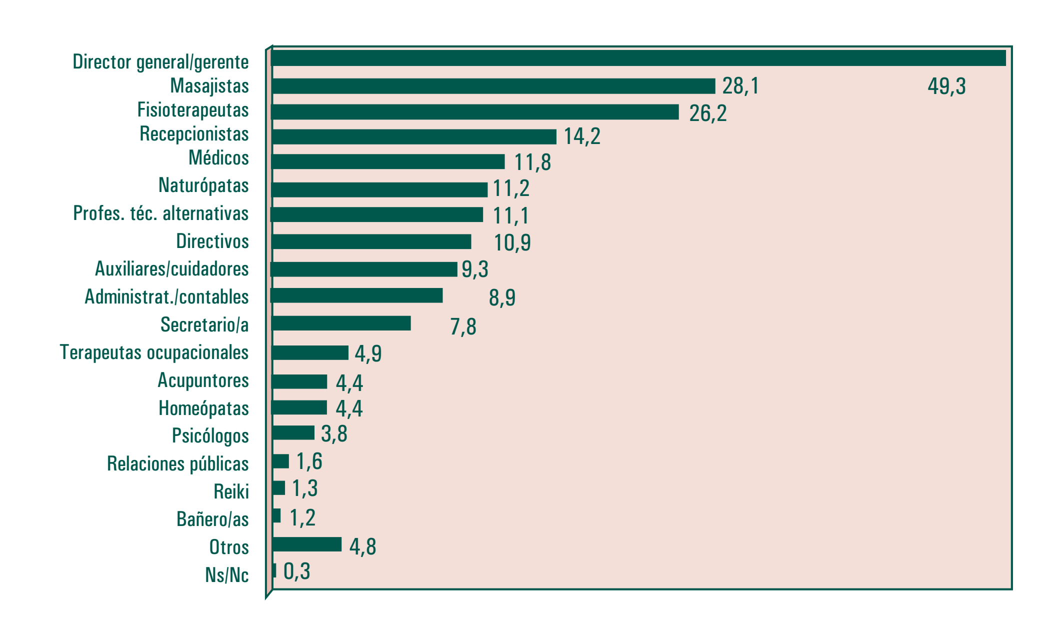


Destaca el alto porcentaje de propietarios de la empresa o profesionales por cuenta propia que trabajan en el sector.

La mayor parte de los trabajadores tiene una dedicación a tiempo completo (71,1 %), siendo este porcentaje mayor en el caso de los balnearios/hoteles de salud en donde se alcanza el 87,2 %.

Las principales ocupaciones presentes en el sector son las siguientes:

Gráfico Nº 234. Ocupaciones presentes en las empresas del sector del tiempo libre relacionadas con el bienestar personal y la calidad de vida



Base: Empresas entrevistadas (625)

El sector está generando empleo directo e indirecto y se prevé un incremento en la creación de puestos de trabajo a corto y medio plazo.

En términos absolutos, se estima que el potencial incremento de trabajadores se situará en torno a los 4.000 empleos, lo que supone un incremento del 11,9 % respecto al volumen actual de trabajadores. No se han considerado dentro de estas cifras el elevado número de puestos a cubrir desde el autoempleo como respuesta a la creciente demanda, sobre todo en el campo de las terapias alternativas.

Al igual que en otros aspectos, existe una gran confusión en el panorama formativo del sector, exceptuando la enseñanza universitaria de la fisioterapia.

En el campo de las medicinas alternativas o complementarias actúan tanto profesionales procedentes del campo médico-sanitario convencional como profesionales formados específicamente en este campo. Existen escuelas de formación especializadas en medicina natural homologadas o reconocidas por las asociaciones del sector que a lo largo del tiempo han ido ampliando su oferta formativa.

También existen multitud de academias y de profesionales libres que imparten cursos, seminarios,... en muchos casos sin ninguna organización ni personalidad reconocida que avale la calidad de los contenidos formativos.

Existe concienciación en las empresas sobre una necesaria formación interna para estar al día de nuevas técnicas y tendencias del mercado, pero lo más habitual es el intercambio de conocimientos entre profesionales de manera informal, mediante charlas y conversaciones.

El sector de los Residuos Sólidos Urbanos

En los últimos años estamos asistiendo a un incremento de la preocupación social por la preservación del medio ambiente. Esta preocupación supone una reacción ante el deterioro creciente que sufre nuestro entorno como consecuencia de la aplicación de modelos de desarrollo que no han tenido en cuenta las limitaciones del medio ambiente como proveedor de recursos y sumidero de residuos, emisiones y vertidos de toda índole.

Ante esta situación, los poderes públicos vienen estableciendo políticas medioambientales, cada día más rigurosas, que pretenden paliar el deterioro medioambiental e invertir la tendencia del desarrollo económico actual hacia modelos sostenibles.

Desde la incorporación de nuestro país a la Unión Europea en el año 1986, España ha realizado un importante esfuerzo de adaptación a la normativa comunitaria por medio de la transposición del amplio acervo comunitario en la materia. La implantación en España de toda la normativa medioambiental comunitaria y la ejecución de los compromisos adquiridos en el cumplimiento de dicha política han originado importantes cambios, acercando cada día más nuestro país a los niveles medioambientales de los países más avanzados de nuestro entorno.

Asimismo, el medio ambiente se ha convertido en un nuevo campo de actuación económica en constante expansión y que, por lo tanto, es percibido como un nuevo yacimiento de empleo, tal y como se recoge en el Libro Blanco “Crecimiento, Competitividad y Empleo: Los retos y soluciones hacia el siglo XXI”.

Dentro de este amplio "mercado ambiental", el sector de los residuos sólidos urbanos supone por su importancia y proximidad al ciudadano uno de los sectores ambientales más dinámicos y de mayor actualidad.

El Plan Nacional de Residuos Urbanos, aprobado en la reunión del Consejo de Ministros de 7 de enero de 2000, establece los principios de la política nacional en materia de gestión de residuos sólidos urbanos. El objetivo prioritario del Plan no es otro que el de sentar las bases de la política nacional de residuos en el marco de los objetivos establecidos por la política comunitaria en este ámbito.

En el presente capítulo se analiza el sector de los residuos sólidos urbanos desde el punto de vista del volumen y las características del empleo existente y su evolución previsible en los próximos años, como consecuencia de la puesta en práctica de los sistemas de recogida, valorización y eliminación previstas por los diferentes organismos competentes, como respuesta a las obligaciones adquiridas por el Estado Español en el contexto de la política medioambiental comunitaria.

Para alcanzar este resultado, se ha procedido en primer lugar a delimitar el campo del estudio, esto es, el sector de los residuos sólidos urbanos, integrado por el conjunto de operaciones e instalaciones empleadas en las fases de recogida, almacenamiento, transporte, valorización y/o eliminación de los residuos, para una vez aprehendida la realidad del mismo, proceder a analizar su situación actual y la evolución previsible, a la luz de las políticas de residuos comunitaria, nacional y autonómicas, en los próximos años, siempre desde una perspectiva de generación de empleo.

Este estudio recoge y sintetiza los principales resultados de la investigación y pretende servir de ayuda para un mejor conocimiento de la realidad de un sector dinámico y en expansión como el de los residuos sólidos urbanos.

Delimitación conceptual

Según la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE), residuos son todas aquellas materias generadas en las actividades de producción y consumo que no han alcanzado un valor económico en el contexto en el que han sido producidas.

De un modo más operativo la Ley 10/98, de Residuos y el Plan Nacional de Residuos, definen los residuos como cualquier sustancia u objeto perteneciente a alguna de las categorías que figuran en el anejo de dicha Ley, del cual su poseedor se desprenda o del que tenga la intención u obligación de desprenderse.

Por su parte, los residuos urbanos o municipales quedan definidos como aquellos residuos generados en los domicilios particulares, comercios, oficinas y servicios, así como todos aquellos que no tengan la calificación de peligrosos y que por su naturaleza o composición puedan asimilarse a los producidos en los anteriores lugares o actividades.

Para acabar de concretar las tipologías incluidas dentro de la categoría de residuos, se establece que también tendrán esta consideración de residuos urbanos los siguientes tipos de residuos:

- ✓ Residuos procedentes de la limpieza de vías públicas, zonas verdes, áreas recreativas y playas.
- ✓ Productos textiles y residuos de madera de origen doméstico.
- ✓ Animales domésticos muertos, así como muebles, enseres y vehículos abandonados.
- ✓ Residuos voluminosos y escombros procedentes de obras menores de construcción y reparación domiciliaria.

Por otra parte, entendemos por gestión de residuos el conjunto de actividades encaminadas a dar a los mismos el destino más adecuado de acuerdo con sus características, de cara a la protección de la salud humana, los recursos naturales y el medio ambiente.

Dicha gestión comprende:

a) Las operaciones de recogida, almacenamiento, transporte (con o sin intermediación de estación de transferencia) o eliminación.

b) Las operaciones de transformación necesarias para su reutilización, recuperación o su reciclaje.

Estructuración del empleo en el sector de los residuos sólidos urbanos

Dentro del sector de los residuos sólidos urbanos, nos encontramos con una gran diversidad de ocupaciones que se distribuyen entre las distintas actividades que conforman lo que conocemos como gestión de residuos sólidos urbanos, es decir, el conjunto de operaciones de recogida, transporte y eliminación de residuos.

En una primera aproximación a la magnitud del empleo existente en el sector, destaca la recogida (incluido el transporte) como la principal actividad empleadora (97%), dado el empleo extensivo de mano de obra necesaria para la recogida y limpieza de los residuos.

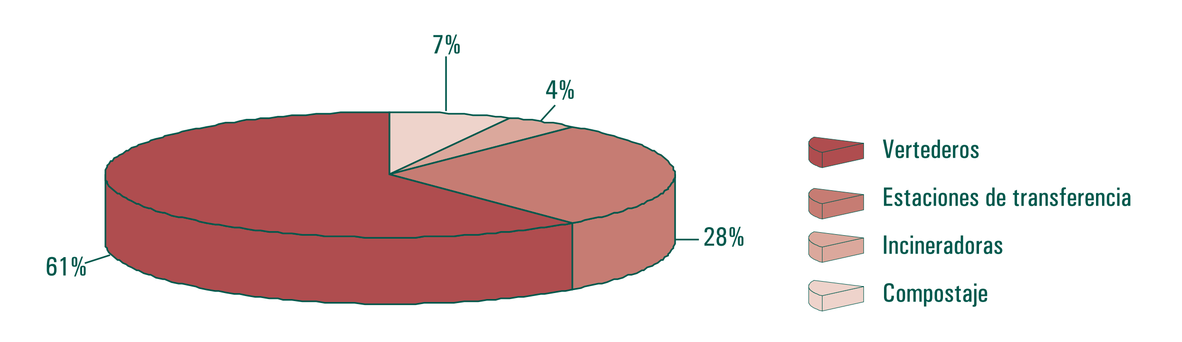
El resto de las operaciones encuadradas en el sector y que se corresponden con las operaciones de tratamiento y/o eliminación final de los residuos, emplean en términos absolutos una cantidad de mano de obra inferior.

Atendiendo a las instalaciones de tratamiento, todavía en la actualidad, sigue predominando la eliminación de residuos en el vertedero; tendencia que irá disminuyendo en los próximos años con la implantación de la nueva

normativa del Plan Nacional de Residuos Sólidos Urbanos que impone una serie de objetivos donde establece una primacía a la reutilización, reciclaje y valorización de los residuos frente a la eliminación en vertederos.

La estructura de instalaciones de tratamiento que según datos del Ministerio de Medio Ambiente 1998, están actualmente en funcionamiento queda distribuída de la siguiente manera:

Gráfico Nº 235. Estructura de las instalaciones de tratamiento de residuos sólidos urbanos



Fuente: Ministerio de Medio Ambiente. INEM. Elaboración propia

En el gráfico anterior, se refleja la preponderancia del vertido como forma de eliminación de los residuos frente a otras formas de valorización, tales como el compostaje, la reutilización o la incineración.

Siguiendo los objetivos que quedan reflejados en el Plan Nacional de Residuos Sólidos Urbanos, el tratamiento de los residuos y por lo tanto la estructura de las instalaciones va a sufrir una evolución hacia la creación de nuevas instalaciones de transferencia, de compostaje y puntos limpios, en detrimento de los vertederos.

Los datos extraídos del Ministerio de Medio Ambiente se resumen en la siguiente tabla:

Cuadro Nº 158. Número de instalaciones de tratamiento de residuos y volumen de empleados

Tipo de instalación	Nª de instalaciones actuales	Nº empleados actuales
Estaciones de transferencias	92	496
Instalaciones de compostaje	24	672
Vertederos	197	1.598
Incineradoras	12	396

Los datos extraídos de los Planes Directores se resumen en la siguiente tabla:

Cuadro Nº 159. Previsiones de generación de empleo por tipo de instalación para el año 2005

Tipo de instalación	Empleo actual	Generación de empleo (2005)	% de incremento de empleo	Total empleados (2005)
Estación de transferencia	496	609	122,78	1.105
Vertedero	1.598	408	25,53	2.006
Compostaje	672	2.688	400	3.360
Punto limpio		531		
Incineradoras	396	99	25	495
Total	**3.162**	**4.335**		**6.966**

Estructura del empleo en las instalaciones de transferencia

En las Instalaciones de transferencia hay una importante participación de los conductores de palas mecánicas, representando un 46% del total de ocupaciones que tienen lugar en este tipo de instalación.

El resto de las ocupaciones tienen una presencia similar, en torno al 19%, exceptuando al encargado de tolva. Esto queda explicado por la multifuncionalidad que existe entre las ocupaciones no cualificadas que tienen lugar en las Instalaciones de transferencia.

Características del empleo en Instalaciones de transferencia

Al margen de la delimitación del volumen de cada ocupación, del análisis de los datos se extraen una serie de características que inciden de manera directa en el reparto de las ocupaciones:

· La característica más relevante es la multifuncionalidad, ésto es, la elevada frecuencia con que un mismo operario realiza diferentes ocupaciones. La mayor o menor frecuencia viene determinada por el número de residuos recibidos, por la cantidad de operarios que conforman la plantilla y por los turnos que realizan.

· Esta multifuncionalidad se produce en todos los tipos de instalación analizados.

· La multifuncionalidad se da en las ocupaciones que tienen un perfil similar y se concentra sobre todo entre las ocupaciones de vigilancia y pesado de tolvas y entre las ocupaciones de palista y encargado.

· En aquellas instalaciones donde el número de trabajadores de la plantilla no supera el número de actividades que se realizan no existe distinción entre las ocupaciones, desarrollándose éstas de una manera multifuncional.

· Existe una escasa cualificación de los empleados, si se tiene en cuenta que en determinados puestos es necesario tener conocimientos de determinadas tecnologías o conocimientos sobre aspectos básicos de su trabajo.

· De las 92 estaciones de transferencia que están actualmente en funcionamiento en España, se han visitado 20, en las que se concentran 108 trabajadores; extrayendo una media de los datos recogidos, obtenemos que la plantilla media de una instalación de transferencia se compone de, aproximadamente, 5 trabajadores.

· Realizando una extrapolación de los datos, estimamos un volumen de 496 individuos ocupados en este tipo de instalaciones en toda España.

En términos generales, no parecen apreciarse carencias formativas en las ocupaciones que intervienen en estas instalaciones por tratarse de actividades que denominamos de baja cualificación, en las que intervienen, en gran medida, el uso de herramientas mecánicas.

Sin embargo, resulta conveniente mencionar la poca familiaridad que demuestran tener, al comienzo de su carrera profesional, sobre el sector de los residuos, lo que determina en gran medida los bajos niveles de demanda laboral dirigida a la realización de este tipo de actividades.

Evolución del empleo

· De acuerdo con los datos establecidos en los Planes Directores de Residuos de cada Comunidad Autónoma, se ha estimado que en un período de tiempo comprendido entre los años 2003 y 2005 se crearán aproximadamente 125 nuevas estaciones de transferencia, lo que supondrá una generación de empleo en las ocupaciones anteriormente definidas, que oscilará entre los 625 puestos de trabajo que se distribuirán porcentualmente siguiendo la estratificación anteriormente mencionada.

Cuadro Nº 160. Previsiones de generación de Instalaciones de transferencia y puestos de trabajo para el año 2005 por Comunidades Autónomas

Comunidad Autónoma	Previsión futura en creación de instalaciones de transferencia	Previsión de puestos de trabajo que se van a generar
Andalucía	31	155
Aragón	20	100
Baleares	6	30
Castilla la Mancha	25	125
Cataluña	12	60
Comunidad Valenciana	12	54
Galicia	17	85
Totales	**125**	**625**

Fuente: Planes Directores

El resto de las Comunidades Autónomas que no quedan reflejadas en la tabla apuestan por otro tipo de instalaciones, a excepción de Extremadura, Asturias, Canarias y Murcia que no tienen datos disponibles

Gráfico Nº 236. Evolución del empleo en Estaciones de transferencia



Fuente: Elaboración propia

Estructura del empleo en Vertederos

En los Vertederos se observa una dispersión de actividades mayor que en el caso anterior, los conductores de palas mecánicas y los peones sin clasificar, son las ocupaciones de mayor peso en estas instalaciones.

Características del empleo

Una vez analizados los datos recopilados en el estudio de campo, se obtienen las siguientes conclusiones que inciden de manera directa en el reparto de las ocupaciones:

· La principal característica es la multifuncionalidad, por lo que las distintas actividades son realizadas indistintamente por diferentes empleados, sin que haya una adscripción clara de perfil profesional por puesto de trabajo, es decir, todos aquellos operarios que poseen un perfil similar desarrollan indistintamente las distintas actividades propias de un Vertedero.

· Esta multifuncionalidad se concentra en las ocupaciones de:

- Vigilante, encargado de tolvas, encargado de báscula.
- Conductor de palas mecánicas y retroexcavadoras

· Los factores que determinan la concentración de ocupaciones se centran básicamente en:

- el tamaño de la instalación, medida en términos relativos de recepción diaria de residuos
- número de trabajadores que conforman la plantilla
- turnos de operación existentes.

Delimitación del volumen de empleo

· De los 197 Vertederos que están actualmente en funcionamiento, se han visitado 31, que ocupan a 251 trabajadores; extrayendo una media porcentual de los datos recogidos, obtenemos que la plantilla media de un vertedero se compone de, aproximadamente, 8 trabajadores.

· Realizando una extrapolación de los datos obtenidos, con el total de Vertederos que actualmente se encuentran en funcionamiento, estimamos un volumen de 1.595 individuos ocupados en este tipo de instalaciones en todo el territorio nacional.

La formación prevista en vertederos es escasa si se compara con las necesidades formativas; por un lado se centra en los conductores de palas mecánicas que, por la singularidad del ámbito de trabajo, es difícil de encontrar y, por otro lado se choca con la práctica inexistencia de Técnicos Auxiliares expertos en lixiviados que, considerando las nuevas obligaciones derivadas de la Directiva sobre Vertederos que exige el control de los lixiviados que se producen, puede tener una cierta importancia.

Si unimos a estos factores la mala imagen social que tiene este tipo de instalaciones, se explica la dificultad en realizar nuevas contrataciones, así como el tiempo empleado en la formación de los trabajadores.

Evolución del empleo

· Siguiendo los datos obtenidos de los Planes Directores de Residuos de cada Comunidad Autónoma, podemos estimar que en un periodo de tiempo comprendido entre los años 2003 y 2005 se crearán 52 nuevos Vertederos, lo que supondrá una generación de empleo en las ocupaciones anteriormente definidas, de aproximadamente 416 trabajadores, distribuídos en las diferentes Comunidades Autónomas de la siguiente forma.

Cuadro Nº 161. Previsiones de creación de Vertederos y generación de empleo para el año 2005, por Comunidades Autónomas

Comunidad Autónoma	Previsión de vertederos	Generación de empleo
Andalucía	1	8
Aragón	5	40
Baleares	1	8
Castilla la Mancha	8	64
Cataluña	16	128
Comunidad Valenciana	14	112
La Rioja	4	24
Madrid	2	16
País Vasco	1	8
Total	**52**	**408**

Fuente: Planes Directores de Residuos de las Comunidades Autónomas

En la tabla anterior se han contabilizado todos los Vertederos que los Planes Directores existentes estiman se van a crear, sin especificar tipos de Vertedero ni contemplar el posible sellado de los ya existentes.

Respecto a los diferentes tipos de Vertederos que se pretenden crear, se encuentran entre otros:

Vertederos controlados, de alta y baja densidad, de rechazos, y de emergencia, no siendo significativo para las previsiones de empleo el número de cada uno de ellos que existirá en el futuro.

Respecto a este último tipo, cabe señalar que debido al corto periodo que estarán en funcionamiento, (en torno a los 3 años) la creación de puestos de trabajo en este tipo de instalaciones será diferente que en el resto, no en cuanto al número de trabajadores, que se estima será similar, pero sí en cuanto a la duración del mismo, debido a que la actividad se paraliza en un periodo más o menos corto de tiempo.

Por otra parte, respecto a este tipo de instalaciones, hay que mencionar una Disposición Comunitaria, concretamente la Directiva 1999/31/CE del Consejo, relativa al vertido de residuos, en la que se obliga a llevar a cabo un aprovechamiento energético de todos los Vertederos, tanto los de futura construcción como los ya existentes. Este hecho, a su vez, va a influir de manera significativa en la generación de empleo, ya que será preciso la presencia de una persona cualificada y especializada en aprovechamiento de los gases.

Esta misma Directiva obliga a realizar un tratamiento de los lixiviados que se generen en la propia instalación, lo que va a obligar a que sea necesaria la presencia de un técnico auxiliar en lixiviados en cada planta, para el correcto tratamiento, control, gestión y eliminación de dichos efluentes, impidiendo que las aguas superficiales o subterráneas penetren en los residuos vertidos, y tratando las aguas contaminadas y los lixiviados recogidos del Vertedero, de forma que cumplan la norma adecuada requerida para su vertido. Todos los aspectos anteriormente comentados, en relación con la nueva normativa vigente relativa a la producción de gases y lixiviados, serán de aplicación tanto durante la vida útil del Vertedero, como una vez clausurados, por lo que será preciso concretar de una manera clara el número de Vertederos que se estima serán sellados durante el periodo de tiempo que estamos tratando, (2003-2005), tal y como se especifica a continuación:

Andalucía	113
Aragón	460
Baleares	1
Cataluña	1

La clausura de Vertederos no va tener repercursiones significativas sobre el empleo existente dado que la mayor parte de los vertederos que se van a sellar se corresponden con Vertederos incontrolados que no cuentan con empleo y por lo tanto no fueron tenidos en cuenta dentro del ámbito de estudio.

Por otra parte, la clausura de algunos Vertederos controlados como consecuencia del final de su vida útil, tampoco se ha considerado significativa desde el punto de vista de destrucción de empleo dadas las nuevas obligaciones derivadas de la Directiva de Vertederos que exige un adecuado control de los impactos medioambientales del Vertedero al final de su vida útil, tales como emisiones de metano y generación de lixiviados que ocuparán una parte del empleo existente anteriormente.

Estructuración del empleo en Instalaciones de compostaje

La estructura ocupacional en estas instalaciones varía considerablemente con respecto a las instalaciones anteriores. El 46% de la ocupación es ocupada por operarios de separación, seguido de los conductores de palas mecánicas que representan el 15%. Adquieren también importancia la ocupación de mecánicos.

Características del empleo:

· La característica más relevante es la multifuncionalidad, quiere esto decir que es frecuente que un mismo operario realice diferentes ocupaciones. La mayor o menor frecuencia viene determinada por el número de residuos recibidos, por la cantidad de operarios que conforman la plantilla y los turnos que realicen.

· Esta multifuncionalidad se produce en todos los tipos de instalación, sin embargo en este caso se establece una mayor correspondencia entre la cantidad de actividades y la cantidad de ocupaciones que en las instalaciones anteriormente estudiadas.

· Esta multifuncionalidad se produce en las ocupaciones que tienen un perfil similar, concentrándose sobre todo entre las ocupaciones de vigilancia y pesado de tolvas. En el caso de los técnicos de compostaje y los técnicos de lixiviados, se observa el bajo índice de trabajadores que ocupan este puesto.

· Por otra parte, es necesario destacar que las ocupaciones de técnico de lixiviados y de técnico de control de calidad de compost no están ocupadas por personal propio especializado, lo más usual es contratar estas tareas a personal externo a las instalaciones, o bien que sean los propios operarios del vertedero los que lo realizan.

· Delimitación del volumen de empleo

· Realizando una extrapolación de los datos relativos a las 24 Instalaciones de compostaje que están en funcionamiento actual en España, se estima un volumen de 672 individuos ocupados.

· Las carencias formativas determinadas en estas instalaciones son:

- Desconocimiento del sector de los residuos
- Desconocimiento de los tipos de residuos en términos de valorización, clasificación y reciclaje

· Estas carencias formativas se solventan estableciendo planes de formación interna donde personal de la misma instalación forma a los individuos que van a adquirir dicha ocupación.

Evolución del empleo

Siguiendo los datos establecidos en los Planes Directores de Residuos de cada Comunidad Autónoma, podemos estimar que en un periodo de tiempo comprendido entre los años 2.003 y 2.005 se crearán aproximadamente 96 Instalaciones de compostaje, lo que supondrá una generación de empleo en las ocupaciones anteriormente definidas, en torno a los 2.688 puestos de trabajo que se distribuirán porcentualmente siguiendo la estratificación anteriormente mencionada.

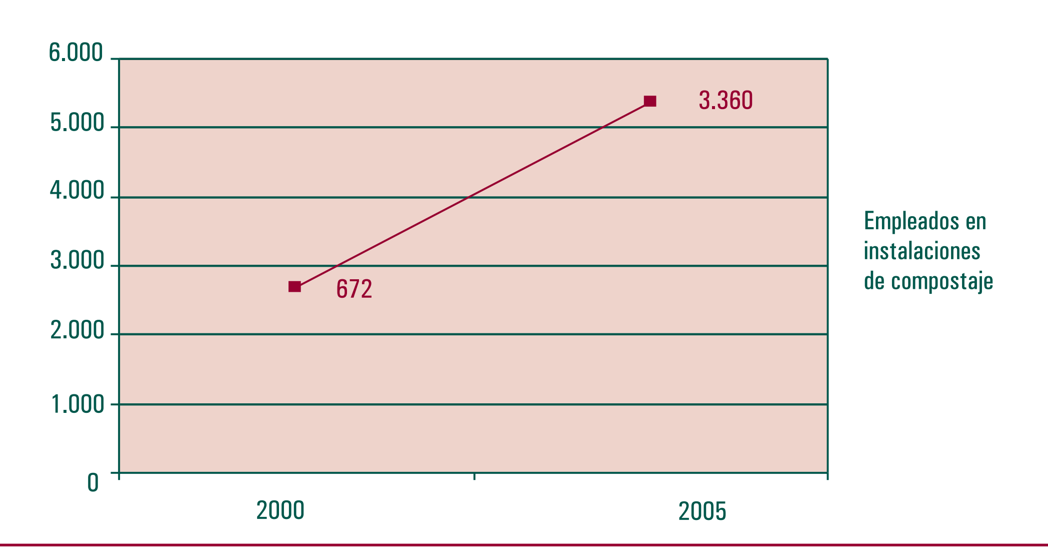
Cuadro Nº 162. Previsiones de creación de Instalaciones de compostaje y generación de empleo por Comunidades Autónomas

Comunidad Autónoma	Previsión futura en creación de instalaciones de compostaje	Previsión de puestos de trabajo que se van a generar
Andalucía	13	364
Aragón	8	224
Baleares	1	28
Castilla la Mancha	9	252
Cataluña	46	1.288
Comunidad Valenciana	13	364
Galicia	1	28
La Rioja	1	28
Madrid	1	28
Navarra	2	56
País Vasco	1	28
Total	**96**	**2.688**

FUENTE: Planes Directores de Residuos de las Comunidades Autónomas Elaboración propia



Gráfico Nº 237. Evolución del empleo



Inem. Elaboración propia

Estructura del empleo en las Incineradoras

Dados los procesos tecnológicos en estas instalaciones es donde se concentra la mano de obra más cualificada. Así, existen puestos de alta cualificación como técnico auxiliar de postcombustión y en tratamiento de gases.

Características del empleo

Al margen de la delimitación del volumen de cada ocupación, extraemos del análisis de los datos una serie de características que inciden de manera directa en el reparto de las ocupaciones:

· Una de las características a destacar en este tipo de instalaciones, es la necesidad de contar con personal especializado para diversas tareas, precisando distintos encargados para controlar cada proceso concreto que tiene lugar en la planta (Encargado de báscula, encargado de tolvas, encargado del horno, encargado de calderas, etc.)

· La mayoría de los procesos que tienen lugar en la planta se controlan a través de herramientas informáticas especialmente diseñadas para la planta (telecontrol), lo que requiere la formación al respecto del personal.

· La práctica totalidad de los trabajos que se realizan son supervisados por el Jefe de Explotación de la planta, quien lleva la coordinación de los encargados de las diversas áreas.

· Se precisa personal técnico experto para el funcionamiento del sistema de mandos y control de la instalación, supervisar los datos del proceso, etc...

Delimitación del volumen de empleo

· De las doce Incineradoras que están actualmente en funcionamiento, a través de una extrapolación de los datos, se estima un volumen de 396 individuos ocupados en este tipo de plantas.

Evolución del empleo

Siguiendo los datos de los Planes Directores de Residuos de cada Comunidad Autónoma, podemos estimar que en un periodo de tiempo comprendido entre los años 2.000 y 2.005 se crearán aproximadamente tres Incineradoras, en Baleares, Cataluña, y País Vasco. Teniendo en cuenta que el número de plantilla medio en una instalación de este tipo es de 33 operarios, estimamos una generación de empleo de 99 puestos de trabajo.

Gestión de recogida de Residuos Sólidos Urbanos

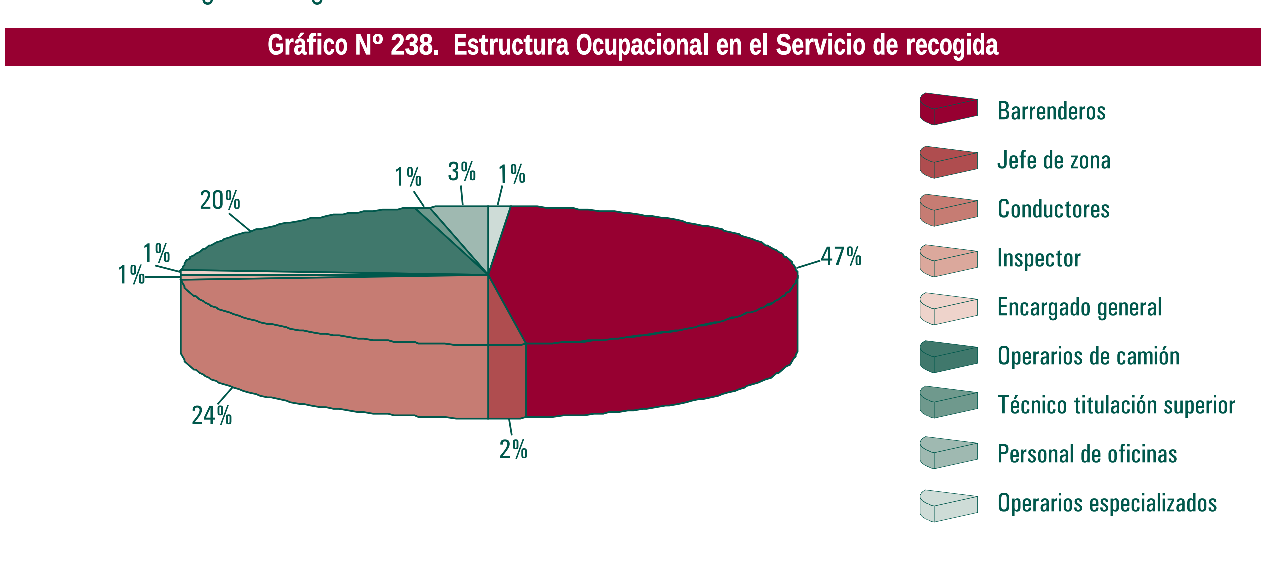
Delimitación del empleo

De los 91 Ayuntamientos y servicios de recogida que han sido entrevistados, se obtiene una concentración de 7.705 empleados en total.

Esta concentración de empleo se estructura en función del organismo que realiza la recogida: en los municipios donde la recogida la realiza el Ayuntamiento se concentran 1.804 trabajadores, mientras que los trabajadores que realizan la recogida contratados por empresas privadas suman un total de 5.901 empleados.

Realizando una extrapolación de los datos se estima que la cantidad de trabajadores concentrados en la recogida de residuos es de 96.348 que quedan estructurados según el tipo de tipo de ocupación tal y como y se demuestra en el gráfico siguiente:

Gráfico Nº 238. Estructura Ocupacional en el Servicio de recogida



Para estimar en la actualidad el número de empleados que se concentran en la realización de la recogida se establece una estructuración en función del tamaño de la población, ya que se observa una relación directa entre el número de trabajadores y el número de habitantes del municipio.

Municipios entrevistados según tamaño de la población:

Estimaciones de empleados por municipios

	Entre 5.000 y 50.000 habitantes	Entre 50.000 y 500.000 habitantes	De más de 500.000 habitantes
Barrenderos	14	100	363
Conductores	4	20	435
Operarios de camión	8	39	216
Encargados de zona	1	4	36
Inspectores	2	2	3
Encargado general	1	1	7
Técnicos de titulación superior	1	1	20
Personas en oficinas	2	2	50

Características del empleo

Al margen de la delimitación del volumen de cada ocupación, señalamos una serie de características que inciden de manera directa en el reparto de las ocupaciones:

· La característica más relevante es la escasa cualificación que se requiere para desempeñar estas funciones.

· Las características físicas como la complexión y fuerza física, así como la destreza y habilidad, son determinantes para el proceso de recogida de residuos, el cual tiene lugar en el ámbito público donde se desarrolla la actividad.

· La mayoría del proceso de recogida se realiza en horario nocturno o a primera hora de la mañana donde las condiciones climatológicas actúan como determinantes en el acceso a estas ocupaciones.

· Si unimos a estos factores la mala imagen social que tiene este tipo de ocupaciones, sobre todo en áreas de tamaño reducido, se explica la dificultad para conseguir trabajadores en este ámbito.

Planes de formación

En relación a los planes de formación, cabe destacar que el 57,4% de los municipios que realizan formación interna (que son el 51,6% del total de los encuestados) directamente, mientras que el 4,3% lo hace mediante una subcontrata.

Ampliación de la plantilla

Sólo en el 36% de los 91 municipios encuestados se va a realizar una ampliación de la plantilla en un período no superior a tres años. El número de incorporaciones es bastante disperso, ya que varía desde aquellos municipios que sólo tienen previsto incorporar un trabajador hasta aquellos que han planificado aumentar su plantilla en 32 trabajadores. El total de nuevos puestos de trabajo sería 176.

En el 15,2% de los municipios se aumentará un solo puesto, en el 15,2% se aumentará en dos trabajadores, en el 18,2% se aumentará en tres trabajadores, en el 3,0% se incrementará en cuatro trabajadores, en el 12,1% se aumentará en 5 trabajadores, en el 3,0% se aumentará en seis trabajadores, en el 3,0% se aumentará en siete trabajadores, en el 3,0% se aumentará en once trabajadores, en el 6,1% se aumentará en doce trabajadores y en el 3% se aumentará en treinta y cinco trabajadores.

Resulta difícil estimar el número de ocupaciones que se van a generar en el proceso de recogida de residuos por la ausencia de planes de gestión en lo que se refiere a la instalación de recogida selectiva establecida en la Ley 10/98, que obliga a todos los municipios de más de 5.000 habitantes a establecer las medidas oportunas para alcanzar los objetivos estipulados en dicha Ley en cuanto a las tasas de reciclado, recuperación, reutilización y valorización.

A efectos de estimaciones en crecimiento de empleo hemos extrapolado la información obtenida en los 91 municipios visitados a la totalidad del universo, obteniendo una cifra de estimación de empleo de 2.218 puestos de trabajo como consecuencia de la ampliación de las plantillas de recogida de residuos, habiendo sido estos datos extractados de las entrevistas realizadas en las diferentes Entidades Locales, las cuales fueron seleccionadas basándonos en su representatividad.

Instalación de Puntos Limpios

Los Puntos limpios son instalaciones donde se reciben, previamente seleccionados, ciertos tipos de residuos domésticos.

La estructura ocupacional en este tipo de instalaciones es:

- ✓ Vigilante
- ✓ Informador ambiental

Características del empleo

Como resultado del análisis de los datos recogidos, se han obtenido las siguientes conclusiones:

· Este tipo de instalación no requiere, por lo general la presencia de más de un operario, si bien es cada vez más frecuente la demanda del público de un informador ambiental.

· En la mayoría de los Puntos limpios no existe un puesto de trabajo específico para cada una de las actividades, sino que se desarrolla la multifuncionalidad, es decir, es el mismo operario el que realiza las diversas actividades.

· Como consecuencia de esta multifuncionalidad se valora especialmente al personal que posea conocimientos en temas ambientales de ámbito general, tales como reciclaje, valorización, reutilización, y todo lo concerniente a la selección de residuos.

Delimitación del volumen del empleo

· La consideración por parte de los municipios de este tipo de instalaciones es muy imprecisa, pudiendo ir desde la simple agrupación de contenedores hasta un recinto cerrado con la presencia de vigilantes e informadores ambientales. Ante esta indefinición, no pueden considerarse significativos los datos acerca de la cantidad de instalaciones de Puntos limpios que actualmente se encuentran en funcionamiento.

· De los datos ofrecidos por los Ayuntamientos, se estima que en los 20 Puntos limpios de los que se ha recogido información, se concentra un total de 31 trabajadores, de los que el 90% corresponden a tareas de vigilancia, si bien compaginan las tareas propias de vigilancia con aquellas relacionadas con el mantenimiento de la instalación.

· Extrayendo una media porcentual de los datos recogidos en los 20 Puntos limpios y considerando que en estas instalaciones se concentran 31 trabajadores, se obtiene que la plantilla media de un Punto limpio se compone de entre 1 y 2 trabajadores.

Evolución del empleo

· Siguiendo los datos establecidos en los Planes Directores de Residuos de cada Comunidad Autónoma, podemos estimar que en un periodo de tiempo comprendido entre los años 2003 y 2005 se crearán 541 instalaciones de estas características lo que generará un empleo de 811 puestos de trabajo aproximadamente.

· En la siguiente tabla se reflejan los datos estimados distribuídos por Comunidades Autónomas

Cuadro Nº 163. Previsiones de creación de Puntos limpios y generación de empleo por Comunidades Autónomas

Comunidad Autónoma	Previsión futura en creación de instalaciones de Puntos limpios	Previsión de puestos de trabajo que se van a generar
Andalucía	113	169
Aragón	12	18
Baleares	1	1

Cuadro Nº 163. (Cont.) Previsiones de creación de Puntos limpios y generación de empleo por Comunidades Autónomas

Cataluña	217	325
Castilla la Mancha	166	249
Comunidad Valenciana	20	30
Madrid	2	3
La Rioja	10	15
Total	**541**	**810**

FUENTE: Elaboración propia

De lo anteriormente expuesto, se puede concluir que el sector de los residuos sólidos urbanos va a experimentar grandes cambios en los próximos años como consecuencia de los compromisos adquiridos por el Gobierno español en el marco de las políticas medioambientales comunitarias. La reciente aprobación de las Leyes 11/97, de Envases y Residuos de Envases y la 10/98, de 21 de abril, de Residuos ha definido un nuevo modelo de gestión de los residuos sólidos urbanos caracterizado por el fomento de la reducción, la reutilización y el reciclado frente a otras formas tradicionales de gestión de los residuos tales como el vertido.

En una primera aproximación a la magnitud del empleo existente en el sector, destaca la recogida de residuos (incluído el transporte), como la principal actividad empleadora, ocupando un 97 % del total del empleo generado en el sector.

En lo que se refiere a las operaciones de valorización y eliminación, ocupan un total de 3.162 puestos de trabajo.

Dentro del sector nos encontramos con una gran diversidad de ocupaciones que se distribuyen entre las diferentes operaciones que conforman lo que hemos denominado gestión de los residuos, ésto es, las operaciones de recogida, transporte y valorización o eliminación final de los mismos.

El empleo dentro del sector se caracteriza por los siguientes aspectos:

- Presencia mayoritaria de mano de obra masculina, siendo prácticamente despreciable la presencia de mano de obra femenina dentro del sector.
- Escasa cualificación del personal .
- Multifuncionalidad, como consecuencia de la escasa cualificación, la sencillez de los procesos implicados y el empleo delimitado de mano de obra en las instalaciones consideradas.

En términos de formación el sector se caracteriza por la ausencia de formación especializada en las escasas ocupaciones que la precisa, como por ejemplo maquinistas en Vertederos, o los operarios de control de mandos en las Incineradoras.

Dentro del sector apenas se realiza formación interna y formación permanente y simplemente cabe destacar el efecto de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales que, está propiciando la realización de cursos de formación de los operarios con responsabilidades en este ámbito y sobre riesgos específicos.

En lo que respecta a la evolución prevista del empleo, va a estar ligada directamente a la creación de nuevas infraestructuras de valorización y eliminación de residuos proyectadas en el marco de las obligaciones medioambientales adquiridas por España. En este sentido, los modelos de gestión proyectados difieren notablemente de unas Comunidades Autónomas a otras, no existiendo una pauta común en lo que a sistemas de tratamiento de residuos se refiere.s

Las nuevas Instalaciones de valorización y eliminación de residuos previstas ascienden a un total de 807. De estas, 531 corresponden a Puntos limpios, 125 a Estaciones de transferencia y 96 a Instalaciones de compostaje.

El Mercado de Trabajo en la Producción para la Televisión

El Sector de Producción y Postproducción para Televisión

El sector de la producción para TV ha tenido una importante transformación en las dos últimas décadas, convirtiéndose en un claro exponente de las nuevas formas de estructuración que están adoptando algunos sectores o actividades que se desarrollan en base a la progresiva introducción de las nuevas tecnologías de las telecomunicaciones y de la sociedad de la información, de tal manera que, tanto en los procesos de trabajo como en los equipos (humanos, materiales...), se han experimentado cambios sustanciales.

En este momento, este sector se puede considerar estructurado como un conjunto de empresas relacionadas entre sí, que se apoyan mutuamente debido al proceso de convergencia de los subsectores que componen la industria audiovisual. Por otra parte, se ha producido una proliferación de microempresas con gran polivalencia de los trabajadores que, junto con la aparición de un gran número de profesionales autónomos, generalmente técnicos, diseñan, coordinan y ponen en marcha proyectos concretos para los que son contratados y, en muchas ocasiones estos contratos se encadenan con otros en función del proyecto a realizar. Esta circunstancia está incidiendo de manera notable en el cambio de las formas tradicionales de contratación y abriendo nuevas vías de acceso al mercado de trabajo, especialmente para los jóvenes.

La producción para televisión se enmarca generalmente dentro de la industria audiovisual. En este contexto, se entienden por servicios audiovisuales los prestados por operadores cuya actividad principal consiste en la puesta a disposición del público de ofertas de contenidos audiovisuales mediante la utilización de sistemas y tecnologías de telecomunicación como medio para su distribución.

Las nuevas tecnologías han dado lugar a un proceso de convergencia de los subsectores que componen la industria audiovisual, de forma que el sector cinematográfico, el de TV, el de CD, etc, comparten las mismas tecnologías. Esto supone que las empresas tengan una polivalencia sectorial, que les permite producir para una u otra actividad dentro del sector audiovisual en función de los contratos que obtengan.

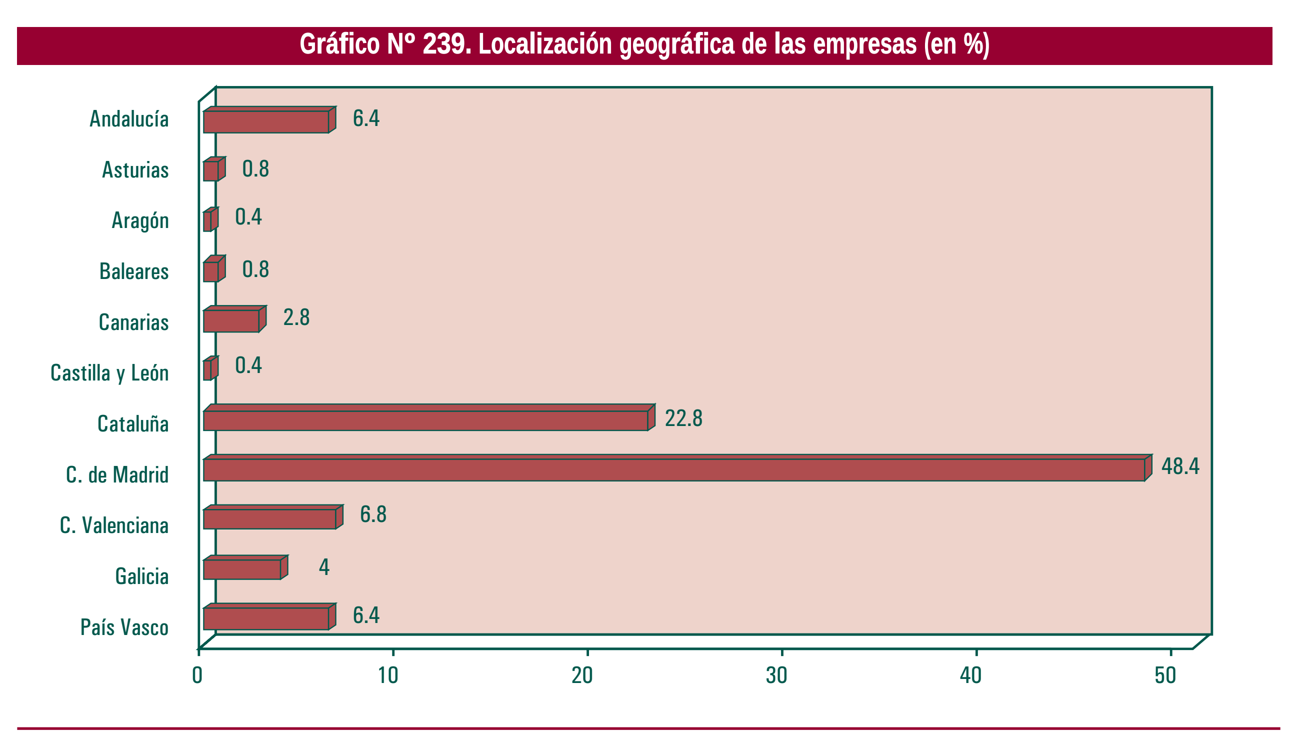
La mayor parte de las empresas presentan la producción como actividad principal (57,6%), seguidas de la post-producción y la producción de publicidad. Sin embargo, el 42% de las empresas declara tener actividades secundarias.

La posibilidad abierta por las nuevas tecnologías de segmentar el proceso de producción en cada una de las actividades requeridas, favorece que las empresas productoras creen grupos de empresas que desarrollen todas las actividades que componen el proceso.

En esta línea la postproducción, que está adquiriendo una importancia creciente en el proceso de producción, configura una órbita de industrias técnicas conexas, como alquileres de equipamientos, servicios, materiales, etc. que refuerzan el concepto de "cluster". La importancia de las empresas postproductoras reside en que son las encargadas de dar el acabado final del producto, y por lo tanto determinan en gran parte la calidad final del mismo.

El sector se concentra en Madrid y Barcelona, donde se localizan tanto las televisiones como las principales productoras.

Gráfico Nº 239. Localización geográfica de las empresas (en %)



Fuente: Encuesta a las empresas del sector. INEM elaboración propia. Diciembre de 2000.

Existen pequeños núcleos sectoriales en aquellas Comunidades Autónomas en las que se han creado televisiones autonómicas y no existe sector en el resto de las regiones españolas. En la Comunidad de Madrid se localizan casi la mitad de las empresas del sector y en Cataluña el 22,8%. Esta concentración geográfica genera importantes interrelaciones en el mercado de trabajo y entre las empresas. Han proliferado microempresas capaces de diseñar, coordinar y poner en marcha proyectos contando con una órbita de profesionales autónomos. Esto supone una constante apertura y cierre de empresas, la importancia del teléfono móvil, y la existencia de un universo de profesionales autónomos difícilmente identificables.

De este modo, no se puede contemplar la producción para televisión como una actividad económica bien delimitada, sino como una actividad de varios actores dentro de un entorno productivo muy interrelacionado.

Los actores implicados (sea como productor, cliente, competencia, fuente de ingresos, nueva oportunidad) en esta actividad son:

- Las empresas productoras y postproductoras,
- las televisiones nacionales, regionales y locales (como cliente, co-productor o productor),
- las plataformas digitales y los operadores de cable (como clientes),
- la publicidad (como producto propio y fuente de ingreso para las televisiones),
- las distribuidoras cinematográficas y *majors* de Hollywood (como competencia para la producción española)
- el Internet, canales interactivos, etc. (como futuros clientes y nuevos medios para la televisión)

Estas características específicas del sector configuran a su vez los contenidos del empleo y la articulación de las relaciones laborales. Los vínculos entre las empresas del sector se concretan en las relaciones de subcontratación entre las empresas, las cuales optan sobre todo por las pequeñas, los profesionales autónomos para externalizar su producción, lo que contribuye a atomizar el sector.

A pesar de la amplia constelación de empresas, la producción final se concentra en un número reducido de las mismas. Sólo un 1% del total de las empresas produce más de 10 programas.

Es decir, las grandes empresas capitalizan la producción y generan la mayor parte del volumen de negocio del sector. Lo que obliga a las numerosas microempresas a establecer relaciones de subcontratación y a buscar la diversificación de su cartera de clientes y productos en otras actividades del sector audiovisual.

Las relaciones de poder en el sector se observan también en la integración horizontal. Si por un lado, como ya se ha comentado se produce una segmentación del proceso productivo facilitada por la aplicación de las nuevas tecnologías, por otro, la integración horizontal y las alianzas entre empresas conllevan que las empresas más grandes compren a las pequeñas para poder abarcar todo el proceso productivo y que los grandes grupos de comunicación se alíen con otras productoras europeas, para poder afrontar el mercado o absorban a TV locales y pequeñas empresas.

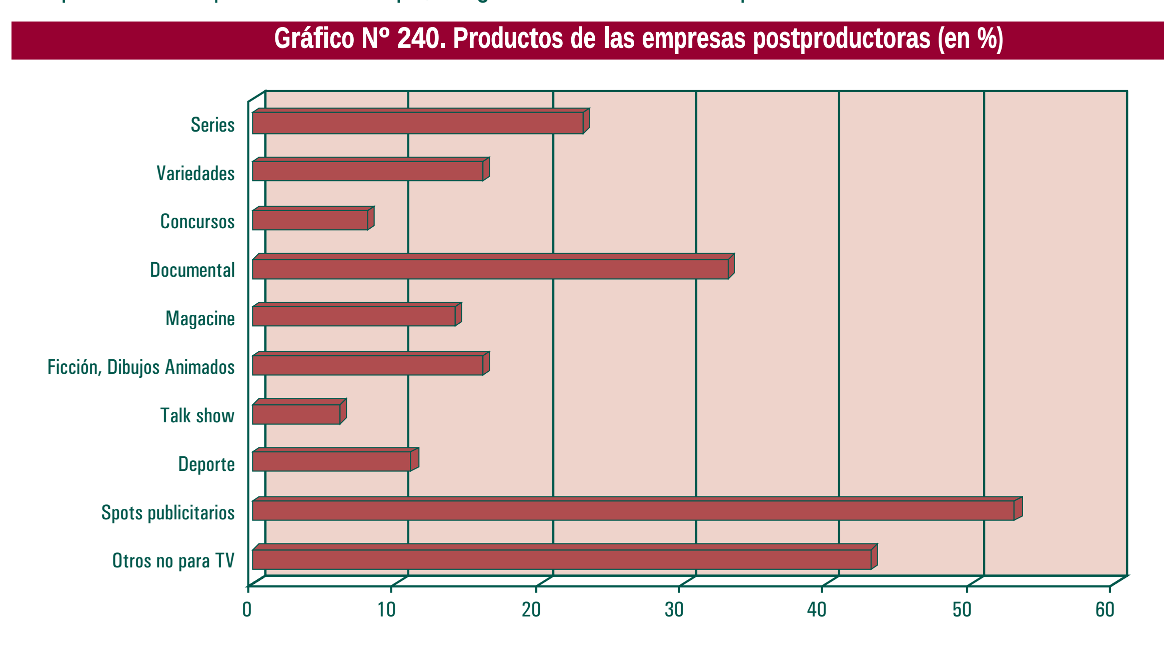
La baza que les queda a las pequeñas productoras independientes es apostar por la creatividad, y los formatos originales y buscar nichos de especialización. Esto requiere una alta flexibilidad y capacidad de adaptación a los cambios técnicos, a las variaciones de los grupos y por tanto de las audiencias y, en consecuencia, la estructura empresarial debe ser ligera en personal y medios para poder satisfacer las demandas concretas y específicas.

Los Productos de las empresas de producción y postproducción

Los productos realizados para la televisión, están caracterizados por ser productos cambiantes, con un ciclo de vida corto y sujetos a los niveles de audiencia. Varían si están destinados a emitirse en una de las televisiones generalistas o bien en una televisión de pago donde prima más la calidad que la captación de audiencia.

El sector de la producción y postproducción para la televisión, es un sector cuyo producto depende ampliamente de un factor externo como es la audiencia. Es por ello, que el éxito del producto no está nunca garantizado, sino que depende de que las preferencias o gustos de la audiencia coincidan con él, lo que hará que las televisiones lo emitan en las horas más rentables y por lo tanto sigan demandándolo a las productoras independientes. La naturaleza cíclica de la producción, justifica que la mayoría de los empleos sean realizados por un corto período de tiempo, en general son contratos por duración de obra.

Gráfico Nº 240. Productos de las empresas postproductoras (en %)



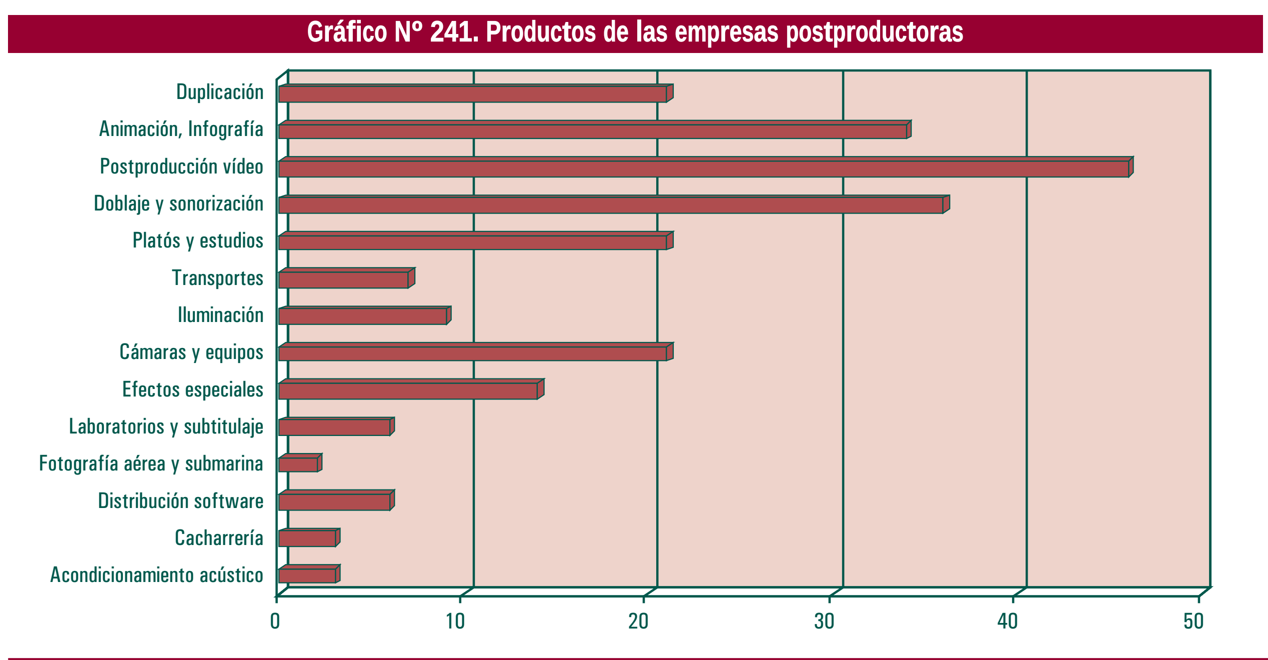
Fuente: Encuesta a las empresas del sector y elaboración propia. Diciembre 2000.

Cuadro Nº 164. Cuadro Resumen. Principales productos de las Productoras

Series	
	La producción de series de ficción se produce en el 15% de las empresas de forma complementaria (hasta el 50% de la producción total). Sin embargo, en el 6,6% de las empresas es el producto único. El 61,4% de las empresas cree en un aumento en la producción de series en los próximos años, mientras el 12,3% supone que se mantendrá la cifra de producción de este producto.
Variedades	
	La producción de variedades (musicales, humor, entretenimiento) se produce en el 13,6% de las empresas de forma complementaria (hasta el 50% de la producción). Sólo en el 2% de las empresas, las variedades son un producto importante (del 76% hasta el 100%). El 40,9% de las empresas cree en un aumento en la producción de variedades en los próximos años, mientras el 29,5% afirma que se mantendrá la producción de este producto.
Concursos	
	En el 86,9% de las empresas no se producen concursos. La producción de concursos de forma complementaria (hasta el 50% de la producción) se realiza en el 7,1% de las empresas. Sólo en el 0,5 de las empresas, las variedades son un producto importante (del 76% hasta el 99%). El 30,8% de las empresas prevé una evolución regular de la producción de concursos y sólo el 23,1% de las empresas cree en un aumento en la producción de concursos en los próximos años. El grado de incertidumbre en cuanto a la producción futura es muy alto (42,3%).
Documentales	
	La producción de documentales se produce en el 23,2% de las empresas de forma complementaria (hasta el 50% de la producción). En el 8% de las empresas, las variedades son un producto importante (del 76% hasta el 100%). El 50,6% de las empresas cree en un aumento en la producción de documentales en los próximos años, mientras el 28,6% opina que se mantendrá la producción de este producto. El 7,8% incluso, cree en una disminución.
Magacine	
	En el 80,8% de las empresas no se producen magacines. La producción de forma complementaria (hasta el 50% de la producción) se realiza en el 10,6% de las empresas. En el 3,5% de las empresas, los magacines representan un producto importante (del 76% hasta el 100%). El 36,8% de las empresas cree en un aumento en la producción de magacines en los próximos años, mientras el 31,6% supone que se mantendrá la producción de este producto.
Ficción, Dibujos Animados	
	La producción de ficción y dibujos animados, se produce en el 8,6% de las empresas de forma complementaria (hasta el 50% de la producción). En el 7,5% de las empresas, los dibujos animados son el único producto o un producto importante (del 76% hasta e 100%). Según las empresas, es un producto con futuro. El 58,1% de las empresas cree en un aumento en la producción del animación/dibujos animados en los próximos años, mientras sólo el 3% opina que se mantendrá la su producción.
Talk show	
	En el 89,4% de las empresas no producen talk shows. La producción de forma complementaria (hasta el 50% de la producción) se realiza en el 5% de las empresas. Sólo en el 0,5% de las empresas, los talk shows son un producto importante (el 100%). La tendencia de este producto no es muy clara. El 23,8% de las empresas cree que la producción se mantendrá en los próximos años, el 14,3% cree que aumentará, el 9,5% apuesta por su disminución y el 52,4% no sabe pronosticar su futuro.
Deportes	
	La producción de deportes se produce en el 10,1% de las empresas de forma complementaria (hasta el 50% de la producción). Sólo en el 0,5% de las empresas, los deportes son un producto importante (del 76% hasta el 99%), en ninguna empresa es un producto exclusivo. El 36,4% de las empresas parte de un aumento en la producción de deportes en los próximos años, mientras el 27,3% cree que se mantendrá la producción de este producto.
Otros productos no para TV	
	También la producción de otros productos (videos industriales, de formación, videos privados, personales, etc.) es una actividad importante, pero realmente no es un producto para el uso en televisión. Se produce en el 33,3% de las empresas de forma complementaria (hasta el 50% de la producción). En el 5,6% de las empresas, estos productos son importantes (del 76% hasta el 100%). El 53,1% de las empresas cree en un aumento en la producción en los próximos años, mientras el 27,1% afirma que se mantendrá la producción de estos productos.

Fuente: INEM. Encuesta a las empresas del sector y elaboración propia. Diciembre 2000.

Gráfico Nº 241. Productos de las empresas postproductoras



Fuente: Encuesta a las empresas del sector. INEM elaboración propia. Diciembre 2000

Cuadro Nº 165. Cuadro resumen. Principales productos de las Postproductoras

Duplicación	
	El 63,9% de las empresas encuestadas no produce servicios de duplicación. Las empresas que producen este tipo de servicios, representan el 20,8%. A su vez, el 16,7% de las empresas producen los servicios de duplicación de forma complementaria (hasta el 25% de la producción total). Por otra parte, la mayor parte de las empresas (46.20%) considera que se producirá un aumento de la duplicación en los próximos años, frente al 7,7% que considera que disminuirá y el 3,80% que se mantendrá.
Animación e Infografía	
	El 50% de las empresas encuestadas no produce animación e infografía. Las empresas que producen este tipo de servicios, representan el 34,7%. A su vez, el 20,8% de las empresas producen los servicios de animación e infografía de forma complementaria (hasta el 25% de la producción total). Para un 4,2% de las empresas estos servicios suponen el 100% de su producción total. La mayor parte de las empresas (61,10%) considera que se producirá un aumento de la animación e infografía en los próximos años, frente al 5,6% que considera que se mantendrán.
Postproducción de vídeos	
	La mayoría de las empresas encuestadas (45,8) produce servicios de postproducción de vídeo. El 30,6% de las empresas producen la postproducción de vídeo de forma complementaria (hasta el 50% de la producción total). Para un 4,2% de las empresas estos servicios suponen el 100% de su producción total. Por otra parte, la mayor parte de las empresas (52,3%) considera que se producirá un aumento de la postproducción de vídeo en los próximos años, frente al 15,90% que considera que se mantendrán.
Doblaje y sonorización	
	La mayoría de las empresas encuestadas (50%) no produce servicios de doblaje y sonorización. Un 36,1% produce estos servicios. El 13,9% de las empresas producen doblaje y sonorización de forma complementaria (hasta el 25% de la producción total). Es de destacar, el porcentaje elevado de las empresas, el 11,1%, para las cuales estos servicios suponen el 100% de su producción total. La mayor parte de las empresas (38,9%) considera que se producirá un aumento del doblaje y la sonorización en los próximos años, frente al 25% que considera que se mantendrán.
Platós y estudios	
	La mayoría de las empresas encuestadas (68,1%) no posee platós y estudios, únicamente un 20,8% los posee. El 15,3% de las empresas poseen platós y estudios de forma complementaria (hasta el 25% de la producción total). Por otra parte, la mayor parte de las empresas (30,40%) considera que se producirá un aumento en los próximos años, frente al 21,70% que considera que se mantendrán.

Cuadro Nº 165. (Continuación) Cuadro resumen. Principales productos de las Postproductoras

Transportes	
	La mayoría de las empresas encuestadas (80,6%) no posee transportes; únicamente un 6,9% si los posee. A su vez, sólo el 6,9 de las empresas que poseen servicios de transporte, lo hacen de forma complementaria (hasta el 25% de la producción total), no existiendo ninguna empresa en otro porcentaje de producción. La mayor parte de las empresas encuestadas no opina respecto a la tendencia futura de los transportes. Las empresas que han aportado una respuesta consideran en porcentajes iguales que se mantendrá y que aumentará (14,30%).
Iluminación	
	La mayoría de las empresas encuestadas (76,4%) no produce servicios de iluminación. Únicamente un 9,7% produce estos servicios. Las empresas que producen iluminación lo hacen hasta el 100% de la producción total de forma complementaria. Respecto a la tendencia que seguirá la iluminación, la mayoría de las empresas encuestadas no aportan respuesta. De las empresas que la han aportado, un 29,40% considera que aumentarán, frente al 11,80% que considera que se mantendrán.
Alquiler de cámaras y equipos	
	El 65,3% de las empresas encuestadas no posee alquiler de cámaras y equipos, frente al 12,5% que sí. El 12,5% de las empresas producen estos servicios de forma complementaria (hasta el 25% de la producción total); y un 4,2% de las empresas los producen hasta el 100% de la producción total. Por otra parte, la mayor parte de las empresas (36%) considera que se producirá un aumento del alquiler de cámaras y equipos en los próximos años, frente al 16% que considera que se mantendrán y el 4% que considera que disminuirá.
Efectos especiales	
	La mayoría de las empresas encuestadas (72,2%) no produce servicios de efectos especiales. Sólo un 13,9% de las empresas producen estos servicios. A su vez, el 12,5% de las empresas producen efectos especiales de forma complementaria (hasta el 25% de la producción total). Por otra parte, la mayor parte de las empresas (40%) considera que se producirá un aumento de los efectos especiales en los próximos años, frente al 20% que considera que se mantendrán.
Laboratorio y subtitulaje	
	La mayoría de las empresas encuestadas (80,6%) no produce servicios de laboratorio y subtitulaje. Únicamente un 5,5% de las empresas produce estos servicios. El 4,2% de las empresas producen estos servicios de forma complementaria (hasta el 25% de la producción total). La el 21,4% de las empresas considera que se producirá un aumento del estos servicios en los próximos años, frente al 7,10% que considera que se mantendrán, y el 7,10% que considera que disminuirán.
Fotografía aérea y submarina	
	La mayoría de las empresas encuestadas (86,1%) no produce servicios de fotografía aérea y submarina. Solamente un 1,4% de las empresas produce estos servicios. A su vez, el 1,4% de las empresas producen estos servicios de forma complementaria (hasta el 25% de la producción total). Respecto a la tendencia futura, el 90% de las empresas considera que se mantendrá en los próximos años, frente al 10% que considera que aumentará.
Distribución de software	
	La mayoría de las empresas encuestadas (83,37%) no produce servicios de distribución de software. Solamente un 5,6% de las empresas produce estos servicios. El 2,8% de las empresas producen estos servicios, únicamente de forma complementaria (hasta el 25% de la producción total). Respecto a la tendencia futura, únicamente el 25% de las empresas considera que aumentará en los próximos años, y el 8,3% que se mantendrá.
Cacharrería	
	La mayoría de las empresas encuestadas (84,71%) no produce cacharrería. Solamente un 2,8% de las empresas produce estos servicios. El 2,8% de las empresas producen estos servicios de forma complementaria (hasta el 25% de la producción total). Respecto a la tendencia futura, el 90% de las empresas considera que se mantendrá en los próximos años, frente al 10% que considera que aumentará.
Acondicionamiento acústico	
	La mayoría de las empresas encuestadas (84,7%) no produce servicios de acondicionamiento acústico. Sólamente un 2,8% de las empresas produce estos servicios.El 2,8% de las empresas producen estos servicios de forma complementaria (hasta el 25% de la producción total). Respecto a la tendencia futura, únicamente el 9,10% de las empresas considera que se mantendrá en los próximos años, y que aumentará.

Fuente: Encuesta . INEM elaboración propia

La mayoría de las productoras independientes están orientadas a la producción de series de ficción, documentales, ficción y dibujos animados y spots publicitarios. La ficción nacional prima frente a la ficción importada, y además se exporta cada vez más a países con los que existen mayores similitudes culturales o el mismo idioma. Además de las series de ficción, los documentales y la animación se presentan como las principales novedades españolas en otros mercados exteriores, dado que no requieren necesariamente de un doblaje, aunque suponga una limitación en otros mercados como los anglófonos.

Destacar, que las productoras publicitarias en España si bien se enfrentan a duras negociaciones en sus contratos con las agencias y las multinacionales, a una cierta saturación publicitaria y a la competencia de las TV de pago que no emiten publicidad, al mismo tiempo el desarrollo de nuevas formas de publicidad y la necesidad de financiar las TV generalistas permiten garantizar su continuidad.

Por otra parte, la producción española de Animación se encuentra en uno de sus mejores momentos, tanto por el peso que tiene en el sector audiovisual como por su proyección internacional. Como consecuencia de este éxito, en los últimos años han aparecido nuevas productoras de animación, algunas de las cuales están vinculadas a la creación de estos formatos para la televisión.

Este subsector cuenta con un importante potencial de empleo sobre todo por la aparición de nuevas tecnologías que hacen que las profesiones de este sector sean emergentes.

La evolución de la televisión en España

Las empresas del sector de producción y postproducción para televisión, son en general, empresas de reciente creación. La eclosión se ha producido en la década de los 90.

Como ya se ha mencionado, las televisiones generalistas (nacionales y autonómicas) son los principales clientes de las empresas productoras y postproductoras. Su evolución en los últimos años ha incidido en el sector, ampliando la oferta por un lado, pero incrementando la competencia por otro.

Cuadro Nº 166. Principales Clientes. Cuadro Resumen.

Las plataformas digitales	
	Las productoras producen únicamente un 19,6% de sus producciones para las plataformas digitales. Solamente 2 empresas trabajan el 100% para este cliente.
Los canales temáticos	
	Solamente un 16% de la producción se emite en canales temáticos. No hay empresas dedicadas en exclusiva y únicamente las grandes prestan un % de producción significativo.
Las televisiones por cable	
	Únicamente un 18,8% de las empresas productoras tiene como clientes a las televisiones por cable, y, de nuevo son las más grandes.
Las televisiones nacionales	
	Las televisiones nacionales son los clientes mayoritarios de las productoras independientes, el porcentaje asciende al 55,6%.
Las televisiones autonómicas	
	Las televisiones autonómicas, aunque en menor medida que las televisiones nacionales también son un cliente importante de las productoras independientes, el porcentaje alcanza el 51,2%.
Las empresas de publicidad	
	En el caso de las empresas publicitarias, el 48,8% de las empresas de producción tienen como clientes a las empresas publicitarias destacando las microempresas.
La difusión por Internet	
	Es todavía minoritaria, únicamente el 7,2% de las empresas tiene como cliente la difusión por internet.

Cuadro Nº 166. (Continuación) Principales Clientes. Cuadro Resumen.	
Las empresas productoras	
	Únicamente un 38,4% de las empresas dedicadas a la producción tienen como clientes a otras empresas productoras.
Otras empresas de postproducción	
	En el caso de otras empresas de postproducción, mayoritariamente no son clientes de las empresas productoras (80,4%). Sólo un 16,8% de las empresas productoras tienen como clientes a otras empresas dedicadas a la postproducción.

Fuente. INEM. Encuesta a las empresas del sector y elaboración propia. Diciembre 2000.

Las nuevas formas de televisión están cambiando y se prevé todavía que se produzcan más cambios en el modelo tradicional. La oferta de múltiples canales a través de las televisiones digitales terrestres, vía satélite y por cable cambiará dentro de pocos años el panorama televisivo español.

Además, el ámbito de la codificación, comprensión, emisión y descodificación de las señales digitales y analógicas ofrecerá más oportunidades de empleo. Por otro lado, los servicios interactivos a través de la televisión requerirán más personas que trabajarán como operadores o programadores informáticos.

Esta evolución influirá positivamente en el sector de la producción para televisión, ya que, en función del aumento en la oferta de los canales, crecerá la demanda de nuevas ideas, programas, contenidos y productos audiovisuales, explotándose nuevos campos de trabajo como consecuencia de este desarrollo.

Asimismo, la aparición de los canales temáticos ha sido positiva para el sector español. Los profesionales del sector creen que el hecho de que haya más ventanas de exhibición supone un efecto dinamizador y una financiación adicional de productos nacionales para televisión.

Respecto a las productoras publicitarias es preciso señalar que el sistema de la financiación por ingresos publicitarios presenta un amplio campo de trabajo, a pesar de las nuevas formas de financiación como los abonos o la televisión de pago, el subsector de la producción publicitaria para televisión ha vivido un fuerte crecimiento en los últimos años que parece continuará en el futuro próximo.

Un componente del sector de televisión en sentido amplio son las TV locales. Actualmente constituyen un segmento creciente del mercado de la televisión y presentan de cara al futuro, nuevas posibilidades para el sector de la producción para televisión, a pesar de que su repercusión en la actividad productiva del sector es todavía es escasa.

Al mismo tiempo son un elemento que puede contribuir a la diversificación geográfica del sector, ya que se encuentran dispersas por toda la geografía española, aunque su capacidad de tracción sea limitada.

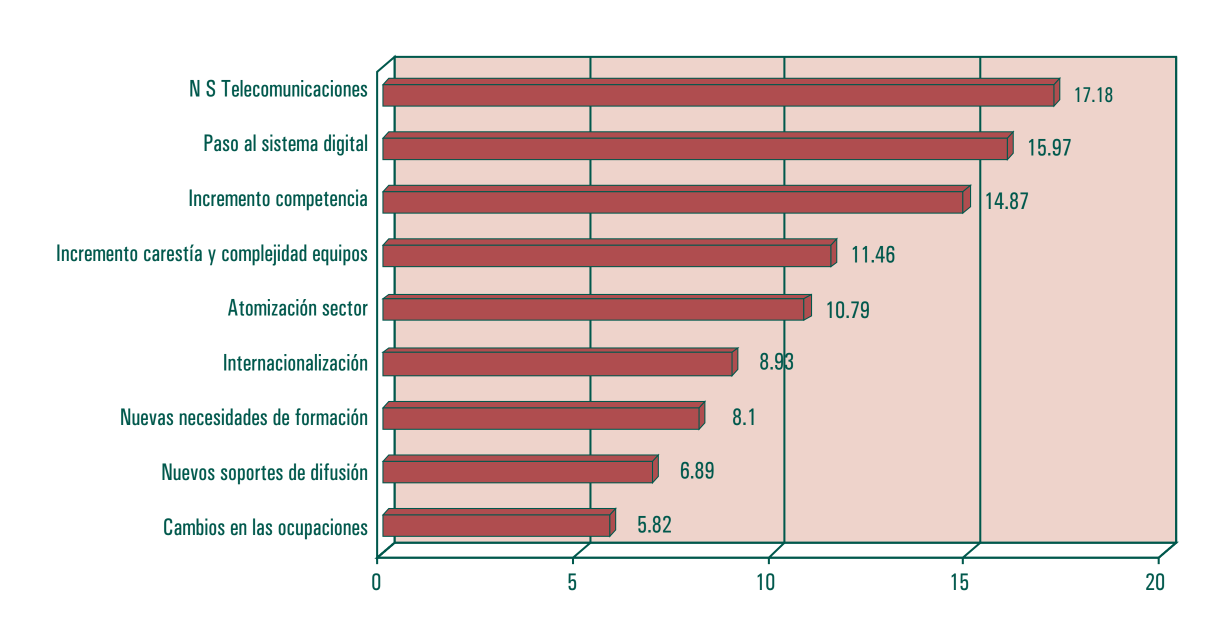
Asimismo, son una fuente de empleo importante, aproximadamente 18.000 personas se encuentran trabajando en este tipo de TV, que generan una demanda de formación, constituyen una cantera de profesionales para el sector y las TV y además, es una puerta de entrada para los profesionales que quieren iniciar su carrera profesional.

Las Nuevas Tecnologías y su impacto en la Industria Audiovisual

A los cambios en la demanda del sector es preciso añadir la incidencia de las nuevas tecnologías en la sociedad de la información y las telecomunicaciones.



Gráfico Nº 242. Principales Tendencias



Fuente : Encuesta a las empresas del sector. INEM elaboración propia. Diciembre de 2000.

Entre las principales tendencias que predominan respecto a la evolución del sector, según las propias empresas productoras, destaca el paso al sistema digital, la incidencia de los nuevos sistemas de telecomunicación (e-mail, Internet, móviles), los nuevos soportes de difusión, la atomización de sector así como las nuevas necesidades de formación relacionados con las nuevas tecnologías.

El paso de la tecnología analógica a la digital está provocando un cambio en las técnicas, las herramientas, los medios de transmisión y en las cualificaciones y los requerimientos de formación, y creará nuevos puestos de trabajo para artistas, actores de doblaje, cantantes, editores, diseñadores gráficos.

Los principales cambios técnicos se exponen a continuación:

- ⇨ las posibilidades que ofrecen las cámaras digitales para la grabación de imágenes aumentan la calidad y facilitan/automatizan la iluminación de platós,
- ⇨ representan un notable ahorro de tiempo, postproduciendo los contenidos audiovisuales mediante los sistemas de edición no lineal,
- ⇨ se gana flexibilidad que ofrecen las continuidades automatizadas para un aumento de las horas de emisión,
- ⇨ los nuevos sistemas de producción de informativos, basados en un trabajo con servidores y donde los mismos redactores pueden editar noticias desde la misma redacción, facilitan la producción de programas "todo noticias"
- ⇨ utilizando Internet y aplicaciones informáticas especializadas, el trabajo del guionista y del documentalista mejora,
- ⇨ se consigue un aumento de variedad de las escenografías gracias a los platós virtuales,
- ⇨ los nuevos contenidos interactivos, asociados a servicios de información, ofrecen más posibilidades para la producción no sólo de contenidos sino también de servicios audiovisuales.

Las nuevas tecnologías, inciden también en la configuración del sector, la atomización es posible porque puede segmentarse el proceso productivo, la pluriactividad y la polivalencia sectorial es una constante porque las empresas comparten tecnologías con otras actividades del sector audiovisual.

Las nuevas tecnologías y herramientas dan en este contexto más valor a los perfiles profesionales que serán necesarios para su implementación. Es evidente que los conocimientos informáticos ocupan un lugar cada vez más importante, debido a que gran parte de los sistemas van ligados a los ordenadores.

La situación del empleo en la producción para Televisión

La industria audiovisual española en su conjunto tiene 88.523 empleados y su evolución en los últimos diez años pone de manifiesto que España es uno de los países donde más ha crecido el empleo en este sector.

Cuadro Nº 167. Reparto del empleo en función de los Equipos Profesionales

Equipos	%
Producción, realización y equipo técnico	61.40
Equipo de cámara, sonido e iluminación	8.67
Servicios y efectos especiales	7.68
Vídeo, infografía, animación y equipo electrónico	9.67
Laboratorio, subtitulaje, nuevos formatos, duplicación	6.13
Total doblaje y sonorización	6.44
Total	**100**

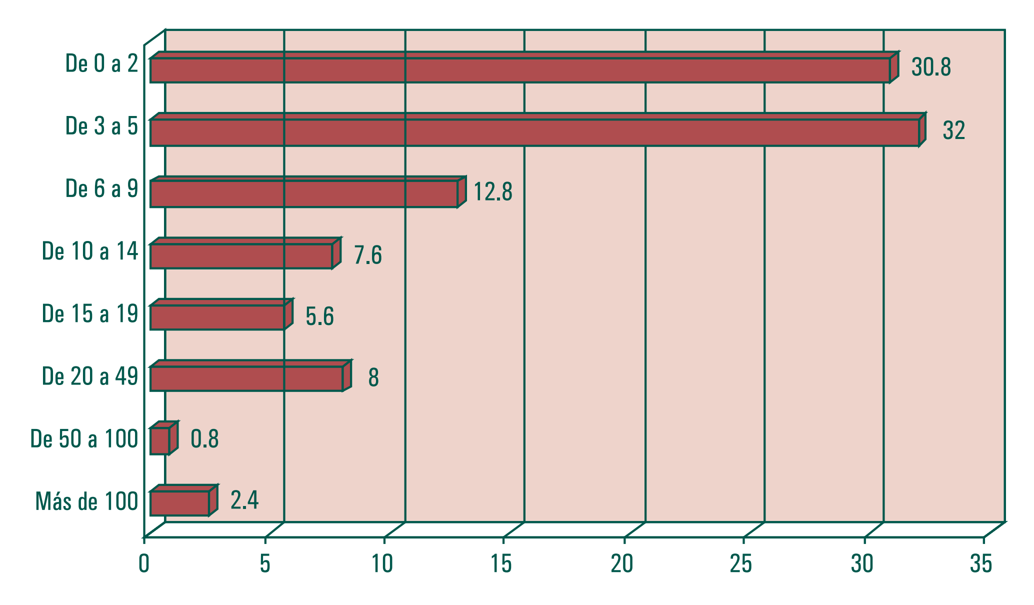
Fuente: Encuesta a las empresas del sector. INEM elaboración propia Diciembre 2000.

El alto número de empleos eventuales muestra con rotundidad la importancia de los profesionales autónomos que trabajan para el sector de la producción y postproducción para la televisión. Este trabajo por cuenta propia se concreta en contratos por obra generalmente.

De hecho, la figura del "Analista Simbólico", que elabora un proyecto, lo ofrece a un cliente (TV o gran empresa productora), si lo vende, organiza y coordina la producción mediante la contratación de equipos de profesionales autónomos y/o empresas especializadas en las distintas actividades que componen el proceso, es el tipo predominante de empleo identificado en las microempresas que componen el sector.



Gráfico Nº 243. Empresas según número de empleos fijos (en porcentaje).



Fuente: Encuesta a las empresas del sector. INEM elaboración propia. Diciembre de 2000.

Los perfiles y las ocupaciones

Los perfiles de las ocupaciones del sector se han obtenido de las respuestas ofrecidas por las empresas y se resumen a continuación. Es importante considerarlos de cara a la programación de actuaciones dirigidas al sector y reflejan por un lado su juventud, la no importancia del género, la necesidad de formación, pero también de la experiencia y confirman las formas de contratación ya comentadas por obra o contrato indefinido entendido éste por las empresas como el tipo de contrato autónomo.

· La Edad

Menos de 30 años para ocupaciones generalmente técnicas. Entre 30 y 45 años para ocupaciones que se corresponden con los puestos con responsabilidad y capacidad para la toma de decisiones.

· Sexo

El sexo es en general indiferente para las empresas del sector.

· Tipo de Contrato

Predomina claramente el Contrato Indefinido.

· El Nivel de Formación

Todas las ocupaciones requieren una formación básica, generalmente Formación Profesional y las que entrañan mayor responsabilidad presente o futura Estudios Superiores.

· La Experiencia es fundamental en todas las ocupaciones.

Evolución de las categorías profesionales como consecuencia de los cambios tecnológicos

Una de las incidencias fundamentales de las nuevas tecnologías es la que tiene sobre los recursos humanos del sector, afectando de una forma u otra al conjunto de sus categorías profesionales y sus ocupaciones.

Son tres las tendencias más importantes en la evolución de las categorías profesionales:

⇨ La simplificación y la **asunción de varias funciones** (hasta ahora auxiliares o ayudantes) en una ocupación superior.

⇨ La convergencia y la **integración de varias ocupaciones en un puesto de trabajo polivalente.**

⇨ La aparición de **nuevas profesiones o profesiones recicladas** provenientes de otros sectores.

Las categorías profesionales evolucionarán dando paso a perfiles profesionales con amplia formación.

Así, las profesiones se irán transformando para adecuarse a las nuevas tecnologías, cambiarán los nombres de las profesiones conocidas y tradicionales en la televisión.

Las nuevas aplicaciones informáticas, la digitalización, etc. plantean la necesidad de ser capaces de utilizar las nuevas aplicaciones que van naciendo. La tecnología avanza rápidamente pero la formación en esas nuevas tecnologías tarda un poco más en adaptarse, es por ello que en la mayoría de las categorías profesionales se produce una especialización o reciclaje de los técnicos para hacer frente a estos retos tecnológicos.

Y a su vez también se crean **nuevas profesiones** como Coordinadores de Guiones, Animadores 3D, Operadores de Compresión y Codificación, Creador Multimedia, Técnico de Estética, Director de Arte en 3D.

Una de las repercusiones que tendrá el proceso de la polivalencia sobre algunas profesiones, será la aproximación de diferentes perfiles hacia uno nuevo: iluminador--operador de cámara, reportero--operador de cámara, peluquero--maquillador, realizador--editor, director de arte--animador 3D. De esta forma, una formación que sólo ofrece conocimientos de un ámbito profesional tradicional en el futuro no será suficiente.

Al mismo tiempo, aparecerán nuevos perfiles profesionales y perfiles reciclados de otros sectores en relación con las nuevas tecnologías presentadas anteriormente.

Eso será el caso sobre todo en tres ámbitos:

I. La Animación 3D y la creación de Realidades Virtuales

II. El trabajo con Herramientas y Soportes Digitales

III. El trabajo con nuevos medios como Internet, Servicios Interactivos y Multimedia

La organización del proceso de la producción televisiva en el futuro

Como consecuencia de la aparición de nuevas tecnologías y de la consecuente evolución de las categorías profesionales, el esquema organizativo tradicional del proceso de la producción para televisión va a cambiar a corto y medio plazo.

Esto supondrá también, la adaptación de la clasificación profesional - recogida en los convenios actuales para la industria audiovisual - que se orienta a este esquema organizativo lineal de la producción audiovisual.

Las tendencias de simplificación y de convergencia entre diferentes puestos, así como la aparición de nuevas profesiones reorganizará este proceso y hace necesaria una clasificación variada que integre diferentes categorías en función de un producto específico. Sin embargo mantendrá algunos departamentos horizontales como la escenografía que se constituyen por los profesionales tradicionales de este ámbito junto con expertos en escenografía virtual, 3D por ordenador como Infógrafos, Grafistas, etc. Estos departamentos horizontales son los primeros que se tienden a externalizar.

La Formación en el sector

La oferta formativa en España se presenta en general de forma apropiada y bien estructurada. La oferta responde generalmente a las necesidades de tipo común y a la demanda formativa específica.

Sin embargo, existen varias diferencias entre las necesidades de formación en el sector de la producción y postproducción para televisión y la oferta.

En primer lugar, hace falta un marco global planificado que dé coherencia al flujo demanda-oferta y que responda también a necesidades de los perfiles profesionales emergentes. Establecer un plan de estudios de forma anticipadora.

Para ello se recomienda una cooperación mayor entre el sector público, las asociaciones profesionales, los proveedores de equipos técnicos, las escuelas privadas así como las empresas productoras para definir las necesidades específicas y emergentes, ya que existe en la actualidad una escasa comunicación entre los centros de formación y la industria de producción de contenidos para televisión.

La aparición de cada vez más empresas de producción y postproducción así como de televisiones locales en las diversas regiones españolas, fuera de los centros establecidos de la producción audiovisual Madrid y Barcelona, requiere una mayor dispersión de centros de formación. En la actualidad, la distribución espacial de los centros de formación está muy concentrada en Madrid.

Hace falta una consideración mayor de la formación en las empresas. Los cambios tecnológicos hacen necesarios cursos periódicos para integrar continuamente las innovaciones del sector en los conocimientos de los empleados.

La oferta de formación y de subvenciones debe adecuarse a los requerimientos específicos del sector.

Es patente la necesidad de programas y recursos de **formación para formadores**, ya que la evolución tecnológica en el ámbito audiovisual esta produciendo constantes cambios, no sólo en el equipamiento o los sistemas informáticos sino en los métodos de trabajo y en las funciones de los diferentes nuevos perfiles de trabajo.

En este contexto, las nuevas tecnologías a su vez permiten y demandan nuevas formas de formación como:

- La educación a distancia,
- Las clases virtuales,
- Cursos especiales por la noche,
- Formación en cooperación con proveedores de equipos técnicos,
- Workshops intensivos los fines de semana, etc.

Eso requiere a su vez un progreso tanto en la estructura de la oferta formativa como en la capacidad de los profesionales y empresas para implementar estos nuevos métodos.

En materia de empleo, a pesar de la preparación sigue siendo importante en este tipo de actividades la necesidad de establecer mecanismos de acompañamiento del autoempleo. En este sentido, se han desarrollado en los últimos años una serie de herramientas de apoyo a promotores de nuevas iniciativas empresariales y de autoempleo que se centran en la formación en gestión, un cierto capital inicial en algunos casos, la elaboración de estudios de viabilidad técnica y financiera, etc.

Si bien este conjunto de instrumentos continúa siendo necesario, también lo es su ampliación hacia medidas que acompañen la entrada en el mercado de trabajo como es el desarrollo del capital relacional para el autoempleo, es decir, los contactos iniciales en el sector, que permitan al profesional iniciar su andadura autónoma. Este es un nuevo reto para los servicios públicos de empleo y formación, que supone un buen conocimiento del sector y un fluido contacto con las empresas que desarrollan su actividad en el mismo.

Freelance-Profesional Autónomo

Estudio aparte merece este colectivo de profesionales freelance, constituyen una parte considerable del conjunto de profesionales que trabajan en el sector de producción y postproducción para televisión. La estimación realizada en base de los datos recogidos en la encuesta aporta una cifra de 12.000 personas.

En este sentido, se proporcionan datos obtenidos como fruto del trabajo de campo realizado en las empresas del sector, que permiten tener una aproximación de la dimensión del mercado de los freelance, teniendo en cuenta los contratos eventuales y los autónomos realizados por las empresas.

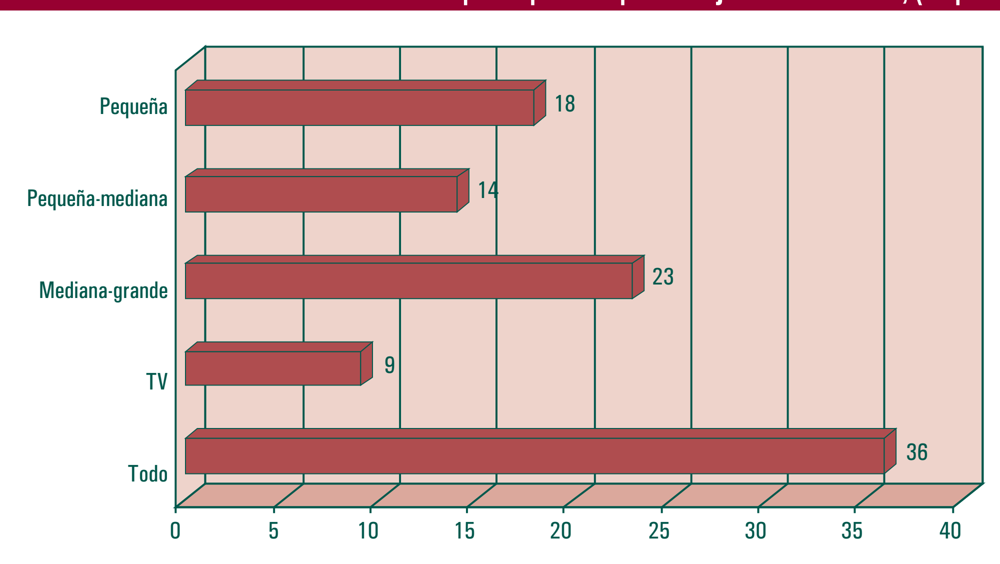
La contratación de eventuales, según los datos obtenidos de las encuestas, supone:

- La mayor parte de las empresas (55,6%), tienen de 0 a 5 empleados eventuales;
- Un 13,6% de las empresas contratan de 6 a19 trabajadores eventuales;
- Un 9,6% de las empresas encuestadas contratan de 20 a 49 eventuales;
- Un 8,4% de las empresas contratan de 50-100 trabajadores con contratos eventuales;
- Finalmente, sólo un 3,2% de las empresas contratan a más de 100 trabajadores eventuales;

Por otra parte, la contratación de autónomos por parte de las empresas asciende en total, según las empresas del sector que han sido encuestadas a 28,8% del total de los contratos.

Si bien es cierto que la mayoría de las empresas del mercado son más bien pequeñas, el mercado está dominado por unas pocas empresas grandes que demandan los servicios de estos profesionales de manera más continuada y estable que las pequeñas.

Gráfico Nº 244. Tamaño de empresa para la que trabajan los Freelance, (en porcentaje)



Fuente: Entrevistas con Freelance. INEM elaboración propia. Diciembre de 2000.

La contratación eventual, clasificada en función de la actividad de las empresas, permite resaltar que las empresas publicitarias destacan en la contratación de profesionales freelance o autónomos frente al resto de empresas.

Las empresas publicitarias contratan más del 50% de sus trabajadores eventuales como freelance, seguidos muy de lejos por las productoras (30,4%) y por las empresas postproductoras, que son las que menos profesionales freelance contratan (25,7%).

Respecto a la contratación eventual por Comunidad Autónoma, excepto en la Comunidad de Madrid, donde la contratación de autónomos o freelance es mayor frente al resto de modalidades de contratación; en el resto de las Comunidades Autónomas es la contratación por obra la que domina.

La formación de los freelance

Las entrevistas personalizadas mantenidas con una muestra de profesionales freelance ha permitido obtener las siguientes conclusiones respecto a su nivel de formación académica, así como la necesidad e importancia de esta formación a la hora de desempeñar la actividad laboral.

En general, se puede apuntar que para este colectivo en concreto, si bien la formación es importante, lo es más la práctica y la experiencia para desempeñar las tareas relacionadas con las distintas profesiones que se derivan.

El 91% de los profesionales freelance tiene una formación especializada; media y superior, para desempeñar las tareas dentro del sector.

Las cualificaciones que destacan en el sector son:

De grado medio:

- ❖ Imagen y Sonido: un 45% de los freelance entrevistados han cursado estudios de Imagen y Sonido.

❖ El resto de las especializaciones de grado medio, responden a formaciones específicas como por ejemplo: Peluquería y maquillaje, electricidad, diseño, etc.

De grado superior:

❖ El segundo grupo en importancia lo constituyen los Licenciados superiores, que representan el 41% de los freelance entrevistados.

En este grupo dominan los Licenciados en Bellas Artes y los Licenciados en Periodismo, aunque también hay que destacar que muchos de estos profesionales han cursado estudios de Cinematografía en universidades sobre todo francesas dada la inexistencia, a nivel nacional, de universidades específicas en la época en que cursaron sus estudios.

Autodidactas:

❖ Finalmente, un 9% de las personas entrevistadas ha manifestado ser autodidacta.

A pesar de que el porcentaje de autodidactas no es demasiado relevante, el sector de la producción y post-producción para la televisión se caracteriza por la necesidad de complementar los estudios teóricos con la práctica. En este sentido muchos profesionales han manifestado la necesidad de "empezar desde cero" aprendiendo los secretos de la profesión y evolucionando hacia otros puestos.

Situación laboral de los freelance

Los profesionales freelance son profesionales autónomos poseedores de un IAE (Impuesto de Actividades Económicas) y un Seguro autónomo.

De la muestra entrevistada, la mayor parte de estos profesionales, en concreto el 50%, llevan más de 5 años trabajando como freelance; seguido del 36% de los profesionales que llevan entre 1 y 5 años.

Por otra parte, un 14% de los profesionales entrevistados llevan menos de 1 año como freelance.

El 100% de los profesionales freelance entrevistados considera que los contactos y amistades son los principales mecanismos para acceder al mercado de trabajo.

En concreto, en el mercado de la publicidad, los freelance casi siempre trabajan para las mismas empresas que ya les conocen y se ponen en contacto con estos profesionales en función de las necesidades de producción.

En general las empresas productoras suelen contactar con un Director de Producción, un Director de Fotografía, etc., freelance que ya tiene organizado su equipo de trabajo compuesto por profesionales autónomos y con el que trabaja habitualmente.

Estos Directores, una vez que han realizado el contacto con las empresas, se ponen en contacto con las personas que integran su equipo y contratan a más o menos personas en función de la dimensión del trabajo a realizar y del presupuesto disponible. Es por ello que estos equipos, están formados completamente por personal freelance.

Respecto a las características concretas del mercado de trabajo para estos profesionales; la gran mayoría opina que es un mercado donde existe una gran competencia y donde es muy difícil hacerse un hueco en el mercado.

La dificultad de este mercado estriba, según los propios profesionales entrevistados en:

❖ Necesidad de contactos para poder entrar en el mercado .
❖ Necesidad de experiencia. En este sentido esto resulta ser muy problemático para las personas jóvenes.

- ❖ La necesidad de ser autónomo, lo que supone unos gastos fijos que a veces no se ven correspondidos con las entradas de ingresos.
- ❖ La gran competencia existente sobre todo porque ésta es una profesión atractiva para las personas
- ❖ La gran competencia en precios, sin ningún límite a la hora de establecer los precios...

Incidencia de las nuevas tecnologías

Respecto a la incidencia de las nuevas tecnologías, la mayor parte de los profesionales entrevistados, alcanzando un porcentaje del 77%, han manifestado verse afectados por éstas.

Dentro del colectivo donde las nuevas tecnologías influyen de manera más relevante, se encuentran las actividades ligadas a la postproducción.

Respecto a las nuevas tecnologías que más afectan a estos freelance, la digitalización y los nuevos programas informáticos aparecen como las más relevantes.

Estas nuevas tecnologías, se traducen en nuevas necesidades de formación que para el 100% de los profesionales entrevistados se materializan a través de la autoformación.

La autoformación se organiza en horarios fuera de trabajo y en períodos de paro principalmente.

Ocupaciones relacionadas con el cuidado y mejora del medioambiente

El actual modelo de desarrollo occidental influenciado por los grandes cambios sociales, productivos y tecnológicos que están teniendo lugar en los últimos años, orientados a satisfacer la creciente necesidad de construir un presente y un futuro social caracterizado por una mayor calidad de vida, se ha visto obligado a que la producción y el consumo sostenible constituyan los cimientos básicos para el desarrollo de un modelo económico, productivo, social y ecológico más equitativo y satisfactorio, tanto para las generaciones actuales como para las futuras.

El medioambiente constituye un tema de preocupación social, tal y como queda manifestado en el notable incremento que los medios de comunicación dedican al tema, y de interés legislativo local, autonómico, nacional, comunitario e internacional, como se desprende de la abundante normativa existente al respecto. Además también en estos momentos se está convirtiendo en un sector económico en sí mismo del que se esperan importantes tasas de crecimiento. En este contexto han tenido lugar estrategias y programas encaminados a coordinar las políticas medioambientales con las de empleo, formación, innovación tecnológica, fiscal, industrial y de inversión. Con esta finalidad, en base a las Directrices de la Unión Europea para las políticas de empleo de los Estados miembros para el año 2000, y concretamente la dedicada a las Actuaciones Medioambientales, el Gobierno puso en marcha en el marco del Plan de Acción para el Empleo del Reino de España para el citado año, medidas en las que se contemplan las inversiones en infraestructuras y actuaciones específicas relacionadas con la política medioambiental en las áreas de Obras hidráulicas, Calidad de las aguas, Costas, Planes de residuos y Planes Forestales.

La magnitud y diversidad de este sector hace necesario que se estudien, definan y delimiten las **actividades económicas** de los bienes y servicios implicados en el **cuidado del medio ambiente**. Este sector abarca problemas tan importantes como la depuración y tratamiento de aguas, tratamiento, reducción y reciclaje de residuos sólidos urbanos e industriales, depuración de gases y vertidos industriales, descontaminación y recuperación de suelos, agricultura, silvicultura, mantenimiento y recuperación de costas, turismo local, conservación y mantenimiento del patrimonio cultural y de los espacios naturales, tratamiento, reducción o eliminación de residuos tóxicos y peligrosos, contaminación atmosférica, conservación de la fauna y flora silvestre, lucha contra la erosión y desertización del suelo, conservación de vías pecuarias, defensa de la calidad del producto ligado a la tierra, medio ambiente marino, superación de la persistencia del subdesarrollo en determinadas zonas, auditorías y consultorías medioambientales, acciones de Investigación y Desarrollo.

Todos estos ámbitos, en la actualidad, se encuentran en una enorme fase de expansión y transformación, generando mercados con grandes oportunidades empresariales, crecimiento económico, innovaciones técnicas y tecnológicas, desarrollo de nuevos productos, nuevas redes de comercialización y, por lo tanto, constituyen un importante yacimiento de creación de empleo.

Es por ello que el INEM, desde el Observatorio Ocupacional, considera de gran interés el conocer y analizar los elementos que integran estos ámbitos del mercado de trabajo, haciendo especial incidencia en el estudio del mercado de trabajo que define, determina y configura las **ocupaciones que más directamente están relacionadas con el cuidado del medioambiente.**

Con este objetivo el estudio ocupacional realizado aporta datos sobre:

· Características de los demandantes de empleo de las ocupaciones objeto de estudio a 2000. (Demandantes según sean parados o no parados, demandantes según tengan o no empleo anterior, demandantes según antigüedad de la demanda, demandantes según grupos de edad, demandantes según nivel académico).

· Características de los contratos realizados en cada una de las ocupaciones objeto de estudio a 2000. (Contratos por grupos de edad y sexo, contratos por nivel académico según sexo, contratos por actividad económica, seleccionando las que supongan un % representativo del total y tipos de contratos que supongan un % representativo del total).

· Formación profesional ocupacional gestionada por el INEM en 1999 y el seguimiento de su inserción profesional desde la finalización del curso hasta el 31 de diciembre de 2000 referida a las ocupaciones objeto de estudio. (Perfil de las especialidades asociadas a la ocupación: número de formados, contratados, porcentaje de inserción, número de hombres, de mujeres, número en cada grupo de edad).

· Formación profesional ocupacional gestionada por las Comunidades Autónomas transferidas en 1999, y el seguimiento de su inserción profesional desde la finalización del curso hasta el 31 de diciembre de 2000 referida a las ocupaciones objeto de estudio. (Perfil de las especialidades asociadas a la ocupación: número de formados, contratados, porcentaje de inserción, número de hombres, de mujeres, número en cada grupo de edad).

Analizando el número de contrataciones efectuadas a lo largo del año 2000, encontramos que son las ocupaciones de Biólogo (2.892), Agente de desarrollo local (2.345), Encargado o capataz forestal (1.656), Trabajador de conservación de parques y jardines históricos (1.454), Fumigador agrario (1.015), Trabajador forestal en general (11.329), Motoserrista forestal (4.041), Mozo de recogida de basura-basurero (5.782) y Barrendero (8.758) las que concentran el mayor volumen de contratos, en donde el empleo es mayoritariamente masculino. Tendencia, en cuanto a distribución por género, que es generalizable al resto de las ocupaciones estudiadas, de tal forma que el 81,2% del empleo recae en la población masculina. Es en ocupaciones como las de Agente de turismo rural, Guía acompañante de ruta, Biólogo y Agente de desarrollo local donde se invierte en favor del empleo femenino.

En cuanto a las modalidades de contratación más empleadas, y teniendo presente las diferencias manifestadas en cada una de las ocupaciones, se puede concluir que el 48,3% recae en la modalidad contractual de obra o servicio de duración determinada, y el 26,3% en la de eventual por circustancias de la producción.

Del resto de las variables estudiadas respecto a la contratación no cabe extraer conclusiones extrapolables a todas las ocupaciones objeto de estudio, dado que responden a características que definen los perfiles específicos de cada una de ellas.

De la comparación de los demandantes existentes a 31 de diciembre de 2000 con las contrataciones efectuadas a lo largo de dicho año, cabe resaltar el hecho de coincidir que aquellas que ya se han señalado como las más contratadas presentan bajos índices de demanda, lo que nos puede llevar a concluir que en éstas la tasa de paro sea más baja que en el resto, salvo en el caso del Biólogo en donde la cifra de demandantes alcanza los 6.383. En esta última situación se encuentran el Técnico de medioambiente con 1.043 demandantes frente a 951 contratos, el Analista de Aguas residuales y tratadas con 114 demandantes y 55 contratos, o el Técnico en salud ambiental en donde se registran 533 demandantes habiendo tan sólo 178 contratos.

Por lo que se refiere a la situación anterior a la demanda en cada una de estas ocupaciones, cabe señalar que se encontraban en situación de paro pero con experiencia profesional previa el 100% de los Directores de departamento de operaciones en empresas de saneamiento público, los Gerentes de empresas de saneamiento público de menos de 10 asalariados, y el Operador de mantenimiento en plantas incineradoras de residuos. No teniendo experiencia anterior el 100% de los demandantes de las ocupaciones de Operario de hornos de tostación/calcinación y Operario panelista de hornos de tostación/calcinación. Por último indicar que el 79% de las ocupaciones relacionadas con el cuidado y mejora del medioambiente tienen experiencia profesional previa frente al 21% que no la poseen.

En cuanto a los datos de formación ocupacional e inserción profesional de los alumnos de los cursos relacionados con las ocupaciones estudiadas, hay que constatar el efecto del proceso de transferencias de la gestión de dicha formación iniciado en 1992 y que en el año 1999 afectaba a las comunidades de: Cataluña, Comunidad Valenciana, Galicia, Andalucía, Canarias, Navarra, Extremadura, Aragón, Illes Balears y Castilla la Mancha. La repercusión es clara, el número de alumnos formados en el INEM es mucho menor (2.075) que en las Comunidades con competencias transferidas (16.675), al tiempo que éstas imparten mayor cantidad de especialidades.

Al analizar los datos globales de la formación gestionada por el INEM, encontramos que un 66,7% de los alumnos que recibieron formación en especialidades relacionadas con las ocupaciones objeto de estudio se incorporaron al mercado de trabajo tras finalizar el curso, cinco puntos porcentuales por debajo de la media de inserción alcanzada en el territorio gestionado por el INEM (71,7%). Aún cuando por especialidades destacan los altos valores alcanzados en: Experto en gestión, contabilidad y comercialización de explotaciones hortícolas (85,7%), Operario de actividades generales forestales (81,85%), Trabajador forestal (93,35), Trabajador forestal cualificado (94,1%) y Trabajador fitosanitario de frutales (93,3%). Por lo que se refiere a la distribución de los alumnos por género, destacar que la alta presencia femenina (68,5%) contrasta con el perfil netamente masulino de la población contratada.

Siguiendo con la misma línea de análisis, en la formación gestionada por las Comunidades transferidas el índice de inserción en el mercado de trabajo en las especialidades relacionadas con el cuidado y mejora del medioambiente alcanzó el 66,6%, similar a la media de todas las especialidades impartidas en dichas comunidades (66,5%), siendo también mayoritaria la presencia de mujeres que recibieron dicha formación (66%). Destaca por su elevada incorporación al mercado de trabajo los alumnos que recibieron formación en : Analista de ruidos y vibraciones (90%), Explotador del alcornoque (100%), Instalador energía solar fotovoltáica eólica (94%), Instalador sistemas fotovoltáicos y eólicos (89%), Motoserrista (93%), Operario instalación depuración aguas residuales (94%), Operador de planta química (89%), Operador equipos de tratamiento de residuos sólidos urbanos (81%) y Trabajador forestal (81%).

Mercados Naturales de Empleo

El Instituto Nacional de Empleo, siguiendo con su trayectoria de un conocimiento cada vez mayor del mercado de trabajo, inició en su momento, a través del Observatorio Ocupacional, una nueva línea de estudio denominada Mercados Naturales de Empleo.

Un Mercado Natural de Empleo está configurado por un territorio, que no se corresponde con la división administrativa de España, ya que puede pertenecer a dos o más provincias y a dos o más Comunidades Autónomas y que se caracteriza porque conforma una zona con características similares (geográficas, socioeconómicas, culturales...) con mercados de empleo homogéneos y con identidad propia que los diferencia de su entorno.

El presente trabajo constituye una situación de partida y acercamiento a diferentes Mercados Naturales de Empleo que se han identificado desde una perspectiva local; ámbito que supone, en todo caso, una mayor dificultad para su estudio, dada la diferente dependencia administrativa de su territorio.

Sin embargo ésto permite conocer la realidad de cada mercado, identificar la situación socioeconómica, descubrir los recursos existentes y conocer las posibilidades concretas de la zona, en cuanto a su potencial económico y laboral, el dinamismo del mercado de trabajo y sus perspectivas de evolución.

En este estudio se presentan los principales resultados de trece Mercados Naturales que se han estudiado a lo largo de 1999/2000, quedando reflejados sumariamente los distintos municipios que configuran cada mercado, prescindiendo de la provincia de origen de los mismos.

Estos estudios tienen como finalidad favorecer el intercambio de información entre los distintos agentes de intermediación en el mercado de trabajo. En la medida en que sea interpretado como un estímulo para el análisis y desarrollo de futuras aplicaciones, obtiene su sentido y recompensa.

Criterios que configuran un Mercado Natural de Empleo

Para conocer la viabilidad de un estudio de las características del que se presenta, se ha partido de una serie de criterios mínimos que pueden constituir un posible Mercado Natural. Para ello se ha contado con la red de Observatorios Provinciales encargados de explorar la posible existencia de un mercado natural en su provincia, quienes han trabajado en estrecha colaboración en reuniones personales periódicas, mediante el correo electrónico... consensuando los datos a obtener, las fuentes, el diseño de recogida de los mismos y las posibles consultas externas a realizar.

Los criterios que se han tenido en cuenta son, entre otros, los siguientes:

· Que la zona identificada sea interprovincial y limítrofe.

· Que se aprecie movimiento de trabajadores entre los municipios que las componen.

· Que tengan fácil comunicación entre los mismos.

· Que compartan determinados servicios (sanitarios, ocio...).

Los objetivos que se plantearon para la determinación de un Mercado Natural fueron:

- Conocer los recursos existentes y las posibilidades concretas de la zona, el potencial económico y laboral local, así como los problemas y deficiencias que impiden el desarrollo pleno de la misma.

- Detectar si la estructura de formación da respuesta a la cualificación requerida por los perfiles profesionales que demanda el mercado, para que los residentes locales, especialmente los que presentan más carencias para su inserción laboral, puedan alcanzar las destrezas y cualificaciones que aseguren que la futura expansión de la economía local no se dificultará por la falta de cualificación de la población.
- Ofrecer información cuantitativa y fundamentalmente cualitativa circunscrita al ámbito local, de manera que se facilite el intercambio de la misma entre los distintos agentes de intermediación.

En una primera aproximación, se detectaron treinta y cinco zonas que parecieran constituir posibles mercados de empleo, zonas que tras un análisis de la información obtenida fueron consensuadas por los Observatorios de las provincias que se enmarcan en los mismos.

Contenido de los estudios

Al abordarse por primera vez el estudio de zonas con posibilidad de ser definidas como Mercados Naturales de Empleo y para obtener un mayor conocimiento de dichas zonas, se hizo necesaria una consideración específica y diferenciada de las mismos, centrándose la información en tres grandes apartados, que son:

1- Descripción general de la zona

2- Estructura socioeconómica

3- Mercado de trabajo. Perspectivas de futuro

Descripción general de la zona.

El objetivo de este tipo de información es conocer la situación general del mercado, por medio de la descripción geográfica de la zona que comprende el mercado natural, identificando la realidad socioeconómica y poniéndola en relación, con las provincias de dependencia y con la nacional.

Para ello, se incluyen a grandes rasgos: la descripción geográfica, las características demográficas, las infraestructuras existentes, los servicios comunes que dan servicio a la zona, el tejido empresarial y los recursos naturales.

Estructura socioeconómica.

En el apartado denominado Estructura socioeconómica se incluye información que hace referencia a: recursos humanos, estructura de producción de bienes y servicios y formación.

· Los Recursos Humanos.

Proporcionan información sobre la evolución de la población, su estructura, envejecimiento y juventud, así como el grado de concentración y movilidad. Todos ellos son elementos que ayudan a conocer la disponibilidad actual y futura del factor trabajo en la zona.

· Estructura de producción de bienes y servicios.

Permite conocer los recursos productivos de la zona teniendo en cuenta, entre otras, las siguientes variables: la actividad económica de las empresas, su tamaño y dinamismo, la generación de actividad que se está produciendo por parte de los autónomos en la zona y la economía social existente.

· La formación.

Recoge la oferta formativa reglada, no reglada, ocupacional, Escuelas Taller y Casas de Oficio y la formación contínua (FORCEM) existente en la zona de estudio, destacando el tipo o el nivel formativo de la misma, así como los alumnos a los que va dirigida.

Mercado de trabajo. Perspectivas de futuro.

El conocimiento del mercado de trabajo y su dinamismo, se ha estudiado mediante: la oferta de empleo en la zona, la contratación, la situación coyuntural de las empresas, la movilidad laboral y los servicios de empleo.

Para el conocimiento de las perspectivas de futuro que suponen el estudio de las posibilidades de desarrollo de la zona a través de las actividades que están generando empleo, se han tenido en cuenta: las políticas locales de empleo y los pactos territoriales, los proyectos e infraestructuras previstas, las actividades y ocupaciones que producirán empleo en un futuro próximo y la formación que se estima necesaria para dar cobertura a las perspectivas laborales y poblacionales de la zona.

Dado que los agentes sociales de cada zona son los principales actores que podían aportar información cualitativa relevante, todos los datos obtenidos se ampliaron y consensuaron con dichos intermediarios del mercado de trabajo.

El responsable de coordinar el estudio, asimismo, unificó posteriormente la información aportada por los distintos componentes del equipo, presentando los datos en un documento que resume los resultados del análisis, interrelacionando los datos cuantitativos con la información cualitativa y finalizando con unas conclusiones.

Mercados Naturales que se incluyen en el estudio

De las treinta y cinco zonas que se tomaron como punto de partida para el estudio de Mercados Naturales se estudiaron 22, pudiéndose concluir que son trece las que responden a los requisitos establecidos inicialmente, un resumen de los cuales constituye la presente publicación.

Se identifican como un espacio productivo y de mercado de trabajo con flujos de mano de obra y actividades económicas y servicios complementarios y compartidos, señalando las perspectivas de futuro, tanto en población como en actividad económica y en formación, dentro de un ámbito territorial; sus posibilidades de expansión y desarrollo de proyectos de infraestructuras de comunicación y ordenación urbana del espacio, con múltiples necesidades que cubrir.

Alcayevi. (Alicante, Albacete, Murcia)

Bajo Tiétar. (Cáceres, Ávila, Toledo)

Alcalá la Real, Illora, Moclín y Montefrío. (Jaén, Granada)

Astur - Leonés. (León, Asturias)

La Franja. (Lérida, Huesca, Zaragoza)

Picos de Europa. (Cantabria, Asturias, León)

La Sierra de Francia, Las Batuecas y las Hurdes. (Salamanca, Cáceres)

Castellón-Tarragona. (Castellón, Tarragona)

Cuenca Alta del Segura. (Albacete, Murcia)

La Ribera -Somontano del Moncayo. (Soria, La Rioja, Zaragoza, Navarra)

Tierra de Pinares. (Valladolid, Segovia)

Corredor del Henares. (Guadalajara, Madrid)

La Sierra (Badajoz-Huelva)

Este estudio ofrece por tanto, un resumen de los Mercados Naturales ya estudiados, que consideramos puede ser de utilidad en los distintos ámbitos de actuación para la adecuación de las acciones encaminadas al desarrollo económico y social de la zona.

La experiencia acumulada en el proceso de elaboración de los mismos, nos reafirma en la necesidad de seguir avanzando en esta línea de conocimiento del mercado de trabajo de zonas concretas, independientemente de su adscripción administrativa a distintas provincias y/o Comunidades Autónomas, pero que en sí mismas constituyen cuencas de empleo perfectamente definidas.

Como nueva línea de trabajo, en lo sucesivo se procederá a su actualización periódica, haciendo incidencia en todos los aspectos relacionados con el empleo, la formación y las perspectivas de futuro del Mercado Natural, así como a la detección de nuevos Mercados Naturales que puedan ser identificados.

ANEXOS

Índice Cuadros

Pags.

Índice Gráficos

Pags.